

Ana González-Núñez
Nauzet Gutiérrez-Rodríguez
Alejandro Hernández-Melián
Mónica Alexandra Vidal Teixeira
Jacqueline Ferreira Marques
Muyang Zhu
Jessica Alexandra Chonillo Molina
Luzmila Paola Ibarra Castro
Nancy Lorena Reyes Mero
José Sáez Olmos
Laura Esteban Romani
M^a Victoria Ochando Ramirez
Mercedes Botija
Beatriz Monfort Gil
Nina Navajas-Pertegás
María Lasanta Palacios
Abderrafie Et Talydy Bahij





Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social
International Welfare Policies and Social Work Journal

JULIO/2025
JULY/2025
Número 24/ Segundo Semestre
Number 24/ Second Semester



Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social
International Social Sciences and Social Work Association

Director/ Executive Editor

Tomás Fernández García. Universidad Nacional de Educación a Distancia. (España)
director@ehquidad.org

Subdirector/ Associate Editor

Sergio Andrés Cabello. Universidad de La Rioja. (España)
subdirector@ehquidad.org

Secretario/ Publishing Editor

Laura Ponce de León Romero. Universidad Nacional de Educación a Distancia
secretaria@ehquidad.org

Coordinador de Relaciones Institucionales/ Institutional Relations Coordinator

Rafael Antonio Barberá de la Torre. Universidad Rey Juan Carlos. (España)
redes@ehquidad.org

Coordinadora Europa, Asia, África y Oceanía/ Europe, Asia, Africa and Oceania Coordinator

Ana Álcazar Campos. Universidad de Granada. (España)
europa@ehquidad.org

Coordinadora Estados Unidos/ EEUU Coordinator

Coordinadora Latinoamérica/Latin America Coordinator

Luz Miriam Agudelo Gil. Universidad de Antioquia. (Colombia)
latinoamerica@ehquidad.org

Consejo de Redacción/ Review Editors

Silvia M. Chávez Varay. Universidad de Texas en El Paso. Diocesan Refugee and Migrant Services (EEUU)

Ana Paula García. Instituto de Trabajo Social en la Universidad Lusófona de Humanidades y Tecnologías. (Portugal)

Verónica Díaz Moreno. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)

Josiah Heyman. University of Texas, El Paso (EEUU)

María Irene Carvalho. Universidad Técnica de Lisboa (Portugal)

Osiris Morales. Universidad de Zulia (Venezuela)

Juan Manuel Cigarrán Recuero. Universidad Nacional de Educación a Distancia

Ana María Aguilar Manjón. Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Economía Social (España)

Guillermo Ceballos Santamaría. Universidad de Castilla La Mancha. (España)

Andrés Lorenzo Aparicio. Universidad Ramon Llull (España)

Javier García Bresó. Universidad de Castilla-La Mancha (España)

Ana Isabel Trujillo Rodríguez. Universidad Nacional de Educación a Distancia

Comité Científico Asesor/ Advisory Board

Xochitl Castaneda. Universidad de Berkeley, California. (EEUU)
Blanca Lomeli. Project Concern International, San Diego (EEUU)
Michel Wieviorka. Ecole des Hautes Etudes Sciencies SiocialesEhess. Paris (Francia)
Emilio Lamo de Espinosa. Universidad Complutense de Madrid (España)
Carlos Diogo Moreira. Universidad Lusófona de Humanidades y Tecnologías (Portugal)
Margaret Alston. Monash University (Australia)
Sakhela Buhlungu. University of Cape Town (Sudáfrica)
Zubeida Desai. University of Westem Cape (Sudáfrica)
Teresa Freire Rubio. ESICUniversity (España)
Thomas Gabriel. ZuercnherHochschule Fueer Angewandte Wissenschaften (Suiza)
Mercedes Fernández-Martorell. Universidad de Barcelona. (España)
Yolanda Sadie. University os Johannesburg (Sudáfrica)
Ángela María Quintero Velásquez. Universidad de Antioquía. (Colombia)
Michele G. Shedlin. Universidad de Nueva York (EEUU)
Janis Grobbelaar. University of Pretoria (Sudáfrica)
Miguel de Aguilera. Universidad de Málaga (España)
Alejandro Tiana. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)
Erney Montoya Gallego. Universidad Católica de Oriente (Colombia)
Gloria Vega Aragón. Technological Educational Institute of Crete (Grecia)
Nilsa M Burgos. Universidad de Puerto Rico. (Puerto Rico)
Mariano Bacigalupo Saggese. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)
Consuelo Pequeño Rodríguez. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México)
Ximena Méndez Guzmán. Universidad Católica Santísima Concepción (Chile)
Almudena Bernabeú. Center for Justice and Accountability (EEUU)
Juan José Laborda Martín. Consejo de Estado. (España)
Inmaculada Chacón Gutiérrez. Universidad Rey Juan Carlos (España)
Elisa Cerros Rodríguez. Universidad de Guadalajara (México)
Fernando Iwasaki Cauti. Universidad Loyola (España)
Jean- Pierre Levy Mangin. Universidad de Québec (Canadá)
José Félix Tezanos Tortajada. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)
Santos Salvador Blanco Muñoz. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (Perú)
Stanislaw Sulowski. Universidad de Varsovia (Polonia)
René Zenteno. University of Texas at San Antonio (EEUU)
María José Romero Ródenas. Universidad de Castilla La Mancha. (España)
Francisco Cervantes Pérez. Universidad Nacional Autónoma de México. (México)
María Rosario Hildergard Sánchez Morales. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)

Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social / Governing Board

Presidente/ President

Tomás Fernández García. presidente@ehquidad.org

Vicepresidente/ Vice President

Sergio Andrés Cabello
vicepresidente@ehquidad.org

Secretario/ Secretary

Rafael de Lorenzo García
admin@ehquidad.org

Tesorero/ Treasurer

Concepción Castro Clemente
tesoreria@ehquidad.org

Vocal de relaciones con los medios de comunicación/ Media Relations Member

Laura Ponce de León Romero

Vocal de relaciones con Europa, África, Asia y Oceanía/ Europe, Africa, Asia and Oceania Relations Member

Esther Rodríguez López

Vocal de relaciones con Estados Unidos/ EEUU Relations Member

Eva Margarita Moya

Vocal de relaciones con Latinoamérica/ Latin America Relations Member

Laura Ponce de León Romero

Ehquidad ©

Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social
Apartado de correos 202044
Madrid 28080. España
Email: secretaria@ehquidad.org
Página web. <http://revistas.proeditio.com/ehquidad>

Ehquidad ©

International Social Sciences and Social Work Association
Aptdo. 202044
Madrid 28080. España
Email: secretaria@ehquidad.org
Página web. <http://revistas.proeditio.com/ehquidad>

Ehquidad: Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social

Ehquidad (e-ISSN 2386-4915) es una revista semestral, se publica dos veces al año, en enero y julio, por la Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social (AICTS).

Nombre Abreviado de la revista: *Revista Ehquidad*

Ehquidad © es una marca registrada en el Registro de Marcas Comunitarias, n° M-3085293/5.

Ehquidad: International Welfare Policies and Social Work Journal

Ehquidad (e-ISSN 2386-4915) is published twice yearly in January and July by International Association of Social Sciences and Social Work (AICTS).

Journal Title Abbreviation: *Revista Ehquidad*

Ehquidad © is a registered trade mark of the Register of Community Trade Marks n° M-3085293/5.

Indexada en bases de datos/ Database indexing

LATINDEX CATÁLOGO 2.0, DIALNET, DOAJ, REDALYC, ÍNDICES CSIC, REDIB, ERICH PLUS, MIAR, CROSSREF, CRUE, CIRC, ROAD, DULCINEA, REBIUN, DIALNET MÉTRICAS, SHERPA/ROMEO, EUROPUB, RECOLECTA, LATINREV, INDEX COPERNICUS, I2OR, DRJI, CARHUS PLUS, OAJI, ISSN, EBSCO, DIMENSIONS, OPEN ALEX.

SELLO CALIDAD REVISTAS CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS FECYT 2024

Diseño de la portada n° 24 Distrito 101

Diseño maquetación: Pilar Fluriache García-Caro/Laura Ponce de León Romero

Editada en julio de 2025

ISSN electrónico 2386-4915

Doi Revista <http://dx.doi.org/10.15257/ehquidad>

Sumario / Contents

Artículos

La percepción de apoyo social de madres migrantes monoparentales latinoamericanas en Canarias

The perception of Social Support of Latin American Single-Parent Migrant Mothers in the Canary Islands

Ana González-Núñez y Nauzet Gutiérrez-Rodríguez..... 11-46

Líneas estratégicas y propuestas de intervención sociolaboral con personas trans

Strategic lines and proposals for social and labour intervention with trans people

Alejandro Hernández-Melián..... 47-72

Percepción y satisfacción de los usuarios del Centro de Día: aportaciones al análisis de su importancia y funcionamiento desde el punto de vista del usuario

Perception and satisfaction of Day Centre users: contributions to the analysis of its importance and functioning from the user's point of view

Mónica Alexandra Vidal Teixeira y Jacqueline Ferreira Marques..... 73-100

Challenges and Opportunities in Cross-Cultural Education: A Comparative Study of Barcelona and Beijing Foreign Studies University

Retos y oportunidades en la educación intercultural: un estudio comparativo entre la Universidad de Estudios Extranjeros de Barcelona y Beijing

Muyang Zhu..... 101-122

La situación económica y su incidencia en la deserción universitaria durante la pandemia COVID-19

The Economic Situation and its Impact on College Dropout during the Pandemic COVID-19

Luzmila Paola Ibarra Castro y Nancy, Lorena Reyes Mero y Jessica Alexandra Chonillo Molina..... 123-150

La Gamificación como estrategia para la intervención social

Gamification as a strategy for social intervention

José Sáez Olmos 151-166

La entrevista motivacional grupal como herramienta en la implementación de los sistemas de gestión de calidad en entidades
Group motivational interviewing as a tool for implementing quality management systems in organizations

Laura Esteban Romaní, M^a Victoria Ochando Ramírez, Mercedes Botija y Beatriz Monfort Gil..... 167-198

Estudio exploratorio sobre experiencias de estigma de la gordura según las usuarias del sistema público de salud valenciano
Exploratory study on fat stigma experiences among users of the Valencian public health system

Nina Navajas-Pertegás..... 199-234

La construcción del discurso migratorio de los partidos europeos de la derecha radical
The construction of the migration discourse of European parties of the radical right

María Lasanta Palacios..... 235-262

La inequidad en los cementerios de los musulmanes en Cataluña
Inequity in Muslim cemeteries in Catalonia

Abderrafie Et Talydy Bahij..... 263-286

Reseñas / Reviews

Título del libro: La trampa de la edad: Cómo los estereotipos edadistas nos perjudican en todas las etapas de la vida.

Book title: The age trap: How ageist stereotypes harm us at all stages of life

Autor: Vânia de la Fuente-Núñez

Reseña realizada por *Reseña realizada por Ana María Aguilar Manjón.....* 287-292

Título del libro: José Ramón Pardo. Una autobiografía sonora. "... Y también se montar en bicicleta.

Book title: José Ramón Pardo. A sound autobiography. "... And I also know how to ride a bike".

Autor: José Ramón Pardo y Bernardo Solís

Reseña realizada por Tomás Fernández García..... 293- 296



La percepción de apoyo social de madres migrantes monoparentales latinoamericanas en Canarias

The perception of Social Support of Latin American Single-Parent Migrant Mothers in the Canary Islands

Ana González-Núñez (1) y Nauzet Gutiérrez-Rodríguez (2)

(1) Universidad de La Laguna (España)

(2) Universidad de Lleida (España)

Resumen: El objetivo del estudio es conocer la percepción de apoyo social de madres monoparentales latinoamericanas en Canarias, identificando las fortalezas y debilidades de los sistemas de apoyo formal y de las redes de apoyo informal. A través de una metodología cualitativa se realizaron 3 entrevistas grupales donde participaron 10 madres. Las entrevistas fueron transcritas y analizadas con el software ATLAS.ti 22 y los datos se agruparon en dos grandes constructos sistemas de apoyo formal y redes de apoyo informal con varios temas y subtemas en ellos. Del análisis del discurso en relación con el apoyo formal las madres expresaban necesidades de apoyo a la conciliación laboral, familiar y personal, de asesoría jurídica centrada en extranjería y facilidades de acceso al mercado laboral, enfatizando la escasa atención de los servicios sociales. Por otra parte, destacan positivamente la calidad de atención prestada por el resto de los agentes del sistema de apoyo formal. Respecto al apoyo informal se resalta la relevancia de la familia, las amistades y el vecindario para favorecer su bienestar y el de sus hijos e hijas. Se detectan carencias en los sistemas de apoyo formal, que tendrían que ser subsanados, y la necesidad de seguir promocionando las redes de apoyo informal. Se destaca el papel de la comunidad como herramienta inclusiva para el bienestar estas madres monoparentales destacando el papel del Trabajo Social.

Palabras clave: Apoyo social, Monoparentalidad, Migración, Inclusión, Bienestar.

Abstract: This study aims to analyze how single Latin American mothers perceive social support in the Canary Islands, and to pinpoint the strengths and weaknesses of formal support systems and informal support networks. A qualitative methodology was employed to conduct three group interviews with the participation of ten mothers. The interviews were transcribed and analyzed using ATLAS.ti 22 software, with the data grouped into two major constructs: formal support systems and informal support networks, each containing various themes and subthemes. The discourse analysis regarding formal support revealed that the mothers expressed a need for assistance with work-life balance, legal advice focused on migration issues and access to the labor market, emphasizing the limited attention provided by social services. In contrast, they emphasized the high quality of care provided by other agents in the formal support system. The importance of familial assistance, friendships, and neighborhood relationships in informal support is highlighted. The study highlights the importance of strengthening formal support systems and promoting informal support networks. The community's importance is brought into focus as an inclusive resource for the well-being of these single mothers, particularly with regard to the role of Social Work.

Keywords: Social Support, Single-parent, Migration, Inclusion, Welfare.

Recibido: 25/09/2024 Revisado: 15/11/2024 Aceptado: 05/12/2024 Publicado: 17/03/2025

Referencia normalizada: González-Núñez, A., y Gutiérrez-Rodríguez, N. (2025). La percepción de apoyo social de madres migrantes monoparentales latinoamericanas en Canarias. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 24, 11-46. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2025.0011>

Correspondencia: Ana González-Núñez, Universidad de La Laguna (España). Correo electrónico: alu0101313726@ull.edu.es

1. INTRODUCCIÓN

El apoyo social es uno de los factores fundamentales que determinan el impacto de la migración de las personas hacia un nuevo contexto. En este sentido la escasez de apoyos formales e informales puede repercutir en el bienestar de las personas migrantes y más en aquellas que migran con hijos e hijas a cargo, pudiendo ocasionar esto efectos negativos al ejercicio de la parentalidad sobre todo para madres que encabezan en solitario la estructura familiar y proyecto migratorio (Aranda y Pando, 2013; Canales et al., 2019; Gutiérrez-Rodríguez et al., 2022, Gutiérrez-Rodríguez et al., 2024).

La percepción de apoyo social de madres monoparentales latinoamericanas en Canarias constituye un tema escasamente investigado. Hasta el momento se han realizado estudios que han supuesto aproximaciones parciales al tema, tratados de manera particular, pero nunca en su conjunto. La importancia de ahondar en el tema reside en la necesidad de contar con evidencias científicas que profundicen en conocer los obstaculizadores y factores de protección que se encuentran las madres monoparentales tras experimentar un proceso migratorio.

Para poder dar respuesta a los objetivos del estudio, la investigación se ha realizado bajo la consideración de quienes viven dicha realidad profundizando en la situación de madres monoparentales con hijos/as a cargo en Canarias. Concretamente se ha realizado una aproximación teórica a los conceptos esenciales para la comprensión del objeto de estudio, el planteamiento de objetivos, la metodología, la exposición de resultados, su posterior discusión y la extracción de conclusiones. De esta manera este estudio ofrece evidencias científicas que puedan ser de ayuda para la promoción de políticas públicas y mejoras de la intervención social con el fin de proporcionar mayor bienestar social a las madres migrantes monoparentales y en consecuencia a sus hijos e hijas.

Las familias encabezadas por mujeres tienen mayor riesgo de sufrir situaciones de vulnerabilidad y exclusión social tras experimentar un proceso migratorio (Gutiérrez-Rodríguez et al., 2024). La interseccionalidad de ser mujer, migrante y madre monoparental, parece configurarse como un escenario poco favorecedor para establecer una estrategia de hogar, viviendo a su vez proyectos migratorios y lo que retos que conllevan, presentando desafíos para ejercicio de la parentalidad en el nuevo contexto (Alcalde, 2009; Crafter et al., 2019; Martínez y García, 2018).

Durante las últimas décadas de este siglo, Europa se ha convertido en una de las principales áreas receptoras de un flujo migratorio de rápido e intenso crecimiento, especialmente de origen latinoamericano (INE, 2022; Portal de datos sobre migración, 2021).

Algunas de las razones atribuidas al retorno o nuevo proyecto migratorio de las personas migrantes es la búsqueda de oportunidades laborales, educativas y una mejor calidad de vida y el mayor factor impulsor se le atribuye a la inestabilidad política y económica de los países de origen y también al endurecimiento de la política migratoria estadounidense y la creciente demanda de mano de obra en Europa (Sotomayor et al., 2019; Suárez, 2008). Todo esto ha configurado al continente europeo como la opción preferente de los flujos migratorios latinoamericanos (Aruj, 2008; Bayona et al., 2018).

En relación con España ha sido un destino destacado dentro de este escenario continental, considerándose el receptor europeo más importante de migración latinoamericana. Este contexto de creciente volumen se justifica en los lazos históricos y sociales forjados por la emigración española en siglos anteriores a estos países (Bayona et al., 2018; García et al., 2009). El hecho de que pueda hablarse de una migración latinoamericana feminizada se debe, tal y como exponen Martínez (2007) y Oso y Martínez (2017), a la motivación laboral y al tipo de demanda de trabajo de España relacionada con el cuidado (Roca, 2018).

La apuesta de proyectos migratorios supuestamente exitosos reside en mujeres migrantes, dadas las facilidades de inserción laboral al mercado de trabajo. Sin embargo, pese a que estas condiciones puedan parecer favorecedoras para las experiencias de mujeres migrantes, las desigualdades entre colectivos y las estructuras de subordinación junto a otros factores convierten la percepción del proyecto migratorio en una misión compleja para las mujeres (Martínez, 2007; Oso y Martínez, 2017).

La situación geográfica del archipiélago canario y las crisis cíclicas de la economía canaria provocaron que gran cantidad de personas, desde la última mitad del S. XVIII, XIX y hasta avanzada la primera mitad del S.XX, emprendieran proyectos migratorios, fundamentalmente a Cuba y Venezuela (Hernández, 2007).

Con posterioridad, los cambios experimentados en Latinoamérica debido a situaciones de inestabilidad económica, social y política han hecho que Canarias se haya convertido en el principal receptor de población latinoamericana en España.

A partir de los 2000, el boom turístico e inmobiliario, la migración masiva consecuencia de la suma de los/las “nómadas digitales”, migrantes africanos/as que se establecen en las islas, víctimas del embudo migratorio, y migrantes retornados/as, descendientes de primera y segunda generación de canarios/as en Latinoamérica han configurado a Canarias como el destino migratorio por excelencia (ISTAC, 2022; Suárez, 2021).

La afinidad cultural, lingüística, las raíces familiares y la demanda de trabajos relacionados con servicios domésticos y de cuidado a personas a mayores han llevado a muchas mujeres latinoamericanas a emprender proyectos migratorios, incluso solas y a cargo de menores (Martínez, 2007; Oso y Martínez, 2017).

Este estudio es novedoso, porque da respuesta al vacío existente en la literatura científica sobre la percepción de apoyo social que tienen las madres monoparentales migrantes en Canarias de procedencia latinoamericana y que representan un alto porcentaje de las cifras migratorias de esta comunidad autónoma, siendo este estudio una de las primeras evidencias científicas que aborden dicha cuestión. Además, debe destacarse las dificultades añadidas que derivan del hecho de emprender un proyecto migratorio con un solo/a progenitor/a encabezando la familia. Actualmente, el crecimiento de las familias monoparentales forma parte de realidad social (Giraldes et al.,1998).

Se entiende por familia monoparental aquella agrupación familiar y unidad de convivencia formada por un/a solo/a progenitor/a, común y mayoritariamente encabezado por mujeres, con hijos/as económicamente dependientes, esto implica que la responsabilidad de las circunstancias económicas, de la educación y del cuidado recae exclusivamente en uno/a de los/as progenitores/as (Giraldes et al.,1998) tal y como se define en la Ley 3/2023, de 7 de marzo, de familias monoparentales en La Rioja.

Pese a su escaso estudio, existen algunas evidencias científicas sobre la relación entre el hecho de la pobreza, la monoparentalidad y las familias migrantes, siendo por tanto necesario conocer la relevancia del apoyo social para las madres migrantes monoparentales.

En específico, las familias migrantes latinoamericanas encabezadas por mujeres en España están más expuestas a vivir situaciones de alta vulnerabilidad social y precariedad económica, condenándolas a una vivencia de exclusión social (Alcalde-Campos y Pávez, 2013; Assiego y Ubrich, 2015; Moreno y Dueñas, 2019).

Por esta razón, también los niños y las niñas sufren las consecuencias a nivel educativo y social de esta intersección de dificultades (Alcalde-Campos y Pávez, 2013; Assiego y Ubrich, 2015). Debido a que la monoparentalidad no es un hecho aislado, desde diferentes instituciones, se ha ido legislando a diferentes niveles sobre la protección a las familias monoparentales. Principalmente Europa es la impulsora de un reconocimiento distintivo a esta estructura familiar.

La legislación española también declara intenciones de protección por parte de los poderes públicos, así figuran en la Constitución Española y en la Ley del Matrimonio (30/1981), el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, legislación específica que emana de las competencias autonómicas de La Rioja y, en el caso de Canarias, se menciona su creciente presencia en la Ley de Servicios Sociales de Canarias 16/2019 pero no legisla nada en específico sobre ello.

Desde el INE (2021) se considera necesario, para establecer una fotografía realista sobre la incidencia de este tipo de familias en el escenario demográfico actual, exponer algunos datos mediante la Encuesta Continua de Hogares [ECH] en España, que revelan que, en el año 2020, respecto a 2019, el número de hogares monoparentales aumentó un 3%. También, estos estaban mayoritariamente integrados por madres con hijo/a, de hecho, representaban el 81,4% del total. Por tanto, las agrupaciones familiares encabezadas por un solo progenitor/a son un modelo de familia feminizada. Lo cual conlleva a considerar la necesidad desarrollar estudios como el presente, para conocer la percepción de apoyo social de las familias monoparentales tras experimentar un proceso migratorio hacia un nuevo contexto.

El apoyo social, como término, hace referencia a la función de la potencial ayuda y/o soporte que una persona recibe de su entorno social (Cochran and Walker, 2005, Geens and Vandebroek, 2014), se establece como uno de los principales factores protectores de la parentalidad y se trata de un pilar fundamental que determina el desarrollo y el éxito de los procesos migratorios en la adaptación al nuevo contexto (Canales et al., 2019). Con relación a la tipología de apoyos sociales que existen, se puede clasificar en dos tipos: formal e informal (Aranda y Pando, 2013).

El apoyo social formal se refiere a aquel que se obtiene de instituciones o estructuras organizadas, como el gobierno, organizaciones no gubernamentales, profesionales de la salud, de la educación, servicios sociales, etcétera. Este tipo de apoyo suele ser planificado y es centrado en colectivos (Gracia y Murillo, 1996). Suele proporcionar asesoramiento, acceso a información y servicios, actividades de ocio y culturales para la integración social de esas familias, políticas de apoyo a la migración, programas de formación y empleo, facilidades para la conciliación familiar, asesoramiento jurídico, recursos alojativos temporales, apoyo a la prevención de la exclusión educativa de los/las menores, etcétera (Gracia y Murillo, 1996; Hernández-Plaza et al., 2006).

El apoyo formal se constituye como elemento esencial para las familias en el nuevo contexto, sin el cual, junto a todas las barreras ya expuestas, se condenaría a este tipo de familias a sufrir experiencias vitales de vulnerabilidad y exclusión social (Zúñiga, 2005; Alemán, 2011). Además, todas las instituciones y entidades que lo forman tienen como deber establecer directrices y promocionar acciones protectoras y de apoyo, puesto que su formalidad es la que implica la adjudicación de dichas obligaciones.

Por las características históricas que unen a Canarias con Latinoamérica, puede considerarse que el apoyo social informal es un aspecto que valoran las personas que deciden migrar a esta área (Ascanio, 2007; Peñas et al., 2019). Este tipo de apoyo es aquel que se recibe de personas cercanas como familiares, amistades y vecinos/as. Suele incluir ayuda práctica, como ofrecer transporte o ayuda en tareas domésticas, ayuda emocional, acogida alojativa temporal, información y experiencias sobre recursos etcétera (Gracia y Murillo, 1996). Además, suele ser el mejor valorado por quienes lo perciben (Martínez et al., 1999; Peñas et al., 2019).

En el caso de madres monoparentales migrantes en España, las dificultades relacionadas con la provisión de medios de vida y subsistencia, con las vías de regularización de su situación administrativa, incertidumbre por la formación acreditada en el país de origen y la homologada en el país de destino y las dificultades que suponen encabezar en solitario una familia en un nuevo contexto, engloban factores de riesgo que pueden limitar la decisión de migrar. Sin embargo, la afinidad lingüística y cultural, las experiencias previas de migrantes familiares o amigos/as, la noción de la gratuidad de acceso a servicios básicos como educación y sanidad, la creencia de apoyo de Servicios Sociales, los convenios internacionales de España con sus países, la protección a los/las menores, la protección al extranjero de generaciones de españoles/as retornados/as se conforman como el principal elemento por el que las mujeres latinoamericanas escogen a España como país de destino. Es decir, la decisión se ve influenciada, en

muchos casos, por el apoyo social con el que contarán en el país de destino (Alcalde-Campos, 2013; Alcalde-Campos y Pávez, 2013; Peñas et al., 2019).

Asimismo, cuando hay carencia de apoyo informal se hace más evidente la escasez e ineficiencia del apoyo social formal, exponiendo así a las familias migrantes latinoamericanas ante las barreras sociales, administrativas y económicas. Las consecuencias de la falta de apoyo social en el bienestar familiar son devastadoras. La dificultad añadida de encabezar un proyecto migratorio en solitario como figura parental (Zúñiga, 2005), con menores a cargo que van creciendo y enfrentándose a distintas etapas evolutivas en un entorno nuevo, son dificultades anexas que se configuran como un factor de riesgo que debe ser respondido por una red de apoyo social fuerte y activa (Álvarez et al., 2021; Gutiérrez-Rodríguez et al., 2022).

En esta línea, otro término importante para este estudio es el apoyo social percibido, el cual se refiere a la percepción de una persona sobre la cantidad y calidad del apoyo social que recibe (Barrón y Chacón, 1992). Este es fundamental para la mejora de la actuación de las redes de apoyo, puesto que evidencia sus fortalezas y debilidades. En definitiva, la prosperidad del bienestar de la familia migrante monoparental depende, en gran medida, de la fuerza de la red de apoyo.

Partiendo de que el contexto cultural y el apoyo social tienen una influencia recíproca, se entiende que los enfoques que se empleen deben reconocer esta diversidad. Por ello, en base a los principios básicos y generales expuestos en El Código Deontológico del Trabajo Social (2014) surge un modelo de intervención conocido como “modelo transcultural”, basado en el conocimiento de las características culturales, herramientas y competencias interculturales útiles en la relación de intervención con personas migrantes.

Esta perspectiva profesional se basa en el pensamiento desde el otro, desde su cultura, creencias y valores, es decir, su identidad cultural. Con la intención de facilitar la interpretación de los problemas, respetando su realidad. Constituido por etapas, cada una de ellas plasma la importancia del conocimiento de la misma profesional, de la persona migrante y la creación de una vía de gestión de esos conflictos de valores culturales. De esta manera, la capacidad de emplear lo adquirido por el aprendizaje de esta visión, la actuación profesional, y la adquisición de competencias de escucha y atención centrada en diferentes realidades, se adoptaría una posición favorable para lograr una atención óptima, con perspectiva de Derechos Humanos, hacia las personas migrantes, además de aportar claridad y seguridad en la intervención a las propias profesionales (Cohen-Emerique, 2013; Consejo General del Trabajo Social [CGTS], 2014; Di Rosa, 2017; Martín, 2007).

El objetivo general del estudio es conocer la percepción de apoyo social de madres migrantes monoparentales latinoamericanas en Canarias. Concretamente se pretende identificar las fortalezas y debilidades del apoyo formal e informal de las madres migrantes latinoamericanas residentes en Canarias.

2. MÉTODO

Para esta investigación se ha utilizado un método de corte cualitativo con la finalidad de conocer la percepción de apoyo social de madres monoparentales latinoamericanas en Canarias. La idoneidad del empleo de esta metodología se debe al fundamento exploratorio de la propia investigación, cuyo interés es la interpretación de los temas tratados en las entrevistas grupales, comprendiendo las vivencias desde una óptica a través de la que los discursos son la riqueza y base de la investigación. Conociendo a través de la vivencia de las protagonistas, en este caso madres monoparentales latinoamericanas su percepción de apoyo en Canarias tras experimentar un proceso migratorio (Denzin y Lincoln, 2005; Ruiz-Olabuénaga, 2003; Strauss y Corbin, 1998; Valles, 1997).

2.1. PARTICIPANTES

La muestra se compone de 10 madres monoparentales latinoamericanas migrantes con hijos/as menores de edad a cargo residiendo con ellas en Canarias. Todas ellas son usuarias de servicios comunitarios por su situación de vulnerabilidad y/o situación de exclusión social. Para su selección, se empleó un muestreo intencional, localizando y contactando, vía telefónica, a las participantes a través de servicios de atención a personas en situación de vulnerabilidad, gracias a la colaboración de una ONG y una fundación que facilitaron la búsqueda de la muestra.

Respecto a las características sociodemográficas de las participantes, la media de edad es de 39 años. Sus países de procedencia son Venezuela (n=4), Perú (n=3), Colombia (n=1), Cuba (n=1) y Brasil (n=2). Con relación a su situación laboral, mayoritariamente se encontraban en situación de desempleo (80%). Las otras dos participantes, una, estaba empleada, y la otra, en situación de incapacidad.

La media del número de hijos/as por participante es de 1,6. Por último, la media de años vividos en Canarias se encuentra en 2,64 años, es decir, dos años y medio. Cabe destacar que el tamaño reducido de esta muestra de investigación no infiere en su representatividad ya que como Young y Casey (2018) resaltan, los hallazgos extraídos de muestras pequeñas en investigaciones cualitativas resultan ser igual de significativos, puesto que, durante su codificación en comparación con grandes muestras, se descubre que ya en las muestras reducidas aparecen la mayoría de los códigos y constructos relevantes en relación con el tema de estudio.

Tabla 1*Características sociodemográficas de las personas participantes*

ID	País de origen	Género	Edad	Situación laboral	N.º hijos/as	Edad de los/as hijos/as	Razones para la migración	Años en Canarias
Valentina	Venezuela	Mujer	39	Desempleada	1	6	Motivos políticos e inseguridad	1
Joha	Venezuela	Mujer	41	Desempleada	3	15, 16 y 21	Motivos económicos; motivos políticos e inseguridad; mejor futuro de mis hijos	5 meses
Carol	Perú	Mujer	34	Desempleada	1	8	Mejor futuro de mis hijos	3
Jhadira	Perú	Mujer	40	Desempleada	1	15	Mejor futuro de mis hijos	1
Liz	Colombia	Mujer	31	Desempleada	2	4 y 10	Motivos económicos; motivos políticos e inseguridad; mejor futuro de mis hijos	4 meses
María	Cuba	Mujer	41	Empleada	2	8 y 25	Mejor futuro de mis hijos	1
Keny	Brasil	Mujer	42	Incapacitada	3	9, 13 y 18	Motivos políticos e inseguridad; mejor futuro de mis hijos	17
Andreina	Venezuela	Mujer	42	Desempleada	1	15	Motivos económicos; motivos políticos e inseguridad; mejor futuro de mis hijos	10 meses
Nieves	Venezuela	Mujer	41	Desempleada	1	12	Motivos económicos; motivos políticos e inseguridad; mejor futuro de mis hijos	6 meses
Luciene	Brasil	Mujer	41	Desempleada	1	13	Motivos políticos e inseguridad	1 año y 4 meses

Elaboración propia

2.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Se realizaron tres entrevistas grupales de forma presencial: la entrevista grupal 1, estaba formada por tres participantes, la entrevista grupal 2 por cuatro participantes y la entrevista grupal 3 por tres participantes. Las entrevistas se establecieron sobre dos bloques temáticos: la percepción de apoyo social informal y la percepción de apoyo social formal.

Las categorías de interés en cada una de ellas, de acuerdo con sus agentes, se formularon alrededor de la presencia o ausencia del apoyo de dichos agentes, satisfacción con el apoyo proporcionado y tipología de apoyo. Por último, se posibilitó un espacio final de expresión libre sobre las necesidades de apoyo para su bienestar al comienzo y durante su proyecto migratorio.

La duración media de las entrevistas fue de una hora, siendo grabadas, con autorización de las participantes, ya que debían firmar un consentimiento informado donde se explicaba la finalidad del estudio y su anonimato, enfatizando que se llevaba a cabo para fines académicos y de investigación. Cada madre participante se asignó un nombre inventado que es el utilizado en las entrevistas. Tras esto, se transcribieron las entrevistas, se codificaron y se interpretaron los aspectos más relevantes del discurso de las participantes.

2.3. PROCEDIMIENTO

Previo al comienzo de las entrevistas grupales se dio la bienvenida a las participantes, y se expuso de forma oral y escrita los objetivos de la investigación en desarrollo. Acto seguido, las participantes firmaron el consentimiento informado para su participación y un documento en el que rellenaron sus datos personales y características sociodemográficas.

Tras finalizar este proceso inicial, se procedió a explicar cómo se llevaría a cabo la sesión. Con la aprobación de todas las participantes, dieron comienzo las entrevistas grupales y se grabó el audio desde dos dispositivos diferentes.

Luego, las transcripciones de las grabaciones se fueron agrupando en ideas o cuestiones que hacían alusión a un mismo tema que con el programa Atlas Ti, versión 22, se distribuyeron en los diferentes temas emergentes. Tras esto, se desarrollaron los resultados y la discusión del estudio.

3. RESULTADOS

Las respuestas generadas de las participantes se agrupan en dos constructos principales: sistemas de apoyo formal y redes de apoyo informal. Estos están desglosados en 7 temas, 15 subtemas y 463 citas, de las cuales el tema más abordado estaba relacionado con la escasez e insuficiencia de apoyo por parte de los servicios sociales, representando un tercio de la totalidad (33,69%).

Seguidamente, las ONG fueron el tema más destacado, en las entrevistas grupales, con una representación sobre el total de un 20,73%. En lo que respecta al centro escolar, centro de salud, apoyo familiar y de amistades, representan el mismo nivel de significatividad en las entrevistas, pues cada uno de ellos ronda entre un 7% y 12% de citas codificadas. Por último, el tema menos comentado durante las sesiones fue la vecindad (3,24%). Cabe destacar la relevancia del constructo de sistemas de apoyo formal que alcanzan casi el 80% del total de citas codificadas.

Tabla 2

Frecuencia de citas en relación con la percepción de apoyo social (en porcentaje)

Constructo principal	Temas	Subtemas	N.º de citas
Sistemas de apoyo formal	Servicios sociales (33,69%)	Necesidades de adaptación	84
		Necesidad de apoyo en relación con su situación administrativa	43
		Necesidad de apoyo a las necesidades básicas	29
	ONG (20,73%)	Creación de redes de apoyo mutuo en las ONG	55
		Percepción de apoyo ofrecido por la ONG	41
	Centro escolar (10,58%)	Necesidad de apoyo a la adaptación escolar del hijo/a	23
		Necesidad de apoyo material	11
		Percepción de apoyo del centro escolar	10
		Necesidad de apoyo para la conciliación laboral, familiar y personal	5
	Centro de salud (12,10%)	Percepción de calidad de atención en los centros de salud	56
Redes de apoyo informal	Familiar (12,10%)	Relevancia del apoyo familiar en el nuevo contexto	56
	Amistades (7,56%)	Apoyo en el cuidado del hijo/a	15
		Apoyo de orientación en el nuevo contexto	14
		Percepción del apoyo de amistades	6
	Vecindad (3,24%)	Percepción del apoyo vecinal/comunitario	15

Elaboración propia

Cada cita se identifica con el nombre de investigación que escogieron cada una de las participantes.

Constructo I: Sistemas de apoyo formal

Este constructo engloba la percepción de apoyo de las participantes con los servicios sociales, las ONG, el centro escolar y el centro de salud.

Tema I: Servicios sociales

Como se ha mencionado anteriormente la acción e inacción de los servicios sociales ha sido lo más comentado durante las entrevistas grupales, fundamentalmente para expresar necesidades insatisfechas. En relación con el apoyo para cobertura de necesidades básicas, se ha valorado positivamente el apoyo a la alimentación, salud dental y para gastos derivados del cuidado de los/las menores. Sin embargo, se enfatiza en la demora de las citas de los servicios y recursos y la dificultad de obtención.

En cuanto a las necesidades de apoyo para la regularización de su situación administrativa, se ha valorado la satisfacción con los servicios prestados, aunque con menor peso, de la asesoría jurídica de extranjería prestada por los servicios sociales, aunque insisten en las dificultades para recibir atención por parte de este sistema por su situación administrativa y expresan el déficit de atención de este tipo de asesoría. En lo que se refiere a necesidades de adaptación al nuevo contexto, es lo más demandado por las participantes a servicios sociales. Concretamente, hay que destacar por orden de importancia y significatividad las necesidades manifestadas como la necesidad de apoyo al cuidado del/la menor para la conciliación laboral, la necesidad de socialización en el nuevo contexto, la necesidad de facilidades de acceso al mercado laboral, así como orientación y acompañamiento para la inserción laboral, necesidad de información y orientación para la adaptación cultural y acompañamiento psicológico profesional. Resultando, en conjunto, una percepción negativa del papel de los servicios sociales e insatisfacción con el mismo.

Te juro que me apoyaron. Con la tarjeta de Dino. Con eso me ayudaron y cuando tenga papeles me ayudarán con más” Jhadira.

“Yo desde que llegué desde diciembre hasta ahorita y hace poco hace como que no sé 20 días porque ya porque llamaba todos los días y no hay plaza no hay plaza no hay plaza entonces yo dije eh se ve que hay muchísima gente ahorita que está así” Nieves.

Tema II: ONG

Las ONG conforman el segundo tema que más se aborda en las entrevistas grupales. La percepción de apoyo ofrecida por las propias organizaciones y la creación de redes de apoyo mutuo a partir de las ONG fueron los aspectos más destacados de ellas. En particular, las participantes valoran la utilidad de la orientación e información sobre recursos y del apoyo mutuo que surge mediante lazos forjados a raíz de las ONG, concluyendo su efectividad y adecuación a sus circunstancias. También, muestran su agrado con el apoyo psicológico, económico, en alimentación, material escolar, a la adaptación escolar, para la conciliación laboral, alojamiento, orientación para la homologación de estudios y asesoría jurídica que han recibido de diferentes ONG. Además, concluyen con una sensación de apoyo satisfactorio por parte de este sistema.

“Por ejemplo, cuando yo vine a pedir la cita para que fue, que uno habla con el de la fila, que va atrás o adelante. Y es que así se orienta uno. Es que, en hablar, no por amigos no por vecino... Es que es través de las ONG y de todo este tipo de ayudas es con la gente en la calle” Liz.

“Bueno más que lo financiero también nos ayudaron psicológicamente porque estamos socializadas aprendemos cosas aquí aprendemos peluquería/estética y los cursos que vienen entonces por fuera también hacemos aquí entonces ellos pienso que no solo ayudan económica también es una ayuda social así psicológica también” Luciene.

Tema III: Centro escolar

Las participantes expresan su satisfacción con el apoyo material por parte de las instituciones educativas relacionadas con la ayuda para el material escolar y el uniforme de sus hijos/as. Destacan positivamente las acciones de adaptación cultural y escolar de sus hijos/as por parte del personal de los centros educativos, aunque apuntan, de manera significativa, una mayor necesidad de información y acompañamiento a la adaptación escolar y cultural, haciendo alusión a las diferencias entre los objetivos mínimos exigibles para superar los cursos académicos en comparación con sus países de origen que, junto a las diferencias culturales, influyen a los/las menores en su consecución. Asimismo, manifiestan su conformidad con las facilidades proporcionadas para el uso del servicio de comedor con subvención total, así como con el apoyo a la conciliación laboral, familiar y personal a través de actividades extraescolares y servicios como permanencia de mañanas y de tardes. Sin embargo, revelan la necesidad de ampliar esos servicios a todos los centros escolares y una prolongación en sus horarios. Se hace especial hincapié en la satisfacción general con el papel de los centros escolares como apoyo en el nuevo contexto, siendo una red importante de apoyo social.

*“A los tres días de llegar me ayudaron con los uniformes, con los útiles de escuela que necesitaba desde hace tiempo. La niña había dado el 1º grado allá y aquí era que ya habían dado todo el segundo grado. Pero es que fue perfecto. Realmente no tengo queja. Le tengo mucho respeto al colegio”*María.

Tema IV: Centro de salud

De acuerdo con lo manifestado sobre la calidad de atención en los centros de salud, lo más comentado fue la demora de las citas con especialistas del Sistema de Salud y la satisfacción con la calidad de la atención sanitaria. Muestran su insatisfacción con la prevención de los centros de salud en cuanto a revisiones periódicas y la escasez de información y acompañamiento a recursos sanitarios. Aunque algunas apuntan cierta disconformidad con la calidad de atención de algunos/as profesionales en el centro de salud, en general, se encuentran satisfechas con la calidad de la orientación y atención recibida por los y las profesionales sanitarios.

“Cuando tú vas ella nunca te va a atender en tu hora, pero ella te hace un chequeo, se dedica su tiempo, mínimo 40 minutos se pega con cada paciente. Pero la verdad que a mí me encanta me ayuda mucho con los temas de salud y todo el rollo y bueno he tenido la tarjeta sanitaria enseguida...” Keny.

Constructo II: Redes de apoyo informal

Este constructo engloba la percepción de apoyo de las participantes por parte de las redes familiares, de amistad y de vecindad.

Familiar

La relevancia del apoyo familiar en el nuevo contexto fue el subtema en el que se englobaron los aspectos relacionados con el apoyo familiar. Las participantes destacan la ausencia de apoyo de otros miembros de la familia para el cuidado de sus hijos e hijas, apoyo emocional para ellas y carencia de otros referentes familiares en los nuevos contextos que le facilite su adaptación al nuevo entorno. Asimismo, expresan la necesidad de información por otros familiares que les oriente en la búsqueda de trabajo y apoyo para la homologación de sus estudios. Sin embargo, hay disparidad de opinión acerca de la percepción de la orientación cultural ofrecida por las

redes familiares, refiriéndose en mayor proporción a la inexistencia de apoyo familiar y a la necesidad de apoyo para el cuidado del/la menor.

“Pero es que me ha faltado un apoyo para mi hijo pequeño o apoyo familiar” Keny.

“Si algo difícil de ser madre sola es estar sola, porque cuando se vive sin familiares es más difícil todavía y si los tuvieras también no del todo a veces puedes contar con la familia. Yo aquí no tengo familia ninguna y realmente he tenido que tocar puertas” María.

Amistades

El apoyo percibido por las participantes de las redes de amistad se asocia en tres aspectos: apoyo en el cuidado del hijo/a para la conciliación laboral o inexistencia de este, apoyo de orientación en el nuevo contexto en relación con la información y orientación para la adaptación cultural, información sobre recursos y servicios y apoyo facilitador ante la llegada al nuevo contexto. Estas interacciones se equilibran en cuanto a proporción, por lo que no hay diferencias significativas en cuanto a su representatividad. Es de destacar, que se alude a la percepción satisfactoria del apoyo de amistades.

“Él es el único apoyo así de amistad que yo he tenido, no económicamente no, sino en cuanto a decirme Joha vas a hacer esto, camina por aquí camina por allá, haz esto así, haz esto allá... Tanto para mi hija y para mí. Él ya lleva tiempo acá y me dice ya yo sé cómo es todo no quiero que te vayas después con otra persona y que te diga otra cosa que no es y de verdad yo he seguido los pasos de lo que él me ha dicho y me ha ido muy bien, muy bien” Joha.

“Yo no tengo ninguna amistad así en concreto claro conozco a muchísima gente aquí tanto de todas nacionalidades brasileño, venezolano, colombiano, boliviano... Nosotros nos ayudamos entre nosotros...” Luciene.

Vecindad

Aunque la percepción del apoyo vecinal/comunitario es la categoría que menor presencia adquiere en las entrevistas grupales, sí que se menciona el apoyo que las redes vecinales prestan en forma de información sobre recursos y servicios. Aunque, las participantes insisten en la inexistencia de apoyo vecinal.

“No, vecinos no. Porque nosotros estamos en ese hostel y no conozco a nadie de los lados” Joha.

“Me fui a un parque y la niña se puso a jugar y yo hablar con una señora. Y la señora me dijo, me habló del CEAR este, pero me dijo mira Atacaite porque es para madre soltera y yo vine eso queda aquí (...) Era vecina de la zona. Pero yo no la conocía para nada” Valentina.

4. DISCUSIÓN

Este estudio centra sus esfuerzos en conocer la percepción de apoyo social de madres monoparentales latinoamericanas en Canarias abordando esta realidad desde su propia perspectiva. Tras el análisis de resultados, agrupados en constructos y subtemas, se concretan las fortalezas y debilidades más comentadas durante las entrevistas grupales que revelan las áreas de trabajo detectadas en los sistemas de apoyo formal y redes de apoyo informales.

En cuanto a los agentes generadores de apoyo formal, como expresa Gracia y Murillo (1996), son un pilar fundamental para las familias migrantes, sobre todo para aquellas monoparentales encabezadas por mujeres, por las dificultades añadidas que supone el ejercicio de la parentalidad (Gutiérrez-Rodríguez et al., 2022) en un nuevo contexto. Sus obligaciones residen de la formalidad que las identifica. Además, su escasez o inacción en el apoyo condenarían a estas familias a sufrir experiencias vitales de vulnerabilidad y exclusión social (Gracia y Murillo, 1996).

Cabe destacar que la satisfacción con el apoyo de los centros escolares refleja el correcto funcionamiento del sistema educativo como instrumento de igualdad, ofreciendo apoyo en diferentes áreas vitales del bienestar del/la menor (Leiva, 2011; Novaro et al., 2017). Sin embargo, aunque se apunta a la necesidad de ampliación de horarios de los servicios para la conciliación laboral y personal, la percepción generalizada sobre el apoyo de los centros escolares es positiva. En este contexto, las participantes destacan la importancia del bienestar de sus hijos/as como principal motivo del suyo, labor atribuida en gran medida al trabajo realizado desde este sistema (Ceballos y Trujillo-González, 2021; Hombrados-Mendieta y Castro Travé., 2013; Sánchez et al., 2022). Por otra parte, el apoyo mutuo generado a raíz de los lazos que surgen en las ONG es muy destacado por las participantes.

Pese a que las ONG aportan diferentes medios de apoyos de carácter integral, en menor proporción poblacional que los servicios sociales por las limitaciones que implican que estas no sean de carácter gubernamental, el papel que la mayoría ha adoptado es el de socialización en el nuevo contexto sufragando a su vez las carencias de los servicios sociales que siguen contando con barreras de acceso a los mismos (Accem, 2019; Gutiérrez-Rodríguez et al., 2022; Moreno y Aierdi, 2008). Las grandes demandas señaladas en las entrevistas grupales son relacionadas con la inactividad de los servicios sociales y el centro de salud para las madres monoparentales migrantes y sus hijos/as. Se expresa reconocimiento a las acciones de apoyo de este sistema en relación con la contribución para la cobertura de necesidades básicas, sin embargo, la demora de las citas e incluso la reducción de acciones protectoras por el hecho de su situación administrativa exhiben la desprotección total por parte del pilar administrativo encargado y dotado para ello.

Las necesidades expresadas por las participantes fueron varias y de diversa índole, que dejan en evidencia la insatisfacción con la calidad y la proporción de apoyo de este sistema, demoliendo las creencias de protección de los servicios sociales, las cuales se habían configurado como uno de los factores de protección a tener en cuenta a la hora de valorar su decisión de emprender un proyecto migratorio (Alcalde-Campos, 2013). Otro aspecto destacable son las dificultades de acceso al mercado laboral. Pese a la convicción de motivación laboral y tipo de demanda en España, centrada en servicios domésticos y la atención y cuidados que pudiera parecer un elemento para el éxito de la inserción laboral de las mujeres migrantes, la realidad es distinta tal y como se ha señalado en otros estudios (Martínez, 2007; Oso y Martínez, 2017). Las barreras por la situación administrativa, dificultad, lentitud y alto coste de homologación de títulos universitarios, trabajos esporádicos y de alta exigencia en horario e ingresos, basados en la actividad en economía sumergida, son factores que favorecen e impulsan a estas unidades familiares a sufrir situaciones de exclusión como han evidenciado otros estudios, dificultando su adaptación, provocando estrés y dificultando el ejercicio de la parentalidad (Gutiérrez-Rodríguez et al., 2022; Martínez y García; 2018; Maru, 2023; Llanes-Cañedo et al., 2024; Zarza y Sobrino, 2007). En consideración a los centros de salud, el mayor reconocimiento que se realiza es a la calidad del servicio y a las propias condiciones del Sistema de Salud Español, pero se manifiestan críticas a la indolencia en sus labores de orientación y servicios de adaptación cultural.

Las redes de apoyo informal es otro aspecto esencial que valorar para emprender el proyecto migratorio (Ascanio, 2007; Peñas et al., 2019), siendo importante sobre todo en la disposición de aspectos económicos, emocionales e instrumentales como indican (Ayón y Ghosn, 2013). En el caso de estas participantes revela la necesidad de migrar de manera forzosa y emprender su proyecto familiar en un nuevo contexto en el que se valoren otros elementos de protección que no sean los familiares, de amistades o vecinales.

Las necesidades que más mencionan son las relacionadas con el cuidado de sus hijos/as, necesidades de apoyo emocional y de referentes en el nuevo contexto, puesto que la mayoría de ellas declaran no haber tenido apoyo de familiares. Este dato refleja la complejidad y lentitud del proceso de asentamiento de los/las migrantes en España, que dificultan el apoyo familiar por la similar situación en la que se encuentran y también la menor calidad de vida de las personas asentadas en el territorio canario que parece establecerse como una barrera para ofrecer a los familiares de apoyo. Pese a los lazos históricos, sociales y familiares forjados que parecían ser determinantes para migrar, parece que dichos apoyos no son tan funcionales como ellas esperaban que fueran (Bayona et al., 2018; García et al., 2009).

Respecto al apoyo de amistades, muchas expresan su agradecimiento a la implicación sobre todo con respecto a compartir información y orientación sobre recursos, servicios y aspectos culturales de vital importancia para que su adaptación social fuera satisfactoria. La ausencia de redes vecinales y comunitarias ponen de manifiesto el trabajo a realizar para fortalecer el desarrollo de comunidades basadas en la inclusión social, sobre todo para dar respuesta a la necesidad de socialización y de relación con el nuevo barrio de las personas migrantes (Accem, 2019; Organization for Economic Cooperation and Development [OECD], 2018; UN Refugee Agency [UNHCR], 2011). La carencia de apoyo informal ha evidenciado la escasez e ineficiencia de los sistemas de apoyo social formal. Los cambios en las estructuras familiares que se han ido sucediendo de manera paulatina y la dilación en la legislación para situaciones como las de monoparentalidad en Canarias, se configuran como otra barrera administrativa y social observable en la realidad de las madres.

Tras la exposición de evidencias científicas sobre la relación entre pobreza y monoparentalidad (Alcalde-Campos y Pávez, 2013; ECH, 2021), la escasa protección impide lograr el motivo de emprender el movimiento migratorio, la búsqueda de oportunidades laborales y mejora de la calidad de vida. Además, todo esto sumado a las barreras causadas por la situación administrativa y el choque cultural, en términos de dificultades para de

acceso y carencia de orientación para la adaptación intercultural, hacen poner en duda las oportunidades de la globalización y las supuestas facilidades para migrar. También, ponen en duda la estructura institucional y social con respecto a actitudes transculturales, tanto de manera profesional como para la socialización (Bueno, 2005; Giraldes et al., 1998; Martínez, 2007; Oso y Martínez, 2017).

Por todo esto, el sistema de apoyo formal y las redes de apoyo informales no han logrado convertirse en un apoyo férreo para el bienestar de estas madres monoparentales latinoamericanas y de sus hijos/as y esto se evidencia en las experiencias de vulnerabilidad y exclusión vividas por estas unidades familiares (Gracia y Murillo, 1996).

Todo esto revela el ensamblaje de las dificultades acarreadas por ser mujer, migrante y madre monoparental, demostrando la configuración de Canarias como un escenario poco favorecedor para establecer una estrategia de hogar, viviendo a su vez proyectos migratorios y lo que estos conllevan, presentando desafíos para ejercicio de la parentalidad en el nuevo contexto (Alcalde, 2009).

Limitaciones del estudio

El presente estudio cualitativo pese haber seguido los procesos metodológicos adecuados, se considera procedente señalar algunos aspectos a tener en cuenta. En primer lugar, la dificultad para concertar las entrevistas grupales debido a la disponibilidad de las participantes, ocasionado por el cuidado de sus hijos e hijas. También, todas las participantes pertenecían al mismo recurso. El estudio se habría enriquecido si los grupos hubieran contado con la participación de madres de diferentes recursos, lo cual hubiera conllevado posiblemente a que hubieran emergido más percepciones y experiencias diferentes. Por último, este estudio, debe considerarse como una aproximación a una realidad notoria y actual, pero poco abordada científicamente en Canarias y en el panorama nacional.

Líneas de investigación futura

Este estudio revela dos hechos, reforzando las creencias sobre su existencia: la importancia de las redes de apoyo para el bienestar familiar y el ejercicio de la parentalidad, sobre todo en el caso de madres monoparentales migrantes, y cuáles son las demandas específicas que proporcionarían apoyo al proyecto familiar y cuáles han sido facilitadas, desde su propia experiencia. Los avances futuros en este campo son varios y a diferentes niveles. Por un lado, con relación a las políticas sociales, desde el panorama nacional promover el desarrollo de legislación autonómica protectora y de reconocimiento de las familias monoparentales, con el objetivo de constituir un factor de apoyo social formal para estas familias. A nivel de intervención, teniendo en cuenta las necesidades expuestas y continuando con su detección, apostar por la planificación y puesta en marcha de recursos y servicios especializados en coordinación con otros organismos y agentes para las familias migrantes monoparentales, dando respuesta a dichas necesidades. Por último, a nivel académico, debido a que este estudio es una aproximación básica e inicial precisa de profundización y de líneas de investigación futuras, debiéndose realizar estudios sobre el tema aumentando su alcance y descubriendo líneas derivadas de él que puedan enriquecerlo.

En definitiva, es fundamental y determinante para el futuro del proyecto familiar de estas madres en Canarias fortalecer el apoyo social. Por eso resulta trascendental tener en consideración las demandas y barreras que refieren, pues de esta manera, podrán facilitarse apoyos para colaborar con el bienestar de estas familias en sus nuevos contextos (Alcalde, 2009).

5. CONCLUSIONES

El presente estudio permite conocer la percepción de apoyo social de madres monoparentales migrantes latinoamericanas en Canarias, identificando las fortalezas y debilidades de los sistemas de apoyo formal y las redes de apoyo informales. Las grandes áreas de trabajo detectadas se encuentran en los sistemas de apoyo formal debido a la escasa presencia de las redes informales. Las participantes acentúan las necesidades de acompañamiento psicológico profesional, de orientación para la adaptación cultural y de socialización en el nuevo contexto. Otorgando especial relevancia a las necesidades de apoyo para la conciliación laboral, atención jurídica centrada en extranjería y facilidades de acceso al mercado laboral.

El papel del Trabajo Social es fundamental para lograr una intervención integral con perspectiva transcultural en estos ámbitos. Su razón de ser al igual que su naturaleza de comprensión de las realidades abarcándolas de manera holística, propicia la idoneidad de la profesión para la intervención con estas madres. En primer lugar, entre las labores analizadas se contempla la de facilitar el entendimiento de los procesos administrativos y simplificar las barreras burocráticas favoreciendo así la atención y cumpliendo con uno de los principios básicos de la profesión, la igualdad, actuando como nexo mediador entre administración y población. De esta manera se mejora tanto la calidad de atención y simultáneamente el bienestar de la población. En esta misma línea, el Trabajo Social debe constituirse como traductor de culturas para estas madres, acompañándolas tanto a ellas como a sus hijos e hijas en su adaptación cultural.

En segundo lugar, trabajar itinerarios de inclusión sociolaboral, dando facilidades para la orientación en la homologación de formación, reciclaje profesional e inserción laboral. Mientras, junto a las ya válidas acciones ejercidas por los centros escolares trabajar de manera transversal con otros organismos para la ampliación de horarios de permanencia y actividades extraescolares con valores educativos para la conciliación laboral, familiar y personal, siendo los y las trabajadores/as sociales los/las comunicadores/as

de estas necesidades y alentadores de la promoción de proyectos centrados en ellas, en coordinación con los agentes de la comunidad educativa. En esta línea, las actividades escolares que involucren a familias pueden fomentar lazos de entendimiento y posible apoyo a través de actividades de convivencia en la comunidad educativa.

Por otra parte, para favorecer el establecimiento de lazos vecinales y comunitarios, la oferta de actividades de ocio saludables y familiares pueden avivar el sentimiento de pertenencia con la localidad e inducir a la construcción de sistemas de apoyo e inclusión en la zona, siendo, por tanto, de gran importancia llevar a cabo políticas y proyectos cuyos objetivos sean la promoción de las redes informales dentro de la comunidad para el bienestar e integración en el contexto de estas familias y de sus hijos e hijas, reduciendo el riesgo de exclusión social. Esta labor puede emprenderse desde Trabajo Social comunitario y desde el papel de esta ciencia social en la política.

Para finalizar, es recomendable seguir ahondando a nivel académico sobre este tema para luego a partir de una futura base teórica basada en la investigación fiable y válida, apostar por la construcción a través de las medidas expuestas y fortaleciendo las ya funcionales, sistemas de apoyo fuertes a través de los cuales estas y las próximas madres monoparentales migrantes puedan ejercer su parentalidad contando con las condiciones idóneas para ello, y así, lograr el bienestar de este tipo de unidades familiares en el nuevo contexto.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Accem (2019). *Estudio sobre las necesidades de la población inmigrante en Andalucía: tendencias y retos para la inclusión social*. Accem.es. <https://www.accem.es/wp-content/uploads/2020/12/ESTUDIOANDALUCIA-2020-online.pdf>
- Alcalde R. (2009). *Salir de pobres, monomarentalidad, infancia e inmigración latinoamericana en España*. https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2009/145952/Salir_de_pobres.pdf

- Alcalde-Campos, R. y Pávez, I. (2013). Infancia, familias monoparentales e inmigración latinoamericana en Barcelona, España. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 229-243. <https://core.ac.uk/download/pdf/35215574.pdf>
- Alcalde-Campos R. (2013). Mujeres latinoamericanas inmigrantes jefas de hogares monoparentales en España. *Migraciones Internacionales*, 7(3), 165-190. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062014000100006
- Alemán C. (2011). Inmigración y servicios sociales. *Papers*, 93(3), 825-852. <https://www.raco.cat/index.php/Papers/article/download/244994/328150/>
- Álvarez, M., Byrne, S. and Rodrigo, M. J. (2021). Social support dimensions predict parental outcomes in a Spanish early intervention program for positive parenting. *Children and Youth Services Review*, 121, <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105823>
- Aranda C. y Pando M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista IIPSI*, 16(1), 233-245. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8176466>
- Aruj R. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamericana. *Papeles de población*, 14(55). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005
- Ascanio, C. (2007). De emigrantes a receptores. Usos y dinámicas de la identidad y las fronteras. El caso de las Islas Canarias. *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Guadalajara*. Federación de Asociaciones de Madres Solteras (2019). Las familias Monoparentales en España. Ministerio de Igualdad. <https://cdsa.aacademica.org/000-066/632.pdf>
- Assiego V. y Ubrich T. (2015). Más solas que nunca, la pobreza infantil en familias monomarentales. *Save The Children*. <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=4742&tipo=documento>
- Ayón, C. y Ghosn, M. (2013). Latino immigrant families's social support networks: strenghts and limitations during a time of stringent immigration

legislation and economic insecurity. *Journal of community psychology*, 41(3), 356-377. <https://doi.org/10.1002/jcop.21542>

- Barrón A. y Chacón F. (1992). Apoyo social percibido: su efecto protector frente a los acontecimientos vitales estresantes. *Revista de Psicología Social*, 7(1), 53-59. https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAIQw7AJahcKEwiYpo7R_4r_AhUAAAAAHQAAAAAQAw&url=https%3A%2F%2F Dialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F111766.pdf&psig=AOvVaw04M9Rtt6SSjq0Go_6rqFz-&ust=1684916071364303
- Bayona J., Pujadas I. y Avila R. (2018). Europa como nuevo destino de las migraciones latinoamericanas y caribeñas. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XXIII(1242). <https://www.ub.edu/geocrit/b3w-1242.pdf>
- Bueno E. (2005). *Capítulo 1: definiciones y conceptos sobre la migración*. Apuntes sobre la migración internacional y su estudio. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/39717010/capitulo1-_Migracionlibre.pdf?1446737337=&response-contentdisposition=inline%3B+filename%3DCapitulo1_Migracion.pdf&Expires=1681232693&Signature=E~JYHgqCA0PWT0zvvyPfz8r~fHRyCm4LYe1tbwVyCzfjj3unLDQyx7P9pa4WaR8geE9RHm1Dyupel3T8R2OOIQMGx41Gtn0awiKrlPaKda2yxJW06Ecer3Kplt4jksNrnWL3OoWlPryB~7Va~Aa~EcE2Jn2Ar9dnExp2OLo29yQUR9rUqAwx-tK-IO78wXtzLzstPMYvOVwTJ8be6DARS4t0SkuB6ZqfT~sqPI616~h49IAtoXjoQ~crMtnDNukN~2RqZ0IJ3YPGjqlav4dUINeHXG8grGzu2Kg0F~NM5bo1Tj0Vq4j7JexPII0ckE9haCnSvDvDmL~03nz63zzlQ__&Key-PairId=APKAJLOHF5GGSRLRBV4ZA
- Canales A., Fuentes J.A. y de León C.R. (2019). Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44649/1/S1000454_es.pdf
- Ceballos, E. y Trujillo-González, E. (2021). Dificultades y apoyos emocionales del alumnado migrante: un estudio de caso en un instituto multicultural. *Revista Iberoamericana de Formación e Innovación Educativa*, 50(4), 767-776. <https://doi.org/10.17811/rifie.50.4.2021.767-776>

- Cohen-Emerique, M. (2013). Por un enfoque intercultural en la intervención social. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, (54), 11-38.
- Cochran, M. & Walker, S. (2005). Parenting and personal social networks. In T. Luster y L. Ogakaki. (Eds). *Parenting: An Ecological Approach*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Consejo General del Trabajo Social [CGTS], (13 de diciembre de 2014). *Código Deontológico del Trabajo Social*. Cgtrabajosocial.es. https://www.cgtrabajosocial.es/codigo_deontologico
- Constitución Española [C.E], de 29 de diciembre de 1978. (España) <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>
- Crafter, S., Maunder, R. & Soulsby, L. (2019). *Developmental transitions: Exploring stability and change through the lifespan*. Routledge.
- Denzin, N. & Lincoln, Y. (2005). Introduction: The Discipline and Practice of Qualitative Research. *San Francisco: Sage*.
- Di Rosa, R.T. (2017). Towards cross-cultural social work: a teaching approach for development of intercultural competences. *Comunitania: International Journal of Social Work and Social Sciences*, 13, 121-135. <http://dx.doi.org/10.5944/comunitania.13.6>.
- García A., Jiménez B. y Redondo A. (2009). La inmigración latinoamericana en España en el siglo XXI. *Investigaciones geográficas*, 70, 55-70.
- Geens, N. & Vandebroek, M. (2014). The (ab)sense of a concept of social support in parenting research: A social work perspective. *Child & Family Social Work*, 18(3), 275-285. <https://doi.org/10.1111/cfs.12048>
- Giraldes M., Penedo E., Seco M. y Zubeldia U. (1998). La Familia Monoparental. *Revista de servicios sociales, Dialnetunirioja.es*. (35). https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjrv7ixz5r-AhUzbKQEHRAdB4AQFnoECA4QAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2698833.pdf&usg=AOvVaw2_UytcS75-9zWCU_YFk-kb
- Gracia E. y Murillo M. (1996). La integración de los sistemas formales e informales de apoyo social. *Informació psicológica*, 61, 28-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7317317>

- Gutiérrez-Rodríguez, N., Álvarez, M. y Rodrigo, M.J. (2022). Efectos de la migración en el ejercicio de la parentalidad desde las voces de las familias latinoamericanas en Canarias. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 29(2), 282-308. <https://doi.org/10.14198/ALTERN.20323>
- Gutiérrez-Rodríguez, N., Álvarez, M. y Rodrigo, M.J. (2024). Variability of Social_Inclusion Patterns Involving Personal, Family and Social Characteristics in Latino_Migrant Families in Spain. *Child and Family Social Work*, 1-13. <https://doi.org/10.1111/cfs.13181>
- Hernández M. (2007). *La emigración canaria a Venezuela*. Ediciones Idea. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=bJTkfqKbBcAC&oi=fnd&pg=PA9&dq=la+emigración+de+canarias+a+venezuela&ots=tf8MyQypow&sig=0xeOyFCmwafjPhHyi99HAzOMjqA#v=onepage&q=la%20emigración%20de%20canarias%20a%20venezuela&f=false>
- Hernández-Plaza S., Alonso E. & Pozo-Múñoz C. (2006). Social Support Interventions in Migrant Populations. *The British Journal of Social Work*, Oxford University Press, 36(7), 1151-1169. https://www.jstor.org/stable/pdf/23721354.pdf?casa_token=nin9t-0aEk4AAAAA:eOautvfFGg2ijxaXqABAAO8VteQqBuoddb0TXCWBt8PaX1sIPIm20VloAhPileeoZl1mDET5Fogw6OXHJlbJVEGRK6rYdkDCNC6dudXIXAM7k22Mk10
- Hombrados-Mendieta, I. y Castro-Travé, M. (2013). Apoyo social, clima social y percepción de conflictos en un contexto educativo intercultural. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 29(1), 108-122. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.1.123311>
- INE (2021). *Población extranjera por Nacionalidad, comunidades, Sexo y Año*. España: Instituto Nacional De Estadística. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/l0/&file=02005.px&L=0>
- INE (2022). *Porcentaje de población extranjera por comunidad autónoma y provincia, sexo, Comunitarios/No Comunitarios y tamaño de municipio*. España: Instituto Nacional De Estadística. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p04/provi/l0/&file=0tamu004.px&L=0>
- Encuesta Continua de Hogares (ECH). (2021). *Notas de prensa*. Instituto Nacional de Estadísticas [INE]. (2021). https://www.ine.es/prensa/ech_2020.pdf

- ISTAC (2022). *Población extranjera según sexos y países de nacimiento. Municipios por islas de Canarias y años*. Canarias: Instituto Canario de Estadística. <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-istac/tabla.do?uripx=urn:uuid:b13d9737-c085-466c-9c5b-f85e5a1fbb27&uripub=urn:uuid:7d5c554b-7d1f-4bb1-8ffe-bfc32e6fd11e>
- Leiva, J.J. (2011). Participación de las familias inmigrantes y educación intercultural en la escuela. *Contextos educativos*, 14, 119-133. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjInfak-oj_AhW7TKQEHesBBRwQFnoECBUQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F3763666.pdf&usg=AOvVaw21VOdCjRPISq3MWKEOd6-s
- Ley 16/2019 de Servicios Sociales de Canarias. BOE núm. 94, de 17 de mayo de 2019. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2019/BOE-A-2019-8794-consolidado.pdf>
- Ley 3/2023 de familias monoparentales en la Rioja. BOE núm. 70, de 7 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/boe/dias/2023/03/23/pdfs/BOE-A-2023-7504.pdf>
- Ley 30/1981 por la que se modifica la regulación del matrimonio en el Código Civil y se determina el procedimiento a seguir en las causas de nulidad, separación y divorcio. BOE núm.172, de 7 de julio de 1981. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1981-16216>
- Llanes-Cañedo, C., Ezzahra Housni, F., & Martínez-Moreno, A. G. (2024). Aculturación psicológica y salud en migrantes latinos en Estados Unidos: Revisión Sistemática. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 6 (Migraciones), 56-67. <https://doi.org/10.62364/cneip.6.2024.194>
- Martínez M.F., García M. y Maya I. (1999). El papel de los recursos sociales naturales en el proceso migratorio. *Intervención Social*, 8(2), 221-232. <https://journals.copmadrid.org/pi/art/5ec829debe54b19a5f78d9a65b900a39>
- Martín I. (2007). Trabajo Social con población inmigrante: un enfoque transcultural. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 23, 71-82. https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAIQw7AJahcKEwiQoOatglv_AhUAAAAAHQAAAAQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F3763666.pdf

2F2264600.pdf&psig=AOvVaw3U2wXj70XDDayjKxBet2tm&ust=1684916265251717

- Martínez J. (2007). Feminización de las migraciones en América Latina: discusiones y significados para políticas. *Seminario mujer y migración, Región de la Conferencia regional sobre migración*. 125-131. https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAIQw7AJahcKEwjw2P63glv_AhUAAAAAHQAAAAQAAw&url=https%3A%2F%2Fsig.cepal.org%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fjm_2007_feminizacionmigracionesal.pdf&psig=AOvVaw2j2KH5cvX_k2p690wTldHP&ust=1684916286667128
- Martínez, G.M. y García, J.M. (2018). Procesos migratorios e intervención psicosocial. *Papeles del Psicólogo*, 39(2), 96-103. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2865>
- Maru, M., Paris, R. & Simhi, M. (2023). The protective effects of social support and family functioning on parenting stress among Hispanic/Latino/a American immigrant parents with traumatic life experiences: A mediation análisis. *Infant Mental Health Journal*, 44(3), 348-361. doi: 10.1002/imhj.22053
- Moreno, G. y Aierdi, X. (2008). Inmigración y servicios sociales: ¿última red o primer trampolín? *Zerbitzuan. Revista de servicios sociales*, 44, 7-18. <http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Inmigracion%20y%20servicios%20sociales.pdf>
- Moreno A. y Dueñas D. (2019). La privación material infantil en los hogares monoparentales en España. *El Observatorio Social, Fundación la "Caixa"*. <https://elobservatoriosocial.fundacionlacaixa.org/-/privacion-material-hogares-monoparentales>
- Novaro G., Diez M.L. y Martínez L.V (2017). Educación y migración latinoamericana: interculturalidad, derechos y nuevas formas de inclusión y exclusión social. *Migraciones Internacionales*. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/77720/CONICET_Digital_Nro.80577b06-d37c-45dc-8298-518ee46d8833_X.pdf?sequence=5&isAllowed=y

- Organization for Economic Cooperation and Development [OECD], (2018). *Working Together for Local Integration of Migrants and Refugees. OECD Publishing*. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264085350-en>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2023). *Migración*. Desafíos globales. <https://www.un.org/es/global-issues/migration>
- Oso L. y Martínez R. (2017). Domésticas y cuidadoras: mujeres inmigrantes latinoamericanas y mercado de trabajo en España. *L'Ordinaire des Amériques*, 2008, 143-161. <https://doi.org/10.4000/orda.3295>
- Peñas, S., Herrero-Fernández, D., Merin, L., Corral, S. y Martínez-Pampliega, A. (2019). La Influencia de las Expectativas Premigratorias en la Satisfacción Vital en Inmigrantes Latinoamericanas: El Papel del Apoyo Social y la Estabilidad Familiar. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 4(53), 91-100.
- Portal de datos sobre migración (2021). *Datos sobre migración en Europa*. <https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/europe#tendencias-pasadas-y-actuales>
- Roca, M. (2018). Desigualdades de género y trabajo de cuidados en el Servicio de Ayuda a Domicilio: políticas, discursos y prácticas. *Revista Internacional de Organizaciones*, (20), 59-80.
- Ruiz-Olabuénaga, J. (2003). Metodología de la Investigación Cualitativa. *Bilbao: Universidad de Deusto*.
- Sánchez, J., Moreno, I., Muñoz, X. y Palma, B. (2022). Percepciones de familias migrantes haitianas sobre apoyos dados en la enseñanza de sus hijos e hijas en contexto de pandemia. *Contextos: Estudios de humanidades y ciencias sociales*, 50, 117-131.
- Suárez, D. (2008). Causas y efectos de la migración internacional. *Perspectivas*, 22(1), 161-180.
- Suárez F. (4 de abril de 2021). *Canarias se llena de inmigrantes... pero son italianos*. Canarias 7. <https://www.canarias7.es/canarias/tierra-crece-extranjeros-20210404191251-nt.html>
- Sotomayor, L., Barrios-Miranda, A. y Chinin, M. (2019). Consecuencias de la migración ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(4), 458-464.
- Strauss, A. & Corbin, J. (1998). Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory. *San Francisco: Sage*.

- UN Refugee Agency [UNHCR]. (2011). The Benefits of belonging: local integration options and opportunities for host countries, communities and refugees. *Unhcr.org*. <https://www.unhcr.org/media/benefits-belonging-local-integration-options-and-opportunities-host-countries-communities-and>
- Valles, S. (1997). El reto de la calidad en la investigación cualitativa: de la retórica a los planteamientos de fondo y las propuestas técnicas. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 110, 91-114. <https://doi.org/10.2307/40184684>
- Young, D. & Casey, E. A. (2018). An Examination of the Sufficiency of Small Qualitative Samples. *Social Work Research*. <https://doi.org/10.1093/swr/svy026>
- Zarza M. J. y Sobrino M. I. (2007). Estrés de adaptación sociocultural en inmigrantes latinoamericanos residentes en Estados Unidos vs. España: una revisión bibliográfica. *Anales de Psicología*, 23(1), 72-84. https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAIQw7AJahcKEwig6v7Ts4n_AhUAAAAAHQAAAAQAQ&url=https%3A%2F%2Frevistas.um.es%2Fanalesps%2Farticle%2Fview%2F23171&psig=AOvVaw3AnnTsmL3_pftdmzFOKFGB&ust=1684861314246804
- Zúñiga M., (2005). Las redes de apoyo social de las mujeres divorciadas. *Perspectivas Sociales*, 7(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5018846>



Líneas estratégicas y propuestas de intervención sociolaboral con personas trans

Strategic lines and proposals for social and labour intervention with trans people

Alejandro Hernández-Melián

**Grupo de Investigación “Antropología, Diversidad y Convivencia” (GINADYC),
Universidad Complutense de Madrid (España)**

Resumen: Las personas trans representan un grupo social vulnerable en diversos ámbitos, especialmente en el laboral, donde enfrentan obstáculos tanto en la búsqueda de empleo como en su permanencia en el puesto de trabajo. Con el fin de desarrollar propuestas que mejoren los procesos de inserción laboral de este colectivo, esta investigación ha empleado una metodología cualitativa basada en entrevistas a profesionales de la intervención social especializados/as en diversidad sexual e identidad de género en España. Los hallazgos destacan que las iniciativas de sensibilización y formación en las empresas son dos de las estrategias más ampliamente aceptadas para mejorar la integración laboral de las personas trans. Además, las mentorías empresariales y el diseño de proyectos específicos de inserción laboral emergen como enfoques clave. Asimismo, el Trabajo Social Corporativo surge como una figura transformadora en los procesos de intervención social. En conclusión, la intervención social debe asumir su rol como guía y mediador en el entorno laboral, asegurando que las personas trans no solo accedan al empleo, sino que también lo mantengan y progresen en su desarrollo profesional, actuando como eje fundamental para lograr una verdadera transformación en los entornos laborales.

Palabras clave: Transexualidad, Sensibilización, Intermediación Laboral; Buenas Prácticas, Trabajo Social.

Abstract: Trans people represent a vulnerable social group in several areas, especially in the labour market, where they face obstacles both in the search for employment and in their permanence in the workplace. In order to develop proposals to improve the labour market insertion processes of this group, this research has used a qualitative methodology based on interviews with social intervention professionals specialized in sexual diversity and gender identity in Spain. The findings highlight that awareness-raising and training initiatives in companies are two of the most widely accepted strategies to improve the labour market integration of transgender people. In addition, business mentoring and the design of specific job placement projects emerge as key approaches. Likewise, Corporate Social Work emerges as a transforming figure in social intervention processes. In conclusion, social intervention must assume its role as a guide and mediator in the work environment, ensuring that trans people not only gain access to employment, but also maintain it and progress in their professional development, acting as a fundamental axis to achieve a real transformation in work environments.

Keywords: Transsexuality, Awareness raising, Labour Intermediation, Good Practices, Social Work.

Recibido: 21/09/2024 Revisado: 30/10/2024 Aceptado: 20/11/2024 Publicado 06/04/2025

Referencia normalizada: Hernández-Melián, A. (2025). Líneas estratégicas y propuestas de intervención sociolaboral con personas trans. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 24, 47 -72. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2025.0012>

Correspondencia: Alejandro Hernández-Melián, Universidad Complutense de Madrid (España). Correo electrónico: melian.social@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Las personas trans son uno de los grupos sociales más afectados por la discriminación estructural en las sociedades contemporáneas (Comisión Europea, 2019; European Union Agency for Fundamental Rights [FRA], 2020; Truszczynski et al., 2022), siendo particularmente vulnerables en comparación con otros colectivos, incluso dentro de la comunidad LGTBIQ+. Las personas trans enfrentan desafíos significativos en diversas áreas como el empleo, la familia o la educación, lo que las sitúa en el centro de los esfuerzos ético-políticos para combatir la discriminación y la exclusión social (Cáceres et al., 2022; Neves et al., 2023).

1.1. La situación laboral actual de las personas trans

El empleo, entendido como una actividad que proporciona ingresos económicos, juega un papel clave en la construcción de relaciones sociales y afectivas, formando redes que trascienden el ámbito laboral y contribuyen al bienestar psicológico y emocional tanto del trabajador/a como del equipo (Burke, 2010; Muñoz, 2019). No obstante, el entorno laboral está marcado por estructuras de desigualdad, donde la segregación de empleos según el género perpetúa jerarquías, estereotipos y disparidades salariales, afectando de manera específica a las personas LGTBIQ+ y, en particular, a las personas trans (Baptista et al., 2023; Pichardo et al., 2019).

Estas desigualdades estructurales agravan la vulnerabilidad de las personas trans, quienes reportan mayores niveles de estrés, depresión e inseguridad en el ámbito laboral, además de presentar una tasa de desempleo superior a la de otros grupos (De Cuyper et al., 2006; Gato et al., 2021; Gabriel y Herranz, 2017; Grant et al., 2011). Este panorama se produce a nivel internacional, donde las personas trans enfrentan discriminación frecuente en sus entornos laborales, ya sea de manera directa o indirecta.

Tanto la Comisión Europea (2019) como la FRA (2020) reportan que el 15% de la población europea se sentiría incómoda compartiendo el espacio laboral con una persona trans, mientras que el 24% percibe que ser trans supone una desventaja a la hora de acceder a un empleo en condiciones de igualdad. El 21% de las personas europeas que se autodefinen como LGTBIQ+ experimentaron discriminación en el trabajo, y el 42% lo sufrió al buscar empleo debido a su identidad de género. En Escocia, el 53% de las personas trans ha sido víctima de acoso laboral, el 8% ha sido despedido/a y el 13% ha renunciado al trabajo por miedo a la exclusión (Scottish Transgender Alliance [STA], 2008). En Alemania, el 43% de las personas trans ha vivido discriminación laboral en los últimos dos años (De Vries et al., 2020), y en España y Portugal, el 36% de personas LGTBIQ+ asegura haber escuchado comentarios negativos sobre su identidad en el trabajo, con un 13% que ha presenciado insultos o burlas con frecuencia y un 72% que oculta su orientación o identidad al llegar al entorno laboral (Pichardo et al., 2019).

En Estados Unidos, las mujeres trans enfrentan mayores tasas de desempleo y precariedad laboral que los hombres trans, con un 36,67% que ha perdido su trabajo, en comparación con el 19,5% de los hombres trans (Davidson, 2016), mientras que en Chile el 53% de las personas trans ha sido despedido o no contratado debido a su identidad (Barrientos et al., 2011).

Estas cifras demuestran un contexto laboral adverso para las personas trans, con consecuencias negativas para su bienestar emocional y psicológico, así como para el desarrollo de su identidad plena. De esta manera, la intervención social y el Trabajo Social sobre esta área de actuación se presentan como prioritarios con el objetivo de defender sus derechos fundamentales.

1.2. La intervención social y el Trabajo Social con personas trans

En los últimos años las políticas públicas han intentado responder a los desafíos que enfrentan las personas trans, con especial atención en los ámbitos laboral y familiar debido a su relevancia en las sociedades capitalistas contemporáneas y mediterráneas (Sotelsek, 2007). En este contexto, el Trabajo Social desempeña un papel crucial en el abordaje de estas necesidades, analizando tanto las fortalezas como las debilidades de las intervenciones sociales.

La International Federation of Social Work (IFSW, 2014), en 2014, subrayó la importancia de proteger los derechos de las personas LGTBIQ+, promoviendo políticas y programas sociales para mejorar su calidad de vida frente a la discriminación (Hernández-Melián, 2023a). En coherencia con los principios de dignidad y justicia social recogidos en el Código Deontológico de la profesión, las intervenciones del Trabajo Social con personas trans deben garantizar las condiciones para la igualdad de oportunidades (Bustamante y Garrido-Carrasco, 2019; Stevens, 2022).

Por tanto, el Trabajo Social, entendido como una disciplina con una fuerte capacidad contrahegemónica, busca promover una sociedad más justa que desafíe los discursos cisnormativos predominantes (Millet, 2020). El reto no radica en la falta de formación sobre la realidad trans, sino en el predominio de una perspectiva cis que genera un cissexismo muchas veces interiorizado por la sociedad y los propios profesionales. De esta manera, el Trabajo Social debe “conocer sus recorridos de vida, sus tendencias, sus estrategias de sobrevivencia [para] favorecer la construcción de intervenciones que se anclen en lo real y no en consideraciones ideales de cómo deben ser los cuerpos con los que trabaja la medicina” (Newton y Moreyra, 2018, p. 79).

Así, las intervenciones sociolaborales desde el Trabajo Social con personas trans parecen centrarse en dos niveles: (i) dentro de las instituciones, para mejorar la calidad y el ambiente laboral, y (ii) como catalizador de cambio social hacia un sistema más inclusivo.

Para ello, y bajo la perspectiva de múltiples ámbitos profesionales del Trabajo Social (sanitario, educativo, mediación, laboral), estos/as profesionales desempeñan un papel clave en el acompañamiento de las personas trans, promoviendo su autonomía y protegiéndolas en situaciones de riesgo, así como en la mediación en situaciones de discriminación, facilitando la resolución de conflictos en determinados contextos (Chinchilla, 2015; De la Mata, 2022; Delgado-Valentín, 2019; Hafford-Letchfield, 2011; Kattari et al., 2020; Kramer, 2019; Lewis, 2017). Con todo, las grandes líneas de intervención desde el Trabajo Social con personas trans parecen concentrarse en tres áreas:

- Formación del Trabajo Social bajo una perspectiva de género que valore la diversidad sexual.
- Investigaciones que profundicen en la realidad trans y guíen la planificación de políticas sociales.
- Papel transversal del Trabajo Social en áreas como la salud, la educación, el derecho y el empleo, y no únicamente en la atención social del colectivo.

En definitiva, el Trabajo Social y la intervención social se articulan como disciplinas integrales para atender las necesidades de las personas trans, gracias a su capacidad para combinar métodos de diversas áreas y enfoques prácticos.

En este punto, antes de avanzar con el desarrollo de la investigación, es importante aclarar algunos conceptos clave relacionados con el objeto de estudio. En primer lugar, el término sexo se refiere a los caracteres sexuales externos de la persona (Herrero y Díaz, 2009), mientras que el género alude a las normas, roles, etiquetas y estereotipos asignados socialmente en función del sexo con el que se nace (Rubio, 2009). En cuanto a las realidades trans, se describen como aquellas personas cuya identidad de género no se corresponde con la asignada al nacer, situándose conceptualmente en el lado opuesto la cissexualidad, donde sí existe correspondencia entre ambos aspectos.

En este marco, el interés de la investigación radica en detectar y describir aquellas propuestas de intervención social y laboral más adecuadas con personas trans, a la luz del análisis científico descrito en el aparato metodológico de la investigación. Con estos resultados se espera facilitar a los/as profesionales de la intervención social en general, y del Trabajo Social en particular, una serie de acciones que mejoren la eficacia de las intervenciones sociales con este grupo social, lo que, en último término, se espera que repercuta en la mejora de la calidad de vida de las personas.

2. MÉTODO

La presente investigación utiliza un enfoque metodológico cualitativo y un diseño descriptivo (García et al., 2016) para el abordaje del objeto de estudio, teniendo dos objetivos específicos: (i) analizar los discursos de los/as profesionales de la intervención social implicados en entidades y programas públicos que atienden a personas LGTBIQ+ y trans en España; (ii) establecer propuestas de políticas públicas y de intervención social y laboral con personas trans.

Las preguntas de investigación son: ¿cuál es el papel de los/as profesionales de la intervención social en la atención de las personas trans? ¿cuáles son las cuestiones más destacadas en la relación profesional entre intervención social, Trabajo Social y personas trans?

Se utiliza la entrevista semiestructurada en profundidad como técnica de recogida de datos (Valles, 2014), con un guion construido bajo parámetros éticos respetuosos con la perspectiva de género. Las preguntas planteadas son de carácter guiado y semi-abiertas, facilitando el discurso a la vez que permite la libre respuesta de los/as participantes (Visauta, 1989), lo que posibilita conocer, analizar e interpretar las respuestas para generar conocimiento empírico acerca del Trabajo Social y la intervención social con las personas trans.

Los/as participantes han sido un total de dieciséis profesionales, pertenecientes a diversas entidades del Tercer Sector y programas públicos de diferentes Comunidades Autónomas españolas. El muestreo utilizado ha sido no probabilístico de tipo estratégico por decisión razonada (Sierra, 2008), debido a tres factores: la densidad de la población objetivo es particularmente baja en términos numéricos; la población se encuentra dispersa en cuanto a espacio físico-territorial; novedad en el abordaje del objeto de estudio, con inexistencia de un censo poblacional sobre el que ejecutar otro tipo de muestreos.

Así, se establecen dos criterios en la selección de la muestra: (i) profesionales con vinculación a entidades o programas especializados con población LGTBIQ+ y personas trans; (ii) profesionales de la intervención social con formación en Ciencias Sociales. En la Tabla 1 se indican las entidades a las que pertenecen los/las dieciséis profesionales participantes.

Tabla 1. Participantes en la investigación

Entidad / programa	Titularidad	CC.AA
ACATHI	ONG	Cataluña
AET – Transexualia	ONG	Madrid
ALAS A Coruña	ONG	Galicia
Balears Diversa	ONG	Baleares
COGAM	ONG	Madrid
Colectivo Gamá	ONG	Canarias
Federico Ozanam	Fundación	Aragón
Imagina Más	ONG	Madrid
Lambda	ONG	C. Valenciana
Orienta LGTBI – Alicante	Pública	C. Valenciana
Orienta LGTBI – Valencia	Pública	C. Valenciana
Programa ‘TransOcupació’	Pública	Cataluña
Programa ‘Yes, We Trans’	ONG	Estatal
Proyecto ‘Coruña Suma’	Pública	Galicia
Proyecto Saúco	ONG	Canarias
Somos LGTBI+	ONG	Aragón

Fuente: Elaboración propia.

Para el análisis de los datos, se ha ejecutado un análisis de contenido manifiesto, obtenido tras la transcripción y almacenamiento de las entrevistas con los/as profesionales. Durante este proceso, se han establecido semejanzas y diferencias entre los discursos de los/as participantes, generando una reagrupación de la información para la redacción final de los resultados aquí expuestos. Con todo, este estudio se enmarca dentro de una investigación más amplia que profundiza en diversos aspectos del ámbito laboral de las personas trans en España. El trabajo presentado aquí constituye solo una parte de un conjunto metodológico más extenso. En este caso, se describe el método aplicado a las propuestas de intervención sociolaboral con personas trans, sin que ello afecte a la interpretación de los discursos profesionales, la presentación de los resultados ni las reflexiones y conclusiones derivadas.

3. RESULTADOS

Con el objetivo de analizar y reflexionar acerca de la práctica de la intervención social en el contexto laboral de las personas trans, nos hemos preguntado qué actividades y procedimientos profesionales desarrollar para qué objetivos de la intervención. Como resultado, se han obtenido cuatro grandes líneas estratégicas de trabajo, sobre las que se definen, a continuación, una serie de propuestas de intervención social y políticas públicas.

3.1. Línea estratégica 1: mejorar el nivel de empleabilidad de las personas trans

La mejora del nivel de empleabilidad de las personas trans requiere una intervención social integral que aborde tanto las barreras estructurales como las necesidades individuales del colectivo. Se han considerado dos áreas de intervención, una sobre personas trans y otra sobre los espacios laborales específicamente. El conjunto de propuestas se recoge en la Figura 1.

Sobre las personas trans, los/as profesionales participantes en la investigación han coincidido en señalar el *incremento del nivel formativo* como uno de los primeros pasos fundamentales para mejorar la empleabilidad. Identificar las carencias educativas que muchas personas trans sufren debido a la discriminación, la exclusión social o el abandono escolar temprano es prioritario para sentar las bases de la intervención posterior. A través de labores de acompañamiento y orientación, los/as profesionales pueden facilitar el acceso a programas educativos adaptados, fomentando la participación en cursos de formación profesional, educación superior, o programas de capacitación técnica. Además, es esencial que estos programas incluyan contenidos relacionados con el empoderamiento personal y el desarrollo de habilidades interpersonales, como la comunicación y el trabajo en equipo, que parecen ser clave para el éxito en el mercado laboral.

El diseño de *planes de inserción laboral específicos* es otra acción central en la intervención social con personas trans, donde se consideren todos aquellos elementos que traspasan las vidas trans en cuanto a barreras y procesos de exclusión. Estos planes deben ser personalizados, considerando las capacidades, intereses y metas profesionales de cada individuo, pero también ajustados a las realidades del mercado laboral en cada contexto. La coordinación con agencias de empleo, centros de formación y empresas para crear itinerarios laborales que incluyan orientación vocacional, prácticas laborales y seguimiento continuo debe ser una prioridad en los procesos de intervención, según los/as entrevistados/as.

La intervención terapéutica a través del *Trabajo Social Clínico* parece ser también una herramienta clave en la mejora de la empleabilidad de las personas trans. Muchos miembros de este colectivo enfrentan altos niveles de estrés, ansiedad y depresión como resultado de la discriminación y la exclusión social. Los/as trabajadores/as sociales clínicos pueden ofrecer apoyo emocional y psicosocial, ayudando a las personas trans a fortalecer su autoestima y resiliencia, dos elementos fundamentales para su integración y permanencia en el mercado laboral. Este acompañamiento terapéutico puede ser especialmente relevante en momentos de transición, como el cambio de empleo o el ajuste a nuevos entornos laborales.

Figura 1. Propuestas para mejorar el nivel de empleabilidad de personas trans



Fuente: Elaboración propia.

La segunda área de intervención, con acciones centradas en el contexto laboral, surge como respuesta a la necesidad de desplazar el foco desde el propio grupo social, sobre quienes ya se realizan acciones de intervención de manera continuada, hacia el trabajo que requieren implementar desde los espacios laborales.

Creo que muchas veces se pone el foco en las propias personas, que están haciendo un esfuerzo enorme, y lo que tenemos que tener es una apertura del mercado laboral (...). Siempre creo que el peso está muy puesto en ellas (Profesional Imagina Más).

Una medida esencial es la promoción de *cambios registrales de nombre y sexo* en los documentos de las personas trans, asegurando que estos reflejen su identidad de género. En colaboración con las empresas y los departamentos de recursos humanos, los/as profesionales identifican que se puede facilitar este proceso, garantizando que los registros laborales sean inclusivos y respetuosos con la identidad de las personas trans. Esta medida

tiene un impacto directo en la dignidad y el bienestar de las personas trans en su entorno laboral.

El *diseño de campañas de sensibilización empresarial* es otra acción fundamental. Desde la intervención social se puede colaborar con las empresas en la creación de programas de formación que promuevan la diversidad y la inclusión, abordando específicamente la identidad de género. Estas campañas no solo educan a los empleados y gerentes sobre los derechos de las personas trans, sino que también fomentan un ambiente laboral más respetuoso y abierto.

El *desarrollo de intermediación laboral* es otra área clave donde la intervención social puede actuar con un rol protagonista. Las actuaciones profesionales entre las personas trans y las empresas se señalan como protagonistas en la intervención sociolaboral, facilitando el proceso de contratación y asegurando que las empresas estén preparadas para recibir a trabajadores/as trans. Esta intermediación puede incluir la creación de redes de contacto, la preparación de entrevistas y la negociación de condiciones laborales inclusivas.

Por último, la figura del *Trabajo Social de Empresa* o *Trabajo Social Corporativo* emerge como una herramienta transformadora en la intervención social. Algunos/as entrevistados/as señalan la necesidad de esta figura como referente dentro de las empresas, apoyando tanto a las personas trans como a los empleadores. El Trabajo Social de Empresa puede facilitar la implementación de políticas inclusivas, mediar en situaciones conflictivas y ofrecer acompañamiento continuo para garantizar que las personas trans no solo accedan al empleo, sino que mantengan una trayectoria laboral exitosa.

Un consejero/a, trabajador/a social que dedique un mínimo de tiempo, pues a lo mejor que cada mes te llame, pueda ver por dónde vas y qué objetivos has cumplido (...). Que acompañe a la persona con un límite máximo de usuarios (Profesional COGAM).

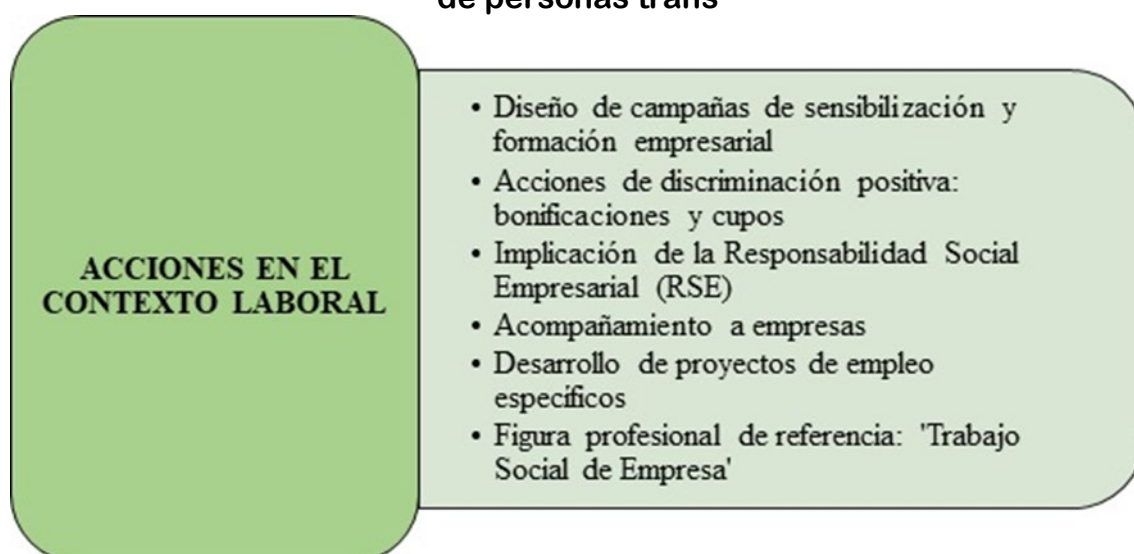
3.2. Línea estratégica 2: potenciar la contratación de las personas trans

Para fomentar la contratación de personas trans, la intervención social debe abordar tanto las actitudes empresariales como las estructuras laborales que perpetúan la exclusión y la discriminación. El conjunto de acciones se recoge en la Figura 2.

En primer lugar, el *diseño de campañas de sensibilización y formación empresarial* es esencial para crear un cambio cultural en los entornos laborales. Estas campañas deben educar a empresarios y empleados sobre la identidad de género, desmantelando estereotipos y prejuicios que puedan limitar la contratación de personas trans. Desde una perspectiva de intervención social, los/as profesionales entrevistados/as identifican como fundamental que estas campañas se adapten a las particularidades de cada sector y región, abarcando desde los pequeños negocios hasta las grandes corporaciones multinacionales. Al fomentar una mayor comprensión y aceptación, se facilita la apertura de oportunidades laborales para las personas trans.

Las *acciones de discriminación positiva*, como bonificaciones fiscales o cupos específicos, son otra herramienta clave para incentivar la contratación, según algunos de los/as expertos/as. Estas medidas pueden ser promovidas y gestionadas mediante políticas públicas, en colaboración con organismos de intervención social y organizaciones civiles que trabajen por los derechos del colectivo trans. Las bonificaciones fiscales a empresas que contraten a personas trans ofrecen un incentivo económico que puede motivar a los empleadores a superar las barreras estructurales de discriminación. Por otro lado, los cupos específicos dentro de las empresas garantizan que un porcentaje del personal contratado pertenezca a colectivos vulnerables, incluyendo a las personas trans, lo que contribuye a su inclusión activa en el mercado laboral. Algunas de estas cuestiones ya han sido abordadas por las normativas autonómicas, aunque con dispares implementaciones y desarrollo según la región de análisis (Hernández-Melián, 2023b).

Figura 2. Propuestas para potenciar la contratación de personas trans



Fuente: Elaboración propia.

La implicación de la *Responsabilidad Social Empresarial (RSE)* es otra vía para potenciar la contratación de personas trans. Las políticas de RSE se han convertido en una herramienta para promover la igualdad de oportunidades y la diversidad en el lugar de trabajo. Desde la intervención social, se puede trabajar con empresas para integrar políticas de inclusión trans en sus estrategias de RSE, asegurando que las prácticas laborales sean más inclusivas. Las empresas que asumen un compromiso con la RSE no solo obtienen beneficios reputacionales, sino que también generan un impacto positivo en la comunidad al ofrecer oportunidades laborales a grupos históricamente excluidos.

El *acompañamiento a empresas* es otra acción esencial según los/as entrevistados/as. En este sentido, la intervención social puede ofrecer servicios de asesoría y acompañamiento continuo a las empresas que deseen contratar a personas trans. Esto incluye desde la adaptación de los procesos de selección y contratación hasta la mediación en casos de conflictos relacionados con la identidad de género. El acompañamiento también puede facilitar la creación de un ambiente laboral inclusivo y acogedor para las personas trans, promoviendo su integración efectiva a largo plazo.

Asimismo, es fundamental el *desarrollo de proyectos de empleo específicos* dirigidos a las personas trans, que aborden sus necesidades particulares y ofrezcan vías claras para su inclusión laboral. Estos proyectos pueden incluir programas de formación, orientación profesional y prácticas laborales en sectores clave, trabajando en coordinación con organismos gubernamentales y empresariales para implementar estas iniciativas, asegurando que sean sostenibles y adaptadas a las realidades de cada contexto socioeconómico.

Finalmente, de nuevo, la figura del *Trabajo Social de Empresa* especializado en diversidad e inclusión dentro de las organizaciones, parece jugar un papel crucial. Este profesional actúa como mediador y facilitador, apoyando tanto a las empresas como a las personas trans en el proceso de contratación, integración y permanencia en el empleo. Su rol es fundamental para garantizar que las políticas de inclusión se implementen de manera efectiva y que se brinde apoyo continuo a ambas partes, fomentando una relación laboral sostenible y beneficiosa para todos.

3.3. Línea estratégica 3: mantener el empleo de las personas trans

El mantenimiento del empleo de personas trans es un área de intervención clave, pues no es suficiente favorecer su inserción en el mercado laboral, sino que resulta esencial promover también su permanencia y crecimiento profesional en entornos laborales inclusivos. Desde la intervención social, es fundamental implementar estrategias que aborden tanto la formación continua de las personas trans como la sensibilización de las empresas para garantizar un ambiente laboral que promueva la igualdad y el respeto a la diversidad de género. El conjunto de acciones se recoge en la Figura 3.

Una de las acciones clave, según el conjunto de expertos/as, es el *diseño de campañas de sensibilización empresarial*. Estas campañas deben estar enfocadas en transformar las culturas organizacionales para que las empresas no solo incluyan a personas trans, sino que también creen espacios en los que puedan desarrollarse profesionalmente sin temor a la discriminación.

Las campañas deben ser dinámicas y adaptadas a las necesidades de cada sector, ofreciendo formación sobre los derechos de las personas trans y las ventajas de la diversidad en el lugar de trabajo. A través de talleres, charlas y programas de formación continua, los trabajadores y empleadores pueden adquirir las herramientas necesarias para generar un entorno de apoyo y crecimiento mutuo.

Figura 3. Propuestas para el mantenimiento del empleo de personas trans



Fuente: Elaboración propia.

El *acompañamiento y seguimiento continuo a empresas* es otra acción fundamental en la intervención social para asegurar la permanencia de las personas trans en sus puestos de trabajo. Este acompañamiento no solo implica proporcionar asesoría en la adaptación de las políticas internas de las empresas, sino también ofrecer un seguimiento constante para garantizar que estas políticas se implementen adecuadamente. Este proceso puede incluir la resolución de conflictos, la adaptación de roles laborales en función de las habilidades y necesidades de las personas trans, y la creación de canales de comunicación abiertos entre los empleados trans y los gerentes. La intervención social debe actuar como un puente entre ambas partes, asegurando que las personas trans reciban el apoyo necesario para mantenerse en sus puestos de trabajo y que las empresas cuenten con recursos para gestionar cualquier desafío que surja.

Además, es crucial potenciar la *adquisición de competencias laborales* en personas trans. Para garantizar que no solo mantengan su empleo, sino que puedan avanzar en sus trayectorias profesionales, es necesario la intervención en su formación continua. Algunos/as expertos/as apuntan hacia la implementación de programas de capacitación diseñados para fortalecer las habilidades técnicas de las personas trans, aumentando sus oportunidades de crecimiento dentro de las empresas. Estos programas pueden incluir formación en nuevas tecnologías, habilidades de liderazgo, resolución de problemas y trabajo en equipo, lo que permite a las personas trans estar mejor preparadas para enfrentarse a los retos y oportunidades del mercado laboral en constante cambio.

Otro aspecto clave es '*des-sectorizar*' los empleos para el colectivo trans, lo que significa promover la inclusión de personas trans en una mayor variedad de sectores laborales. A menudo, las personas trans quedan relegadas a ciertos sectores o tipos de empleo debido a los estereotipos y la discriminación. La intervención social debe centrarse en romper estas barreras, promoviendo la inserción de personas trans en sectores de alto crecimiento y con oportunidades de desarrollo profesional, como la tecnología, la educación, el sector financiero y el público. Para ello, es crucial trabajar con empresas de diferentes industrias para sensibilizarlas sobre la diversidad de género y la igualdad de oportunidades.

3.4. Línea estratégica 4: reforzar la relación empresa–realidades trans

El refuerzo positivo de la relación entre empresas y las realidades trans es clave para la inclusión sostenible del colectivo en el ámbito laboral. Desde la intervención social, este proceso implica no solo el desarrollo de políticas inclusivas, sino también la creación de espacios de diálogo y colaboración entre las empresas y el colectivo trans. En la Figura 4 se recoge el conjunto de acciones señaladas como prioritarios por los/as expertos/as participantes en la investigación.

Una de las acciones fundamentales es la *detección y promoción de buenas prácticas en los entornos laborales*. La intervención social puede jugar un rol crucial en identificar ejemplos de inclusión efectiva de personas trans dentro de las empresas y, a partir de ello, promover estas buenas prácticas como modelos a seguir. Esta detección puede llevarse a cabo a través de encuestas, auditorías sociales y diálogos con trabajadores trans y empleadores. Una vez identificadas las mejores prácticas, es necesario promocionarlas en diversos foros y plataformas, tanto a nivel local como internacional, para que otras empresas puedan aprender y adoptar enfoques similares. Esto incluye prácticas como la adaptación de políticas de recursos humanos para reconocer la identidad de género, la creación de protocolos anti-discriminación y la implementación de programas de capacitación sobre diversidad e inclusión.

Figura 4. Propuestas para reforzar la relación entre empresas y realidades trans



Fuente: Elaboración propia.

La *intervención social como facilitador entre partes* tiene un papel crucial en construir puentes entre el ámbito empresarial y las realidades trans. En este contexto, los profesionales de la intervención social actúan como mediadores activos, facilitando el entendimiento mutuo y fomentando la creación de ambientes laborales inclusivos. Su rol consiste en identificar las necesidades tanto del colectivo trans como de las empresas, y diseñar estrategias que permitan integrar ambas realidades de manera armónica.

Como mediadores, los/as profesionales de la intervención social pueden organizar espacios de diálogo donde las empresas y las personas trans puedan expresar sus expectativas, preocupaciones y desafíos. Esta mediación ayuda a eliminar barreras de comunicación que, en muchos casos, son el principal obstáculo para lograr una integración efectiva en el ámbito laboral. A través de estas plataformas, las empresas pueden aprender de primera mano sobre las experiencias y necesidades específicas de las personas trans, mientras que el colectivo trans puede entender mejor las exigencias y estructuras empresariales. Este intercambio de conocimientos es esencial para generar confianza y establecer una base común de cooperación.

Además, los/as profesionales de la intervención social pueden asesorar a las empresas en la implementación de políticas laborales inclusivas. Esto incluye la adaptación de manuales de conducta, la creación de protocolos de atención a la diversidad y el desarrollo de programas de formación continua para empleados y directivos. Al actuar como asesores, los profesionales no solo ofrecen orientación sobre cómo crear entornos inclusivos, sino que también acompañan a las empresas durante todo el proceso, ajustando las políticas y estrategias según sea necesario.

Otra dimensión de su papel como facilitadores es el trabajo directo con las personas trans dentro de las empresas. Los/as profesionales de la intervención social pueden ofrecer apoyo psicosocial, orientación laboral y acompañamiento a las personas trans, ayudándolas a navegar por los entornos empresariales, identificar oportunidades de crecimiento y superar obstáculos laborales. En este sentido, su intervención va más allá de la empresa como institución, abordando también las necesidades individuales y garantizando que cada persona reciba el apoyo necesario para mantenerse y desarrollarse profesionalmente. Además, los/as profesionales de la intervención social pueden ser los encargados de monitorear y evaluar el impacto de las políticas de inclusión en el lugar de trabajo, garantizando que los compromisos empresariales se cumplan y ajustando las intervenciones si es necesario.

Las *mentorías empresariales* son otra herramienta poderosa para fortalecer las relaciones entre el ámbito empresarial y las personas trans. A través de este enfoque, empresas con experiencia en la inclusión de personas trans pueden apoyar y guiar a otras empresas que estén interesadas en mejorar sus prácticas. Este proceso de mentoría no solo brinda conocimientos técnicos y asesoría sobre cómo crear ambientes de trabajo inclusivos, sino que también ayuda a disipar temores y resistencias dentro de las empresas menos familiarizadas con el tema. Desde la intervención social, aseguran algunos/as expertos/as, se puede coordinar este tipo de programas de mentoría, conectando a empresas inclusivas con aquellas que desean aprender y avanzar en este campo.

Finalmente, el *reconocimiento público* de empresas inclusivas es una estrategia para motivar a las compañías en la adopción de prácticas inclusivas. La intervención social puede impulsar la creación de programas de certificación o premios para empresas que demuestren un compromiso con la inclusión de personas trans en sus plantillas. Al destacar públicamente a estas empresas, se genera un incentivo tanto reputacional como económico, ya que cada vez mayor número de consumidores y clientes valoran mejor a las compañías que reflejan valores de diversidad e inclusión, indican los/as entrevistados/as. Además, este reconocimiento público no solo beneficia a las empresas, sino que también envía un mensaje claro a la sociedad en general sobre la importancia de respetar y promover los derechos laborales de las personas trans.

4. CONCLUSIONES

El presente trabajo ha explorado diversas acciones, medidas y políticas públicas orientadas a mejorar la inclusión laboral de las personas trans desde la intervención social, abordando cuatro grandes líneas estratégicas.

La mejora del nivel de empleabilidad de las personas trans es el primer paso para su integración laboral. A través del incremento del nivel formativo y el diseño de planes específicos de inserción laboral, se busca dotar a las

personas trans de las habilidades y competencias necesarias para acceder al mercado laboral. La intervención terapéutica, específicamente desde el Trabajo Social Clínico, juega un papel clave en acompañar a las personas trans a superar barreras psicológicas y sociales y aumentar su autoconfianza. Además, la promoción de cambios registrales de nombre y sexo y las campañas de sensibilización empresarial son herramientas prioritarias para eliminar obstáculos estructurales y normativos que aún persisten en muchos contextos.

Potenciar la contratación de personas trans pasa por acciones concretas que incentiven a las empresas a integrar a este colectivo en sus plantillas. Entre ellas, el diseño de campañas de sensibilización y formación empresarial es fundamental para crear conciencia en los entornos laborales sobre las realidades de las personas trans. Las políticas de discriminación positiva, como bonificaciones fiscales y cupos, ofrecen incentivos económicos para fomentar la contratación de personas trans. A ello se suma la implicación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en el compromiso con la diversidad, así como el acompañamiento a empresas por parte de profesionales de la intervención social. Estos pueden diseñar proyectos específicos de empleo adaptados al colectivo trans, ofreciendo un enfoque inclusivo y proactivo en la integración laboral. La figura del Trabajo Social de Empresa se destaca como una herramienta clave para mediar y acompañar tanto a las personas trans como a las empresas en este proceso de inserción.

Para el mantenimiento del empleo se deben implementar campañas de sensibilización empresarial, un seguimiento continuado y el acompañamiento a las empresas como estrategias esenciales para propiciar que la contratación de personas trans sea garantía de trayectorias profesionales estables y exitosas. La intervención social debe enfocarse en potenciar la adquisición de competencias laborales en las personas trans, asegurando que tengan las herramientas necesarias para adaptarse y crecer dentro de sus empleos. Igualmente, *des-sectorizar* los empleos para el colectivo trans —rompiendo con la concentración en determinados sectores laborales— es

clave para abrir nuevas oportunidades en áreas tradicionalmente cerradas para este colectivo.

Por último, el refuerzo de la relación entre empresas y las realidades trans requiere una intervención social activa en la detección, promoción y difusión de buenas prácticas en los entornos laborales. Identificar empresas que han logrado implementar políticas inclusivas de manera exitosa y darles visibilidad es esencial para crear un efecto multiplicador. La intervención social, en este sentido, sirve como un facilitador, actuando como puente entre las necesidades del colectivo trans y los objetivos empresariales. Las mentorías entre empresas, así como la promoción del reconocimiento público de empresas inclusivas son estrategias también identificadas como importantes.

Con todo, entre las líneas de investigación futuras se destaca la necesidad de profundizar en el impacto a largo plazo de estas estrategias, tanto desde la perspectiva de las personas trans como de las empresas. Asimismo, otra área clave es la evaluación del bienestar psicosocial de las personas trans dentro de entornos laborales inclusivos, y cómo este impacto puede variar en función del apoyo recibido tanto de las empresas como de la intervención social. En definitiva, la inclusión laboral de personas trans es un proceso complejo que requiere la implementación de múltiples estrategias a nivel personal, empresarial y estructural. Las acciones propuestas aquí, emanadas de las entrevistas con profesionales y enmarcadas en cuatro líneas estratégicas, ofrecen un camino hacia una integración más equitativa y sostenible, con el apoyo continuo de la intervención social como eje principal para lograr una verdadera transformación en el ámbito laboral.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN

El estudio se ha ejecutado en el marco del Programa de Formación del Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, establecido mediante un contrato predoctoral en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid.

6. AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento especial, por el soporte científico aportado en el estudio, a la Prof. Dra. Aurora Castillo Charfolet (Facultad de Trabajo Social, UCM) y al Prof. Dr. José Ignacio Pichardo Galán (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM).

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baptista, J., Costa, D. y Gonçalves, S. P. (2023). Comparative analysis of employment disparities, precarity and decent work between trans and cis people in Portugal. *Social Sciences*, 12(9), 510.
- Barrientos, J., Luis, J. y Muñoz, F. (2011). *Derechos, Política, Violencia y Diversidad Sexual*. Universidad Católica del Norte / Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos. <http://www.mums.cl/wp-content/uploads/2021/01/112194029-Derechos-Politica-Violencia-y-Diversidad-Sexual.pdf>
- Burke, R. J. (2010). Flow, Work Satisfaction and Psychological Well-Being at the Workplace. *IUP Journal of Soft Skills*, 4.
- Bustamante, M. y Garrido-Carrasco, C. (2019). Discriminación hacia personas transgénero: desafíos para un Trabajo Social en derechos humanos. *Revista Intervención*, 9(1), 79-98. <https://doi.org/10.53689/int.v9i1.72>
- Cáceres, C., Bote, M., Rosa, F., Gómez, H., García, M., Gutiérrez, N., Vázquez, L., Hernández-Melián, A., Estévez, B. y Rodríguez, A. (2022). *Diagnóstico de la realidad LGTBI+ de la Isla de Tenerife: análisis de las condiciones socio-laborales y educativas de la población LGTB*. Cabildo de Tenerife. <https://doi.org/10.25145/r.LGTBI.2022.05>
- Chinchilla, M. (2015). Dilemas y potencialidades del trabajo social empresarial. *Tendencias y retos*, 20(1), 195-209.
- Comisión Europea. (2019). *Special Eurobarometer 493: Discrimination in the EU in 2019*. <https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/2251>
- Davidson, S. (2016). Gender inequality: Non-binary transgender people in the workplace. *Cogent Social Sciences*, 2(1), 1-12. <https://doi.org/10.1080/23311886.2016.1236511>
- De Cuyper, G., Van Hemelrijck, M., Michel, A., Carael, B., Heylens, G., Rubens, R., Hoebeke, P. y Monstrey, S. (2006). Prevalence and

- demography of transsexualism in Belgium. *European Psychiatry*, 22(3), 137-141. <https://doi.org/10.1016/j.eurpsy.2006.10.002>
- De la Mata, D. (2022). *Consecuencias de ser LGTB+ en el ámbito laboral: cómo intervenir desde el Trabajo Social* [Trabajo fin de Grado, Universidad de Oviedo]. <http://hdl.handle.net/10651/63451>
- De Vries, L., Fischer, M., Kasprowski, D., Kroh, M., Kühne, S., Richter, D. y Zindel, Z. (2020). *LGBTQI* People on the labor market. Highly educated, frequently discriminated against*. DIW Weekly Report. https://doi.org/10.18723/diw_dwr:2020-36-1
- Delgado-Valentín, R. (2019). Más allá del binario: Un análisis crítico sobre la intersexualidad desde la perspectiva del trabajo social feminista. *Voces desde el Trabajo Social*, 7(1), 110-133. <https://doi.org/10.31919/voces.v7i1.77>
- European Union Agency for Fundamental Rights – FRA. (2020). *A long way to go for LGBTI equality*. <https://fra.europa.eu/en/publication/2020/eu-lgbti-survey-results>
- Gabriel, C. y Herranz, D. (2017). *Las personas LGTBI en el ámbito del empleo en España: hacia espacios de trabajo inclusivos con la orientación sexual e identidad y expresión de género*. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. <https://www.inmujeres.gob.es/actualidad/NovedadesNuevas/docs/2017/2017LGBTAmbitodelEmpleo.pdf>
- García, M., Alvira, F. R., Alonso, L. E. y Escobar, M. (2016). *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Alianza
- Gato, J., Seabra, D., Leal, D., Silva, S., Ferreira, I., Rasteiro, I., Ribeiro, J., Silva, M. E. y Marçal, R. (2021). *Impacto da pandemia de COVID-19 em pessoas LGBTQ+: 7 meses e 12 meses depois*. Universidade do Porto.
- Grant, J. M., Mottet, L. A., Tanis, J., Harrison, J., Herman, J. L. y Keisling, M. (2011). *Injustice at every turn: A report of the national transgender discrimination survey*. National Center for Transgender Equality. https://transequality.org/sites/default/files/docs/resources/NTDS_Report.pdf
- Hafford-Letchfield, T. (2011). Sexuality and Women in Care Organizations: Negotiating Boundaries within a Gendered Cultural Script. En P. Dunk-West y T. Hafford-Letchfield, *Sexual Identities and Sexuality in Social Work* (pp. 11-30). Ashgate Publishing Company.

- Hernández-Melián, A. (2023a). Intervención sociolaboral con personas trans en Portugal: problemáticas, acciones para la inserción y oportunidades futuras. *Prisma Social*, 43, 202-221. <https://revistaprismasocial.es/article/view/5111>
- Hernández-Melián, A. (2023b). Análisis y clasificación de las políticas de empleo para personas trans en España: marco europeo y regulación autonómica. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, 18(1), 115-132. <https://doi.org/10.14198/obets.22770>
- Herrero, I. y Díaz, C. (2009). *La situación de las personas transgénero y transexuales en Euskadi: Informe extraordinario de la institución del Ararteko al Parlamento Vasco*. Ararteko. <https://www.ararteko.eus/es/la-situacion-de-las-personas-transgenero-y-transexuales-en-euskadi>
- International Federation of Social Work – IFSW. (2014). Global definition of Social Work. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/>
- Kattari, S. K., Kinney, M. K., Kattari, L. y Walls, N. E. (Eds.). (2020). *Social work and health care practice with transgender and nonbinary individuals and communities: Voices for equity, inclusion, and resilience*. Routledge.
- Kramer, B. (2019). *Social Workers' Knowledge, Perceptions, and Experiences of Counselling Transgender People* [Trabajo fin de Master, University of Johannesburg]. <https://hdl.handle.net/10210/420343>
- Lewis, C. P. (2017). The road to trans-inclusive health care: Policy implications and the critical role of social work. *Health & Social Work*, 42(1), 60-62.
- Millet, A. (2020). *Cissexismo y Salud: algunas ideas desde otro lado*. Puntos suspensivos ediciones.
- Muñoz, O. (2019). *La diversidad LGTB en el contexto laboral español: estudio sobre la situación de inclusión de las personas LGBT en el ámbito del trabajo*. Mpátika. <https://mpatika.com/wp-content/uploads/2019/05/La-Diversidad-LGBT-en-el-Contexto-Laboral-en-Espan%CC%83a.pdf>
- Neves, S., Borges, J., Ferreira, M., Correia, M., Sousa, E., Rocha, H. y Vieira, C. P. (2023). A literature review on violence and discrimination against trans people in Portugal: Are we still living in a dictatorship? *Sexualities*, <http://dx.doi.org/10.1177/13634607231197059> .

- Newton, C. y Moreyra, J. (2018). Cuerpos e identidades trans disputadas. Un estudio sobre la mirada de las/os trabajadoras/as de la salud de la región noroeste del Conurbano bonaerense sobre las pacientes trans, 2015-2018. *Territorios de Trabajo Social*, 2, 65-81.
- Pichardo, J. I., Alonso, M., Puche, L. y Muñoz, O. (2019). *Guía ADIM LGBT+. Inclusión de la diversidad sexual y de identidad de género en empresas y organizaciones*. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/59897/1/191110%20-%20Gu%C3%ADa%20ADIM%20-%20ES.pdf>
- Rubio, F. J. (2009). ¿El tercer género?: La transexualidad. *Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 17(1), 47-54. <https://theoria.eu/nomadas/17/fjrarribas.pdf>
- Scottish Transgender Alliance – STA. (2008). *Transgender experiences in Scotland. Key research findings of the Scottish Transgender Alliance survey of transgender people living in Scotland*. <https://itgl.lu/wp-content/uploads/2015/04/SB-2008-3.pdf>
- Sierra, R. (2008). *Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios*. Thomson.
- Sotelsek, D. (2007). Exclusión Social y Pobreza en América Latina. *Revista Española del Tercer Sector*, 5, 111-146.
- Stevens, O. (2022). Trans voices in social work research: what are the recommendations for anti-oppressive practice that includes trans people? *Critical and Radical Social Work*, 10, 422-437.
- Truszczyński, N., Singh, A. A. y Hansen, N. (2022). The discrimination experiences and coping responses of non-binary and trans people. *Journal of homosexuality*, 69(4), 741-755.
- Valles, M. (2014). *Entrevistas cualitativas*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Visauta, B. (1989). *Técnicas de investigación social. I: Recogida de datos*. PPU.



Percepción y satisfacción de los usuarios del Centro de Día: aportaciones al análisis de su importancia y funcionamiento desde el punto de vista del usuario

Perception and satisfaction of Day Centre users: contributions to the analysis of its importance and functioning from the user's point of view

Mónica Alexandra Vidal Teixeira y Jacqueline Ferreira Marques

Universidade Lusófona (Portugal)

Resumen: El presente estudio descriptivo utilizó una metodología cuantitativa para analizar la percepción y la satisfacción de los usuarios de los Centros de Día (CD) en relación con los servicios prestados, a saber: los programas y servicios desarrollados; la prestación de los servicios; la calidad del personal de atención; las relaciones establecidas entre los implicados (usuarios y personal) y la organización ambiental del CD. Participaron en el estudio 39 personas mayores de cinco CD rurales del centro de Portugal. Los datos se recogieron mediante un cuestionario de caracterización socio demográfica y el protocolo de evaluación del DC para mayores (PACD-II, adaptado por Teixeira, Martin y Almeida, 2012, versión original: Teixeira y Martin, 2008). La mayoría de la muestra eran mujeres, con edades comprendidas entre los 80 y los 89 años, viudas, con escasa o nula escolarización, con una ocupación anterior relacionada con actividades agrícolas o similares, que vivían con su(s) hijo(s) y recibían una pensión de jubilación. Concluimos que el alto nivel de utilización del centro por parte de las personas mayores demuestra una necesidad real o una satisfacción en la utilización del servicio, y que su entrada en el DC suele deberse a dificultades relacionadas con la dependencia y/o la salud y a problemas de soledad. En cuanto a la valoración social, se puede concluir que la relación que el usuario establece con el personal es relevante para el mismo. En la valoración ambiental, la mayoría valora el CD como un lugar atractivo y agradable, tanto estructural como ambientalmente. En general, los usuarios del estudio manifestaron estar satisfechos con el CD, concretamente con los servicios prestados en las áreas de salud, rehabilitación, animación sociocultural, asesoramiento y servicios básicos. También se constató que un gran número de usuarios fueron capaces de identificar los servicios básicos y de entretenimiento, así como los servicios sanitarios (principalmente preventivos). A la hora de identificar los servicios de asesoramiento y rehabilitación ofrecidos, estos son inexistentes o residuales. Se considera esencial que los usuarios participen en la decisión sobre la especialización y adecuación del centro de día a sus necesidades y deseos, sin caer en una especialización exagerada que pueda ir en detrimento de una de sus funciones, la social.

Palabras clave: Centro de día, Centro de día especializado, Satisfacción con los servicios prestados.

Abstract: This descriptive study used a quantitative methodology to analyse the perception and satisfaction of users of Day Centres (DC) in relation to the services provided, namely: the programmes and services developed; the provision of services; the quality of care staff; the relationships established between those involved (users and staff) and the environmental organisation of the DC. Thirty-nine elderly people from five rural DCs in central Portugal participated in the study. Data were collected using a socio-demographic characterisation questionnaire and the CD assessment protocol for the elderly (PACD-II, adapted by Teixeira, Martin and Almeida, 2012, original version: Teixeira and Martin, 2008). The majority of the sample were women, aged 80-89 years, widowed, with little or no schooling, with a previous occupation related to agricultural or similar activities, living with their child(ren) and receiving a retirement pension. We conclude that the high level of use of the centre by older people demonstrates a real need or satisfaction in using the service, and that their entry into the CD is often due to difficulties related to dependency and/or health and problems of loneliness. In terms of social valuation, it can be concluded that the relationship that the user establishes with the staff is relevant to them. In terms of environmental valuation, the majority value the CD as an attractive and pleasant place, both structurally and environmentally. The users of the study expressed satisfaction with the CD, specifically with the services provided in the areas of health, rehabilitation, socio-cultural animation, counselling and basic services. It was also found that a large number of users were able to identify basic and entertainment services as well as health services (mainly preventive). When it comes to identifying the counselling and rehabilitation services offered, these are either non-existent or residual. It is considered essential that users participate in the decision on the specialisation and suitability of the day centre to their needs and wishes, without falling into an exaggerated specialisation that could be detrimental to one of its functions, the social function.

Keywords: Day Care Centre, Specialised day care centre, Satisfaction with services provided

Recibido: 22/08/2024 Revisado: 18/11/2024 Aceptado: 30/11/2024 Publicado: 06/04/2025

Referencia normalizada: Vidal Teixeira, M.A. y Ferreira Marques, J. (2025). Percepción y satisfacción de los usuarios del Centro de Día: aportaciones al análisis de su importancia y funcionamiento desde el punto de vista del usuario. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 24, 73-100. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2025.0013>

Correspondencia: Mónica Alexandra Vidal Teixeira, Universidade Lusófona (Portugal). Correo electrónico: monicateixeira1974@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El Centro de Día (CD) es una respuesta social para las personas mayores, desarrollada a través de un servicio de proximidad que permite a la persona mayor permanecer en su domicilio. Proporciona apoyo durante el día para satisfacer las necesidades básicas, terapéuticas y sociales. El hecho de que la persona permanezca en su propio domicilio y entorno social evita y/o impide la desintegración social y familiar de la persona mayor, por lo que constituye una importante alternativa a la integración en una residencia. El CD mejora la calidad de vida general de las personas mayores (psicológica y física), favorece la independencia y la autonomía, previene y retrasa la aparición de enfermedades limitantes y evita el aislamiento social.

La población mayor que acude al CD puede ser autónoma o presentar dependencia parcial en las diferentes actividades de la vida diaria. De hecho, en el ámbito de sus actividades, el CD puede orientar su trabajo hacia la intervención con personas dependientes en diferentes áreas. La intervención se basa en un plan de cuidados individualizado (Conrad & Guttman, 1991), a través de una respuesta multidisciplinar orientada a las necesidades del usuario. En este contexto, el CD interviene para promover la autonomía (Benet, 2003), prevenir y supervisar la salud y fomentar la participación y la socialización (Arrazola, Méndez & Lezaun, 2003) entre sus usuarios. Al mismo tiempo, el CD integra el componente de apoyo familiar en áreas como el aprendizaje, el asesoramiento y el apoyo psicológico (Rodríguez, 2001). Tretteteig, Vatne & Rokstad (2017) señalan que los CD, dirigidos a personas con demencia, proporcionan a los cuidadores familiares apoyo y alivio en la tarea de cuidar, produciendo un impacto positivo en la relación entre el cuidador y la persona cuidada. Los mismos investigadores también señalan que el uso de los CD puede retrasar la necesidad de hospitalizar al familiar en centros de atención residencial.

En cuanto a los servicios prestados, diferentes estudios (Salgado y Montalvo, 1999; Martínez et al., 2003) presentan servicios similares a los centros como transporte, higiene personal, nutrición, cuidados podológicos, servicios de belleza, apoyo social, gestión doméstica y financiera y apoyo a proyectos.

La literatura ha presentado diversos modelos explicativos sobre los CD, destacamos el estudio pionero de Conrad, Hanrahan y Hughes (1990) por su amplitud, alcance, profundidad y el desarrollo de una herramienta de evaluación de los CD (ADCAP).

Este estudio identificó seis clases de centros con diferentes perfiles en términos de proceso, estructura y clientes. La investigación sobre la categorización de los CD fue fuertemente defendida por Conrad et al. (1993) por sus ventajas, ya que mejora la capacidad de desarrollar teorías precisas sobre cada categoría y mejorar así la prestación de servicios y su adecuación a los clientes (Conrad & Buelow, 1990). Los modelos transversales y similares de los diferentes estudios dan como resultado las siguientes categorías de centros: centros sanitarios, centros sociales y centros para personas con demencia.

Los centros con componente sanitario están dirigidos a usuarios con patologías físicas, cognitivas y mentales que necesitan supervisión y seguimiento, pero no las 24 horas del día (Alteras, 2007). Por otro lado, los centros con componente social trabajan en áreas como la socialización, la ocupación, los servicios de alimentación y los programas de educación para la salud. Por último, los CD para personas con demencia proporcionan una atención especializada que permite el mantenimiento y la autonomía individual comprometida por la enfermedad (Tajes, 2003), mediante la promoción de las áreas física, mental y social del usuario (Henry et al., 2000). Este tipo de CD promueve la intervención psicosocial para los individuos y el apoyo a los cuidadores a través de la combinación de un entorno físico adecuado, personal capacitado y enfoques de atención apropiados que son cruciales para alcanzar los objetivos terapéuticos (Mossello, et al., 2023).

Cabe destacar también que Moriah et al. (2017), en línea con otros investigadores, identifica modelos de CD sanitarios y sociales, aunque apuntan a una combinación de ambos en un mismo CD, tal como sugieren algunos de los modelos definidos por Conrad et al. (1993).

En cuanto a los beneficios de los usuarios que acuden a un CD, estos han sido destacados en diversos estudios y se centran en diferentes ámbitos de la vida del individuo. Así, para Schmitt et al. (2010) los beneficios inciden de forma general en la mejora de la calidad de vida. Para Dabelko-Schoeny y King (2010), las mejoras percibidas por el individuo son en términos de bienestar psicosocial y reducción de los niveles de dependencia de cuidados. Por otro lado, la investigación llevada a cabo por Franciulli et al. (2007) presenta un conjunto de beneficios de la asistencia al CD, concretamente en la mejora de la funcionalidad de los participantes. También con respecto a los beneficios del CD, el estudio realizado con usuarios de CD con demencia muestra mejoras en varias dimensiones, entre ellas: conductuales y psicológicas (Mosselo et al., 2008; Logsdon et al., 2016), calidad del sueño (Fémia et al., 2007), reducción de los síntomas depresivos (Woodhead et al., 2005), estado de ánimo y habilidades sociales (Gaugler y Zarit, 2001).

De lo anterior se concluye que la frecuencia del CD tiene un impacto positivo en la vida de sus usuarios, tanto por la implicación social y la participación en actividades de forma segura y cómoda (Du Preez et.al., 2018), como por los beneficios para la salud física, psicológica y mental.

En Portugal, el proceso gradual de implantación de los CD tiene como hito cronológico la década de 1970 (SERDI, 1976). Su objetivo inicial era aprovechar los recursos comunitarios existentes para que pudieran satisfacer las necesidades de las personas mayores. El desarrollo e implantación de los centros fue rápido hasta el año 2000 (SSI, 2000) y se ralentizó en los periodos posteriores.

Esta evolución se produce en un contexto de políticas sociales basadas en un modelo asistencial y desarrolladas a través de protocolos con instituciones privadas de solidaridad social (Martin & Lopes, 2008), en el que el Estado mantiene su papel relevante como financiador y regulador del marco legal de los servicios sociales para las personas mayores (Martin et al., 2007).

Paralelamente a la creación de los CD se ha producido una disminución de estos y la desaparición de algunos de ellos, que han pasado a existir por separado, como el servicio de apoyo domiciliario. Con características del modelo social, los actuales CD en Portugal ofrecen (Bonfim, Teles & Saraiva, 1996) los siguientes servicios básicos: comidas, socialización/ocupación, cuidados higiénicos, cuidado de la ropa y vacaciones organizadas. Sin embargo, la oferta tiende a depender de factores externos, por ejemplo, los centros situados en zonas rurales tienen menos apoyos y, en consecuencia, menos personal y actividades; por otro lado, un CD situado en un centro urbano está condicionado por la zona en la que se encuentra y la posibilidad de trabajar con socios (Martin et al., 2007). En este contexto, Quaresma (1996) considera que la implementación del CD debe tener en cuenta el área de localización y la población a la que se dirige. Por ello, es importante ubicar los centros en zonas donde la densidad de población mayor sea significativa y, tal y como defienden los estudios internacionales, analizar las características específicas de la población.

2. METODOLOGÍA

Este estudio descriptivo utilizó una metodología cuantitativa para analizar la incidencia y distribución de las variables de estudio. El estudio se llevó a cabo en cinco CD rurales situados en el centro de Portugal, que presentaban características organizativas y de funcionamiento similares. El objetivo de esta investigación fue conocer la percepción y satisfacción de los usuarios de los CD con los servicios prestados, a saber: los programas y servicios desarrollados; la prestación de los servicios; la calidad del personal que presta la atención; las relaciones establecidas entre los implicados (usuarios y personal) y la organización ambiental del CD. Al mismo tiempo, para contextualizar el estudio, se analizaron las características socio demográficas de los participantes (sexo, grupo de edad, estado civil y titulación académica, red social) y su situación económica.

Los participantes de la muestra fueron seleccionados por los directores técnicos de las organizaciones, teniendo en cuenta los siguientes criterios: deseo de participar, asignatura de un consentimiento informado y capacidad para responder a las preguntas de los instrumentos de recogida de datos. Los cinco CD contactados resultaron en un total de 39 participantes de las siguientes organizaciones: Casa do Povo de Amoreira da Gândara, Centro Social Cultural e Recreativo de Paredes do Bairro, Centro Social Cultural e Recreativo de Pedralva, Centro de Bem-Estar Social da Freguesia de Tamengos y Centro de Apoio Social de Vila Nova de Monsarros. Se trató de una muestra no probabilística de conveniencia.

Teniendo en cuenta el objetivo del estudio, se utilizaron dos instrumentos diferentes: el primero fue un breve cuestionario que sirvió para caracterizar la situación socio demográfica y socioeconómica del usuario de CD. En segundo lugar, se utilizó el protocolo de evaluación del CD (PACD-II, adaptado por Teixeira, Martin y Almeida, 2012; Versión original: Teixeira y Martin, 2008). Este protocolo de evaluación fue desarrollado para analizar de forma fiable la estructura, los procesos, las poblaciones y los resultados, cuyo objetivo central sería evaluar el estado funcional del programa dirigido a las personas mayores, con el fin de promover la mejora del programa (Conrad y Buelow, 1990 cit en Conrad et al.,1993). Los datos se analizaron mediante estadísticas descriptivas simples.

3. RESULTADOS

Al analizar el perfil socio demográfico de los 39 participantes, se observó que 25 (64,1%) eran mujeres y 14 (35,9%) hombres. Sus edades oscilaban entre los 60 y los 99 años, con una media de 80,49 y una desviación típica de 9,38. El grupo de edad más representado es el de 80 a 89 años, con 41% de los encuestados. La distribución por clases de edad figura en la última línea de la Tabla 1 y sirve también de estratificado para la presentación de otros datos socio demográficos (sexo, estado civil y escolaridad).

La mayoría de los usuarios son viudos (56,4%), 33,3% están casados, 7,7% divorciados o separados y solo uno es soltero (2,6%). La mayoría de la muestra había cursado estudios primarios, aunque 51,3% los había dejado incompletos y solamente 23,1% los había terminado. Del resto, 20,5% nunca asistió a la escuela y dos encuestados (5,1%) tenían estudios preparatorios.

Tabla 1. Distribución de las variables género, estado civil y nivel de estudios por grupo de edad de los encuestados

Variables sociodemográficas	Grupo de edad ^a								Total ^b	
	60-69		70-79		80-89		90-99			
	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>N</i>	%	<i>N</i>	%	<i>n</i>	%
Género										
Hombre	2	14.3	7	50.0	5	35.7	-	-	14	35.9
Mujer	2	8.0	7	28.0	11	44.0	5	20.0	25	64.1
Estado civil										
Soltero			1	100					1	2.6
Casado/a	-	-	6	46.2	7	53.8	-	-	13	33.3
Viudo	3	13.6	5	22.7	9	40.9	5	22.7	22	56.4
Divorciada/Separada	1	33.3	2	66.7	-	-	-	-	3	7.7
Escolaridad										
Nunca estudió	-	-	4	50.0	2	25.0	2	25.0	8	20.5
1er ciclo incompleto/primaria incompleta	1	5.0	6	30.0	12	60.0	1	5.0	20	51.3
1er ciclo/escuela primaria	3	33.3	3	33.3	2	22.2	1	1.1	9	23.1
2º ciclo/escuela preparatoria	-	-	1	50.0	-	-	1	50.0	2	5.1
Total	4	10.3	14	35.9	16	41.0	5	12.8	39	100

Nota. El guion indica que no hay casos en la condición representada por la celda.

^a Porcentaje válido relativo a la frecuencia en cada categoría en línea. ^b Porcentaje válido relativo a toda la muestra.

Fuente: Datos sistematizados por la autora a partir de los instrumentos utilizados en el estudio.

En su vida laboral, los usuarios de los CD analizados eran principalmente trabajadores en la agricultura, la pesca y la silvicultura (59,0%). Las demás actividades presentes en la muestra son: trabajadores no cualificados (17,9%), trabajadores cualificados de la industria, la construcción y la artesanía (15,4%) y trabajadores de los servicios personales, de seguridad y vigilancia y vendedores (7,7%). Trabajaron hasta la edad mínima de 35 años y máximo de 95 años, siendo la edad media de permanencia en la actividad profesional de 66,8 años.

La familia de la mayoría de los usuarios (64,1%) es compuesta por un solo hijo y en 25,6% de los casos forman una familia nuclear con cónyuge e hijo(s). Dos encuestados (5,1%) pertenecen a una familia nuclear sin hijos y otros dos son solos (5,1%). El número medio de hijos es de 2,37 (DP= 1,35).

La gran mayoría (58,9%) tiene una pensión de jubilación, 38,5% tiene una pensión de supervivencia y una persona (2,6%) tiene una prestación de desempleo. Los datos muestran que 14 personas han acumulado más de una fuente de ingresos. Únicamente en un caso la pensión de supervivencia es la única fuente de ingresos y 13 de los usuarios perciben a la vez una pensión de jubilación y una pensión de supervivencia.

En cuanto a la utilización de los servicios del CD, hay personas que acuden al mismo CD desde hace un mínimo de 6 y un máximo de 180 meses (15 años). Por término medio llevan haciéndolo a 48,66 meses (DP= 37,26). A excepción de un usuario que solo acude al centro 3 días a la semana (2,6%), todos los demás (97,4%) acuden 5 días.

La principal razón para acudir al centro fue para 43,6% de los usuarios la necesidad de atención diurna por adicción y/o enfermedad, y para 38,5% romper el aislamiento o la soledad. Una persona (2,6%) mencionó la falta de apoyo familiar por conflictos, carencia o abandono y otra (2,6%) mencionó el ocio como principal motivo para acudir al centro. La razón alegada por 12,8% de los encuestados fue la necesidad general de apoyo, alimentación e higiene y el deseo de quedar en su casa, para estar cerca de su familia.

Se pidió a los usuarios que calificaran el entorno que experimentaron en el CD, utilizando una escala de acuerdo de 1 (totalmente en desacuerdo) a 4 (totalmente de acuerdo), centrada en cuatro dimensiones: comunicación, servicios prestados por el personal, interacción personal-usuario y entorno moral general. En las tres primeras dimensiones, los valores más altos significan un entorno social positivo, mientras que en el entorno moral general esta significación se invierte.

Los encuestados no utilizaron los valores extremos de la escala, dividiéndose entre de acuerdo y en desacuerdo en cada uno de los ítems, lo que no permite una gran distinción media en la evaluación de las dimensiones. La interacción empleado-usuario es la dimensión con una valoración más favorable ($M= 2,96$; $DP= 0,11$), seguida de los servicios prestados por los empleados ($M= 2,92$; $DP= 0,16$) y la comunicación ($M= 2,63$; $DP= 0,29$). El entorno moral general se subraya por su valoración negativa, es decir, por término medio se tiende a estar de acuerdo con las afirmaciones que caracterizan un entorno moral general insatisfactorio ($M= 2,58$; $DP= 0,31$).

También evaluamos la satisfacción general con el CD, de nuevo utilizando una escala de acuerdo de 4 puntos. La Tabla 2 muestra la posición de los sujetos en los ocho ítems de la escala. Para construir un índice de satisfacción global, invertimos las puntuaciones de los ítems 2 y 6 de modo que todos tuvieran el mismo significado, y los valores más altos significaran mayor satisfacción. Resulta que los usuarios están satisfechos ($M= 2,91$; $DP= 0,14$) con el CD, ya que en promedio están de acuerdo con las afirmaciones positivas sobre el mismo.

Tabla 2. Distribución de los ítems en la Escala de Satisfacción Global (%)

Ítems	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Venir a este Centro de Día me hace sentir bien	-	-	97.4	2.6
2. Algunos servicios de este Centro de Día podrían mejorarse (n= 38)	-	50.0	50.0	-
3. La atención que recibo es buena	-	-	97.4	2.6
4. Disfruto de la mayoría de las actividades de este Centro de Día (n= 38)	-	-	100	-
5. Estoy satisfecho con la atención que recibo aquí	-	-	94.9	5.1
6. Hay algunos aspectos de la atención que recibo aquí que podrían ser mejores (n= 38)	-	68.4	31.6	-
7. En el Centro de Día se respetan mis intereses y deseos personales.	-	-	97.4	2.6
8. El personal intenta complacerme y muestra sensibilidad	-	2.6	97.4	-

Nota. El guion indica que no hay casos en la condición representada por la celda.

Fuente: Datos sistematizados por la autora a partir de los instrumentos utilizados en el estudio.

En cuanto a las instalaciones, los usuarios describieron las principales salas donde se desarrollan las actividades. La Tabla 3 muestra las características elegidas por los sujetos para esta descripción, donde podemos ver que las referencias más negativas nunca fueron seleccionadas. La mayoría de los usuarios considera que el CD es una estructura con muchas ventanas, buena iluminación, un lugar atractivo y agradable, sin olores y limpio. Como las características se puntúan de 1 a 4, de peor a mejor, podemos agregarlas en un índice medio de satisfacción con las instalaciones. La estructura (ventanas, luz y agradabilidad del lugar) tiene una puntuación media de 3,41 (DP= 0,29) y el ambiente interior (olores y limpieza de las paredes y el suelo) tiene una puntuación media de 3,21 (DP= 0,32).

Tabla 3. Distribución de los ítems de evaluación de la estructura y del ambiente interior del Centro de Día

Dominio	N	%
Zonas con ventanas (n= 38)		
Muchas ventanas	22	57.9
Número adecuado de ventanas	16	41.0
Pocas ventanas	-	-
Ninguna ventana	-	-
Iluminación		
Excelente iluminación	7	17.9
Buena iluminación	32	82.1
Algo insuficiente	-	-
Muy insuficiente	-	-
Lugar agradable (n= 36)		
Muy atractivo y agradable	18	50.0
Algo atractivo y agradable	18	50.0
Poco atractivo e incómodo	-	-
Nada atractivo y muy incómodo	-	-
Olores (n= 38)		
Olor fresco y agradable	8	21.1
Sin olores	27	71.1
Ligeramente desagradable	3	7.9
Muy desagradable	-	-
Paredes y suelos limpios (o alfombras)		
Muy limpio	11	28.2
Limpio	28	71.8
Un poco sucio	-	-
Muy sucio	-	-

Fuente: Datos sistematizados por la autora a partir de los instrumentos utilizados en el estudio.

La Tabla 4 muestra los servicios y actividades que pueden prestar los CD, cómo son reconocidos por los usuarios, la adherencia y la satisfacción con los mismos. La satisfacción se valora en una escala de 1 (muy insatisfecho) a 4 (muy satisfecho). En el ámbito de la salud, los servicios más reconocidos por los usuarios son el apoyo en la toma de la medicación (97,4%) y el control de las constantes vitales (81,2%), aunque los más utilizados son el control de las constantes vitales y las consultas periódicas con el médico. La evaluación de los servicios sanitarios registró una media de 3,27 (DP= 0,41), es decir, los usuarios están satisfechos con los servicios sanitarios que conocen en el CD.

En cuanto a las instalaciones, los usuarios describieron las principales salas donde se desarrollan las actividades. La Tabla 3 muestra las características elegidas por los sujetos para esta descripción, donde se observa que las referencias más negativas nunca fueron seleccionadas. La mayoría de los usuarios considera que el CD es una estructura con muchas ventanas, buena iluminación, un lugar atractivo y agradable, sin olores y limpio. Como las características se puntúan de 1 a 4, de peor a mejor, podemos agregarlas en un índice medio de satisfacción con las instalaciones. La estructura (ventanas, luz y agradabilidad del lugar) tiene una puntuación media de 3,41 (DP= 0,29) y el ambiente interior (olores y limpieza de las paredes y el suelo) tiene una puntuación media de 3,21 (DP= 0,32).

Los servicios de rehabilitación son en gran medida desconocidos para los usuarios, ya que son pocas las personas que los reconocen. Únicamente una persona utiliza el servicio de fisioterapia y está satisfecha con él. La animación sociocultural y los servicios básicos son las áreas con mayor actividad en los CD frecuentados por nuestros encuestados, o al menos es en estos sectores donde se reconoce la existencia de la mayoría de los servicios. En cuanto a la animación sociocultural, destaca el entretenimiento, reconocido por todos los usuarios, así como las manualidades (94,9%), las fiestas (89,7%) y las salidas (87,2%), a las que se adhiere la mayoría. Los servicios religiosos no son reconocidos por 33,3% de los usuarios, pero son frecuentados por 88,5%. En el caso de los grupos de canto/coro solo una persona dice que existía. Por término medio, los encuestados están satisfechos ($M= 3,33$) con los servicios de animación sociocultural (DP= 0,41). En cuanto a los servicios básicos, todas las personas dicen que hay ayudas para comidas, cuidados higiénicos y transporte, y casi todas reconocen el tratamiento de la ropa (97,4%) y la higiene de la vivienda (82,1%). De ellos, los más utilizados son el apoyo en las comidas, servicio utilizado por todos los encuestados, y el transporte (82,1%). 53,1% de las personas que saben que hay higiene en la vivienda no necesita de este servicio, 35,1% no necesita tratamiento de la ropa y 20,5% no necesita cuidados higiénicos. Los usuarios, en media, están satisfechos con los servicios básicos ($M= 3,39$; DP= 0,42).

En cuanto a los servicios de asesoramiento, solamente una persona reconoce la existencia de terapia de grupo, aunque no asiste a ella, y 56,8% de los encuestados menciona el asesoramiento individual. De ellos, más de la mitad (57,1%) tienen este tipo de asesoramiento y suelen estar muy satisfechos con él ($M= 3,50$; $DP= 0,52$).

Tabla 4. Reconocimiento por parte de los usuarios de la existencia de servicios de salud, rehabilitación, animación sociocultural, asesoramiento y otros servicios básicos en el Centro de Día. Su utilización y satisfacción

Servicio o actividad	Conocimiento (%)			Utilización (%) ^a				Satisfacción	
	Sí	No sé	No	Sí	No, no lo necesito	No, no me gusta	No, otra razón	<i>M</i>	<i>DP</i>
Servicios de salud									
Exámenes oculares	-	15.4	84.6						
Pruebas auditivas	-	10.3	89.7						
Consultas médicas periódicas	41.0	-	59.0	81.3	6.3	-	12.5	3.25	0.45
Dentista	-	2.6	97.4						
Control de signos vitales	87.2	-	12.8	91.2	2.9	-	5.9	3.23	0.43
Asesoramiento nutricional	2.6	10.3	87.2	-	-	-	100		
Apoyo en la toma de medicamentos	97.4	-	2.6	36.8	60.5	-	2.6	3.36	0.50
Servicios de rehabilitación									
Fisioterapia	7.7	7.7	84.6	33.3	33.3	-	33.3	3	
Logopedia	7.7	7.7	84.6	-	100	-			
Terapia ocupacional (n= 38)	2.6	10.5	86.8	-	100	-			
Servicios de animación sociocultural									
Artes y oficios	94.9	2.6	2.6	56.8	-	2.7	40.5	3.05	0.22
Fiestas	89.7	-	10.3	71.4	-	2.9	25.7	3.17	0.48
Actividad física	82.1	-	17.9	71.0	6.5	6.5	16.1	3.23	0.43
Programas educativos	-	12.8	87.2						
Entretenimiento	100	-	-	84.2	2.6	2.6	10.5	3.28	0.46
Servicios religiosos/misas	66.7	-	33.3	88.5	-	3.8	7.7	3.57	0.51
Debates en grupo (n= 35)	51.4	5.7	42.9	77.8	-	-	22.2	3.07	0.27

Percepción y satisfacción de los usuarios del Centro de Día: aportaciones al análisis de su importancia y funcionamiento desde el punto de vista del usuario

Salidas al exterior	87.2	-	12.8	85.3	-	-	14.7	3.39	0.57
Actividades con niños	35.9	2.6	61.5	85.7	-	-	14.3	3.36	0.51
Canto/grupos corales	2.6	5.1	92.3	100	-	-	-	4	
Películas/cine	48.7	7.7	43.6	73.7	-	5.3	21.1	3.31	0.95
Servicios de asesoramiento									
Terapia de grupo (n= 38)	2.6	15.8	81.6	-	-	-	100		
Asesoramiento individual (n= 37)	56.8	18.9	24.3	57.1	28.6	-	14.3	3.50	0.52
Otros servicios básicos									
Apoyo a la alimentación	100	-	-	100	-	-	-	3.31	0.52
Cuidados de higiene	100	-	-	66.7	20.5	-	12.8	3.40	0.50
Cuidado de la imagen	66.7	-	33.3	50.0	19.2	-	30.8	3.42	0.52
Transporte	100	-	-	82.1	15.4	-	2.6	3.50	0.51
Cuidado de la ropa (n= 38)	97.4	2.6	-	45.9	35.1	-	18.9	3.35	0.49
Apoyo en la compra de bienes y servicios									
Higiene de la vivienda	82.1	7.7	10.3	9.4	53.1	-	37.5	3.00	0.00
Apoyo psicológico al cliente	7.9	21.1	71.1	33.3	66.7	-	-	3.00	
Apoyo psicológico a la familia (n= 38)	5.3	21.1	73.7	-	100	-	-		
Formación específica para la familia (n= 35)	22.9	40.0	37.1	37.5	12.5	-	50.0	3.50	0.71

(Continuación Tabla 4).

Nota. El guion indica que no hay casos de la condición representada por la celda.

^a Porcentaje válido de usuarios que reconocieron la existencia del servicio o actividad.

Fuente: Datos sistematizados por la autora a partir de los instrumentos utilizados en el estudio.

Para evaluar el CD y sus actividades, se pidió a los encuestados que hicieran sugerencias para mejorar los servicios prestados en el DC. Dos encuestados no contestaron (5,1%), 10 no sabían qué se podía hacer para que su participación en el centro fuera más agradable (25,6%) y 13 encuestados pensaban que no había que hacer nada (33,3%).

Las principales sugerencias, planteadas por 9 encuestados, fueron la posibilidad de apoyo nocturno (23,1%), la mejora de la comida (5,1%), el respeto entre las personas (2,6%), más actividades (2,6%) y mejorar el funcionamiento del servicio de transporte (2,6%).

4. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En línea con estudios anteriores (Leitner & Leitner, 1995; Samuelsson, Malmberg & Hansson, 1998; Dabelko & Balaswamy, 2000; Benet, 2003; Ferreira et al., 2008; MMI, 2010; Brown, Friedemann & Mauro, 2012), este estudio sugiere un predominio de mujeres usuarias del CD, aunque no es posible generalizar sobre este resultado debido al reducido tamaño de la muestra. En cuanto a la edad, se observa un predominio de personas con edades comprendidas entre los 80 y los 89 años y una edad media superior a los 80 años. Esto concuerda con los trabajos realizados por Benet (2003) y Pulliero et al. (2007), que muestran que existe un número significativo de usuarios mayores de CD. También hay un elevado número de viudas, lo que va en el sentido de los resultados anteriores y se corrobora con los resultados de los estudios de Benet (2003) y Lecovich y Biderman (2011), que presentan datos similares.

Los bajos niveles de escolaridad también caracterizan a la muestra analizada y coinciden con estudios de otros autores (Artaso, Sarriés & Martínez, 2001; Benet, 2003; Lecovich & Biderman, 2011). El número bastante elevado de sujetos que han dejado incompleta la escolarización básica puede entenderse por el contexto social en el que crecieron los encuestados, es decir, en un entorno rural en una época en la que la escolarización no era obligatoria y en la que tenían que empezar a trabajar en la agricultura a edades muy tempranas y en la que no se valoraba la escolarización de las mujeres. En cuanto a la composición del núcleo familiar, hay una mayor preponderancia de familias monoparentales con un hijo, lo que está relacionado con el hecho de que la mayoría de los encuestados son viudos y no han formado un nuevo hogar. Como cabía esperar, la fuente de ingresos de la mayoría de los encuestados es su pensión de jubilación, y un tercio de ellos acumula más de una pensión.

Se constató que el tiempo medio de utilización del CD se sitúa en torno a los 4 años, con una utilización diaria intensiva, es decir, todos los días de la semana, lo que puede demostrar la necesidad efectiva del servicio prestado por el mismo. Este resultado está en consonancia con los estudios de Salgado y Montalvo (1999), que consideran que la asistencia al CD puede prolongarse de varios meses a años, por un período de 8 a 9 horas diarias, funcionando como sustituto del domicilio. Las motivaciones ligadas a problemas de salud y/o dependencias mencionadas en Trinidad (1996) y Benet y Llanes (2002) están relacionadas con la integración de los individuos en el CD, hecho que nos parece evidente en un número importante de los entrevistados en este estudio. Ese resultado está en consonancia con diversos estudios, entre ellos el de Rodríguez y Rodríguez (2007), que defienden claramente que el CD se dirige a personas con dependencias en diversos ámbitos. Además de estas, las motivaciones vinculadas a la soledad representan un porcentaje considerable de los participantes, siendo esta una motivación referenciada en la literatura internacional (DePalma, 2003), señalando la importancia del aspecto social en el fomento de las relaciones entre los usuarios (Wacker y Roberto, 2008). Svidén, Tham y Borell (2004) van más allá cuando afirman que las actividades de socialización desarrolladas por el CD suplen y previenen situaciones de aislamiento social a través de actividades diversificadas como juegos, manualidades y lectura. Por lo tanto, no se debe abandonar esta función del CD, ya que es importante responder a la necesidad de las personas mayores de satisfacer su necesidad de compañía y socialización (Benet, 2002).

La evaluación de las dimensiones de comunicación, servicios prestados por el personal, interacción personal-usuario y ambiente moral en general permitió conocer cómo perciben el CD en su rutina diaria de funcionamiento. Cada una de ellas tiene un significado propio, que pasamos a diferenciar: comunicación entre los usuarios del CD; valoración individual de la actuación del personal en cuanto a la prestación de cuidados; atención e información a los usuarios; apreciación de la relación que se establece entre el personal de la institución y los usuarios del centro, en cuanto a la atención prestada y la

preparación y realización de actividades; por último, valoración individual de la interacción entre los usuarios. En este contexto, los resultados sugieren que los mayores valoran la interacción entre usuarios y personal como la más favorable, seguida de la atención prestada por el personal. De este modo, la importancia atribuida a los cuidados parece estar en línea con el estudio de Stern y Caro (2004), que destacan la importancia atribuida a la calidad de los cuidados prestados, es decir, la prestación de cuidados basados en la seguridad, el afecto, la amistad, la empatía y la atención individualizada. Por otro lado, la necesaria prestación de cuidados es igualmente relevante para el usuario y su familia, ya que esta se identifica como la principal motivación, tanto para el presente estudio como para la investigación de Benet (2003), como se ha mencionado anteriormente, para ingresar en el CD.

Sin embargo, en lo que respecta al entorno moral general los resultados muestran una evaluación negativa. No se han encontrado estudios en la literatura que permitan hacer un contrapunto teórico sobre este tema, pero su importancia lo convierte en una sugerencia para futuras investigaciones. En cuanto a la valoración del entorno, la mayoría de los usuarios consideran que el CD está bien iluminado y, en general, lo califican como un lugar atractivo y agradable. En cuanto al ambiente interior, los usuarios lo califican de limpio e inodoro. Las cualidades de las características ambientales de una estructura son beneficiosas, ya que tienden a influir, entre otras cosas, en la autonomía y el rendimiento de los usuarios en ámbitos como la modificación del comportamiento y la reducción de riesgos, como las caídas (Leturia y Yanguas, 1999). A continuación, se evaluó la relación que los usuarios tienen con los servicios prestados por la institución en áreas como la salud, la rehabilitación, el entretenimiento sociocultural, el asesoramiento y los servicios básicos. En este estudio se consideraron tres aspectos: el reconocimiento e identificación del servicio o actividad desarrollada por el CD, la adhesión o no al servicio o actividad y, por último, su satisfacción con el mismo.

En cuanto al área de salud, los servicios más identificados por los mayores son el apoyo en la toma de medicamentos y el control de signos vitales y las visitas periódicas al médico. En general, se encontró que los usuarios están satisfechos con los servicios de salud. El aspecto sanitario del CD asume una importancia relevante a nivel internacional (Weissert 1977, 1989; Conrad et al., 1993; Samuelsson, Malmberg & Hansson, 1998), aunque en Portugal, y según el documento técnico (Bonfim, Teles & Saraiva, 1996) que regula los CD, su estructura no prevé la implementación del mencionado servicio. En cualquier caso, los datos recogidos de los usuarios parecen indicar la apuesta de algunos centros que garantizan atención sanitaria básica a sus usuarios. Siendo, en nuestra opinión ese un campo importante, ya que el modelo de centro orientado a la salud tiene, según estudios internacionales, un papel relevante en la intervención post alta hospitalaria, así como en lo que respecta al aspecto de rehabilitación (Weissert, 1977,1989; Conrad et al.,1993). Cabe señalar, sin embargo, que este aspecto no debe anular ni reemplazar el aspecto social que se asume claramente y es importante en este tipo de respuesta social.

El ámbito de la rehabilitación parece ser en gran medida desconocido para la gran mayoría de los usuarios de CD, dejando su existencia por comprobar. Resaltamos que el regulador estatal no prevé su ejecución en CD (Bonfim, Teles & Saraiva, 1996).

En cuanto a los servicios de animación, parece ser un área reconocida por la mayoría de los participantes en el estudio, así como otras actividades como artes, manualidades y viajes al extranjero. Por lo general los encuestados están satisfechos con las actividades realizadas en el área de animación sociocultural. Del mismo modo, el estudio realizado por Benet (2002) revela que la mitad de los usuarios de CD identifican la lectura y las actividades manuales como actividades que realizan en el centro. Además de estos, en el CD analizado por Benet (2002) se promueven otros, como las fiestas, los juegos de mesa y las conversaciones. En cuanto a los servicios básicos identificados, todas las personas mayores reconocen la existencia de apoyo alimentario (es decir, provisión de comidas), cuidados de higiene y servicios

de transporte. La mayoría también reconoce el trato de la ropa y la higiene de la vivienda. Los servicios más utilizados por los encuestados son el apoyo alimentario. Además de este servicio, los encuestados identificaron la existencia de otros, como higiene de la vivienda, tratamiento de lavandería y cuidados de higiene (20,5%), a pesar de no sentir la necesidad de utilizarlos. En general, los servicios básicos identificados por los encuestados están referenciados en los trabajos de los autores ya mencionados (Martínez et al., 2003). Todavía en lo que respecta a los servicios básicos, los resultados muestran que los usuarios están, en promedio, satisfechos con ellos. También evaluamos la satisfacción general del usuario con el CD y encontramos que están satisfechos con la respuesta social, ya que en promedio están de acuerdo con las afirmaciones positivas sobre el mismo. En cualquier caso, consultamos a los usuarios sobre sugerencias para hacer más amena su participación en el CD, tema sobre el que la mayoría de los individuos respondieron “nada” o que “no sabían”. Aun así, enumeramos como principales sugerencias, aunque pequeñas en términos porcentuales, el apoyo nocturno, mejorar la alimentación, el respeto entre las personas, realizar más actividades y, finalmente, un cambio en la organización del servicio de transporte.

5. CONCLUSIÓN

El CD es una respuesta amplia e integral, ya que busca apoyar a personas con diferentes necesidades. En concreto, busca dar respuesta a las necesidades básicas, terapéuticas y sociales de los usuarios (Rodríguez & Rodríguez, 2007) a través de la asistencia funcional (Conrad et al., 1993), cognitiva (Sanders et al., 2007) y social (Manchola, 2000). Además de la importancia de dar respuesta a las necesidades de los usuarios, también consideramos igualmente relevante la necesidad de comprender la percepción y satisfacción de los usuarios respecto a la respuesta social que utilizan. Particularmente, este artículo busca una primera aproximación a este tema, a través de un enfoque descriptivo.

En el estudio destacamos los puntos principales: La muestra utilizada está compuesta principalmente por elementos femeninos; Con edades avanzadas, con la mayoría de los encuestados dentro del rango de edad de 80 a 89 años; La mayoría de los participantes son viudos y tienen poca o ninguna escolaridad; En cuanto a la profesión desempeñada, la mayoría de los participantes ejercieron actividades agrícolas o similares, en promedio, hasta los 66,8 años; Para la mayoría de las personas, el núcleo familiar está formado únicamente por el o los hijos; La mayoría de los encuestados reciben una pensión de jubilación y que los montos promedio percibidos son bajos. En general, la caracterización socio demográfica de los usuarios de CD en el presente estudio parece ser congruente con investigaciones similares. Entre los que destacan: acuerdo en cuanto a género, edad, estado civil y educación en el estudio de Benet (2003), género y situación financiera en el estudio de Ferreira et al. (2008) y estado civil y escolaridad en el estudio de Lecovich & Biderman (2011). También cabe destacar la concordancia con el género en los estudios de Leitner & Leitner, (1995), Samuelsson, Malmberg & Hansson (1998), Dabelko & Balaswamy (2000), MMI (2010) y Brown, Friedemann & Mauro (2012); la edad de los usuarios en el estudio de Pulliero et al. (2007); escolarización con los estudios de Artaso, Sarriés & Martínez (2001).

Concluimos, también, en primer lugar, que el elevado uso (diario) del centro por parte de las personas mayores demuestra la necesidad o satisfacción efectiva en el uso de la respuesta. Esta situación se interconecta con la segunda conclusión: la evidencia de que el ingreso en el CD tenderá a deberse a dificultades ligadas a la dependencia y/o salud y problemas de soledad, como se identifica en los trabajos de Rodríguez y Rodríguez (2007) y DePalma (2003), respectivamente.

En cuanto a la valoración que hace el usuario del CD a nivel social, se concluye que la relación que establece con los empleados es relevante para el usuario. Como se mencionó anteriormente, esta premisa se basa en el estudio de Stern y Caro (2004) quienes destacan que la importancia atribuida a la calidad de la atención se basa en la forma en que el empleado acompaña al usuario en la tarea de brindar cuidado. En la evaluación ambiental, la

mayoría de los individuos valoran, estructural y ambientalmente, el centro que frecuentan como un lugar atractivo y agradable. De forma genérica y en línea con la literatura (Moriah et al., 2017), los usuarios del estudio dicen estar satisfechos con los CD, en el presente estudio esta satisfacción es más visible en lo que respecta a los servicios disponibles en las áreas de salud, rehabilitación, animación sociocultural, asesoramiento y servicios básicos.

Destacamos diferentes aspectos en nuestras conclusiones: Un gran número de usuarios identifican servicios básicos y de entretenimiento, como son la alimentación, el cuidado de la higiene, el transporte y el entretenimiento. En particular, la alimentación es utilizada por todos los mayores de la muestra. Los servicios de salud son identificados y utilizados por los usuarios, forman parte del ámbito preventivo, que incluí servicios de monitoreo de signos vitales y toma de medicamentos. En cuanto a la identificación de los aspectos de prestación de asesoramiento y rehabilitación, la percepción de los participantes del estudio nos lleva a suponer que estos no existen o son residuales. Una de las limitaciones del estudio es el número limitado de participantes y el hecho de que todos los centros de día estudiados se encuentran en zonas rurales.

Los CD han proliferado, en los últimos años, en todos los países de diferentes maneras, lo que se traduce en una diversidad de tipologías que abarcan diferentes objetivos, estructuras, recursos humanos y funcionamiento (Salgado y Montalvo, 1999). La perspectiva de que el CD pueden clasificarse y categorizarse válidamente no ha sido unánime, sin embargo, es innegable que la especialización es fundamental, para responder a las necesidades de los usuarios. Según los autores Conrad, Hanrahan y Hughes (1990), es plausible que la variedad de centros pueda clasificarse en función de puntos comunes observados entre ellos. Como se trata de una tarea facilitada por el pequeño tamaño de personas que frecuentan los CD, una media de veinte usuarios por día, es probable que la especialización permita un tratamiento más eficaz y productivo para el usuario (Conrad et al., 1993). Por ello, en nuestra opinión, será fundamental que los usuarios sean actores partícipes de esta especialización y adaptación del CD a sus necesidades y deseos, a

través de la comprensión y análisis de la percepción que cada individuo tiene sobre el centro al que asiste. Sin embargo, esta especialización no puede poner en peligro las funciones inherentes a los CD, es decir, su función social.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alteras, T. (2007). *Adult Day Health Care Services: Serving the Chronic Health Needs of Frail Elderly Through Cost-Effective Non-Institutional Care*. Health Management Associates. <http://www.caads.org>
- Arrazola, F.J., Méndez, A.U. y Lezaun, J.J. (2003). *Centros de Día: Atención e Intervención Integral para Personas e Mayores Dependientes e con Deterioro Cognitivo*. Fundación Matia Gizartekintza - Departamento de Servicios Sociales
- Artaso I., B., Sarriés, A. G. y Martínez, A. R. (2001). Características de la Población Atendida en un Centro de Día Psicogeriátrico en Navarra. *Anales de Psiquiatría*, 4(17), pp.137-142. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=592302>
- Benet, A. S. (2002). La Dinamización Sociocultural en los Centros de Día para Mayores. Nuevas Perspectivas en el Trabajo Socioeducativo com Personas Mayores. *Educación social- Revista d'intervenció socioeducativa*, 22, pp. 97-110. <https://raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/165415>
- Benet, A. S. (2003). *Los Centros de Día para Personas Mayores*. Edicions de la Universitat
- Benet, A. S. & Llanes, J.M. (2002). Nivel de Salud y Autonomía en los Centros de Día para Mayores. *Revista Multidisciplinar de Gerontologia*, 1 (12), pp. 5-12. <http://hdl.handle.net/10459.1/31357>
- Bonfim, C.J., Teles, M.A. & Saraiva, M.E. (1996). *Centro de Dia -Condições de localização, instalação e funcionamento*. Direcção Geral de Acção Social
- Brown, E.L.; Friedemann, M.L. & Mauro, A.C. (2012). Use of Adult Day Care Service Centers in an Ethnically Diverse Sample of Older Adults. *Journal of Applied Gerontology*, 33(2), pp. 189-206. <https://doi.org/10.1177/0733464812460431>

- Conrad, K.J., Hanrahan, P. & Hughes, S.L. (1990). Survey of Adult Day Care in the U.S.: National and Regional Findings. *Research on Aging*, 12 (1), pp. 36-57. <https://doi.org/10.1177/0164027590121002>
- Conrad, K.J. & Guttman, R. (1991). Characteristics of Alzheimer's versus Non-Alzheimer's Adult Day Care Centers. *Journal of Research on Aging*, 13 (1), pp.96-116. <https://doi.org/10.1177/0164027591131005>
- Conrad, K.J., Hughes S.L, Hanrahan P. & Wang S. (1993). Classification of Adult Day Care: a cluster analysis of services and activities. *Journal of Gerontology: Social Sciences*, 3(48), pp. 112-122. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/8482827/>
- Conrad, K. J. & Buelow, J. R. (1990). Developing and testing program classification and function theories. *New Directions for Program Evaluation*, 1990(47), pp. 73–91. <https://doi.org/10.1002/EV.1556>
- Dabelko-Schoeny, H. & Balaswamy, S. (2000). Use of Adult Day Services and Home Health Care Services by Older Adults: A Comparative Analysis. *Home Health Care Services Quarterly*, 18 (3), pp. 65-79. https://doi.org/10.1300/j027v18n03_04
- Dabelko-Schoeny, H. & King, S. (2010). In Their Own Words: Participants' Perceptions of the Impact of Adult Day Services. *Journal of Gerontological Social Work*, 53(2), pp.176-192. <https://doi.org/10.1080/01634370903475936>
- DePalma, J.A. (2003). Positive outcomes and Adult Day Care. *Home, Health, Care, Management & Practice*, 15(4), pp. 342-343. <https://doi.org/10.1177/1084822303015004012>
- Du Preez, J., Millsteed, J., Marquis, R. & Richmond, J. (2018). The Role of Adult Day Services in Supporting the Occupational Participation of People with Dementia and Their Carers: An Integrative Review. *Healthcare (Basel, Switzerland)*, 6(2). <https://doi.org/10.3390/healthcare6020043>
- Ferreira, C., Monteiro, N., Warnes, A., Willians, A. & Friedrich, K. (2008). *Estudo de avaliação das necessidades dos seniores em Portugal. – Relatório Final*. Centro de Estudos e Desenvolvimento Regional e Urbano e Boston Consulting Group. Fundação Aga Khan. https://the.akdn/publications/2008_portugal_estudo%20seniores.pdf

- Franciulli, S. E., Ricci, N. A.; Lemos, N. D., Cordeiro, R. C. & Gazzola, J. M. (2007). A modalidade de assistência Centro-Dia Geriátrico: efeitos funcionais em seis meses de acompanhamento multiprofissional. *Ciência & Saúde Coletiva*, 12(2), pp.373-380. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232007000200013>
- Gaugler, J.E. & Zarit, S.H. (2001). The Effectiveness of Adult day Services for Disabled Older People. *Journal of Aging & Social Policy*, 2(12), pp. 23-47. https://doi.org/10.1300/J031v12n02_03
- Henry, R.S., Cox, N.J., Reifler, B.V. & Asbury, C. (2000). *Adult Day Centers*. In *Robert Wood Johnson Foundation Antology: To Improve Health and Health Care, Chapter 5*. <https://oxfordre.com/socialwork/view/10.1093/acrefore/9780199975839.001.0001/acrefore-9780199975839-6?rskey=eKBLzO&result=1&q=Adult%20Day%20Care>
- Instituto da Segurança Social, ISSS (2000). *Carta Social - Rede de Serviços e Equipamentos – Relatório 2000*. www.gep.msess.gov.pt
- Lecovich, E.R. & Biderman, A. (2011). Attendance in adult day care centers and its relation to loneliness among frail older adults. *Cambridge University Press*, 24 (3), pp.439-448. <https://doi.org/10.1017/S1041610211001840>
- Leitner, M. J. & Leitner, S. F. (1995), Senior day care centers. *Activities Adaptation & Aging*. 7(5), pp.73-86. https://doi.org/10.1300/J016v07n03_06
- Leturia, F. & Yanguas, J. (1999). Intervención en ámbitos residenciales. In M. Izal & Montorio (Eds.), *Gerontología conductual*. Editorial Síntesis.
- Logsdon, R. G., Pike, K. C., Korte, L. & Goehring, C. (2016). Memory Care and Wellness Services: Efficacy of Specialized Dementia Care in Adult Day Services. *The Gerontologist*, 56(2), pp. 318–325. <https://doi.org/10.1093/geront/gnu012>
- Manchola, E. A. (2000). Recursos sociosanitarios - el Centro de Dia (CD) Psicogeriátrico. *Revista Multidisciplinar de Gerontologia*, 10(2), pp.105-125
- Martín, I., Gonçalves, D., Paúl, C. & Pinto, F. (2007). *Políticas Sociais para a Terceira Idade*. In *As pessoas idosas - contexto social e intervenção educativa*. Instituto Piaget - Coleção Horizontes Pedagógicos

- Martín, I., Lopes, E. (2008). Políticas sociais gerontológicas. *Rediteia*, 41, pp. 44-46. <https://www.eapn.pt/centro-de-documentacao/rediteia-41>
- Martínez, M.V., Suárez, D.P., Iglesias, B.C. & Ponte, J.C. (2003). *Análisis Estratégico de los Centros y Programas de Estancia Diurna para Personas Mayores Dependientes en la Comunidad Autónoma de Galicia*. Idades - Asociación para la Investigación de la Discapacidad, la Dependencia y el Envejecimiento
- Mature Market Institute (MMI). (2010). *The MetLife National Study of Adult Day Services – Providing support to Individuals and their Family Caregivers*. https://www.nadsa.org/wpcontent/uploads/2018/08/Metlife_ADS_Study.pdf
- Moriah, E., Peter, D., Ariell, L. & Michael, W. (2017) Adult Day Center Programs and Their Associated Outcomes on Clients, Caregivers, and the Health System: A Scoping Review, *The Gerontologist*, Volume 57 (6), pp. 85–94. <https://doi.org/10.1093/geront/gnw165>
- Mossello, E., Baccini, M., Caramelli, F., Biagini, C. A., Cester, A., De Vreese, L. P., Darvo, G., Vampini, C., Gotti, M., Fabbo, A., Marengoni, A., Cavallini, M. C., Gori, G., Chattat, R., Marini, M., Ceron, D., Lanzoni, A., Pizziolo, P., Mati, A. & Zilli, I. (2023). Italian guidance on Dementia Day Care Centres: A position paper. *Aging clinical and experimental research*, 35(4), 729–744. <https://doi.org/10.1007/s40520-023-02356-4>
- Mossello, E., Caleri, V., Razzi, E., Di Bari, M., Cantini, C., Tonon, E., Lopilato, E., Marini, M., Simoni, D., Cavallini, M. C., Marchionni, N., Biagini, C. A. & Masotti, G. (2008). Day Care for older dementia patients: favorable effects on behavioral and psychological symptoms and caregiver stress. *International journal of geriatric psychiatry*, 23(10), pp.1066–1072. <https://doi.org/10.1002/gps.2034>
- Pulleiro, C., Guzman, P., Rodriguez, G., Pérez, X., Rio, C. & Lezáun, J. (2007). *Modelo de Centro de Día para la atención a personas con enfermedad de Alzheimer*. Colección Documentos Serie Documentos Técnicos. Pamplona. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Quaresma, M.L. (1996). *Cuidados Familiares às Pessoas muito idosas*. Lisboa. Direcção Geral da Acção Social - Núcleo de Documentação Técnica e Divulgação. https://www.segsocial.pt/documents/10152/13328/Cuidados_

fam_pes_muito_idosas/d6049f14-79ed-4501-97c3b7400509aaad/d6049f14-79ed-4501-97c3-b7400509aaad

- Rodriguez, T.M. (2001). Reorientando los Recursos de Atención a las Personas Mayores Hacia las Necesidades Derivadas de la Dependencia: de las Estancias Diurnas a los Centros de Día. *Intervención Psicosocial*, 3 (10), pp. 389-394. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179818268009.pdf>
- Salgado, A. A. y Montalvo, J. G. (1999). Centro de Dia para Personas Mayores - un esquema práctico sobre su funcionamiento. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 34, pp. 298-305
- Sanders, S., Sanders, J., Kintzle, S. & Osterhaus, J. K. (2007). Adult Day Services in Iowa – Strengthening a Critical Home and Community – Based Service. University of Iowa: School of Social Work.
- Samuelsson, L., Malmberg, B. & Hansson, J-H. (1998). Daycare for elderly people in Sweden: a national survey”. *Scand J Soc Welfare & Blackwell*, 7, pp.310-319. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2397.1998.tb00251.x>
- Schmitt, E.M., Sands, L.P., Weiss, S., Dowling, G. & Covinsky, K. (2010). Adult Day Health Center Participation and Health-Related Quality of Life. *The Gerontologist*, 50(4), pp. 531–540. <https://doi.org/10.1093/geront/gnp172>
- SERDI (Serviço de Reabilitação e Protecção aos Diminuídos e Idosos) (1976). *Centros de Dia. Execução de Equipa Técnica do SERDI*. Conselho Técnico criado por despacho do secretário de Estado da Segurança Social de 29/12/75
- Stern, A.L. & Caro, F.G. (2004). *Consumer Perspectives on Quality in Adult Day Care*. Gerontology.InstitutePublications4. https://scholarworks.umb.edu/gerontologyinstitute_pubs/4
- Svidén, G.A., Tham, K. & Borell, L. (2004), Elderly participants of social and rehabilitative day centres. *Scand Journal Caring Science*, 18, pp. 402-409. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6712.2004.00297.x>
- Tajes, J.G. (2003). Centros de Dia para enfermos de Alzheimer. *Cuadernos de Geriatria*, 11, pp. 9-20. Sociedade Aragonesa de Geriatria y Gerontologia
- Tretteteig, S., Vatne, S. & Rokstad, A.M.M. (2017). The influence of day care centres designed for people with dementia on family caregivers – a qualitative study. *BMC Geriatr* 17, 5, pp. 1-11. <https://doi.org/10.1186/s12877-016-0403-2>

- Trinidad, D. (1996). *Programas de Salud Física - Centro de Día para Personas Mayores Dependientes*. Madrid: Instituto Nacional de Servicios Sociales - Ministerio de Trabajo y Assuntos Sociales.
- Wacker, R. & Roberto, A. (2008). *Community resources for older Adults - Programs and services in a Era of Change* (2nd edition). Sage Publications
- Weissert, W. G. (1977). Adult Day Care Programs in the United States: Current Research Projects and a Survey of 10 Centers. *Public Health Reports, 149(92)*, pp. 49-56. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1431964/>
- Weissert, W. G., Elston J.M., Bolda E.J., Cready C.M., Zelman W.N., Sloane P.D., Kalsbeek W.D., Mutran E., Rice T.H. & Koch G.G. (1989). *Models of adult day care: Findings from a national survey*. *Gerontologist, 29* (5), pp. 640-649. <https://doi.org/10.1093/geront/29.5.640>
- Woodhead, L., Zarit, S. H., Braungart, E. R., Rovine, M. J. & Femia, E. E. (2005). Behavioral and psychological symptoms of dementia: The effects of physical activity at adult day service centers. *American Journal of Alzheimer's Disease and Other Dementias, 20(3)*, pp.171-179. <https://doi.org/10.1177/153331750502000314>



Challenges and Opportunities in Cross-Cultural Education: A Comparative Study of Barcelona and Beijing Foreign Studies University

Retos y oportunidades en la educación intercultural: un estudio comparativo entre la Universidad de Estudios Extranjeros de Barcelona y Beijing

Muyang Zhu

Universitat de Lleida (España)

Abstract: This study investigates the intercultural challenges faced by Chinese students in Catalonia's higher education system and evaluates the applicability of Beijing Foreign Studies University's (BFSU) successful intercultural education model to Spanish universities. Employing a mixed-methods approach, the research combines thematic analysis of qualitative interviews and quantitative survey data from Chinese students in Barcelona to identify key adaptation challenges, such as language barriers, cultural differences, and limited institutional support. Drawing insights from BFSU's systematic curriculum design, faculty internationalization, and student engagement initiatives, the study provides actionable recommendations to improve cross-cultural education frameworks in Catalonia. The findings contribute to bridging gaps in intercultural education and promoting effective strategies for integrating international students, with implications for global educational policy and Sino-Western collaboration.

Keywords: Intercultural education, Cross-cultural adaptation, Comparative education, Higher education internationalization

Resumen: Este estudio investiga los desafíos interculturales que enfrentan los estudiantes chinos en el sistema de educación superior de Cataluña y evalúa la aplicabilidad del exitoso modelo de educación intercultural de la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín (BFSU) en las universidades españolas. Mediante un enfoque de métodos mixtos, la investigación combina análisis temático de entrevistas cualitativas y datos de encuestas cuantitativas realizadas a estudiantes chinos en Barcelona para identificar los principales desafíos de adaptación, como barreras lingüísticas, diferencias culturales y apoyo institucional limitado. A partir de las prácticas de BFSU en diseño curricular sistemático, internacionalización del profesorado e iniciativas de participación estudiantil, el estudio proporciona recomendaciones prácticas para mejorar los marcos educativos interculturales en Cataluña. Los hallazgos contribuyen a cerrar las brechas en la educación intercultural y a promover estrategias efectivas para la integración de estudiantes internacionales, con implicaciones para la política educativa global y la colaboración chino-española.

Palabras clave: Educación intercultural, Adaptación transcultural, Educación comparada, Internacionalización de la educación superior.

Recibido: 01/02/2025 Revisado: 24/03/2024 Aceptado: 31/03/2025 Publicado: 06/04/2025

Referencia normalizada: Zhu, M. (2025). Challenges and Opportunities in Cross-Cultural Education: A Comparative Study of Barcelona and Beijing Foreign Studies University. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 24, 100-122. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2025.0014>

Correspondencia: Muyang Zhu, Universitat de Lleida (España). Correo electrónico: mz14@alumnes.udl.cat

1. INTRODUCTION

In the context of deepening globalization, higher education has transitioned from a traditionally localized and nation-centric knowledge dissemination model to one characterized by internationalization and cross-cultural integration (De Wit, 2019; Tight, 2021). Universities worldwide are not only tasked with their conventional mission of imparting academic knowledge and skills but are also increasingly responsible for equipping students with the ability to communicate, collaborate, and adapt effectively in multicultural environments (Chankseliani & McCowan, 2021; Žalėnienė & Pereira, 2021). As such, cross-cultural education has become an indispensable component of the internationalization process, holding profound implications for global talent mobility and cross-border academic exchanges (Gopal, 2011).

Within this global trend, the challenges faced by Chinese students pursuing higher education abroad have drawn significant attention from scholars and educational administrators (Cao & Meng, 2019; Henze & Zhu, 2012; Long et al., 2009; Wang, 2018). Taking Barcelona, Spain, as an example, despite its rich academic resources and open educational environment, Chinese students encounter various cross-cultural adaptation issues. These include, but are not limited to, language barriers, cultural differences in values and social norms, and misalignment with local educational systems and teaching methods (Gao, 2019; Li, 2021). Such factors can adversely affect their academic performance and personal experiences, representing latent obstacles to the advancement of higher education internationalization.

Enhancing cross-cultural competence is crucial for addressing these challenges. Cross-cultural competence extends beyond language proficiency to encompass an understanding of diverse cultural value systems, mastery of cross-cultural communication skills, and the ability to adapt one's behavior flexibly in multicultural settings (Chiu et al., 2013; Matsumoto & Hwang, 2013). Beijing Foreign Studies University (BFSU), as a leading institution in foreign language and cross-cultural education in China and Asia, has amassed substantial experience in fostering cross-cultural competence. Through systematic curriculum design, innovative teaching methodologies, and international exchange programs, BFSU has successfully created a cross-cultural learning environment and enhanced students' intercultural competencies. These achievements offer valuable insights for Spanish universities, particularly those in Barcelona, to improve their cross-cultural education frameworks and address the adaptation challenges faced by Chinese students.

This study aims to explore the feasibility and pathways for applying BFSU's successful cross-cultural education model to Spanish universities. Specifically, it analyzes BFSU's strategies and practices in curriculum design, teaching methodologies, faculty training, and international collaboration for developing students' cross-cultural competence. Based on these findings, it provides constructive recommendations for improving cross-cultural support systems in Spanish higher education institutions. By integrating Chinese experiences into the Spanish educational ecosystem, this study seeks to offer macro-level insights for the formulation and implementation of international education policies and micro-level strategies to help Chinese students better integrate into local academic and social environments, ultimately achieving a win-win outcome for all stakeholders.

2. LITERATURE REVIEW

The concept of cross-cultural competence has been extensively explored, with Byram and Zarate's (1996) theoretical framework offering a comprehensive, multidimensional perspective. This framework defines the sociocultural dimensions of cross-cultural competence and emphasizes the integration of emotional, cognitive, and behavioral skills. Recent studies by the European Union reinforce this view, highlighting that cross-cultural competence comprises a combination of knowledge, skills, and attitudes (Caena & Punie, 2019). These components include factual knowledge, data, and theories relevant to specific fields, the ability to apply this knowledge to achieve goals, and an openness to ideas, individuals, or contexts. Together, these elements, supported by appropriate social, emotional, and psychological behaviors, enable effective interaction with individuals from diverse cultural backgrounds and foster self-reflection and learning from others (Castro, 1999; Neubauer, 2022).

In education, cross-cultural competence is a critical objective that can be developed through formal, informal, and non-formal education. Incorporating cross-cultural competence into curricula enhances students' understanding of the values and behaviors of different cultures, fosters effective communication and collaboration in diverse societies, and deepens their appreciation and recognition of their cultural identity through cultural comparisons (Hernández & Valdez, 2010). El papel del profesor en el desarrollo de la competencia intercultural. Algunas propuestas didácticas.).

Alicia and José, through an empirical study involving 110 university students, compared the cross-cultural competence levels of those who received intercultural training and those who did not. Their findings revealed that trained students demonstrated superior critical thinking and communication skills (Alicia & José, 2014). Moreover, as cross-cultural competence is seen as a vital tool for promoting social inclusion and equity in multicultural contexts, it plays a significant role in enhancing diversity and inclusion in education. It helps students find common ground amid cultural differences and teaches them to respect and appreciate other cultures (Irmgard, 2010). Llevot and Garreta similarly validated this perspective, demonstrating that education

enhances students' communication skills and empathy, reduces cultural misunderstandings and conflicts, and fosters equity and justice in multicultural societies (Llevot & Garreta, 2024).

According to data from the UNESCO Institute for Statistics (2023), a total of 1,052,283 Chinese international students were enrolled in educational institutions worldwide during the 2022-2023 academic year. However, these students face significant challenges, particularly in adapting to new cultural and educational contexts. Li (2021), in her study on Chinese students at the Complutense University of Madrid, highlighted how cultural conflicts negatively impact classroom relationships and teamwork, ultimately hindering academic progress. This research emphasized that successful cultural integration requires not only language acquisition but also the development of intercultural skills to overcome misunderstandings and build positive relationships with peers and professors. For instance, some students interviewed by Li improved their adaptation by participating in extracurricular activities, seeking support from local social networks, and adopting an open attitude toward cultural differences, which helped them overcome initial barriers and strengthen their confidence in academic and social settings. These findings align with previous studies conducted in other countries, such as Gong et al. (2021) in New Zealand, who noted that intercultural competencies like empathy and flexibility enable international students to navigate differences in teaching styles and academic expectations. Similarly, Gu et al. (2010) and Cao and Meng (2022) argued that the cultural adaptation process involves the reconstruction of personal and cultural identities, particularly in contexts where philosophical and educational differences are significant. In Spain, the importance of intercultural competence is especially evident given the country's rich cultural diversity, where the combination of linguistic skills, cultural understanding, and supportive networks enables Chinese students to mitigate the negative effects of cultural conflicts and effectively adapt to academic and social environments, thereby enhancing not only their academic performance but also their personal and professional development in a globalized world.

3. METHODOLOGY

3.1. Research Design

This study employs a comparative research design to analyze the successful cross-cultural education practices of Beijing Foreign Studies University (BFSU) and the cross-cultural adaptation challenges faced by Chinese students in Barcelona's higher education system. The study integrates comparative case study analysis with mixed-methods data collection. BFSU is selected as a case study for its exemplary practices in fostering cross-cultural competence, while universities in Barcelona represent the context of adaptation challenges. This dual focus enables the identification of key strategies that can bridge gaps in cross-cultural education practices. By drawing insights from BFSU's experiences, this study aims to propose actionable strategies to enhance the support mechanisms for Chinese students in Spanish universities.

3.2. Data Sources and Sampling

The research involves two primary sources of data:

1. **Institutional Analysis:** Policies, curriculum frameworks, and cross-cultural initiatives of BFSU and universities in Barcelona are systematically examined.
2. **Participant Sampling:** Semi-structured interviews and surveys were conducted with the following participants:
 - BFSU stakeholders: Faculty members, program coordinators, and students involved in cross-cultural initiatives.
 - Chinese students in Barcelona: Participants from various universities representing diverse academic disciplines and cultural backgrounds.

Purposive sampling was employed to ensure the inclusion of individuals with direct experience and insights relevant to cross-cultural education.

3.3. Data Collection Methods

The study utilizes a combination of qualitative and quantitative methods:

Document Analysis: Institutional policies, program reports, and related academic literature were reviewed to understand BFSU's practices and existing frameworks in Barcelona.

Interviews: Semi-structured interviews were conducted with 10 participants, including educators and students, to gather in-depth insights into their experiences and perceptions.

Surveys: A questionnaire targeting 100 Chinese students in Barcelona was administered to assess their cross-cultural adaptation challenges and the effectiveness of current support systems.

3.4. Data Analysis

Qualitative Analysis: Thematic analysis was employed to interpret interview transcripts and document content, identifying recurring patterns and themes related to cross-cultural education and adaptation.

Quantitative Analysis: Survey responses were analyzed using descriptive statistics and correlation tests to quantify the relationships between support measures and adaptation outcomes.

3.5. Ethical Considerations

The study adhered to ethical research guidelines by obtaining informed consent from all participants and ensuring the anonymity and confidentiality of their responses. Ethical approval was obtained from the relevant institutional review boards prior to data collection.

4. THE INTERCULTURAL EDUCATION MODEL AT BEIJING FOREIGN STUDIES UNIVERSITY

Beijing Foreign Studies University (BFSU), one of China's leading higher education institutions specializing in foreign languages, is renowned for its exceptional intercultural education model. Through well-structured curricula, diverse international practices, a robust faculty, and extensive academic expertise, BFSU has achieved remarkable progress in the field of intercultural education, serving as a key reference point for global research in this area.

4.1. Curriculum Design and Educational System

BFSU's intercultural education is built upon a comprehensive and systematic curriculum, comprising 12 core intercultural courses, such as Intercultural Communication, Intercultural Collaboration, Cultural Diversity and Education, and Cultural Psychology (see Table 1). These courses not only cover theoretical research but also incorporate case studies and cultural comparisons to enhance students' intercultural communication skills. Additionally, BFSU has implemented a "7+1" educational model, where students spend seven semesters studying domestically and one semester participating in overseas exchange programs. According to university statistics, 90% of undergraduates benefit from at least one overseas study experience through this program. This initiative allows students to directly engage with diverse cultures, significantly improving their language proficiency and cultural adaptability.

Table 1. Selected Intercultural Courses at BFSU

Week	Content
1	Course introduction; project team setup
2	Origins and development of intercultural communication; topic selection
3	Cultural differences: Hofstede's cultural dimensions; drafting research plans
8	Adaptation and intercultural communication: theories of cultural adaptation
9	Theories of cultural integration
10	Verbal and non-verbal communication in intercultural contexts
11	Identity and cultural adaptation in migration
16	Academic presentation preparation and reflection

Source: Authors' elaboration.

4.2. Faculty and International Environment

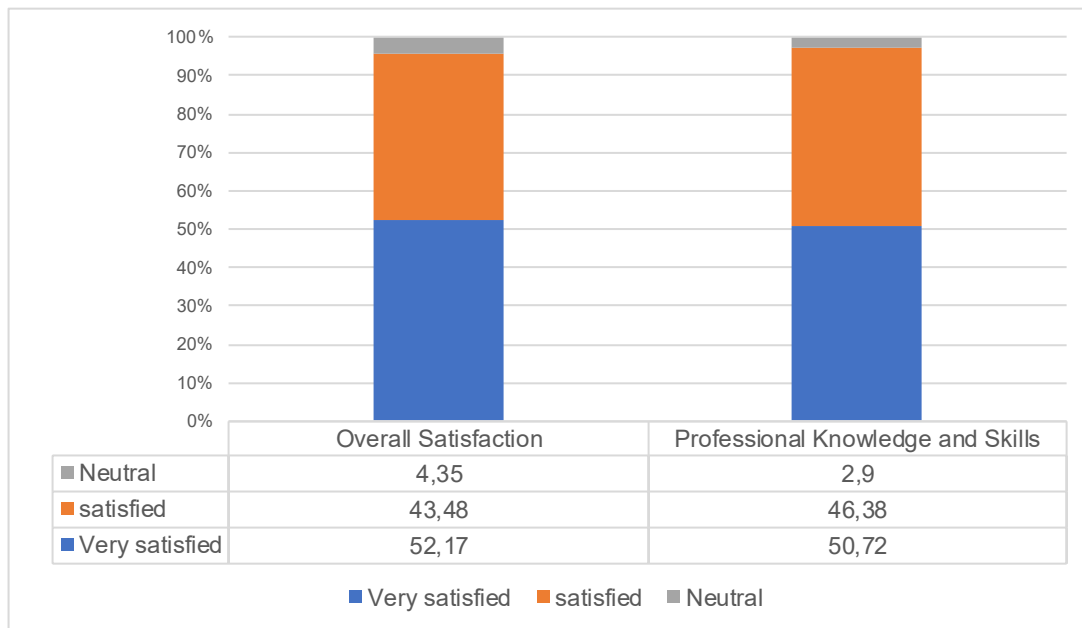
BFSU is distinguished by its internationally diverse faculty and campus environment. As of 2015, the university employed 88 foreign instructors from 48 countries and hosted over 1,300 international students, accounting for 20% of the total student population—an unparalleled proportion among Chinese universities (Jia, 2015). Foreign faculty not only deliver language instruction but also facilitate cultural exchange, fostering a deeper understanding of diverse cultures among students. BFSU has established partnerships with over 400 universities across 70 countries and regions, offering students extensive opportunities for international learning and exchange.

4.3. Intercultural Research and Academic Contributions

In 2008, BFSU founded the Center for Intercultural Studies, which provides crucial theoretical support for intercultural education. The center focuses on advancing theoretical innovation in intercultural education, covering topics such as migration and identity, and comparative studies of Eastern and Western civilizations. It has published the *Intercultural Studies Series* and regularly organizes international academic conferences. For instance, the university hosted the *Global Intercultural Education Forum* in 2021, which attracted experts from over 30 countries. These academic activities and research outputs have further solidified BFSU's leadership in this field.

4.4. Student Achievements and Societal Impact

BFSU students are widely recognized for their exceptional language proficiency and intercultural competence both domestically and internationally. According to the 2022 Employment Quality Report, BFSU graduates typically achieve B2-C1 levels in language proficiency, with over 54% pursuing further education. Among these, 24% of undergraduate graduates enroll in degree programs abroad. Notably, 60 BFSU alumni have joined the Ministry of Foreign Affairs, reinforcing BFSU's reputation as the "Cradle of Chinese Diplomats." Additionally, BFSU graduates are well-represented in international organizations, multinational corporations, and foreign embassies in China, earning high satisfaction ratings from employers (Figure 1).

Graphic 1. Employer Satisfaction Ratings of BFSU Graduates

Source: Data extracted from *Informe sobre la calidad del empleo de la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín 2022*

4.5. Success of the Educational Model

The success of BFSU's intercultural education model lies in its multidimensional approach to teaching design and implementation. From language acquisition to cultural understanding, and from classroom instruction to international exchange, BFSU has achieved a deep integration of language and cultural education, providing students with opportunities for holistic development. This educational model not only enhances students' intercultural communication skills but also nurtures a group of outstanding talents equipped with a global perspective and practical competencies for the international community.

5. THE CROSS-CULTURAL EDUCATIONAL EXPERIENCE OF CHINESE STUDENTS IN BARCELONA

5.1. Manifestations and Impacts of Culture Shock

The survey results indicate that the vast majority of students experience varying degrees of culture shock in both academic and daily life. These cultural challenges are mainly concentrated in the following areas:

- **Dietary Culture:** Chinese students often struggle to adapt to local dining habits. For instance, the Mediterranean diet significantly differs from traditional Chinese cuisine, particularly in its limited use of spicy flavors and seasonings. Additionally, the local practice of dining late in the evening poses further challenges for adaptation.
- **Daily Life:** Students face numerous inconveniences in their daily routines, including unfamiliarity with Barcelona's transportation system, differences in shopping habits, potential cultural misunderstandings during the housing rental process, and the local work schedule, which often deviates from their expectations.
- **Campus Life:** Spanish universities exhibit distinct differences in teaching and campus management compared to their Chinese counterparts. For example, while Chinese universities commonly rely on organized class groups and social networks for information dissemination, Spanish institutions expect students to actively retrieve information via email. Furthermore, Chinese classrooms typically emphasize textbook knowledge and mastery, whereas Spanish classrooms prioritize interactive learning and flexible application of knowledge.
- **Interpersonal Communication:** Language barriers stand out as the most significant issue. Although many students possess a basic level of Spanish proficiency, they often struggle with real-life communication. Differences in local linguistic habits and expressions frequently lead to frustration, discouraging students from engaging in cross-cultural interactions. Additionally, cultural differences in interpersonal distance and intimacy between locals and Chinese students can contribute to feelings of isolation.

- **Religious and Cultural Values:** Differences in religious beliefs and cultural values can also result in discomfort. For instance, some students lack familiarity with religious festivals and related practices, which complicates their cultural adaptation.

The study found that culture shock is particularly intense during the first three months after students arrive in Barcelona, with 86% reporting significant discomfort during this period. This adaptation challenge manifests in both daily life and academic settings. However, most students noted that such challenges do not severely hinder their academic performance.

Table 2. Interculture shock time

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	First month	58	49.2	49.2	49.2
	Month 1 to 3	36	30.5	30.5	79.7
	Month 3 to 6	9	7.6	7.6	87.3
	Month 6 to 12	7	5.9	5.9	93.2
	Not felt yet	8	6.8	6.8	100.0
	Total	118	100.0	100.0	

Source: Authors' elaboration.

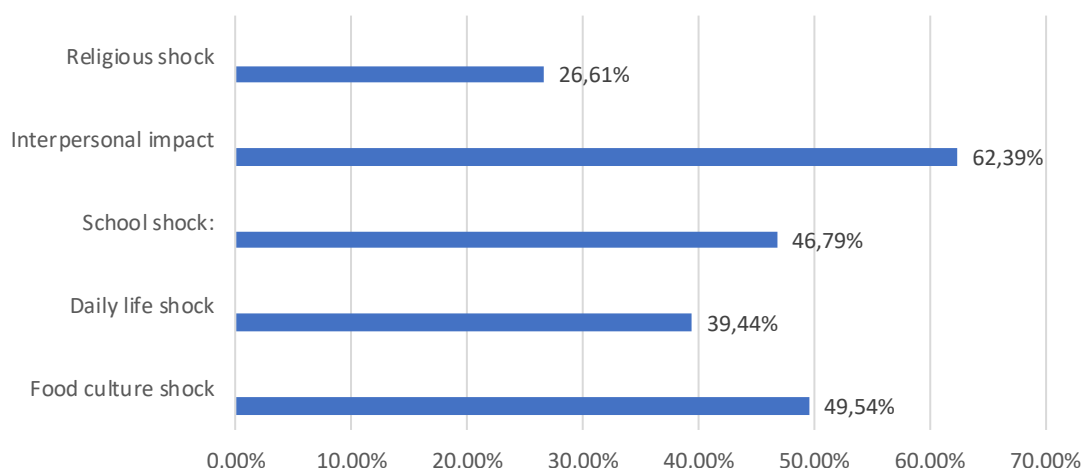
Table 3. The Proportion of intercultural shock

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Very strong, even difficult to adapt	4	3.7	3.7	3.7
	Obviously	36	33.0	33.0	36.7
	Yes, but it doesn't affect my studies or life much	54	49.5	49.5	86.2
	Not obvious, i can hardly feel it	10	9.2	9.2	95.4
	I don't feel any culture shock	5	4.6	4.6	100.0
	Total	109	100.0	100.0	

Source: Authors' elaboration.

According to the results of the questionnaire analysis, interpersonal impact, school shock and food culture are the main areas of cultural shock, among which interpersonal impact issues have the greatest impact, accounting for 62.39%.

Graphic 2. The form of effects of the intercultural shock

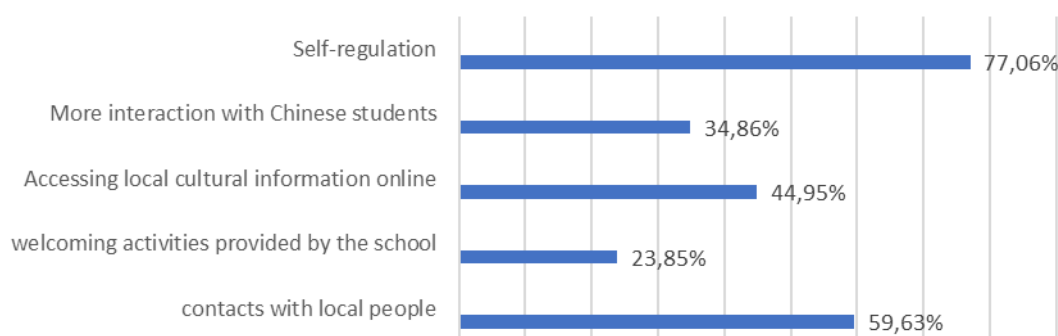


Source: Authors' elaboration.

5.2. Current Deficiencies in Support Systems

Despite efforts by universities in Barcelona to accommodate international students in recent years, such as increasing orientation activities and cultural exchange opportunities, research indicates that these measures have had limited effectiveness in helping Chinese students adapt to culture shock.

As shown in the data, self-psychological regulation and building relationships with locals were the most widely recognized strategies for adaptation. Notably, 77% of participants reported relying on self-psychological adjustment when dealing with culture shock. In contrast, only 23.85% opted to adapt through the welcome activities organized by their universities, highlighting the limited impact of institutional support initiatives.

Graphic 3. Intercultural Adaptation Strategies

Source: Authors' elaboration.

6. INSIGHTS FROM BEIJING FOREIGN STUDIES UNIVERSITY FOR UNIVERSITIES IN BARCELONA

The successful practices of Beijing Foreign Studies University (BFSU) in the field of intercultural education provide valuable insights for universities in Barcelona aiming to enhance their support systems for international students. As a leading institution in intercultural education in China, BFSU has developed a comprehensive educational model through systematic curriculum design, internationalized faculty development, and diverse cultural activities. This model is dedicated to fostering students' intercultural communication and cultural adaptation skills.

BFSU's curriculum includes core courses such as "Intercultural Communication" and "Cultural Diversity and Education," complemented by teaching methods like case analysis and cultural comparison. These approaches help students cultivate sensitivity and understanding toward different cultures. Notably, BFSU's "7+1" educational model, in which seven semesters are completed domestically and one semester is spent abroad through international exchange programs, significantly enhances students' language proficiency and adaptability to diverse cultures. Such educational strategies provide a framework that universities in Barcelona could adopt to improve international students' adjustment experiences.

Furthermore, BFSU's exploration of faculty internationalization is of great significance. By recruiting faculty members from various countries, the university creates a multicultural learning environment. These faculty members, while teaching language courses, impart diverse cultural knowledge systems and ways of thinking, enriching students' cultural understanding during language acquisition. Additionally, BFSU's partnerships with over 400 universities worldwide offer students extensive opportunities for international exchange. These multi-tiered internationalization practices not only provide students with authentic intercultural experiences but also enable faculty to enhance their cross-cultural competencies through collaborative research and exchange activities.

In comparison, while universities in Barcelona have made progress in internationalization, there remains room for improvement in faculty development and cultural sensitivity training. Enhancing faculty cross-cultural training, particularly in understanding Chinese cultural and educational contexts, could effectively address gaps in cultural comprehension during the teaching process.

BFSU's establishment of an intercultural research center demonstrates the integration of practical and theoretical aspects of intercultural education. The center conducts extensive research in areas such as migration, identity, and Sino-Western cultural comparisons, laying a solid theoretical foundation for the advancement of intercultural education. These research findings provide scientific guidance for students' cultural adaptation and offer practical insights for formulating targeted support policies. Drawing on this experience, universities in Barcelona could strengthen research on the intercultural adaptation of Chinese students, particularly in areas such as language integration, cultural shock mitigation, and social inclusion.

Finally, BFSU's educational practices underscore the importance of community engagement in enhancing cultural adaptation. By encouraging students to participate in volunteer programs and cultural festivals, BFSU facilitates deeper integration into local communities. Through interactions

with local residents, students develop a stronger sense of identity and understanding of the target culture. This experience highlights that language and cultural adaptation cannot be achieved solely through classroom teaching; they require multi-channel and multidimensional practical support. For universities in Barcelona, introducing similar community-based initiatives could alleviate the sense of isolation experienced by Chinese international students due to cultural differences and provide opportunities for improving their intercultural communication skills.

7. DISCUSSION

This study examines the adaptation challenges faced by Chinese students in Barcelona's higher education system and evaluates the applicability of Beijing Foreign Studies University's (BFSU) successful intercultural education model in this context. Findings indicate that Chinese students primarily struggle with language barriers, cultural differences, mismatched teaching methodologies, and insufficient institutional support. These results align with Li's (2021) and other study, suggesting that such challenges are prevalent across Spanish higher education (Qiu, García & Isusi, 2024; Cai, Weise & Álvarez, 2024). Despite Barcelona's leadership in internationalization, existing adaptation programs and cultural exchange activities remain limited in both scope and effectiveness, failing to fully meet Chinese students' needs (Bermúdez et al., 2018; Álvarez, 2013).

BFSU's structured approach to intercultural education offers valuable insights for Spanish universities. It integrates courses such as Intercultural Communication and Cultural Diversity and Education, combining theory with practical training. While some Barcelona-based institutions have introduced internationalization initiatives, they still lack dedicated intercultural adaptation courses. Wei et al. (2021) demonstrated that a ten-week intercultural psychology program significantly enhanced students' intercultural competence, particularly for those with limited prior exposure. Adopting BFSU's model by incorporating similar courses at the undergraduate and graduate levels could facilitate Chinese students' adaptation. Faculty internationalization is another key area for improvement (Yin, Niu & Pan, 2024). *Ethnicidad International Welfare Policies and Social Work Journal* N° 24 /July 2025 e- ISSN 2386-4915

2024). BFSU recruits diverse faculty members and promotes international exchange, fostering an inclusive learning environment. In contrast, many faculty members in Barcelona lack familiarity with Chinese students' learning styles, creating communication barriers. Enhancing intercultural training for educators or hiring faculty with cross-cultural teaching experience could help bridge this gap and improve teaching effectiveness (Aidarkhanova, Tuyakbayeva & Beisembayeva, 2024; Khudaverdiieva, 2022).

While this study provides insights into intercultural adaptation, it has limitations. The case-study approach may not fully capture institutional diversity, and future research should incorporate large-scale quantitative analyses. Additionally, exploring causal relationships between intercultural competence, academic performance, and social integration would offer empirical evidence for more targeted policy interventions.

8. CONCLUSION

This study investigates the adaptation challenges of Chinese students in Barcelona's higher education system and draws on BFSU's successful intercultural education model to propose strategies for improvement. Findings highlight that language barriers, cultural differences, and inadequate institutional support significantly impact students' adaptation. Meanwhile, BFSU's structured curriculum, faculty internationalization, and intercultural engagement programs effectively enhance international students' adaptability, offering a valuable reference for Spanish universities.

A key contribution of this study is its comparative framework, situating intercultural education practices from different national contexts within a unified analytical model. Unlike previous studies focused on single-country perspectives, this research systematically contrasts BFSU and Barcelona's universities, revealing both shared challenges and distinct strategies in fostering international students' adaptation. BFSU's model, characterized by structured curriculum design and comprehensive student support, enhances students' cultural communication skills, equipping them for global environments.

From a practical perspective, the findings offer actionable recommendations. First, Barcelona's universities could introduce structured intercultural education courses modeled after BFSU to better prepare international students. Second, faculty development should emphasize intercultural teaching training and promote greater cultural awareness. Third, institutions should establish long-term adaptation initiatives, including cultural exchange activities, peer mentoring, and psychological support services, to enhance international students' social integration. These measures not only benefit Chinese students but also contribute to improving educational quality and global competitiveness within Spain's higher education sector.

Future research should expand beyond Chinese students to examine broader intercultural adaptation patterns among diverse student populations. Additionally, longitudinal studies could offer deeper insights into adaptation processes over time. By providing a comparative lens on intercultural education, this study addresses gaps in the literature and offers strategic guidance for optimizing international education policies. As higher education continues to globalize, enhancing intercultural education is crucial for fostering institutional competitiveness and advancing cross-cultural understanding worldwide.

9. BIBLIOGRAPHY

- Álvarez Enríquez, L. (2013). Interculturalidad: inclusión y exclusión en la política de gestión de la diversidad en Barcelona. *Revista Del Clad Reforma Y Democracia*, 57, 123–156.
- Aidarkhanova, K. N., Tuyakbayeva, N. S. & Beisembayeva, S. B. (2024). The Main Criteria of Intercultural Competence of University Teachers in the Conditions of Internationalization. *A. Âsauı Atyndaǵy Halykaralyq Qazaq-Türk Universitetiniñ Habarşysy*. <https://doi.org/10.47526/2024-1/2664-0686.26>
- Bermúdez, K., Crespo, R., Sanahuja, R. & Astudillo, C. (2018). *Building Intercultural Policies and Practices in the City of Barcelona* (pp. 103–144). Palgrave Macmillan, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-62603-1_6

- BFSU. (2022). *Report of Employment Quality. Career and Entrepreneurship Center of BFSU*. <https://xxgk.bfsu.edu.cn/info/1094/1493.htm>
- Byram, M. & Zarate, G. (1996). Defining and assessing intercultural competence: some principles and proposals for the European context2. *Language teaching*, 29(4), 239-243. <https://doi.org/10.1017/S0261444800008557>
- Caena, F. & Punie, Y. (2019). *Developing a European framework for the personal, social & learning to learn key competence (LifEComp): Literature review & analysis of frameworks*. Publications Office of the European Union. <https://doi.org/10.2760/172528>
- Cai, L., Weise, C. & Álvarez Valdivia, I. M. (2024). Cross-cultural experiences: Voices of the Chinese doctoral students at a Spanish university. *International Journal of Chinese Education*, 13(3). <https://doi.org/10.1177/2212585x241270193>
- Cao, C. & Meng, Q. (2019). Mapping the paths from language proficiency to adaptation for Chinese students in a non-English speaking country: An integrative model of mediation. *Current Psychology*, 38(6), 1564-1575. <https://doi.org/10.1007/s12144-017-9708-3>
- Cao, C., Meng, Q. (2022). A systematic review of predictors of international students' cross-cultural adjustment in China: current knowledge and agenda for future research. *Asia Pacific Educ. Rev*, 23, 45–67. <https://doi.org/10.1007/s12564-021-09700-1>
- Castro Prieto, P. (1999). La dimensión europea en la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras: la competencia intercultural. *Lenguaje y textos*, 13, 41-54.
- Chankseliani, M. & McCowan, T. (2021). Higher education and the sustainable development goals. *Higher Education*, 81(1), 1-8. <https://doi.org/10.1007/s10734-020-00652-w>
- Chiu, C. Y., Lonner, W. J., Matsumoto, D. & Ward, C. (2013). Cross-cultural competence: Theory, research, and application. *Journal of cross-cultural psychology*, 44(6), 843-848. <https://doi.org/10.1177/0022022113493716>
- De Wit, H. (2010, December). *Internationalisation of higher education in Europe and its assessment, trends and issues*.

- De Wit, H. (2019). Internationalization in higher education, a critical review. *SFU Educational Review*, 12(3), 9-17. <https://doi.org/10.21810/sfuer.v12i3.1036>
- European Parliament and Council. (2016). *Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the Council of 27 April 2016 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data (General Data Protection Regulation - GDPR)*. *Official Journal of the European Union*, L 119, 1–88. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX%3A32016R0679>
- Gao, W. (2019). *Problemas académicos en la adaptación transcultural de los estudiantes chinos en España*. <http://hdl.handle.net/10366/150696>
- Gong, Y., Gao, X., Li, M. & Lai, C. (2021). Cultural adaptation challenges and strategies during study abroad: New Zealand students in China. *Language, Culture and Curriculum*, 34(4), 417-437. <https://doi.org/10.1080/07908318.2020.1856129>
- Gopal, A. (2011). Internationalization of higher education: Preparing faculty to teach cross-culturally. *International Journal of Teaching and Learning in Higher Education*, 23(3), 373-381.
- Government of Spain. (2018). *Organic Law 3/2018, of December 5, on the Protection of Personal Data and Guarantee of Digital Rights (LOPDGDD)*. Official State Gazette. Retrieved from <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2018-16673>
- Gu, Q., Schweisfurth, M., & Day, C. (2010). Learning and growing in a ‘foreign’ context: Intercultural experiences of international students. *Compare*, 40(1), 7-23. <https://doi.org/10.1080/03057920903115983>
- Henze, J. & Zhu, J. (2012). Current research on Chinese students studying abroad. *Research in Comparative and International Education*, 7(1), 90-104. <https://doi.org/10.2304/rcie.2012.7.1.90>
- Hernández Méndez, E. & Valdez Hernández, S. (2010). *El papel del profesor en el desarrollo de la competencia intercultural. Algunas propuestas didácticas, Decires*,
- Irmgard Rehaag. (2010). La perspectiva intercultural en la educación. *El cotidiano*, 160, 75-83.

- Jia, W. J. (2015). Significance and standards for training international talents of foreign language majors. *China University Teaching*, 3 <http://www.doc88.com/p-7157706597196.html>
- Khudaverdiieva, V. (2022). Internationalization of higher education: international vectors of university development strategy. *Naukovij Žurnal Hortic'koï Nacional'noi Akademii*, 7, 130–141. <https://doi.org/10.51706/2707-3076-2022-7-13>
- Li, J. (2021). *Educación Intercultural, en el caso de los estudiantes chinos en España*. Trabajo Fin de Master. Universidad de Alcalá. Permanente link (URI): <http://hdl.handle.net/10017/49981>
- Llevot-Calvet, N. & Garreta-Bochaca, J. (2024). Intercultural mediation in school. The Spanish education system and growing cultural diversity. *Educational Studies*, 1–21. <https://doi.org/10.1080/03055698.2024.2329894>
- Long, J. H., Yan, W. H., Yang, H. D., & Van Oudenhoven, J. P. (2009). Cross-cultural adaptation of Chinese students in the Netherlands. *US-China Education Review*, 6(9), 1-9.
- Matsumoto, D. & Hwang, H. C. (2013). Assessing cross-cultural competence: A review of available tests. *Journal of cross-cultural psychology*, 44(6), 849-873. <https://doi.org/10.1177/0022022113492891>
- Neubauer Esteban, A. (2022). Elementos de la competencia intercultural: un análisis documental de la política educativa supranacional de la Unión Europea. *Revista complutense de educación*, 33(4), 713-723. <http://dx.doi.org/https://doi.org/10.5209/rced.76568>
- Peñalva Velez, A. & López-Goñi, J.J. (2014). Competencias ciudadanas en alumnado de magisterio: la competencia intercultural personal. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(2), 153. <https://doi.org/10.6018/reifop.17.2.196871>
- Qiu, Y., García-Aracil, A. & Isusi Fagoaga, R. (2024). Internationalization of Higher Education in China with Spain: Challenges and Complexities. *Education Sciences*, 14(7), 799. <https://doi.org/10.3390/educsci14070799>

- Tight, M. (2021). Globalization and internationalization as frameworks for higher education research. *Research Papers in Education*, 36(1), 52-74. <https://doi.org/10.1080/02671522.2019.1633560>
- UNESCO. (2023). *Outbound internationally mobile students by host region*. UNESCO Institute for Statistics. Retrieved from <https://data.uis.unesco.org/index.aspx?queryid=3807>
- Wang, I. K. (2018). Long-term Chinese students' transitional experiences in UK higher education: a particular focus on their academic adjustment. *International Journal of Teaching and Learning in Higher Education*, 30(1), 12-25. <https://www.isetl.org/ijtlhe/pdf/IJTLHE2794.pdf>
- Wei, Y., Spencer-Rodgers, J., Anderson, E. & Peng, K. (2021). The Effects of a Cross-Cultural Psychology Course on Perceived Intercultural Competence. *Teaching of Psychology*, 48(3), 221-227. <https://doi.org/10.1177/0098628320977273>
- Yin, J., Niu, H. & Pan, Z. (2024). Roles of International Teachers in the Internationalization of Chinese Higher Education: A Comparative Perspective. *SAGE Open*, 14(3). <https://doi.org/10.1177/21582440241268609>
- Žalėnienė, I., & Pereira, P. (2021). Higher education for sustainability: A global perspective. *Geography and Sustainability*, 2(2), 99-106. <https://doi.org/10.1016/j.geosus.2021.05.001>



La situación económica y su incidencia en la deserción universitaria durante la pandemia COVID-19

The Economic Situation and its Impact on College Dropout during the Pandemic COVID-19

**Luzmila Paola Ibarra Castro, Nancy Lorena Reyes Mero y
Jessica Alexandra Chonillo Molina**

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Ecuador)

Resumen: La presente investigación titulada como “La situación económica y su incidencia en la deserción universitaria durante la Pandemia COVID-19” tuvo como objetivo establecer los factores que inciden en la deserción universitaria en estudiantes de las carreras de Trabajo Social, Economía, Derecho y Psicología de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, de la misma manera conocer cómo afecta la situación económica en los estudiantes. La educación universitaria representa una necesidad primordial de toda sociedad que tenga como finalidad el desarrollo y crecimiento profesional, en la actualidad la situación económica es una de las faltas que se presenta en los estudiantes abarcando consecuencias de deserción universitaria en implicaciones a niveles personales, sociales e institucionales. El enfoque metodológico fue mixto de tipo descriptivo, la técnica cuantitativa fue la encuesta y como instrumento un cuestionario de preguntas cerradas dirigidas a los estudiantes que han desertado de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar y la técnica cualitativa fue una entrevista estructurada que tuvo como instrumento un cuestionario de 10 preguntas abiertas dirigidas a la Trabajadora Social del Departamento de Bienestar Estudiantil. Se concluye que la situación económica afecta negativamente a la deserción universitaria y las causas están alineados al poco interés en la carrera, conflictos familiares, ambiente poco motivante o estudiantes que tienen responsabilidades con hijos.

Palabras claves: Deserción Universitaria, Economía, Falta de interés, Estabilidad emocional, Interés vocacional.

Abstract: The present research entitled " The Economic Situation and its Impact on College Dropout during the Pandemic COVID-19" aimed to establish the factors that affect college dropout in students of the careers of Social Work, Economics, Law and Psychology, ULEAM, in the same way to know how the economic situation affects students, which allowed to analyze the causes and consequences of college dropout. University education represents a primordial need of any society whose purpose is the development and professional growth, at present the economic situation is one of the faults that are presented in the students covering consequences of university desertion which can have implications at personal, social and institutional levels. The methodological approach was mixed, of explanatory type, the quantitative technique was the survey and as an instrument a questionnaire of open and closed questions in a personal way directed to the students who have dropped out of the Faculty of Social Sciences, Law and Welfare and the qualitative technique was an interview of 10 questions directed to the Social Worker of the Department of Student Welfare. It is concluded that the economic situation negatively affects college dropout and the causes are aligned to low interest in the career, family conflicts, unmotivating environment or students who have responsibilities with children.

Keywords: College dropout, Economics, Lack of interest, Emotional stability, Vocational interest.

Recibido: 16/12/2024 Revisado: 18/03/2025 Aceptado: 02/04/2025 Publicado: 06/04/2025

Referencia normalizada: Ibarra Paola, L.P., Reyes Mero, N.L. y Chonillo Molina, J.A. (2025). La situación económica y su Incidencia en la Deserción Universitaria durante la Pandemia COVID-19. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 24, 123-149. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2025.0015>

Correspondencia: Jessica Alexandra Chonillo Molina, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Ecuador). Correo electrónico: jessi14chonillo@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

La deserción universitaria es un problema multifactorial que ocasiona efectos negativos a esta comunidad, actualmente es muy común en la mayoría de las provincias del Ecuador donde se ven afectadas las oportunidades de mejorar las condiciones sociolaborales de los estudiantes.

La situación económica es una de las principales causas de deserción universitaria, por lo general se presentan variables relevantes como el soporte familiar, aquella se refiere a la posibilidad financiera que las familias tienen para mantener a los estudiantes durante su estadía en la universidad, por otro lado, también existen estudiantes que no tienen ese apoyo y se ven en la necesidad de autofinanciarse y optan por buscar una fuente laboral para poder continuar sus estudios, pero a veces esto no resulta suficiente y abandonan su formación institucional.

Por lo antes expuesto fue necesario realizar esta investigación para estudiar las percepciones de los estudiantes, sobre un tema que está afectando mucho a la sociedad actual. Dávila et al. (2022) menciona que “es importante que el estudiante visualice tener una educación universitaria, como un camino hacia una mejor calidad de vida, donde debe realizar grandes esfuerzos para alcanzar un grado universitario y aprovechar las oportunidades que esto le pueda ofrecer” (p. 423). Una de las consecuencias de deserción estudiantil universitaria es el aumento del número de estudiantes con educación superior incompleta que se integra al mundo laboral convirtiéndose en subempleados sin obtener los ingresos deseados.

La investigación permitió realizar un análisis de la problemática de deserción universitaria durante la pandemia COVID 19 y conocer las razones que llevaron a los estudiantes a desertar de sus estudios, de la misma manera proponer algunas estrategias para saber enfrentar esta realidad social y prevenir este fenómeno que preocupa y que a menudo se repite en las universidades del país.

Está investigación surge con el propósito de realizar un análisis de la realidad social asociada a esta problemática mediante un enfoque científico y novedoso, aquello está ligada a la carrera humanista de carácter social, donde es importante identificar los principales problemas y así tener una reflexión crítica y propositiva sobre diversas situaciones.

Además, es significativa este estudio porque permitió analizar de qué manera incide la situación económica en la deserción universitaria. Para ello es necesario mencionar que en la vida académica, familiar y profesional es indispensable llevar a cabo una planeación que vaya de la mano con la administración y gestión de los recursos económicos de tal manera que se facilite el manejo de los ingresos y egresos para lograr una mejor calidad de beneficios personales y económicos.

2. MARCO TEÓRICO

La deserción universitaria es considerada como una problemática socioeconómica que ocurre con mucha frecuencia en instituciones de educación superior, aquello ha provocado que muchos estudiantes tomen la decisión de abandonar sus estudios porque les resulta muy difícil mantener una estabilidad financiera y consecuentemente se dedican a trabajar. De acuerdo con Améstica et al. (2020):

La deserción en el ámbito educativo es una problemática que está en la actualidad, esto no solo provoca efectos al estudiante, sino que también a sus familiares y en las instituciones que suceden este tipo de problemáticas. Muchos gobiernos, en especial América Latina, han buscado formas y maneras de disminuir la deserción, en especial en las universidades (p. 5).

Dicho esto, es muy importante que dentro de las universidades se tenga conocimientos de aquellos factores económicos que afectan en sus finanzas, y de esta forma tener iniciativas en la toma de decisiones donde se creen políticas de tipo administrativas de forma eficiente y oportuna en un contexto de transparencia con su comunidad. “El concepto de deserción universitaria se entiende como el fenómeno de la salida voluntaria u obligada de los estudiantes del sistema educativo” (Peña, 2021, párr. 3).

En este sentido la salida voluntaria ocurre cuando los estudiantes deciden abandonar sus estudios por razones personales, académicas o profesionales que pueden estar relacionado con factores como falta de interés en el programa de estudio, dificultades académicas, problemas financieros, o la búsqueda de oportunidades laborales entre otros. Mientras que la deserción obligada pueden incluir problemas financieros graves, problemas de salud, responsabilidades familiares inesperadas, discriminación o acoso, entre otros factores.

La educación superior hoy en día, se ha convertido en una necesidad básica de todo país que desee desarrollarse y alcanzar un crecimiento. Es un pilar fundamental de la vida, tomando con el transcurrir de los años, mayor importancia para el perfeccionamiento humano y la vida en general (González et al., 2018, p. 405).

Un informe publicado por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) muestra que 400.000 estudiantes que estaban matriculados en universidades públicas y privadas, un 26 % desertó de la carrera en los primeros semestres. Aquello indica que el índice de la deserción es menor al de 2012, cuando se puso en marcha el sistema de admisión a las universidades y la deserción alcanzaba el 50 %, lo que indica que el 50 % de los alumnos que comienzan sus estudios dentro de la universidad llegan a graduarse y culminar su carrera (Torres, 2019, párr. 3).

El estudio universitario hoy en día es una necesidad básica de toda sociedad que tenga como objetivo un progreso y crecimiento. Aquello es considerado como la base fundamental del crecimiento y desarrollo humano, consecuentemente transforma al hombre en todos los aspectos de su vida, permitiendo así disminuir el costo social de contar con una población limitada en su crecimiento. Según Reus et al., (2017) menciona que:

En la vida personal, académica, profesional, familiar, empresarial, es indispensable llevar a cabo una planeación que vaya de la mano con la administración y gestión de los recursos económicos de tal manera se facilite el manejo de ingresos y egresos para lograr una mejor calidad de vida (p. 13).

En el Ecuador, según estudios del CES, la tasa nacional de deserción es del 48%, lo cual implica que de cada 100 estudiantes que se matriculan en la educación superior, sólo 52 se gradúan en los tiempos académicos previstos para ellos (Pineda et al., 2020, p. 2).

Existen ocasiones donde los estudiantes se ven afectados económicamente, provocando sensaciones de fracaso al no poder culminar con sus metas, proyectos y aspiraciones; para las instituciones aquello representa una disminución en el rendimiento académico. En este sentido, Smulders (2018) menciona que:

Las discrepancias entre los estudiantes que abandonan sus estudios y aquellos que completan su carrera con éxito se deben a una combinación de factores que comienzan a influir desde la infancia tanto en el estudiante como en su entorno. El éxito o fracaso de un estudiante depende de estos elementos acumulativos, un individuo que alcanza el éxito académico no necesita tener recursos económicos abundantes ni todas las comodidades asociadas con la educación universitaria, lo esencial es que esa persona tenga la capacidad de superar los desafíos que enfrenta en la vida (p. 132).

Sin embargo, se ha evidenciado que factor socioeconómico actualmente es el que más afecta a la sociedad en general a los estudiantes universitarios, quienes enfrentan desafíos considerables al intentar equilibrar sus estudios con la búsqueda de empleo y la necesidad de mantenerse económicamente, esta presión puede llevar a algunos estudiantes a abandonar sus estudios, lo que a su vez contribuye a problemas académicos, emocionales y de salud, incluyendo el riesgo de desarrollar dependencias como el alcoholismo, el tabaquismo, entre otros.

Oca (2021) indica que: “La deserción de los estudios se da por el impacto económico tanto para los estudiantes y las instituciones no solo por la matrícula perdida, sino por la responsabilidad social que debe cumplir las universidades” (p. 6).

Las universidades tienen la responsabilidad ética y social de proporcionar un entorno educativo adecuado y de apoyar a los estudiantes para que completen sus estudios, y la deserción estudiantil representa un desafío importante dentro de este contexto.

Ante el abandono universitario hay respuestas simplistas como el excesivo costo de la educación o la falta de oportunidades. En la mayoría de los casos se pasan por alto temas críticos como la asesoría académica continúa, el desarrollo de habilidades de aprendizaje o el bienestar socioemocional de los alumnos (Guijosa, 2018, párr. 9).

La discusión sobre la deserción universitaria revela la tendencia hacia respuestas simplistas que señalan el alto costo entre la educación y la escasez de oportunidades como las principales causas. Sin embargo, en la mayoría de los casos, se descuidan aspectos críticos como la importancia de la asesoría académica continua y el bienestar socioemocional de los alumnos, tales factores desempeñan un papel fundamental en la retención estudiantil y en el éxito académico a largo plazo.

El ámbito educativo está formado para guiar de manera constante a la persona que desee por voluntad propia formarse en campos educativos; profesionales que una vez terminados sus estudios formen parte activa de la sociedad, demostrando las cualidades y capacidades adquiridos en su formación universitaria (Anchatipán y Álvarez, 2022, p. 13).

El propósito fundamental del ámbito educativo es proporcionar una guía constante y efectiva para aquellos individuos que eligen educarse voluntariamente en diversos campos profesionales cuya finalidad sea formar profesionales que, al completar sus estudios, se integren de manera activa y productiva en la sociedad, aplicando las cualidades y capacidades adquiridas durante su formación universitaria, esto no solo beneficia al individuo, sino que también contribuye al progreso, al desarrollo continuo de la comunidad y la sociedad en su conjunto.

La situación económica se refiere al estado actual de la economía de una persona, familia o nación, incluyendo factores como ingresos, empleo, acceso a recursos y estabilidad financiera. Durante la pandemia de COVID-19, la contracción económica global, caracterizada por la pérdida de empleos, disminución de ingresos y cierre de empresas, tuvo un impacto directo en los hogares, especialmente aquellos en condiciones vulnerables.

2.1. Deserción Universitaria y Pandemia COVID-19

La deserción universitaria es el abandono de los estudios de educación superior antes de su culminación, ya sea de manera temporal o definitiva, este fenómeno puede estar influenciado por factores económicos, sociales, psicológicos y académicos, la pandemia incidió estos factores, especialmente en estudiantes de bajos ingresos, quienes enfrentaron mayores desafíos para continuar sus estudios en modalidad virtual. La pandemia trajo consigo una crisis sanitaria y económica sin precedentes, generando cambios drásticos en los sistemas educativos. La transición a la educación en línea evidenció desigualdades preexistentes y creó nuevas barreras que influyeron en el acceso y permanencia en la educación superior.

La pandemia de COVID-19 también transformó los sistemas de salud y economía global, alterando profundamente el panorama educativo, especialmente en el ámbito universitario, entre las múltiples consecuencias de esta crisis, la deserción universitaria emerge como un problema de gran amplitud, influenciado directamente por las condiciones económicas de los hogares.

En primer lugar, la pérdida masiva de empleos y la disminución de ingresos representaron un golpe devastador para las familias de estudiantes, muchas de ellas, especialmente las de sectores vulnerables, se vieron obligadas a priorizar sus necesidades básicas como alimentación y vivienda por encima de la inversión en educación, ocasionando a un abandono significativo en las universidades, particularmente en países de América Latina, donde la informalidad laboral y la falta de redes de protección social profundizaron el impacto económico de la pandemia.

Ante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, las instituciones universitarias se vieron en la necesidad de implementar estrategias para garantizar la continuidad del proceso educativo, procurando reducir la carga emocional tanto en estudiantes y sus familias, como en los docentes, quienes también enfrentaron desafíos significativos.

Entre estas dificultades se encontraba la distancia entre sus lugares de residencia, ya fueran urbanos o periféricos, y las universidades, lo que impactó a ambas partes, en respuesta, la mayoría de los países optaron por la educación a distancia y virtual, con resultados positivos en áreas urbanas donde el acceso a Internet era adecuado. No obstante, en sectores vulnerables y alejados, los resultados fueron menos favorables, evidenciando carencias en múltiples niveles. (Cedeño et al., 2023, p. 14)

Por otro lado, la transición hacia la educación en línea puso de manifiesto la brecha digital existente, esta desigualdad estructural afectó más a los estudiantes de áreas rurales o de bajos recursos, quienes no disponían de dispositivos tecnológicos ni de una conexión a Internet estable para participar en sus clases, en consecuencia, estos estudiantes enfrentaron mayores dificultades para adaptarse al aprendizaje remoto, lo que incrementó las tasas de deserción.

Además, el estrés y la presión emocional jugaron un rol en la decisión de muchos estudiantes de abandonar sus estudios, en este sentido la incertidumbre económica, el aislamiento social y la falta de apoyo institucional ocasionaron problemas de salud mental como ansiedad y depresión, disminuyendo la motivación y el rendimiento académico, es así como, la falta de políticas inclusivas y de programas de asistencia económica por parte de las universidades también dejó a muchos estudiantes sin un respaldo para afrontar estos desafíos.

Ante todas estas situaciones, es importante destacar que la pandemia también generó respuestas resilientes en algunas instituciones y estudiantes, donde en algunas Universidades implementaron estrategias como becas, reducción de matrículas y préstamos tecnológicos lograron disminuir el impacto en ciertas comunidades.

3. MATERIALES Y MÉTODO

El enfoque metodológico de la presente investigación fue mixto, se combinaron datos nominales y numéricos, lo que permitió comprender y analizar los diversos aspectos de la situación económica y la deserción universitaria.

El enfoque mixto estudia distintos niveles del problema objeto de estudio y permite evaluar en todo el proceso de la investigación y en cada una de sus etapas. Además, este enfoque permite al investigador obtener una perspectiva más amplia de la investigación, al no dirigirse en una sola dirección (cuantitativo o cualitativo) permite al investigador tener un mayor entendimiento y una interpretación más completa de los resultados de la investigación (Cordero, 2017, párr. 5).

El tipo de investigación fue descriptiva; aquello permitió establecer relaciones de causa y efecto acerca de los estudiantes que han desertado de sus estudios por motivos económicos, además se analizó los motivos reales del porqué deciden abandonar su formación profesional.

El método de análisis de datos aplicados en la investigación fue de tipo descriptiva, es así como Hernández, Fernández y Baptista (2017) refiere que: “necesaria para interpretar las principales características y situaciones que abordan a la problemática”, mediante los resultados se determinó que la situación económica es una de las principales razones de la deserción universitaria. De acuerdo con Guevara et al., (2020) menciona que: “La investigación descriptiva tiene como objetivo describir algunas características fundamentales que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio” (p. 164).

El método cualitativo aplicado en la investigación se realizó con la técnica de la entrevista estructurada que tuvo como instrumento un cuestionario de 10 preguntas relacionadas con el problema objeto de estudio. De acuerdo con Mata (2020) menciona que: “La entrevista es una técnica que permite la recolección de información y datos, a partir de una conversación cuyas orientaciones responden a propósitos concretos del estudio” (párr. 4). Por lo cual esto permitió comprender la problemática social mediante la experiencia vivida desde el punto de vista de la Trabajadora Social del Departamento del Bienestar Estudiantil Universitario.

Desde lo cuantitativo la técnica fue la encuesta y como instrumento un cuestionario de preguntas cerradas mismas que fueron dirigidas a los estudiantes que han desertado de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar.

El enfoque cualitativo permitió el acercamiento con la Trabajadora Social del Departamento del Bienestar Universitario quien fue la informante clave para la investigación y mediante lo cuantitativo se obtuvo datos numéricos sobre los estudiantes que han desertado de sus estudios, lo que permitió analizar los motivos reales del porqué deciden abandonar su formación profesional. La población de estudiantes que desertaron en el periodo 2022(2), de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar fue de 30 alumnos.

Los participantes en el estudio fueron seleccionados utilizando una fórmula estándar de muestreo, lo que resultó en una muestra de 26 estudiantes. Posteriormente, se aplicó la encuesta con preguntas cerradas, con un nivel de confianza del 95%.

4. RESULTADOS

A continuación, se representan las tablas y el análisis de datos de la encuesta realizada a los estudiantes que desertaron en el periodo 2022(2), Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la ULEAM.

Encuestas a los estudiantes

Tabla 1. Razones del abandono a la formación universitaria durante la pandemia COVID 19

NO	Descripción	F	%
1	Falta de Recursos económicos	12	46,15%
2	Falta de preparación en la escuela	0	0,00%
3	Poco interés en la carrera	2	7,69%
4	Conflictos familiares entre el estudio y el trabajo	2	7,69%
5	Cuando se reprueban las asignaturas seguidamente	0	0,00%
6	Falta de interacción con los docentes	1	3,85%
7	Ambiente poco motivante	1	3,85%
8	Lugar de residencia	0	0,00%
9	Responsabilidad con los hijos	1	3,85%
10	Todas las anteriores	7	26,92%
TOTAL		26	100,00%

Fuente: Elaboración propia.

La deserción universitaria durante la pandemia de COVID-19 revela una problemática compleja que no puede ser explicada únicamente por un factor aislado, sino que responde a un entramado de circunstancias económicas, sociales y académicas. La falta de recursos económicos se erige como el detonante más significativo, reflejando cómo la crisis sanitaria profundizó las desigualdades estructurales que ya afectaban a los sectores más vulnerables. Sin embargo, también se observa que la combinación de múltiples factores, como el desinterés por la carrera, los conflictos entre estudio y trabajo y la falta de interacción con los docentes, contribuyó al abandono de los estudios, este panorama evidencia que la pandemia no solo alteró las dinámicas económicas, sino que desestabilizó las bases de un sistema educativo que no estaba preparado para responder a las necesidades de los estudiantes en un contexto de crisis.

Tabla 2. Consecuencias de la deserción universitaria

NO.	Descripción	F	%
1	Desigualdad social	1	3,85%
2	Incrementar vandalismo, drogadicción	1	3,85%
3	Desempleo	6	23,08%
4	Depresiones y frustraciones personales	5	19,23%
5	Arrepentimiento	4	15,38%
6	Toda las anteriores	9	34,62%
TOTAL		26	100,00%

Fuente: Elaboración propia.

Se considera que la falta de empleo y la estabilidad financiera de la familia en este caso los padres de los estudiantes, si influye en sus estudios que crea tensiones adicionales y presiones financieras sobre los estudiantes, dificultando su capacidad para concentrarse en los estudios y afectando negativamente su motivación y perspectivas de éxito académico.

De esta manera 34,62% menciona que las consecuencias de la deserción universitaria son la desigualdad social, incrementar vandalismo, drogadicción, desempleo, depresiones, personales y arrepentimiento. La deserción universitaria durante la pandemia de COVID-19 dejó secuelas significativas tanto en el ámbito personal como social, marcadas por un conjunto de efectos interrelacionados que reflejan las vulnerabilidades estructurales de los estudiantes.

El desempleo, como una de las principales consecuencias, pone en evidencia la precariedad económica que empujó a muchos a abandonar sus estudios, mientras que las depresiones y frustraciones personales resaltan el impacto psicológico de esta decisión. Por otro lado, el arrepentimiento indica que el abandono no fue una elección fácil, sino un acto condicionado por circunstancias extremas, lo que demuestran que la deserción afecta a la trayectoria académica de los estudiantes y amplifica las desigualdades sociales y emocionales, exigiendo respuestas integrales que contemplen tanto el apoyo económico como la salud mental y la inclusión social.

Tabla 3. Factores que enfrentan los estudiantes

NO.	Descripción	F	%
1	Trabajo informal	7	26,92%
2	Falta de perseverancia, motivación, y confianza en sí mismo	12	46,15%
3	Bajo rendimiento académico	3	11,54%
4	Falta de concentración en sus tareas académicas	4	15,38%
5	Otras	0	0,00%
TOTAL		26	100,00%

Fuente: Elaboración propia.

Los factores que los estudiantes enfrentaron durante la pandemia de COVID-19 evidencian las múltiples dificultades que contribuyeron a la deserción universitaria. La falta de perseverancia, motivación y confianza en sí mismos, que afecta a casi la mitad de los estudiantes, resalta cómo la crisis sanitaria impactó profundamente la estabilidad emocional de esta población, llevándolos a dudar de sus capacidades y metas. Este problema no puede evitar de la necesidad de muchos de recurrir al trabajo informal, lo que refleja un entorno de precariedad económica donde la educación quedó relegada frente a la urgencia de generar ingresos. Además, el bajo rendimiento académico y la falta de concentración muestran cómo las tensiones emocionales y las distracciones en un entorno de incertidumbre redujeron la efectividad del aprendizaje.

Ante ello es necesario considerar estudios y evidencia empírica que respalden las afirmaciones sobre los factores que afectan a los estudiantes, por ejemplo, investigaciones psicológicas y educativas pueden proporcionar información sobre la importancia de la motivación, la autoconfianza y la perseverancia en el logro académico, tales estudios pueden demostrar cómo la falta de estos atributos puede impactar negativamente el rendimiento y la retención estudiantil.

Además, se puede analizar la interacción entre múltiples factores que contribuyen al abandono universitario, en este sentido se puede argumentar que la presión económica derivada del trabajo informal puede afectar la capacidad de los estudiantes para concentrarse en sus estudios, lo que a su vez puede debilitar su motivación y confianza en sí mismos.

Tabla 4. La situación económica en universitarios afecta negativamente en sus estudios

NO.	Descripción	F	%
1	Definitivamente sí	17	65,38%
2	Probablemente sí	8	30,77%
3	Indeciso	1	3,85%
4	Probablemente no	0	0,00%
5	Definitivamente no	0	0,00%
TOTAL		26	100,00%

Fuente: Elaboración propia.

El 65, 38% indica que “definitivamente sí” la situación económica en universitarios afecta negativamente en sus estudios. Se identifican varios factores que dificultan la combinación de estudios y trabajo para los estudiantes encuestados: la poca disponibilidad de tiempo es destacada como un desafío significativo, lo que puede llevar a situaciones de estrés y dependencia laboral; la necesidad de equilibrar las responsabilidades laborales y académicas, junto con la falta de coordinación en los horarios, puede crear obstáculos adicionales para mantener un rendimiento académico óptimo. En este sentido, este análisis subraya la complejidad de estudiar y trabajar al mismo tiempo, así como la influencia significativa de la situación económica en el bienestar y el desempeño académico de los estudiantes universitarios. Los presentes hallazgos tienen implicaciones importantes para las políticas educativas sobre todo en las estrategias de apoyo dirigidas a mejorar la experiencia estudiantil y promover el éxito académico en contextos universitarios.

La situación económica de los estudiantes universitarios durante la pandemia de COVID-19 fue un factor determinante que comprometió su continuidad académica. Los resultados indican que la gran mayoría experimentó un impacto negativo, ya sea de manera directa o probable, evidenciando cómo las carencias financieras se tradujeron en limitaciones para adquirir herramientas tecnológicas, conectarse a clases virtuales o simplemente mantener el enfoque en sus estudios debido a la presión económica.

Las recomendaciones que da la población encuestada para evitar la deserción universitaria son: Alianzas con las instituciones de educación media, creación de modelos educativos flexibles, crear perfiles de los estudiantes, facilitar soluciones financieras. facilitar tutorización y apoyo específicos, otorgar becas, ser más adaptativos, mejor comunicación familiar, escoger la correcta carrera por vocación, apoyo psicológico, emocional, realización de talleres y capacitaciones, donde se anime al estudiante a no abandonar los estudios.

Análisis de la entrevista a la Trabajadora Social, Departamento del Bienestar Universitario, ULEAM.

De acuerdo con la entrevista realizada a la Trabajadora Social del Departamento del Bienestar Universitario ULEAM, cuando se le preguntó de que si conoce casos de estudiantes que por el factor económico han desertado de la universidad, ella mencionó que todos los casos de los estudiantes son totalmente confidenciales, pero de manera general los estudiantes que desertan de la universidad por el factor económico es porque están pasando circunstancias donde no cuentan con una red familiar de apoyo que sea su sustento o ellos no tienen cómo sostenerse económicamente.

Con respecto a la base de datos de estudiantes que desertaron, indicó que la Dirección de DBANU de manera general sí tiene datos respaldados, pero ella no puede mencionar los porcentajes, que los estudiantes regularmente suelen desertar un semestre y luego se reintegran. Así mismo recalcó que las medidas que toma el Departamento de Bienestar Estudiantil son orientar y acompañar en estos procesos, siempre y cuando ellos se acerquen por ayudas, en casos existe sociabilización.

El Departamento de Bienestar Estudiantil consideró que los factores que inciden en la deserción universitaria en estudiantes universitarios son el factor económico, el de salud, en ocasiones el psicológico y los cambios de entornos sociales. El factor económico se refiere a las limitaciones financieras que enfrentan los estudiantes universitarios aquello puede incluir dificultades para pagar la matrícula, gastos relacionados con la manutención, transporte, libros y otros materiales educativos, estas dificultades económicas pueden ser un impedimento significativo para la permanencia de los estudiantes en la universidad y la falta de recursos financieros puede llevar a la necesidad de trabajar largas horas, lo que puede interferir con el tiempo disponible para estudiar y participar activamente en actividades académicas. El factor de salud abarca las condiciones físicas y de salud mental que pueden afectar la capacidad de los estudiantes para continuar con sus estudios, esto incluye enfermedades crónicas, problemas de salud mental como ansiedad, depresión o estrés, lesiones físicas u otras condiciones médicas. El factor psicológico incluye aspectos emocionales y mentales que afectan el rendimiento académico, algunos de estos son los problemas de autoestima, falta de motivación, estrés excesivo, problemas de adaptación o dificultades para manejar presiones académicas y personales. Los cambios en el entorno social incluyen factores como la adaptación a nuevas ciudades o entornos, separación de amigos y familiares, o experiencias de aislamiento social, la dificultad para adaptarse a nuevos entornos sociales puede generar sentimientos de soledad, alienación y falta de apoyo emocional.

Se evidenció que los estudiantes que tienen inestabilidad económica suelen tener dificultades en su alimentación, en el medio de transporte para llegar a la universidad y en ocasiones se retiran de sus estudios. Y por último mencionó que las causas suelen ser por problemas económicos, cambios de ciudad, o situaciones fortuitas que afecte el entorno del estudiante.

Es fundamental reconocer que la inestabilidad económica no es simplemente un problema individual, sino un fenómeno profundamente arraigado en estructuras socioeconómicas más amplias, más allá de las circunstancias personales de los estudiantes, existen factores sistémicos que contribuyen a la creación y perpetuación de la inseguridad financiera entre la población estudiantil incluyendo desequilibrios estructurales en el mercado laboral, barreras para acceder a servicios financieros y educativos. En respuesta a lo mencionado, la inestabilidad económica interfiere con múltiples aspectos de la vida estudiantil, extendiéndose más allá de la alimentación y el transporte, por ejemplo, la falta de recursos económicos puede influir en la vivienda, la salud mental, el acceso a la tecnología educativa y otras dimensiones críticas para el éxito académico y personal de los estudiantes.

5. DISCUSIÓN

Los informantes claves del estudio estuvieron conformados por: la Trabajadora Social del Departamento del Bienestar Universitario y 26 estudiantes que desertaron en el periodo 2022(2) de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, ULEAM.

Con base a los hallazgos encontrados en la presente investigación, se conoció que los estudiantes encuestados en su gran mayoría al momento de ingresar a la educación superior tienen muchas expectativas, entre ellas, está la culminación de los estudios, prepararse para tener una mejor posición económica y de trabajo, otros estudiantes buscan educación de calidad, desarrollar competencias y habilidades y graduarse. Carrasco (2018) menciona que:

En la actualidad la educación se ha convertido en algo imprescindible para poder desarrollarse tanto intelectualmente, y como progreso de la sociedad ser una mejor persona, si la mayoría de los jóvenes estudiarán sería algo muy fundamental porque ayudaría a disminuir la pobreza en las familias ya que tendrían más oportunidades de trabajar y también contribuirá para la sociedad con sus conocimientos adquiridos durante su preparación universitaria (p. 1).

En este sentido la toma de decisiones con respecto a una futura profesión está directamente asociada con la identidad vocacional y de escoger la carrera correcta.

Las razones del abandono a la formación universitaria, se evidenció que son diversas, sin embargo, la más caracterizada en la actualidad con un 46,15% es por la falta de recursos humanos es la falta de recursos económicos. Tan como lo indica Bravo, et. al. (2017): “La situación económica es otra dificultad que complica al estudiante, algunos necesitan trabajar para conseguir recursos y les queda poco tiempo para estudiar y preparar tareas, en las carreras profesionales se requiere tiempo y dedicación para aprobar materias” (p.52). Otras razones del porqué los estudiantes abandonan sus estudios, en lo que ello mencionó el tiempo, falta de motivación, la inseguridad, problemas psicosociales y trabajo.

En un estudio realizado en la Alvarado (2022) menciona que “El bajo rendimiento académico se puede dar por diversas causas, tales como: desintegración familiar, estilos de crianza, padres trabajadores, desinterés de los padres, adicciones, hijos predilectos, hijos no deseados, etc.” (párr. 3), bajo este concepto los resultados de la investigación revelan que la falta de empleo y la estabilidad financiera de las familias si afecta e influye en sus estudios.

Las consecuencias de la deserción universitaria son la desigualdad social, incrementar vandalismo, drogadicción, desempleo, depresiones, personales y arrepentimiento.

La deserción estudiantil universitaria tiene como consecuencia el aumento del número de alumnos con educación no culminada que se incorporan al mundo laboral, convirtiéndose en subempleados sin obtener un sueldo deseado; lo cual, afecta al mismo estudiante, a sus familias, al país y a la universidad (Viale, 2020, párr. 2).

Con respecto a los resultados, en su mayoría indican que el desempleo es la principal consecuencia de la deserción universitaria, lo que a su vez puede conllevar a arrepentimientos, depresiones y frustraciones al darse cuenta de que no culminó su carrera profesional.

La magnitud de este problema en las universidades se estima por indicadores que fluctúan en el tiempo; las oscilaciones de dichos indicadores se deben a políticas educativas de las IES y a factores personales, psicológicos, socioeconómicos, sociológicos y familiares de los estudiantes (Benavides y Barraza, 2018, p. 25).

El impacto negativo de la crisis económica también se vincula con el hecho de que muchos hogares dependieron de trabajos informales que se vieron directamente afectados por la pandemia, generando una disminución de ingresos para la mayoría de las familias. Además, los costos asociados a la educación, como el acceso a internet para las clases virtuales y la adquisición de recursos de estudio, se convirtieron en una carga adicional que muchos estudiantes no pudieron afrontar.

Los estudiantes encuestados consideran que los factores que influyeron la deserción universitaria si se asemejan al contexto actual. Según Chalpartar et al., (2022) mencionaron que: “Durante la pandemia por COVID-19 declinó los factores de deserción en estudiantes universitarios” (p. 55). Dentro de este contexto la tecnología es muy esencial al convertirse en uno de los materiales fundamentales para procesos educativos, también puede derivarse como desventaja para aquellas poblaciones que viven en zonas rurales que se le dificultaba el acceso a la conectividad, lo cual dejó en evidencia las brechas sociales.

Sobre la situación económica, se detectan tres categorías principales que los obligan a abandonar los programas universitarios: en primer término, muchos estudiantes se han visto obligados a incorporarse a la actividad laboral; en segundo término, los alumnos con bajo rendimiento y que a su vez los acreditaba a una de beca, y en tercer término pérdidas de materias no canceladas. Por ello, es importante informar a los aspirantes a ingresar a una universidad sobre los gastos totales que se derivan de la incorporación a determinadas licenciaturas, en especial en aquellos casos en los que los estudiantes que tienen que movilizarse a otras ciudades, lo cual supone un incremento en sus presupuestos debido a gastos de estudios, alimentación, estadía, etc. (Oca, 2021, p. 13).

La situación económica en universitarios afecta negativamente en sus estudios, se evidenció que en su mayoría recibían apoyo familiar durante los estudios universitarios y después de ello los desafíos que enfrentan son búsqueda de trabajo, problemas de estado de ánimo, dependencia de los padres y sobre todo el poder afrontar la crisis económica.

El artículo 14 del Reglamento Régimen Académico, determina que: “Las IES podrán diseñar propuestas y estrategias curriculares que posibiliten la nivelación de conocimientos mínimos, como un mecanismo para evitar la deserción estudiantil, garantizar la permanencia en la educación superior y la eficiencia terminal” (El Consejo de Educación Superior, 2022, p. 6).

Uriol y Mego (2021) mencionaron que: “La razón por la cual muchos estudiantes abandonan sus estudios es por la situación económica que pueden originar emociones contradictorias, sentimientos de estrés, frustración, desánimo e incluso propiciar cuadros de depresión severa” (p. 57), en ocasiones algunos universitarios toman la decisión de abandonar el estudio por temporadas, posponiendo sus metas y proyectos de vidas, dejando así su rol de estudiantil para comenzar a trabajar porque no les da el tiempo en realizar las dos cosas al mismo tiempo.

La deserción universitaria es un tema de gran interés, el cual puede tener implicaciones a niveles personales, sociales e institucionales, es uno de los problemas que viene inquietando a la sociedad desde hace mucho tiempo, especialmente en el ámbito universitario, ya que esta es la etapa donde el individuo tiene la capacidad de toma de decisión y las riendas de su educación en su edad adulta (Dávila, et al., 2022, p. 2).

Desde una perspectiva social, la deserción universitaria puede contribuir a la reproducción de desigualdades sociales, los estudiantes que abandonan la universidad pueden enfrentar mayores dificultades para acceder a empleos de calidad y participar plenamente en la sociedad, lo que puede perpetuar ciclos de pobreza y exclusión

Es esencial que se generen fuentes de trabajo por parte del ministerio para que los jóvenes universitarios puedan mejorar su economía y desempeñarse mejor en el ámbito estudiantil, las plazas de trabajo en la actualidad no dan con el tiempo libre que un joven universitario tiene y si algún gobierno entrante propusiera nuevas plazas de trabajo para ayudar a la economía de los estudiantes y ganar experiencia a los futuros profesionales en cada una de las carreras (Carrasco, 2018, p. 12).

La problemática de la deserción estudiantil es una preocupación que involucra múltiples factores, como lo evidencia el personal de bienestar estudiantil, si bien la dirección cuenta con datos respaldados sobre la deserción, es crucial entender la naturaleza dinámica de este fenómeno, se destaca que muchos estudiantes desertan temporalmente, para luego intentar reintegrarse al sistema educativo en un futuro cercano, sin embargo, esta intermitencia en la continuidad académica presenta desafíos particulares que deben abordarse de manera efectiva. Dentro del enfoque adoptado por el departamento de bienestar estudiantil, centrado en la orientación y el acompañamiento de los estudiantes, es necesario. A pesar de ello, es fundamental reconocer que este tipo de intervenciones requiere de una comunicación bidireccional, donde los estudiantes deben ser proactivos en buscar ayuda, dentro de ello la sociabilización de las medidas de apoyo es esencial para garantizar que los recursos disponibles sean aprovechados por aquellos que más lo necesitan.

Las causas identificadas por el personal de bienestar estudiantil, como los problemas económicos, cambios de ciudad o situaciones imprevistas, subrayan la complejidad de los factores que contribuyen a la deserción, tales desafíos pueden generar inestabilidad en la vida estudiantil y afectar negativamente el progreso académico, para ello es necesario abordar estas causas subyacentes con enfoques preventivos y de apoyo que atiendan las necesidades específicas de los estudiantes en momentos críticos de transición o crisis.

6. CONCLUSIONES

En cuanto a la investigación relacionada a la situación económica y su incidencia en la deserción universitaria en el cantón Manta, realizado con los estudiantes que han desertado de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se concluye que:

La problemática de la deserción universitaria en la actualidad representa un desafío institucional significativo, ocasionado por las dificultades económicas que enfrentan muchos estudiantes, es evidente que numerosos estudiantes se encuentran en situaciones difíciles para costear sus estudios, especialmente aquellos que deben pagar gastos adicionales como la estadía en otra ciudad. A pesar de la diversidad de factores que contribuyen a esta problemática, el factor socioeconómico se destaca como una de las principales barreras, muchos estudiantes se ven obligados a buscar formas alternativas de financiamiento por diversos motivos donde las familias carecen de recursos suficientes o de un empleo estable que pueda respaldar sus estudios, en consecuencia, es fundamental abordar las causas subyacentes de la deserción universitaria con enfoques que vayan más allá de lo individual, reconociendo las limitaciones estructurales y socioeconómicas que enfrentan los estudiantes.

Los resultados evidencian que la falta de recursos económicos fue la principal causa que impulsó a los estudiantes a abandonar sus estudios durante la pandemia de COVID-19, alcanzando un 46,15%.

Este hallazgo se relaciona con la teoría que plantea que las crisis económicas generan un impacto negativo en el acceso a la educación, especialmente en contextos donde las familias dependen de empleos informales o inestables, estas condiciones limitaron la capacidad de los estudiantes para afrontar los gastos educativos, evidenciando la vulnerabilidad de sectores económicos precarios durante situaciones de emergencia sanitaria.

El desempleo se identificó como una de las razones más relevantes para la deserción universitaria, con un 23,08% de los estudiantes señalando esta causa. Esto se conecta con los planteamientos teóricos que explican cómo las crisis económicas aumentan el desempleo, lo que, a su vez, afecta la capacidad de los individuos para mantenerse en el sistema educativo. En este contexto, la pandemia afectó la salud física de las personas y también generó una crisis socioeconómica que obligó a muchos estudiantes a priorizar la búsqueda de ingresos para sus familias.

En cuanto a los factores relacionados con la falta de motivación y confianza, un 46,15% de los estudiantes señalaron estas variables como obstáculos en el proceso educativo. Este resultado es coherente con la teoría psicológica que sostiene que la motivación es un elemento clave para el éxito académico y que la incertidumbre generada por la crisis sanitaria impactó directamente en la autoestima y el interés por continuar con los estudios.

Es así como, las dificultades económicas representan un obstáculo importante para la permanencia de los estudiantes en la universidad, la escasez de recursos financieros puede obligar a los estudiantes a buscar empleos a tiempo parcial o completo para cubrir sus gastos, lo que a su vez puede impactar negativamente en su capacidad para dedicar tiempo suficiente al estudio y participar de manera activa en actividades académicas extracurriculares, esta necesidad de trabajar largas horas puede resultar en fatiga física y mental, reduciendo la eficacia del aprendizaje y la retención de conocimientos.

Es importante que dentro de las universidades los estudiantes reciban apoyo, asesoramiento y guía adecuada sobre la orientación vocacional y profesional previa, donde se implementen y reorganicen estrategias para controlar la deserción lo cual es necesario para prevenir el abandono universitario con la finalidad de que tengan asistencia en cuanto a su plan de carrera.

Una de estas estrategias es crear programas de ayuda financiera para los estudiantes de bajo recursos y para los que provienen de otras ciudades, enfocadas a disminuir el riesgo de deserción y el aumento en los niveles de graduación; de la misma manera las políticas institucionales deberían dirigirse a fomentar programas de apoyo académico, el cual facilite la transferencia de estudiantes entre programas que permitan mejorar los mecanismos de regulación en el ingreso de futuros estudiantes.

7. BIBLOGRAFÍA

- Alvarado , L. (30 de Enero de 2022). *Problemas familiares y rendimiento académico*. Obtenido de <https://www.uazuay.edu.ec>
- Améstica, L., King, A., Sanhueza, D. y Ramírez, V. (2020). Efectos económicos de la deserción en la gestión universitaria: el caso de una universidad pública chilena. *Hallazgos*, 18(35), 209–231.
- Anchatipán, F. yÁlvarez, R. (2022). *Impacto del covid-19 en la deserción de los estudiantes universitarios salesianos de guayaquil*. Obtenido de <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/4579238>
- Benavides , E. y Barraza, M. (2018). *Deserción en la Educación Superior*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12834/1073>
- Carrasco, Y. (2018). Los estudiantes universitarios y el aspecto socio económico. *Conciencia Digital*, 1(2), 6-15. Obtenido de <https://doi.org/10.33262/conciencia digital.v1i2.946>
- Cedeño Zambrano , L., Zambrano, M. y Legton Solórzano, M. (2023). Deserción estudiantil en tiempos de pandemia en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, xtensión Chone. *Chone, Ciencia Y Tecnología*, 1(1). Obtenido de <https://www.cct-uleam.info/index.php/chone-ciencia-y-tecnologia/article/view/6>

- Chalpartar , L., Fernández, A., Betancourth, S., y Gómez, Y. (2022). Deserción en la población estudiantil universitaria durante la pandemia, una mirada cualitativa. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*(66), 37–62. Obtenido de Revista Virtual Universidad Católica del Norte: <https://doi.org/10.35575/rvucn.n66a3>
- Cordero, O. (27 de Diciembre de 2017). *Enfoque Mixto de la Investigación*. Obtenido de <https://www.clubensayos.com>
- Dávila Morán, R., Agüero Corzo, E., Portillo Rios, H. y Quimbita Chiluis, O. (2022). Deserción universitaria de los estudiantes de una universidad peruana. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(2), 421-427.
- González, M., Miquilena, L., Rebolledo, A. y Vásquez, H. (2018). Deserción Estudiantil en la Universidad del Zulia ¿Problema Coyuntural? *Revista Venezolana De Gerencia*, 23(1), 403 - 431. Obtenido de <https://doi.org/10.37960/revista.v23i1.24475>
- Guevara, G., Verdesoto, A. y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173.
- Guijosa, C. (16 de Julio de 2018). *El reto de la deserción universitaria*. Obtenido de <https://observatorio.tec.mx/>
- Hernández , R., Fernández, C. y Baptista , M. (2017). Definición del alcance de la investigación que se realizará: exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo. En *Metodología de la Investigación* (pág. 91). McGraw-Hill.
- Mata, L. (4 de febrero de 2020). *La entrevista en la investigación cualitativa*. Obtenido de <https://investigaliacr.com/>
- Oca, T. (2021). Educación superior: factores económicos que inciden en la deserción escolar. Caso de las licenciaturas de la UNID Tlalnepantla. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(23).
- Peña, M. (27 de Enero de 2021). *Deserción Universitaria. El desafío de una mayoría durante pandemia*. Obtenido de <http://formacionib.org/>
- Pineda López, R., Moreno Bastidas, G. y Moreno Bastidas, G. (Febrero de 2020). Análisis de la Deserción Universitaria en el Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio de la Universidad de las Fuerzas Armadas. *Revista Científica Hallazgos*, 5(1), 1-10.

- Reus, N., Reus , T., Arroyave, E. y Bedoya, D. (22 de Julio de 2017). *Análisis del comportamiento económico de los estudiantes universitarios de la .* Obtenido de ciudad de Medellín: <https://www.revistaespacios.com/>
- Santander Universidades. (10 de Diciembre de 2021). *Investigación cualitativa y cuantitativa: características, ventajas y limitaciones.* Obtenido de <https://www.becas-santander.com/>
- Smulders, M. (2018). Factores que influyen en la deserción de los Estudiantes Universitarios. *Academo*, 5(2), 127-132. <http://dx.doi.org/10.30545/academo.2018.jul-dic.5>
- Torres, M. (15 de Diciembre de 2019). *La deserción universitaria en el país alcanza el 26 %.* Obtenido de [expreso.ec: https://www.expreso.ec/guayaquil/desercion-universitaria-pais-alcanza-26-1456.html](https://www.expreso.ec/guayaquil/desercion-universitaria-pais-alcanza-26-1456.html)
- Uriol , G. y Mego, B. (2021). Factores que inciden en la deserción universitaria. *Zhoecoen*, 13(2), 56–65. Obtenido de <https://doi.org/10.26495/tzh.v13i2.1999>



La Gamificación como estrategia para la intervención social

Gamification as a strategy for social intervention

José Sáez Olmos

Universidad de Murcia y Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) (España)

Resumen: La gamificación, según sus características y resultados exitosos en diferentes ámbitos, tiene un gran potencial para ser aplicada en Trabajo Social. Este artículo versa sobre las posibilidades que presenta la gamificación como una estrategia innovadora para la intervención social como forma de mejorar el aprendizaje y la motivación de las personas usuarias. Para ello, el texto define la Gamificación y sus principales características y ventajas, ofreciendo argumentos para implementar esta estrategia como forma novedosa y complementaria de intervención para el Trabajo Social.

Palabras clave: Gamificación, Innovación, Intervención social, Trabajo Social.

Abstract: Gamification has the potential to be applied in Social Work due to its characteristics and successful results in various fields. Gamification is discussed in this article as an innovative strategy for social intervention that can improve learning and user motivation. To achieve this, the text defines Gamification and its main characteristics and benefits, and offers arguments for implementing this strategy as a novel and complementary form of intervention for Social Work.

Keywords: Gamification, Innovation, Social intervention, Social Work.

Recibido: 11/01/2025 Revisado: 08/03/2025 Aceptado: 15/04/2025 Publicado: 04/05/2025

Referencia normalizada: Sáez Olmos, J. (2025). La Gamificación como estrategia para la intervención social. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 24, 151-166. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2025.0016>

Correspondencia: José Sáez Olmos, Universidad de Murcia y Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) (España). Correo electrónico: jsaezolmos@um.es

1. INTRODUCCIÓN

La Gamificación ha sido ampliamente estudiada y discutida por diferentes autores y académicos en diferentes campos y demostrando numerosos beneficios en su aplicación práctica, incluidos la psicología, la educación, salud, recursos humanos y selección de personal, participación ciudadana o marketing (Hamari et al., 2014; Borensztein y Álvarez Sobrado, 2022). Es más, entre sus principales características y bondades destacan su versatilidad y su capacidad para adaptarse a diversos contextos con el fin de mejorar la participación, la motivación y el logro de objetivos en una variedad de áreas (Mallitasig y Freire, 2020). Por tanto, la gamificación no está limitada a un sector específico y puede ser aplicada en una amplia variedad de áreas.

La clave es utilizar elementos propios de los juegos como recompensas, desafíos y sistemas de puntos, para hacer posible que las actividades sean más atractivas y motivadoras para los participantes. Además de fomentar la colaboración y la participación activa de las personas involucradas, se añade el elemento didáctico. Es decir, puede facilitar el aprendizaje y la adquisición de habilidades sociales, al crear un entorno seguro y divertido donde los participantes puedan experimentar, cometer errores y aprender de ellos sin temor a las consecuencias negativas. Por todo ello, es razonable preguntarnos si también, la gamificación, supone una modalidad de intervención o una estrategia innovadora, no temeraria, para el Trabajo Social.

Partiendo de sus características y de los exitosos resultados en diferentes ámbitos, la gamificación tiene un gran potencial para ser aplicada en Trabajo Social, ya que puede facilitar la intervención, mejorar la participación y motivación, promover el aprendizaje y fomentar la cooperación. Este artículo versa sobre las posibilidades que presenta la gamificación como una estrategia innovadora para la intervención. Para ello, el texto se estructura en cuatro apartados principales. En primer lugar, se presenta el tema, su objetivo y la composición del trabajo, en esta breve introducción. El segundo apartado trata de definir la Gamificación y sus principales características.

Posteriormente se detallan los argumentos y posibilidades para implementar la Gamificación como nueva estrategia de intervención para el Trabajo Social. Este tercer punto se divide en dos subapartados: en el primero se recopilan las principales bondades que ha demostrado la Gamificación en su aplicación a diferentes contextos; y, en segundo lugar, se plantean los contextos donde aplicar esta estrategia de intervención. Finalmente se redactan las conclusiones, dando respuesta a la finalidad planteada de forma inicial.

2. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA GAMIFICACIÓN

El concepto de gamificación tiene sus raíces en la aplicación de elementos de juego y técnicas de diseño de juegos en contextos no lúdicos. Werbach y Hunter (2014) afirman que la gamificación es

[...] el uso de mecánicas, elementos y técnicas de diseño de juegos en contexto que no son juegos para involucrar a las personas usuarias y resolver problemas. Aunque algunas publicaciones puedan hacer distinciones teóricas entre gamificación y ludificación, en la práctica, los términos se utilizan comúnmente de manera intercambiable para describir el uso de elementos de juego en contextos no lúdicos con el objetivo de mejorar la participación y la motivación (Huertas Muñoz, 2021).

La gamificación se basa en la creación de sistemas que aumentan la motivación intrínseca (satisfacción personal) y extrínseca (recompensas externas como puntos o medallas).

Varios de los elementos clave que sustentan la gamificación serían según Werbach y Hunter (2014):

- Las dinámicas del juego, que tienen que ver con las emociones y motivaciones de las personas participantes a la hora de jugar, es decir, es la forma como se pone en marcha las mecánicas de la gamificación y constituye la estructura implícita del juego.
- Las mecánicas, que hacen referencia a los componentes básicos del juego, entre los que están las reglas, es decir los procesos que estimulan la ejecución del juego, puntos, niveles, insignias y desafíos, que proporcionan un marco para guiar el comportamiento y estimular la participación.
- Los componentes: son las herramientas y recursos que se van a utilizar durante la ejecución del juego.

Las dinámicas de juego se centran en la experiencia de la persona usuaria, incorporando elementos narrativos, progresión y retroalimentación para hacer la experiencia más atractiva y envolvente (Fernández-Rio y Flores, 2019). En cambio, los elementos lúdicos son características específicas de los juegos, como avatares, tableros y clasificaciones, que se integran en entornos no lúdicos. Estos elementos añaden un toque lúdico, haciendo que las actividades cotidianas se perciban como desafíos estimulantes (Werbach y Hunter, 2014).

Las recompensas son un componente crucial de la gamificación. Ya sean tangibles o intangibles, sirven como incentivos para motivar a los participantes a alcanzar objetivos específicos. La gamificación aprovecha la psicología humana al proporcionar recompensas inmediatas y tangibles, lo que estimula la repetición de comportamientos deseados (Huicapi et al., 2017).

Deterding (2011), uno de los investigadores más citados en el campo de la gamificación, define esta práctica como el uso de mecánicas de juego en entornos no lúdicos, con el objetivo de mejorar la experiencia de la persona usuaria.

Una de las principales bazas que menciona el autor para iniciar y mantener el compromiso, es la manera en que la experiencia es presentada visual y emocionalmente a los participantes, ya que resulta más atractiva que otras formas. A diferencia de los juegos tradicionales, la gamificación no busca entretener por sí misma, sino cambiar comportamientos y procesos a través de la motivación lúdica.

La gamificación se refiere a la utilización de elementos, dinámicas y mecánicas propias de los juegos en contextos no lúdicos, como el ámbito educativo, empresarial, social o de intervención, con el fin de motivar, involucrar y generar cambios de comportamiento en los participantes. La gamificación aprovecha la motivación intrínseca que los juegos generan, utilizando estrategias como recompensas, desafíos, retroalimentación inmediata y competencias, pero aplicadas a objetivos o tareas fuera del juego tradicional.

En resumen, las principales definiciones de gamificación comparten la idea central de incorporar elementos de juego en contextos no lúdicos con el propósito de mejorar la participación, motivación y logro de objetivos específicos. La convergencia en estos aspectos fundamentales ayuda a establecer una comprensión coherente de lo que implica la gamificación en diversos contextos.

3. GAMIFICACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL: LA NECESIDAD DE INNOVAR

Las nuevas estrategias de intervención en el Trabajo Social son fundamentales debido a los constantes cambios y desafíos sociales, económicos y tecnológicos que afectan a las personas y las comunidades. A medida que las sociedades evolucionan, las formas tradicionales de intervención pueden volverse menos efectivas o insuficientes para abordar las complejas necesidades de los individuos y grupos.

Se necesita adaptar las formas de llegar a las personas usuarias para responder de manera adecuada y eficaz a los nuevos desafíos y a las necesidades cada vez más complejas. Estas estrategias no solo intentan mejorar la calidad de vida de las personas a las que se les brinda apoyo, sino también optimizar el uso de recursos y aumentan la sostenibilidad y la efectividad de las intervenciones.

Gamificar la intervención social es una forma innovadora y efectiva de aumentar la participación y el compromiso. Por ejemplo, en programas de voluntariado, se pueden crear competencias amistosas entre las personas voluntarias, otorgar insignias por alcanzar ciertos objetivos o diseñar misiones que fomenten la cooperación y el logro de metas comunes. De este modo, se puede mejorar la adherencia al programa y generar un mayor impacto social.

La gamificación es un campo que ha atraído la atención de muchos académicos y profesionales resultando una estrategia innovadora que ha ganado prominencia en diversos ámbitos, utilizando elementos característicos de los juegos para motivar y comprometer a las personas en contextos no lúdicos. A través de la aplicación de mecánicas, dinámicas y elementos propios de los juegos, la gamificación busca transformar experiencias, potenciar el aprendizaje, impulsar la productividad y mejorar la participación en una variedad de campos (Mallitasig y Freire, 2020).

Aunque la gamificación ha ganado popularidad en los últimos años, sus fundamentos pueden rastrearse a varias influencias a lo largo del tiempo. En las décadas de los 80 y 90, el uso de programas de lealtad, puntos y recompensas en el ámbito empresarial para incentivar la fidelidad del cliente, se considera un precursor temprano de la gamificación (Brasó, 2018). Más tarde, algunas empresas comenzaron a implementar estrategias para mejorar la participación de los empleados, la productividad y la formación, pero no fue hasta la década de 2000 cuando empieza a popularizarse el concepto y sus usos más allá del ámbito empresarial.

Otra de las contribuciones clave para el desarrollo de la gamificación fue el libro de Jane McGonigal (2011) titulado “Reality is Broken: Why Games Make Us Better and How They Can Change the World”. Esta diseñadora de juegos y futurista fue una figura influyente en la promoción de la idea de que los juegos pueden tener un impacto positivo en la vida real, ya que su libro exploró cómo los principios de los juegos podrían aplicarse a desafíos del mundo real. En el inicio del nuevo siglo, también se popularizó el término de *Serious Games* o “juegos serios” para describir aquellos diseñados con propósitos más allá del entretenimiento puro, pues se hace precisión a juegos software o aplicaciones TIC destinados a la educación, formación y la resolución de problemas del mundo real (Michael y Chen, 2005). Como define Abt (1987, p. 9), los *serious games* son “juegos con un propósito educativo explícito y cuidadosamente planeado, y no concebidos para ser jugados solo como distracción o mero entretenimiento”.

Otro hito fundamental en el auge de la gamificación fue en 2011 con la primera conferencia GSummit, organizada por Gabe Zichermann y dedicada exclusivamente a la gamificación (Alves, 2015). Esto contribuyó a consolidar la gamificación como un campo de estudio y práctica. A medida que la tecnología avanzaba y se comprendían mejor los efectos psicológicos y motivacionales de los juegos, la gamificación se expandió a diversos campos, especialmente en la educación y en la salud, y se convirtió en una herramienta estratégica para conseguir objetivos específicos (Huertas Muñoz, 2021).

Los resultados exitosos de la gamificación se han demostrado en una amplia variedad de ámbitos. Respecto al Trabajo Social, en su conjunto, la gamificación representa un enfoque innovador y dinámico que puede mejorar la efectividad de las intervenciones, empoderar a las personas y hacer frente a los desafíos sociales de manera más comprometida y creativa. A continuación, se presenta la gamificación como una metodología innovadora que puede estar al servicio del Trabajo Social.

4. GAMIFICAR EN TRABAJO SOCIAL

La innovación en la intervención del Trabajo Social no solo es una respuesta estratégica a los cambios en la sociedad, sino una herramienta esencial para mejorar la efectividad y relevancia de las intervenciones sociales. Al abrazar la innovación, los profesionales pueden cultivar entornos dinámicos y adaptativos que aborden las necesidades de las personas y las comunidades de manera integral y significativa. Una manera de innovar en el proceso de intervención social es la gamificación. Esta estrategia, recientemente adoptada en diversos ámbitos, presenta un cuerpo de elementos asequibles a la metodología de intervención con individuos, grupos y comunidades desde el Trabajo Social. Así pues, la gamificación puede ser una herramienta efectiva para adaptar, mejorar y renovar la intervención social del personal profesional del Trabajo Social. Esto implica la creación de entornos que permitan a las personas tomar decisiones informadas y activas sobre sus vidas, tomando dinámicas lúdicas y desafiantes bajo el previo establecimiento de unas reglas y unos objetivos concretos.

La integración de los elementos de juego en el enfoque de la intervención social, como recompensas o puntos, puede establecer objetivos gamificados que refuercen comportamientos positivos, la resolución de problemas y la colaboración entre los participantes. Zichermann y Cunningham (2011), ya hablaron de cómo la gamificación puede transformar las actividades cotidianas en experiencias atractivas y divertidas. Por lo que la gamificación en la intervención social no solo puede hacer que el proceso sea más atractivo, sino que también puede contribuir a resultados más efectivos al mejorar la participación, el compromiso y la motivación de los individuos en su propio proceso de cambio. Además, los sistemas gamificados pueden motivar la colaboración entre las personas, pues al trabajar juntas hacia objetivos comunes se promueve un sentido de comunidad y logro compartido. A su vez, la competición amistosa puede inspirar a los individuos a superarse a sí mismos y a otros, llevando a un aumento en la productividad y el rendimiento.

La implementación de la gamificación requiere planificación, recursos y una finalidad concreta (Sáez-Olmos et al., 2019). En primer lugar, hay que analizar la conveniencia de la gamificación, seleccionar el juego de acuerdo con sus características, expectativas de los destinatarios y con los objetivos marcados por el profesional. Para ello, se buscará información sobre géneros, contenidos y nivel del juego, así como y perspectivas de las temáticas, competencias digitales requeridas, en su caso, etc., y todos los aspectos relevantes que interfieran en la aplicación como recurso de intervención (espacio y herramientas necesarias, número de participantes, etc.). Se debe valorar la incorporación de los recursos necesarios porque, aunque en muchas ocasiones pueden ser prescindibles, si no hay suficientes recursos disponibles para diseñar y mantener una estrategia de gamificación efectiva, podría no ser recomendable. Es importante, al adaptar juegos para la intervención social, considerar la sensibilidad a los temas y garantizar que la gamificación sea ética y respetuosa. Además, dependiendo de los objetivos específicos, es posible que surja la necesidad de ajustar las reglas o agregar elementos para que se alineen mejor con los resultados deseados desde el Trabajo Social.

4.1. Ventajas e inconvenientes de la gamificación

La gamificación puede ofrecer beneficios significativos pero su implementación exitosa requiere un diseño cuidadoso, considerando las características específicas de la población y los objetivos. Además, es esencial abordar los posibles inconvenientes para garantizar que la gamificación mejore la intervención social de manera ética y efectiva. Así pues, las principales ventajas de la gamificación, que también pueden ser aplicadas al Trabajo Social, son las siguientes (Brasó, 2018; Oliva, 2017; García et al., 2018; Navarro, 2014; Sáez-Olmos et al., 2019, Zichermann y Cunningham, 2011; Hamari y Koivisto, (2013):

- **Aumento del compromiso y la motivación:** al hacer que las tareas y actividades sean más atractivas y divertidas, las personas usuarias tienden a sentirse más motivados y les incentiva a participar más activamente.
- **Fomenta la diversión,** siendo éste un motor importante para la participación. Esto hace que las personas usuarias quieran volver a participar.
- **Mejorar la aceptación y la relación con el fracaso.** Cuando se introducen elementos de juego como recompensas, puntos, desafíos y logros, puede facilitar la aceptación de los resultados obtenidos. Además, los rankings y los sistemas de puntuación fomentan la competencia saludable, lo que puede mejorar el rendimiento. Para esto es importante ajustar los retos al nivel de la tipología de personas usuarias, evitando la frustración por dificultades excesivas y generando una sensación de éxito que mejora el bienestar emocional y la satisfacción personal.
- **Puede fomentar la innovación y la creatividad** al plantear desafíos y problemas de manera más interactiva y estimulante.
- **Facilita el aprendizaje activo** al integrar conceptos educativos en entornos de juego, mejorando la retención de información y la aplicación de conocimientos. De forma interactiva, el aprendizaje resultará más atractivo y efectivo.
- **Puede suponer un refuerzo positivo:** el uso de recompensas, como puntos o medallas, refuerza el comportamiento deseado y fomenta la repetición de conductas positivas. De esta forma, se incentivan los comportamientos positivos y el logro de metas al recompensar el progreso y el esfuerzo, fomentando así la auto-superación.
- **Promueve la colaboración** a través de actividades grupales y puede introducir una competencia amistosa que estimula la mejora continua. Muchas experiencias gamificadas incluyen tareas colaborativas, lo que fomenta el trabajo en equipo y la cooperación entre las personas usuarias.
- **Facilita la interacción social,** mejorando las dinámicas de grupo.

- Ayuda a aprender a gestionar el tiempo: Las metas definidas claramente dentro de unos plazos, permiten que las personas usuarias puedan organizar su tiempo de manera efectiva para alcanzarlas, lo que les ayuda a gestionar mejor su tiempo y a priorizar actividades.
- Proporciona feedback inmediato y constante, lo que permite a los participantes comprender sus fortalezas y áreas de mejora de manera rápida.
- Facilita el seguimiento y la evaluación del progreso de manera más eficiente, lo que permite ajustar estrategias según sea necesario.

En definitiva, los beneficios de la gamificación son amplios y pueden tener un impacto positivo en diferentes áreas. Sin embargo, también existen algunos inconvenientes en torno a la Gamificación que son precisos conocer (Pisbarro y Vivaracho, 2018; Foncubierta y Rodríguez, 2014; Ruiz et al., 2015):

- Si no se implementa adecuadamente, la gamificación puede percibirse como artificial o manipuladora, afectando la autenticidad de las interacciones.
- Existe el riesgo de que los participantes se centren demasiado en las recompensas en lugar de en la experiencia o el propósito original de la actividad. Es decir, puede promover la dependencia hacia las recompensas. Además, si no se diseña cuidadosamente, la gamificación puede desviar la atención de los objetivos reales, centrando la atención en la obtención de recompensas.
- La gamificación digital puede excluir a aquellos que no tienen acceso a tecnología o no están familiarizados con las plataformas digitales.
- La competencia introducida por la gamificación puede volverse desleal o generar tensiones si no se gestiona adecuadamente.

4.2. Contextos de gamificación en Trabajo Social

Debemos indagar sobre la conveniencia de su aplicación en la diversidad de ámbitos especializados de intervención desde el Trabajo Social: ¿es siempre válida la gamificación en nuestra profesión? No hay todavía una respuesta unánime sobre esta reflexión ya que resulta una metodología emergente y las investigaciones sobre su aplicación en los procesos de intervención social son muy escasas en la literatura científica. Aunque puede ser una herramienta valiosa en muchos casos, es esencial evaluar cuidadosamente la idoneidad de su aplicación en función de la naturaleza de la situación a abordar, las características de la población objetivo y los recursos disponibles. La sensibilidad, la ética y el respeto hacia las necesidades individuales y comunitarias deben ser prioritarios al considerar la gamificación en el Trabajo Social. Por ello, hay algunas situaciones donde, debido a determinadas circunstancias, su aplicación puede ser inapropiada:

- En situaciones de crisis o emergencias: donde las necesidades inmediatas de las personas son esenciales, por lo que la atención debe centrarse en la prestación de ayuda y servicios de emergencia. De igual forma, en situaciones donde los objetivos requieren enfoques directos y sin distracciones, la introducción de elementos de juego puede ser contraproducente. En algunos casos, la seriedad y la eficacia de la intervención directa pueden ser más apropiadas.
- Cuando se trata de temas sensibles o traumáticos: La gamificación no es adecuada para abordar problemas emocionales o experiencias dolorosas porque el enfoque de juego puede resultar insensible o trivializar la gravedad de la situación.
- En situaciones de desconfianza hacia el profesional o la institución por parte de las personas destinatarias: en los casos donde no hay confianza en la relación profesional-cliente o persona usuaria, la introducción de elementos de juego podría ser malinterpretada o percibida como manipuladora. Además, la participación y colaboración de las personas destinatarias son fundamentales para el éxito de las estrategias gamificadas.

- Cuando involucren a personas particularmente vulnerables: la gamificación debe ser implementada con extrema precaución, sobre todo en colectivos como personas refugiadas o personas sin hogar. Puede ser necesario priorizar intervenciones más tradicionales y centradas en el apoyo directo e inmediato.
- Cuando existen limitaciones culturales: Si las dinámicas de juego o mecánicas no son culturalmente apropiadas o relevantes, la gamificación puede ser contraproducente. Es esencial considerar las diferencias culturales y adaptar las estrategias en consecuencia.
- Cuando existen problemas de accesibilidad: La gamificación a menudo implica el uso de tecnología y, si la población objetivo no tiene acceso a dispositivos o internet, la implementación puede ser ineficaz y excluyente.
- Cuando repercute en temas que precisan privacidad y confidencialidad: La exposición pública a través de sistemas gamificados cuando se manejan temas que requieren un alto grado de privacidad y confidencialidad podría ser perjudicial.

5. CONCLUSIONES

La gamificación ha emergido como una herramienta versátil y efectiva para transformar experiencias en una variedad de contextos. Al aprovechar la naturaleza lúdica inherente a los juegos, la gamificación motiva a las personas y mejora la participación, el aprendizaje y la productividad. A medida que la sociedad avanza hacia un futuro cada vez más digital, la gamificación promete seguir desempeñando un papel crucial en la optimización de nuestras interacciones y la consecución de objetivos tanto individuales como colectivos.

La gamificación no solo hace que las actividades sean más atractivas y divertidas, sino que también promueve el aprendizaje, la colaboración, la persistencia y la gestión eficaz del tiempo, mientras mejora el bienestar general de las personas usuarias

Sin embargo, es crucial diseñar estas estrategias de manera ética, considerando la sensibilidad de los temas abordados y respetando la diversidad de las experiencias individuales. La gamificación tiene el potencial de revolucionar la forma en que se lleva a cabo el Trabajo Social, al ofrecer nuevas formas de motivación, enseñanza, intervención y seguimiento. No solo mejora la participación de las personas usuarias, sino que también puede ser una herramienta poderosa para desarrollar habilidades, cambiar comportamientos y fomentar una mayor integración social. Al incluir técnicas lúdicas, el Trabajo Social puede volverse más accesible, efectivo y centrado en las personas usuarias.

La gamificación en la intervención social tiene un enorme potencial para involucrar y motivar a ciertos colectivos, su uso debe ser cuidadosamente considerado, teniendo en cuenta las necesidades específicas de los individuos y el contexto social y emocional en el que se encuentran. Aunque la gamificación puede ser una herramienta eficaz para fomentar la participación y el cambio de comportamiento, no siempre es apropiada para todos los colectivos y debe aplicarse con cuidado. Mientras que puede ser muy beneficiosa para jóvenes, personas en situación de vulnerabilidad o colectivos en procesos de reinserción, su aplicación debe evitarse en personas con trastornos mentales graves, discapacidades cognitivas severas o personas en situaciones de alta vulnerabilidad emocional, a menos que se adapte de forma cuidadosa y específica a las necesidades del colectivo.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Abt, C. C. (1987). *Serious games*. University Press of America.
- Alves, F. (2015). *Gamification: como criar experiências de aprendizagem engajadoras*. DVS editora.
- Borensztein, K. y Alvarez Sobrado, N. E. (2022). Gamificación y participación cívica: una revisión bibliográfica. *XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-084/949>
- Brasó i Rius, J. (2018). Pere Vergés: escuela y gamificación a comienzos del s. XX. *Apunts. Educacion Fisica y Deportes*, 133, 20–37. <https://bit.ly/3zxDvuH>
- Deterding, S. (2011, May). Situated motivational affordances of game elements: A conceptual model. In *Gamification: Using game design elements in non-gaming contexts, a workshop at CHI*.
- Fernández-Rio, J. y Flores, G. (2019). Fundamentación teórica de la Gamificación. En J. Fernández-Río (coord.) *Gamificando la educación física. De la teoría a la práctica en Educación Primaria y Secundaria* (11-20). Universidad de Oviedo
- Foncubierta, J. M. y Rodríguez, C. (2014). *Didáctica de la gamificación en la clase de español*. Edinumen.
- García Ruiz, R., Pérez Rodríguez, A. y Torres, A. (2018.) *Educar para los nuevos medios* Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Hamari, J. y Koivisto, J. (2013). Social Motivations To Use Gamification: An Empirical Study Of Gamifying Exercise. *ECIS*, 105(5), 18-19.
- Hamari, J., Koivisto, J. y Sarsa, H. (2014). Does gamification work? A Literature Review of Empirical Studies on Gamification. En IEEE Computer Society (ed.). System Sciences (HICSS) (3025-3034). <http://dx.doi.org/10.1109/HICSS.2014.377>
- Huertas Muñoz, L. V. M. (2021). Gamificación: ¿Nueva tendencia en los procesos de gestión de Recursos Humanos? *InnovaG*, 7, 19-24.
- Huilcapi, M., Jácome, G. y Castro, G. (2017). Motivación: las teorías y su relación en el ámbito empresarial. *Dominio de la ciencia* 3(2), 311-333 <http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip>, 2-311

- Mallitasig, A. y Freire, T. (2020). Gamificación como técnica didáctica en el aprendizaje de las Ciencias Naturales. *Innova Research Journal*, 5 (3), 164–181.
- McGonigal, J. (2011). *Reality is Broken: Why Games Make Us Better and How They Can Change the World*. Random House UK.
- Michael, D. R. y Chen, S. L. (2005). *Serious games: Games that educate, train, and inform*. Muska & Lipman/Premier-Trade.
- Navarro, V. (2014). Gamificación, videojuegos y educación. Organización y gestión educativa. *Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación (OGE)*, 22(4), 25-28. <https://bit.ly/3uTizdz>
- Oliva, H. (2017). La gamificación como estrategia metodológica en el contexto educativo universitario. *Realidad y Reflexión*, 44(0), 29-47. <https://doi.org/10.5377/ryr.v44i0.3563>
- Pisbarro, A. M. y Vivaracho, C. E. (2018). Gamificación en el aula: gincana de programación. *ReVisión*, 11(1), 8.
- Ruiz, J., Sánchez, J. y Sánchez, E. (2015). *Innovaciones con tecnologías emergentes*. Universidad de Málaga.
- Sáez-Olmos, J., Caravaca-Llamas, C. y Martínez López, J. Á. (2019). Gamificación: herramienta educativa innovadora y motivadora. In *Innovación Docente e Investigación en Ciencias de la Educación* (pp. 1197-1204). Dykinson.
- Werbach, K. y Hunter, D. (2014). *Gamificación: revoluciona tu negocio con las técnicas de los juegos*. Pearson Educación.
- Zichermann, G. y Cunningham, C. (2011). *Gamification by Design: Implementing Game Mechanics in Web and Mobile Apps*. O'Reilly Media.



La entrevista motivacional grupal como herramienta en la implementación de los sistemas de gestión de calidad en entidades

Group motivational interviewing as a tool for implementing quality management systems in organizations

Laura Esteban Romaní (1), M^a Victoria Ochando Ramírez (2), Mercedes Botija (1) y Beatriz Monfort Gil (3)

(1) Universitat de Valencia

(2) Universidad Internacional de La Rioja

(3) Asociación de Fibrosis Quística de la Comunidad Valenciana

Resumen: La gestión de la calidad en entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la acción social es una cuestión imprescindible. Certificar los procesos de gestión de la calidad resulta complejo, y la resistencia al cambio en dichas entidades no lo facilita. Este artículo explora la entrevista motivacional (EM) como herramienta para la implantación de sistemas de gestión de la calidad (SGC) en las asociaciones de Fibrosis Quística (FQ) de España. Se ha optado por una metodología de enfoque cualitativo, utilizando entrevistas grupales, observación participante, grupos de discusión y análisis documental y bibliográfico en cinco asociaciones, ubicadas en distintas comunidades autónomas, durante un año. Como resultado, se ha observado que la utilización de la EM parece ser útil para favorecer el cambio y lograr el compromiso y la motivación de los equipos de las entidades en la gestión de la calidad. Se pone de manifiesto la figura del Trabajo Social como pieza esencial en el acompañamiento de estos procesos de cambio y mejora de las entidades no lucrativas, así como su papel promotor, fundamental para confirmar la importancia de la gestión de la calidad de forma participativa desde el inicio, posibilitando un diagnóstico y una hoja de ruta a seguir por todos los agentes implicados.

Palabras clave: Gestión de calidad, Trabajo Social, Cultura organizacional, procesos, Entrevista motivacional.

Abstract: Quality management in non-profit organisations dedicated to social action is an essential issue. Certifying quality management processes is complex and resistance to change in organisations does not make it easy. This article explores motivational interviewing (MI) as a tool in the implementation of quality management systems (QMS) in Cystic Fibrosis Associations in Spain (CFE). A qualitative approach methodology has been chosen using group interviews, participant observation, focus group discussions, and documentary and bibliographic analysis in 5 associations over a period of one year located in different autonomous communities. As a result, it has been seen that the use of MS seems to be useful for promoting change and achieving the commitment and motivation of the teams of the organisations for quality management. The Social Worker as an essential piece in accompanying these processes of change and improvement of non-profit organisations is evident, as well as its promoting role is essential to confirm the importance of quality management in a participatory way from the beginning, enabling a diagnosis and a roadmap to be followed by all the agents involved.

Keywords: Quality management, Social Work, Organisational culture, processes, Motivational interviewing.

Recibido: 03/04/2025 Revisado: 18/04/2025 Aceptado: 24/04/2025 Publicado: 16/05/2025

Referencia normalizada: Esteban Romani, L., Ochando Ramírez, M.V., Botija, M. y Monfort Gil, B. (2025). La entrevista motivacional grupal como herramienta en la implementación de los sistemas de gestión de calidad en entidades. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 24, 167- 198. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2025.0017>

Correspondencia: M^a Victoria Ochando Ramírez, Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) (España). Correo electrónico: mariavictoria.ochando@unir.net

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos, las organizaciones sin ánimo de lucro han experimentado procesos de cambio que han posibilitado mayores impactos y una cultura organizativa renovada. Estas organizaciones han utilizado la gestión de la calidad como una de sus herramientas más importantes para generar mejoras en sus instituciones y adaptarse a las nuevas realidades en las que siguen existiendo grupos vulnerables y se debe seguir promoviendo la equidad social, por la que históricamente ha luchado el Trabajo Social.

La calidad tiene diversas definiciones. Según la American Society for Quality (2024), la calidad se define como las características de un producto o servicio que permiten satisfacer las necesidades de los grupos de interés, así como un servicio que cumple con los requerimientos sin deficiencias.

La cultura de la calidad ha influido en la dirección, estrategia, ejecución y los resultados alcanzados en los respectivos ecosistemas de las entidades a nivel global. Esta cultura en los denominados SGC ha llegado también al Tercer Sector debido a las ventajas que aporta a nivel de impacto y evaluación (Esteban-Romaní y Botija, 2020).

1.1. Gestionar con calidad desde el Trabajo Social

La gestión de la calidad desde la acción social implica que se planifiquen, reflexionen y evalúen programas, servicios y políticas sociales que afectan al bienestar de las personas y las comunidades (Barranco, 2011). Las organizaciones no lucrativas, lejos de percibir los SGC como una amenaza, han comenzado a adoptarlos cada vez más en este contexto. Es la figura del Trabajo Social quien normalmente se responsabiliza de su implementación (Melão et al., 2018). Esteban-Romaní y Botija (2020) apuestan por su consolidación en entidades no lucrativas, defendiendo que estas herramientas mejoran las intervenciones y responden a una obligación ética. Por lo tanto, el Trabajo Social debe liderar estos procesos de cambio. Barbero (2008) reflexiona que la gestión de la calidad está intrínsecamente relacionada con la gestión de la ética; al incorporar la misión, la visión y los valores, y al hacer que la dirección reflexione sobre ellos, se garantiza que no se pierda el sentido y la razón de ser de la organización. Barriga (2000) conecta la ética a la calidad, considerando la calidez de los servicios. Por su parte, Barranco (2011) menciona que esta exigencia ética no debe buscar únicamente mejorar los servicios, sino, lo más importante, contribuir a la calidad de vida de las personas. Desde este enfoque, las organizaciones sociales pueden potenciar la igualdad de oportunidades y avanzar hacia lo que denomina “calidad integrada”, es decir, la confluencia entre la calidad de vida, la calidad de servicio y la calidad laboral.

En la actualidad, coexisten diversas formas de aplicación de sistemas de gestión de calidad (SGC) a nivel internacional. En el caso de España, hay entidades que han seguido marcos o estándares de referencia, como ISO, EFQM y otros de carácter específico. En las entidades se suele percibir diversos grados de implementación, es decir, conviven entidades que han tenido un gran avance en la implantación de SGC y otras organizaciones no lucrativas que se encuentran en niveles iniciales (Plataforma para la Acción Social, 2015; Melão, 2018).

Existen varias barreras que pueden ser detonantes de estas dificultades de implantación y consolidación. Entre otras cuestiones, puede deberse al desconocimiento de los SGC, sus potencialidades, su vocabulario o la ausencia de recursos. Otras barreras podrían estar relacionadas con las prioridades políticas o económicas, o incluso al ámbito de actuación. Es habitual que las entidades no lucrativas presenten un mayor temor a estas herramientas de gestión. El temor a la evaluación y la falta de ejemplos de instituciones similares, pueden ser factores influyentes. Por otro lado, factores internos a la organización no lucrativa como son su cultura organizacional, valores, formación y compromiso, pueden marcar la diferencia para avanzar en calidad (Melão et al., 2018).

Cuando una entidad empieza a gestionar con calidad no siempre lo hace en las mismas condiciones, ni por las mismas motivaciones. Es posible que los miembros de esa entidad no estén en el mismo momento y con la misma motivación para asumir este proceso nuevo de gestión, ese cambio. Pero es evidente que la implantación de un SGC supone que la organización va a tener que asumir un cambio en su manera de gestionar y en su cultura organizativa.

1.2. Procesos de cambio, modelo transteórico para el cambio y entrevista motivacional

Existe literatura significativa en cuanto a las teorías del cambio, aplicables a las organizaciones. Diferentes autores han propuesto modelos para entender y facilitar el cambio. Kurt Lewin (1951), pionero de las teorías del cambio, considera el cambio de comportamiento como el resultado de un conjunto de fuerzas (fuerzas impulsoras y fuerzas restrictivas), dentro de un sistema.

El modelo transteórico para el cambio (MTC) propuesto por James Prochaska y Carlo Diclemente (1993) se desarrolló originalmente en el campo de la salud a nivel individual con temas de adicciones, para comprender el fenómeno del cambio intencional que puede hacer una persona. Estos autores plantean el MTC a través de diferentes estadios, procesos y niveles. Sostienen que para lograr el cambio es necesario conocer el estadio o etapa en que se encuentra la persona, ya que cada etapa tiene unas necesidades propias. Las etapas que señalan serían las siguientes:

1. **Precontemplación:** en esta etapa no hay conciencia de una necesidad de cambio, por lo que resulta fundamental establecer una relación de confianza, pero no es posible plantear un cambio al menos en el futuro inmediato.
2. **Contemplación:** en esta etapa surgen dudas y comienza a desarrollarse la conciencia de la necesidad de cambio en un futuro próximo. Suele haber cierta ambivalencia al valorar los costes en relación con los beneficios de generar un cambio. Una vez resuelta la ambivalencia, se puede avanzar hacia la siguiente etapa o retroceder.
3. **Preparación:** si la ambivalencia se resuelve de manera que permita avanzar en el proceso de cambio, es el momento de preparar un plan de acción, planteando objetivos claros y concretos, reuniendo la información o herramientas necesarias y tomando consciencia de las fortalezas.

4. **Acción:** en esta etapa se desarrolla el plan establecido mediante acciones concretas que harán el cambio visible y proporcionarán indicaciones sobre qué aspectos pueden ser más o menos útiles o exitosos.
5. **Mantenimiento:** una vez logrado el cambio, el desafío es consolidarlo, manteniéndolo en el tiempo y previniendo recaídas.
6. **Recaídas:** es una etapa más, y no una excepción. Comprenderla como parte del proceso de cambio ayuda a retomar la acción y/o mejorar el plan de mantenimiento.

Este modelo se vincula plenamente con la intervención que se realiza desde el Trabajo Social como agentes comprometidos con el cambio. Además, se puede intuir que este proceso de cambio no solo se debería vincular con la persona, sino que también se puede producir con el sistema entendido como unidad. En este sentido, se considera que una entidad sin ánimo de lucro es un conjunto de personas que crean un sistema. Un sistema sobre el que se puede influir, intervenir y modificar. Desde esta perspectiva, los/las trabajadoras sociales que forman parte de las organizaciones no lucrativas, pueden promover cambios para implantar un SGC. Para lograrlo, la entrevista motivacional (EM), puede contribuir al avance de las organizaciones hacia el cambio siguiendo los estadios propuestos en el MTC.

Inicialmente, la EM desarrollada por William Miller y Stephen Rollnick (2002), se aplicó a la intervención con personas y grupos. Por ejemplo, la EM se ha aplicado exitosamente en diferentes ámbitos como las adicciones, problemas de salud de atención primaria relacionados con la nutrición, o con la adherencia a los tratamientos (García, y Morales, 2014).

Laviano (2019) señala que la EM puede facilitar la transición de una motivación extrínseca, que se basa en estímulos o recompensas externas, a una motivación intrínseca, centrada en las necesidades y metas personales.

A través de las técnicas de EM, las personas pueden descubrir sus propios elementos o razones motivadoras (Lizarra, 2009) y estructurar la comunicación de manera que les permita lograr el cambio que desean y aún no han conseguido. Miller y Rollnick (2002) presentan la EM como una forma de comunicación colaborativa, centrada en la persona, destinada a fortalecer el compromiso y la motivación para el cambio, evocando y explorando las propias razones para cambiar en un clima de aceptación.

Dependiendo de la etapa identificada, se pueden emplear diferentes herramientas propuestas en EM (Tabla 1). Estas acciones se utilizan de forma flexible, aplicándose a los miembros del equipo y reconociendo que, aunque se plantean de manera lineal, algunas formas de comunicación se emplean independientemente de la etapa alcanzada.

Tabla 1. Desarrollo del enfoque planteado de la EM para las entidades

Proceso	Acciones principales
Vincular: Crear una conexión de confianza y respeto con el equipo.	Escucha activa con actitud de respeto y aceptación. Parafraseo Reconocimiento de fortalezas Preguntas abiertas
Enfocar: Hacia un propósito. Mantener una dirección sobre dónde poner la atención en el proceso de cambio.	Parafraseo y devoluciones sobre objetivos en común y motivación. Señalar marcas de contexto. Preguntas abiertas Capacitación hacia la gestión con calidad
Evocar: Hacer explícitas las motivaciones Explicitar discrepancias	Preguntas por escala Escucha reflexiva Parafraseo de discrepancias
Planificar: Desarrollar el compromiso con el cambio Formular un plan de acción concreto	Preguntas clave Recapitular Ofertar información Capacitación hacia la gestión con calidad

Fuente: Elaboración propia.

Estos recursos de comunicación que aporta la EM, pueden optimizar la colaboración, identificar el momento idóneo para proponer los cambios en la organización y de esta forma ahorrar esfuerzo, tiempo y recursos (Laviano, 2019). Actualmente, la EM en gestión de equipos tiene poca producción en lo que se refiere a la literatura académica, aunque ya existen comunidades como *Motivational Interviewing in Leadership and Organizations* que apuestan por introducir la EM en la gestión de los equipos de trabajo.

Existe literatura que habla de los SGC en las entidades y sobre la EM como herramienta para el cambio, pero apenas existen experiencias que combinen ambos aspectos y mucho menos en entidades del Tercer Sector. Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores, este trabajo surge de la inquietud de valorar la utilidad de la EM para contribuir a un cambio en la cultura organizacional sobre calidad en organizaciones no lucrativas. Para ello, se optó por hacer un estudio sobre esta temática en la Federación Española de Fibrosis Quística (FEFQ), la cual agrupa y representa a 15 asociaciones sin ánimo de lucro de Fibrosis Quística de las diferentes comunidades autónomas. La Fibrosis Quística es una enfermedad crónica y hereditaria que representa un grave problema de salud y conlleva importantes grados de discapacidad. En FEFQ, la figura del Trabajo Social desempeña un papel relevante.

Considerando lo dicho hasta el momento, este artículo es novedoso y puede generar propuestas impulsadas desde el Trabajo Social para organizaciones que deseen avanzar en SGC. Desde esta perspectiva, el artículo establece como objetivo explorar la EM como herramienta en la gestión del cambio para la implantación de los SGC en entidades sin ánimo de lucro.

2. METODOLOGÍA

Esta investigación establece un enfoque cualitativo de carácter exploratorio. Se elige este enfoque porque permite identificar opiniones sobre la gestión de la calidad desde diferentes perspectivas de los agentes clave de las entidades: junta directiva, profesionales y personas usuarias. Además, este enfoque permitirá explorar experiencias y percepciones y comprender el contexto de una manera más holística (Sánchez-Flores, 2019). En concreto para esta investigación, se podrán evaluar acciones y generar teorías para la intervención.

2.1. Muestra

Se optó por una muestra intencional, de carácter no probabilístico. Este tipo de muestra es muy útil cuando el objetivo del estudio es exploratorio y se busca comprender un fenómeno específico. Para ello, la selección de los participantes se realizó mediante expertos que indicaron los criterios a seguir (Wilding et al., 2022). En este caso, los criterios de inclusión para seleccionar las organizaciones fueron:

- Formar parte de la Federación Española de Fibrosis Quística.
- Haber implementado un SGC durante al menos dos años. A partir de los dos años, en los SGC se debe proceder a la renovación formal de la certificación.
- Estar certificados con el Modelo de Gestión de la Excelencia y el Compromiso Social: Modelo Estrellas. Este es el certificado de calidad creado en 2012 por la Fundación Develop, que combina normas como la ISO y la EFQM adaptando las peculiaridades del ámbito de actuación. Se evalúa por estrellas, identificándose: 1 estrella (Equivale al Compromiso hacia la excelencia +200 EFQM) y 2 estrellas (Equivale a la Excelencia Europea 300).
- Disponer en sus equipos profesionales de al menos un/a trabajador/a social (TS).
- Mostrar interés en participar en el proceso de investigación.

Finalmente, se logró la participación de las siguientes entidades y profesionales (Tabla 2):

Tabla 2. Perfil de entidades participantes

COD ENTIDAD	NIVEL CERTIFICACIÓN	COD PROFESIONAL	CUALIFICACIÓN
ENT1	1 estrella	ENT1cd	TS. Coordinador entidad
		ENT1ts	TS
		ENT1dv	Directivo
		TS1	TS dinamizadora (Lidera los procesos en todos los grupos, después funciona el grupo como autónomo)
ENT2	1 estrella	ENT2cd	Coordinador entidad.
		ENT2ts	TSI
		ENT2dv	Directiva entidad
		TS2	TS dinamizadora
ENT3	1 estrella	ENT3cd	Psicóloga coordinadora
		ENT3ts	TS
		ENT3dv	Directivo entidad

Fuente: Elaboración propia.

2.2. Técnicas e instrumentos

Para alcanzar la propuesta mencionada, y siguiendo el enfoque descrito, se utilizaron diversas técnicas: revisión documental y bibliográfica, entrevistas grupales, observación participante y grupo de discusión.

En primer lugar, para atender al objetivo de diagnosticar la situación en la que se encontraba cada asociación, se realizó una profunda revisión bibliográfica y un análisis documental en el que se revisaron los documentos internos relacionados con los SGC.

En segundo lugar, se realizaron entrevistas grupales, para ello plantearon veinte sesiones orientadas a la implantación de SGC y seguimiento de los equipos de trabajo. Las sesiones duraron hora y media. Las sesiones constan de dos partes, una primera parte en la que se plantea una entrevista grupal para obtener información cualitativa sobre la percepción y disposición de los miembros de las asociaciones hacia el cambio y la implantación de la gestión de calidad, y una segunda parte más centrada en la capacitación del personal hacia la gestión de calidad, siempre con la narrativa motivacional. Durante las sesiones, se aplican técnicas de la entrevista motivacional tales como el uso de marcas de contexto, la escucha reflexiva, el feedback, la evaluación del estadio del cambio, las preguntas por escala, parafraseo de discrepancias, la ambivalencia, el reconocimiento de fortalezas y el fomento de la autoeficacia.

El proceso de entrevistas grupales constó de dos fases: una inicial destinada al diagnóstico, y otra posterior, realizada al año, como entrevista de seguimiento.

Simultáneamente durante las sesiones se realizó la observación participante. La observación participante ha permitido tener acceso directo al contexto donde se produce la situación y facilitar la comprensión (Abós y Calvera, 2021). Se utilizó una hoja de observación para registrar actitudes individuales, dinámicas grupales, dinámicas de poder, y relaciones. Se registró también el estadio del cambio en el que se encontraba tanto la totalidad del grupo como cada uno de sus integrantes.

Al finalizar todas las 20 sesiones grupales de las cuatro entidades, se estableció un grupo de discusión. El grupo de discusión es una técnica muy útil para la circulación de discursos (Callejo, 2002). Estos grupos de discusión se desarrollaron durante dos horas y contó con los representantes de los grupos de las entidades participantes. Se buscaba obtener retroalimentación sobre la aplicación de la EM en las sesiones, evaluar la satisfacción y generar ideas y recomendaciones prácticas.

2.3. Procedimiento y garantías éticas

La investigación se planteó en cuatro fases, las cuales permitieron recopilar la percepción de los sujetos implicados. Las fases se enumeran a continuación, integrando las técnicas señaladas:

- Fase 1: Constitución de los equipos motores de las entidades y vinculación
- Fase 2: Diagnóstico del punto de partida.
- Fase 3: Preparación para la acción.
- Fase 4: Acción.
- Fase 5: Evaluación y propuestas de mejora.
- Fase 6: Seguimiento a medio plazo.

Se trabajó de manera independiente con cada organización. Las sesiones se realizaron por videoconferencia a través de la herramienta Zoom con cada entidad de manera separada, desde la fase 1 hasta la fase 4. Finalmente, en la fase 5, se generó un grupo de discusión entre las distintas organizaciones participantes para compartir puntos de vista y establecer propuestas de mejora. El desarrollo de la acción no ha sido secuencial ni estanco; se ha transitado por las fases según la necesidad de cada entidad y de las personas implicadas.

La recogida de datos se inició en noviembre de 2020 y concluyó en septiembre de 2021. En enero de 2023, se realizó una entrevista de seguimiento a todas las entidades que forman parte de la Federación Española de Fibrosis Quística.

Los grupos de discusión se grabaron y se transcribieron literalmente de forma naturalista. La hoja de observación se cumplimentó al finalizar cada sesión.

Posteriormente, se llevó a cabo el análisis de la información. Se empleó el programa MAXQDA Versión 11 para Windows para la codificación, ordenación y recuperación de segmentos narrativos.

La propuesta metodológica contó con garantías éticas. Se inició solicitando los permisos correspondientes y se obtuvo la aprobación del Comité de Ética de la Federación de FQ. Posteriormente, se recabó información sobre las entidades que cumplían los requisitos para la participación. Se procedió a solicitar una reunión con sus respectivos representantes legales para obtener la autorización y consentimiento informado. Seguidamente, se solicitó de manera individual el consentimiento informado a los integrantes de las respectivas organizaciones. Las personas que cumplían los criterios de inclusión para este estudio recibieron previamente la información necesaria y prestaron consentimiento de participación voluntaria por escrito, de acuerdo con la Declaración de Helsinki (Asamblea Médico Mundial 2013). El procedimiento se realizó garantizando la confidencialidad de la información y el tratamiento reservado con fines de investigación. Se aseguró la anonimización de los participantes mediante códigos neutros. Asimismo, se explicó a los y las participantes la posibilidad de interrumpir o rechazar su contribución en cualquier momento. Desde el comité ético de la Federación Española de Fibrosis Quística se vigiló durante todo el proceso el cumplimiento de las garantías éticas. El proceso fue liderado por una trabajadora social, quien dinamizó y coordinó la participación.

3. RESULTADOS

Los resultados se exponen en fases, para facilitar la lectura y comprensión:

3.1. Fase 1: Constitución de los equipos motores de las entidades y vinculación

El primer paso fue establecer una relación de confianza con los equipos de las entidades participantes, denominándose a sí mismos Comité de Calidad. Se dedicó tiempo a crear un clima de colaboración y respeto desde una actitud de reconocimiento de las propias fortalezas y motivaciones. Para ello se utilizó principalmente la escucha activa, con preguntas abiertas, afirmaciones, reflejos y sumarios. Desde la primera sesión, la trabajadora social dinamizadora estableció marcas de contexto para crear seguridad en el equipo y enfocarlo hacia unos objetivos comunes. A continuación, se presentan algunos ejemplos recuperados del análisis del verbatim. En relación a las marcas de contexto, la trabajadora social dinamizadora aclara:

Nos vamos a ver una vez cada dos meses, con la idea de acompañaros y supervisar todo el proceso hasta la evaluación externa. ¿Os parece una frecuencia adecuada? (TS1)

En el caso de las preguntas abiertas que permiten posicionarse ante la realidad con la que se va a trabajar:

*¿De qué manera pensáis que pueden ayudaros estas reuniones? (TS1)
A organizarnos mejor ¿no? (ENT3cd)*

Respondía una de las entidades, de esta manera, ellas mismas empezaban a participar en la puesta de objetivos y la fijación de expectativas.

Con la finalidad de apoyar las fortalezas y el sentido de autoeficacia, se utiliza el reconocimiento a través de afirmaciones o reflejos, tal y como se muestra en la recuperación de este segmento:

Sois un equipo en esta Asociación que lleváis muchos años trabajando juntas y juntos. Por mi experiencia con otros equipos sé que si lleváis mucho tiempo ya tendréis estrategias y herramientas para trabajar en un objetivo común. ¿Es así en vuestro caso? (TS2)

Se recogen impresiones de las entidades participantes en la hoja de observación, como: sonrisas de reconocimiento a la fortaleza y asentimientos.

3.2. Fase 2. Diagnóstico del punto de partida

Uno de los puntos clave es identificar en qué momento del cambio se encuentra la entidad y explorar las razones de los miembros del equipo para cambiar o no hacerlo. Una vez creado un clima de cooperación donde cada persona se siente escuchada y tiene libertad para manifestar sus discrepancias, cada miembro puede exponer su punto de partida.

El hecho de dar voz a cada uno de los miembros y explicitar las discrepancias tiene un gran efecto sobre el grupo. A partir de la creación de un contexto de seguridad y vinculación que se trabajó durante todas las sesiones, se identificó la etapa del cambio en la que se encontraba la entidad y la predisposición al mismo.

Cabe destacar que no en todas las entidades había consenso entre los miembros, ni estos estaban en el mismo grado de predisposición al cambio. Las narrativas (Tabla 3) permiten identificar el punto de partida. Por ejemplo, en la entidad “ENT1”, dos de los miembros estaban decididos y motivados para mantener el SGC y aumentar en el mismo, mientras que uno se resistía a subir de nivel.

Permitir que cada miembro expresara sus razones para cambiar o mantenerse inamovible propició el escenario para superar las resistencias. En la hoja de observación se registró cómo algunos miembros expresaban su preocupación por el aumento de carga de trabajo que implicaría, mientras que otros miembros del equipo propusieron posibles soluciones o reconocieron el esfuerzo que sería necesario.

Utilizando la EM, identificamos distintos estadios del MTC entre las entidades. Según el estadio identificado, se generó una acción específica. A continuación, se plantea un ejemplo de cómo se aplicó la EM (Tabla 3). Cada entidad pudo exponer sus impresiones, y se les guió teniendo como base la actitud flexible y centrada en la persona de la EM.

3.3. Fase 3: Preparar para la acción

Una vez creada una vinculación con el equipo y enfocados en una tarea común, se inicia el acompañamiento hacia el proceso de cambio, identificando previamente la etapa en la que se encuentra la entidad. Durante este proceso, se han explorado las motivaciones para el cambio, las discrepancias entre los miembros del equipo y se ha brindado apoyo para resolver las ambivalencias. En el análisis de los registros verbales, se identificaron algunas de las técnicas propuestas por la EM, las cuales demostraron ser facilitadoras durante toda la intervención.

Tabla 3. Resumen diagnóstico etapa del cambio y acciones profesionales

<i>Verbatio</i>	Estadio MTC	Acción profesional
<i>"No le veo utilidad, a ver, no me estorba pero no le veo utilidad, es que soy yo sola" (ENT5cd)</i>	Pre-contemplación	- Reconocer: "Entiendo, al no tener otros miembros directamente trabajando contigo puedes pensar que un sistema de calidad no tendría sentido" (TS5) - Despertar la ambivalencia y sembrar la duda: "Como ya tienes la experiencia de 1 estrella, ¿para qué te ha podido servir a ti o a tu entidad?" (TS5) - Evocar las razones a favor y en contra. Aumentar la autoeficacia para el cambio. Evocar fortalezas y también contradicciones: "Dices que trabajas sola pero por otro lado la junta directiva está implicada en la toma de decisiones. ¿Cómo lo hacéis para trabajar en común? ¿crees que el sistema de calidad ha ayudado a sistematizar trabajo en común?" (TS5)
<i>"Pues por un lado queremos avanzar y pensamos que nos ayudará a funcionar mejor pero por otro es mucho trabajo y estamos bien como estamos." (ENT3ts)</i>	Contemplación	Fomentar autonomía: "¿Os parece si hablamos un poco más sobre las razones que veis vosotros, como expertos en vuestra entidad, para pasar a otra estrella o no hacerlo?" (TS3) Ayudar a inclinar la balanza. Evaluar costes y beneficios del cambio. Hacer explícitas las motivaciones de la propia persona. Explicitar las discrepancias.
<i>"Estamos preparados y decididos, después de la reunión contigo y de poner en común lo que pensaba cada uno hemos visto que tenemos más avanzado de lo que pensábamos, así que estamos decididos a dar el paso a la segunda estrella. (ENT1cd)"</i> <i>"Hemos pensado que nos ayudaría definir que tiene que hacer cada uno y donde tenemos que llegar" (ENT3cd)</i>	Determinación	Preparar para pasar a la acción. ayuda en la elección de estrategias y diseño de un plan de acción: "¿Os parece si planificamos los siguientes pasos? Hay posibilidades de hacer una formación específica de diferentes aspectos clave, como el plan estratégico y la gestión por procesos. ¿Os gustaría participar, cuál creéis que os será más útil?" (TS1)

<i>"Hemos empezado a ver qué nos falta para subir de nivel, y el tema de medir la estrategia nos resulta muy difícil, en el curso de formación nos parecía todo claro, pero ahora tenemos muchas dudas"</i> (ENT2dv)	Acción	• Enfocar hacia un propósito y devolver logros alcanzados. Lo crucial en esta etapa es mantener objetivos realizables manteniendo el compromiso personal y el del equipo ofreciendo el máximo de apoyo a la organización. <i>"Es normal que tengáis dudas, de hecho me parece muy positivo que hayáis podido detectar esta necesidad. Por otro lado, ya tenéis el cuadro de mando creado y ahora será más fácil ver cómo se mide ¿qué pensáis?"</i> (TS2)
<i>"Empezamos haciendo una reunión mensual de calidad, pero nos hemos dado cuenta que no es suficiente, porque entre un mes y otro perdemos el sentido, ahora hacemos una reunión semanal que es de equipo en la que empezamos a funcionar y estamos muy contentos."</i> (ENT4dv) <i>"De lo más orgulloso que estoy es de habernos replanteado todo y haber hecho un diagnóstico"</i> (ENT1dv)	Mantener cambio	• Para favorecer el mantenimiento se sigue con la actitud de mantenerse disponible, enfocar al objetivo del cambio continuando favoreciendo la autoeficacia y mantener el compromiso: <i>"Genial, habéis incorporado perfectamente la idea de que la calidad es un sistema que lo abarca todo y no solo un acto puntual, tened en cuenta que esto es un proceso y yo sigo estando disponible porque no está todo, queda camino..."</i> (TS4)
<i>"Es verdad que para los trabajadores es muy útil trabajar con un sistema de gestión así, pero este año hemos avanzado muy poco, al principio hicimos el 'trabajón', pero luego de repente se paró un poco, y así estamos que hace 4 meses que no nos reunimos"</i> (ENT1ts)	Recaída	• Enfocar la recaída como una oportunidad de aprendizaje. • Destacar el esfuerzo realizado y valorar el volver a intentarlo. Identificar los motivos de la recaída y motivar para superarlos: <i>"Es verdad que habéis frenado el ritmo no se si la situación excepcional que hemos vivido ha podido influir, pero parece que tenéis claro que queréis retomarlo ahora, vamos a ver qué cosas han funcionado y qué no"</i> (TS1)

Fuente: Elaboración propia.

Entre las técnicas facilitadoras se incluyen preguntas por escala, el trabajo con la ambivalencia y favorecer la autoeficacia. Reconocer e intervenir sobre la ambivalencia es uno de los puntos clave. Es habitual dudar entre las razones para cambiar y las razones para no hacerlo, llegando a considerar la necesidad de realizar un cambio al mismo tiempo que se lo rechaza. Los equipos de las entidades de acción social tienden a considerar que la atención directa es prioritaria y que todo lo relacionado con la gestión es secundario. Un miembro de uno de los equipos lo explicaba de esta manera:

No lo tengo claro porque eso me quitará tiempo de otras cosas como atender usuarios, pero por otro lado, pienso que puede ser bueno a largo plazo para estar más organizados... no sé...(ENT3ts).

Se debe ayudar a “librarse” de ese “bloqueo” e inclinar la balanza hacia el objetivo. Para ello se ha empezado con una pregunta de escala a todo el equipo. Las preguntas de escala se suelen usar para que las personas identifiquen algún objetivo que después vaya a ser útil y concreto y escalable. Esta pregunta ha pretendido, además de trabajar la ambivalencia, observar el momento del cambio en que se encuentra la entidad y favorecer que el equipo tome conciencia de su situación, tanto a nivel grupal como individual.

Veamos un ejemplo con la recuperación del segmento sobre ambivalencia de la entidad ENT2

Aquí tenéis una escalera con 10 peldaños, me gustaría que cada una escribiese en el chat (cuando yo diga “ya”) en qué escalón os situarías con respecto a cuánto de útil pensáis que es el sistema de calidad, desde vuestro punto de vista individual y siendo el primer escalón muy poco o nada y el escalón 10 muchísimo. ¿Me explico? (TS2)

- “8”. (ENT2dv)
- “6” (ENT2ts)
- “6” (ENT2cd)

Muy bien, exploremos, ¿ENT2cd, consideras un 6 de utilidad ¿qué tendría que ocurrir, o qué tendría que ser diferente para que puntuaras un 8? (TS2, explorando posibles barreras para el cambio).

Hemos avanzado bastante, pero nos falta... tu ya sabes que la implantación lleva mucho trabajo, pero es verdad que luego facilita, pero... no le podemos dedicar el tiempo que necesitamos, el día a día

nos sobrepasa el trabajo, sobre todo analizar resultados, es verdad que hemos incorporado encuestas, pero claro ... luego nos falta sentarnos y reflexionar, para analizar resultados. Para que fuera un 8 tendríamos que poder reunirnos más y reflexionar juntos pero no hay tiempo (ENT2cd)

¿Y tú, ENT2dv?, veo que has puesto un 8. ¿Qué has observado qué te hace poner un 8 y no un 6? (TS2 explorando razones para cambiar)

Porque he sido más optimista, jeje... no a ver, entiendo que sí está sirviendo, entiendo que se están haciendo cosas, pero claro es verdad que no veo tanto el día a día como para valorar el tiempo que le están dedicando y les está faltando (ENT2dv). No he puesto un 6 porque veo que ahora tenemos las funciones de cada uno más claras y todo está mejor repartido, creo que trabajamos mejor de esta manera, eso merece un 8.

Una vez explicitada la ambivalencia se genera una narrativa que favorece la autoeficacia, se les reconocen los logros hasta ahora y se le abre positivamente el camino a que generen sus propias soluciones:

Vale, entonces todos detectáis mejoras en la entidad que merecen la pena y como equipo estáis muy bien ya que estáis todos en el mismo rango por encima del 5, no hay ninguno muy descolgado en cuanto a visión de lo que está pasando. Sí que es verdad que habéis reconocido como obstáculo la falta de tiempo. Entiendo que os gustaría tener más tiempo para analizar mejor los resultados, y esto, ¿veis alguna manera de poder resolverlo? (TS2)

Durante la conversación es fundamental la escucha activa y el *feedback*. Se devuelven reflexiones de las personas del equipo para comprobar lo que quieren decir y para que lo escuchen sus compañeros/as. Al hacer la devolución en forma de pregunta se evitan resistencias y se fomenta un entorno de aceptación tal y como se recupera la codificación con una de las entidades que expresaba su ambivalencia:

Yo estoy motivada con esto, claro que sí, lo único que no sé si va a ser demasiado trabajo para poco resultado. (ENT3ts)

Entonces ¿por un lado te gustaría dar ese paso, pero por otro te preocupa invertir demasiado trabajo en ello? (TS3)

3.4. Fase 4: Acción

A la vez que se iba explorando la ambivalencia y favoreciendo la autoeficacia, cada entidad decidió su plan de acción con objetivos propios. La narrativa que cada entidad estableció en las primeras sesiones fue muy importante con sus fortalezas actuales y futuras. En esta etapa la motivación es la clave para cualquier proceso de cambio. Se puede decir que es un estado de disponibilidad. Finalmente, todas las entidades decidieron trabajar en los estándares de una Estrella superior a la que tenían de punto de partida. Una de las entidades lo expresaba de esta forma:

La verdad es que sí hemos conseguido cosas. Igual estamos más cerca de la siguiente estrella de lo que pensamos. Si además puedes orientarnos y darnos formación con esto de los mapas de procesos yo creo que sería bueno dar el paso y nos serviría para mejorar el trabajo. (ENT3cd).

Las entrevistas posibilitaron que las entidades tuvieran la motivación necesaria para avanzar e implementar acciones, como la formación. Después de realizar las dos primeras entrevistas grupales a cada entidad, estas recibieron una sesión de formación sobre la gestión por procesos (tema central del SGC). A esta sesión de formación acudieron todas las entidades. La sesión constó de dos partes: una primera de capacitación y una segunda de intercambio de experiencias sobre documentos que debían generar. Estas sesiones se valoraron muy positivamente por todas las entidades participantes.

Una vez finalizadas las seis entrevistas grupales previstas, las entidades se sometieron a la evaluación oficial externa. El 100% consiguió superar la evaluación y obtener el certificado en un nivel superior del que partían, tal y como habían planteado en su plan de acción: cuatro entidades pasaron de 1 a 2 Estrellas y una entidad pasó de 2 a 3 Estrellas.

3.5. Fase 5: Evaluación y propuestas de mejora

Para concluir el proyecto, se llevó a cabo un grupo de discusión con representantes de las personas participantes en las sesiones previas, con el fin de evaluar el proceso de acompañamiento y proponer posibles mejoras o continuidades. Durante el desarrollo de la sesión se destacaron varios aspectos. Por un lado, las personas involucradas en el grupo expresaron satisfacción por haber formado parte del proyecto, especialmente valoraron el *feedback* proporcionado por personas externas familiarizadas con la entidad, así como el refuerzo positivo y el apoyo recibido. Estos elementos facilitaron la reflexión y contribuyeron al avance en los estadios y en el resultado final de la certificación.

En cuanto a las propuestas de mejora que circulaban en el grupo, hubo consenso en la necesidad de mantener el acompañamiento, aunque de forma menos frecuente y más puntual. También se consideró útil combinar el acompañamiento individual a entidades con sesiones conjuntas de capacitación e intercambio de experiencias.

En conclusión, los equipos participantes se vieron fortalecidos, reconocieron su autoeficacia y lograron alcanzar el objetivo principal del plan de acción.

3.6. Fase 6: Seguimiento a medio plazo

Un año después, se realizó una entrevista de seguimiento con todas las entidades de la Federación de FQ. Se constata que las entidades que participaron en el proyecto mantenían el certificado de calidad y habían realizado mejoras. El resto de entidades de FQE, que no habían participado en el proceso de la EM, no mostraron ningún cambio.

4. DISCUSIÓN

Las organizaciones no lucrativas están formadas por personas con sus propias características y, a su vez, son parte de una comunidad. En consecuencia, estas entidades están sujetas a fuerzas internas y externas (Nave y Correia, 2000). En el avance hacia la gestión de la calidad, diversos factores pueden actuar como facilitadores o limitantes, como el compromiso, la cultura organizacional, la implicación de las personas, los valores, la estrategia y el liderazgo. Se define como el conjunto de patrones y costumbres que presenta una entidad (Limaj y Bernroider, 2019). Las culturas organizacionales rígidas son menos permeables a los cambios y se caracterizan por la estabilidad, la autoridad y el mantenimiento del status quo. Por el contrario, las culturas organizacionales más flexibles se basan en la adaptabilidad, mayor apertura a los cambios, capacidad de aprendizaje, creatividad e innovación (Tadesse y Debela, 2023). En los resultados del estudio, la cultura organizacional ha sido un factor prominente mostrándose flexible y adaptable no solo a la gestión de calidad, como ya se preveía al estar inserta la muestra previamente inserta en la gestión de calidad, sino que además tras la EM desean continuar en el proceso evidenciando que este tipo de intervenciones fomentan la adherencia a los procesos de gestión de calidad.

En el estudio, las entidades participantes manifestaron su interés por atender adecuadamente a las personas usuarias. También mostraron preocupación por establecer procesos que faciliten la toma de decisiones y la planificación estratégica por parte de la Junta Directiva. La cultura organizacional y la estrategia establecida permiten definir objetivos y herramientas para la calidad del servicio. En este caso, todas las entidades participantes ya contaban con un sello de calidad al inicio del proceso de investigación y expresaron el esfuerzo inicial que supone la implementación de SGC. Oliveira et al. (2024) analizan algunas barreras en la gestión de la calidad, como el compromiso de las personas empleadas, las inconsistencias en documentos y procesos, la terminología y aspectos de la cultura organizacional.

Las entidades participantes también señalaron la dificultad de seguir mejorando y no estancarse. Inicialmente, surgieron respuestas como: "Estamos bien como estamos" o "no lo tengo claro". En las organizaciones, es habitual dudar entre las razones para cambiar y las razones para no hacerlo, considerando la necesidad de realizar un cambio al mismo tiempo que se lo rechaza. La ambivalencia, es decir, sentir dos emociones contradictorias respecto a algo o alguien, es una experiencia común en los seres humanos (Miller y Rollnick, 2002). Por ello, era necesario delimitar los siguientes pasos para sus respectivas entidades, valorando si mantenerse en el nivel actual de calidad o atreverse a incrementarla y evaluando los beneficios y/o inconvenientes que la gestión de la calidad les aporta.

Para facilitar el cambio, los objetivos deben ser concretos, realistas, escalables, observables e implicar, si es posible, alguna conducta positiva nueva o que ya esté ocurriendo (Escudero, et al., 2008). Al mismo tiempo, se requiere motivación para avanzar en el cambio. Aunque la motivación puede "traerse de casa", también puede adquirirse durante el proceso. Los participantes reflejaron opiniones favorables a seguir avanzando en la gestión de calidad, así como otras relacionadas con el esfuerzo necesario para alcanzar mayores niveles de gestión de calidad.

Pese a las limitaciones individuales, en las organizaciones no lucrativas, suele predominar una cultura que prioriza por encima de otros aspectos, los intereses generales de la organización o del colectivo al que atienden. No obstante, esto no impide que se produzcan dificultades, disparidades o puntos de vista contrarios. En las entidades, el grupo genera influencias muy relevantes que afectan a su dinámica y a cualquier proceso organizacional. Las discrepancias en los grupos, pueden limitar cualquier esfuerzo extra. Por el contrario, un grupo cohesionado y motivado por alcanzar determinados objetivos, puede avanzar con mayor agilidad. En el estudio, se percibieron discrepancias entre los integrantes de cada entidad, incluso diferentes valoraciones de la situación organizacional. Según Lewin (1951), un grupo es mucho más que un conjunto de personas que coinciden en un tiempo y lugar específicos.

La interacción entre sus miembros, como ha sido el caso, ha provocado influencias de unos en otros, incluso modificando los objetivos personales por los del grupo. Esto sugiere la necesidad de un impulso por parte de un líder. Estudios como el de Prochaska (1993), señalan que un líder de cambio intencional, que aplica el MTC, puede potenciar la dinámica del cambio organizacional. En el estudio, se partió de un análisis o diagnóstico realizado por las entidades no lucrativas participantes. Esto les permitió identificar en qué etapa del cambio se encontraba la entidad y explorar las razones de los miembros del equipo para cambiar o no hacerlo. Se parte del convencimiento de que intervenir, sin tener en cuenta estos aspectos, suele ser uno de los principales motivos de resistencia, frustración y fracaso.

Según Tadesse y Debela (2024), con el Modelo de Cultura y Eficacia Organizacional, deben considerarse cuatro dimensiones en cuanto a la cultura organizacional: participación, consistencia, adaptabilidad y misión. La participación, vista como la medida en la que los empleados se comprometen y participan en la toma de decisiones. En esta investigación, se ha visto el interés de las entidades participantes en reflexionar durante el proceso. La coherencia se refiere a la alineación y coordinación entre las diferentes partes de la organización. Es decir, en el estudio se ha constatado la presencia de miembros de Junta Directiva, profesionales y personas usuarias que han tratado de aunar esfuerzos y establecer una hoja de ruta a seguir. La adaptabilidad, como la capacidad de la organización de adaptarse a los cambios, también se ha reflejado.

Esta adaptabilidad resulta especialmente relevante teniendo en cuenta el contexto cambiante, la regulación y la ausencia de financiación que tienen las entidades no lucrativas. La Plataforma de ONG de Acción Social (2020) resalta que en el caso de las organizaciones sin ánimo de lucro, han de tener la capacidad de adaptarse al panorama socioeconómico. Así mismo, consideran que un liderazgo eficiente puede posibilitar la innovación organizacional necesaria para mantener a las organizaciones sin fines de lucro y lograr sus objetivos estatutarios.

Por último, la misión contempla la alineación de los servicios con los valores y objetivos de la organización. Para Ramanathan (2020), la Gestión de la Calidad Total (TQM) es una forma de gestionar una organización en la cual, la calidad está en el centro.

Teniendo en cuenta lo anterior, el/la profesional del Trabajo Social que dinamizaba las entidades realizó un esfuerzo para que las entidades pudieran conocer el punto de partida y, a partir de ahí, construir decisiones y generar motivación. Varios estudios señalan la influencia de la motivación en la toma de decisiones (Smeds, Elg y Gremyr, 2023). También, otros autores relacionan el liderazgo y la motivación, la predisposición al cambio, el compromiso, el rendimiento y las emociones (Paiis y Pattiruhu, 2020). En el estudio, se utilizó con las entidades participantes la técnica de la EM.

El principal enfoque de la EM para facilitar el cambio es ayudar a explorar y resolver esta ambivalencia respecto al propio proceso (Rollnick y Miller, 1996). A pesar de que la EM se aplica habitualmente en el tratamiento de situaciones terapéuticas, como adicciones, salud mental, y otras situaciones de violencia y abusos (Ellis et al., 2023), también presenta otras utilidades. Entre ellas, se encuentran las referidas a la formación del alumnado (DeShaw et al., 2021) y a la formación de Trabajo Social (Iachini, Lee, DiNovo, Lutz y Frey, 2018; Hohman y Lee, 2024). Asimismo, también se ha reflejado la aplicación de la EM en las organizaciones, el proceso de mejora en la intervención del Trabajo Social (De la Red y González, 2014) y en lograr cambios vinculados a la adherencia o a la implantación de SGC.

Como expresan DeShaw et al. (2008), la EM considera que la motivación debe surgir de la reflexión, por lo tanto, este será un factor clave durante todo el proceso de intervención y acompañamiento. Precisamente, este trabajo hacia el cambio es el que se ha realizado con las entidades participantes. Se pretende pasar de una motivación extrínseca, que asume la realización de una acción o un cambio en función de un estímulo o recompensa externa, a una motivación intrínseca, que refiere a la realización de una acción investida

de sentido, donde se pone en juego el interés y compromiso personal (Ortiz, 2018).

En el estudio, se aprecia cómo el uso de la EM en las entidades participantes permitió resolver la ambivalencia hacia posiciones más favorables al cambio. Estos cambios, que se dieron según las fases del MTC y con la aplicación de las técnicas de la EM, ayudaron a modificar el discurso y los planteamientos respecto a la situación inicial. De hecho, Wood, Ross y Wood (2023) señalan que la EM es una técnica que ayuda a poner atención al lenguaje mientras se debaten los objetivos y comportamientos de cambio. Además, esta técnica permite al trabajador/a social usar técnicas específicas según la etapa de cambio.

La trabajadora social dinamizadora ha aplicado estas etapas y las técnicas específicas, generando un diagnóstico por parte de los participantes y avanzando progresivamente en la toma de conciencia, el cambio y las posibilidades para llevarlo a cabo. Ha guiado a los participantes en la reflexión y la posterior toma de decisiones, favoreciendo que ellos mismos establecieran sus propios objetivos para avanzar en la gestión de calidad de sus entidades.

Los resultados han mostrado la utilidad de la EM y su contribución a la implantación de SGC. Todas las entidades participantes han renovado su compromiso y se encuentran trabajando en la mejora de sus procesos organizativos.

5. CONCLUSIONES

La realización de esta investigación ha permitido dar respuesta al objetivo a explorar, evidenciando el valor de la EM como herramienta en la gestión del cambio para la implantación de SGC, en este caso, en las entidades de Fibrosis Quística.

La EM se muestra como una herramienta poderosa en los procesos de cambio no solo de las personas y grupos, sino también de las entidades que las acogen. La gestión con calidad en las entidades sin ánimo de lucro es una cuestión ineludible no solo por su carácter ético, sino también por su vertiente más pragmática, ya que implica mejoras en los procesos de gestión y en la calidad de las entidades. Este trabajo demuestra que un acompañamiento metodológico basado en la EM, liderado desde la perspectiva del Trabajo Social, puede ser un factor predictor de éxito en estos procesos.

El MTC ha permitido diagnosticar la situación de cada organización en cuanto a gestión de calidad y predisposición para el cambio. Cada entidad, a través de las entrevistas grupales, ha establecido su punto de partida y explorado sus fortalezas. Se ha detectado el momento del cambio en el que se encontraban los equipos y con la EM se ha podido trabajar la ambivalencia, incidir en la motivación y facilitar la capacitación, ingredientes fundamentales para que un equipo pueda superar las barreras en la implantación de un SGC. Todas las entidades mostraron ambivalencia al inicio; sin embargo, tras el uso de la EM y la participación activa en el proceso, optaron por avanzar en gestión de calidad. El personal de Trabajo Social en esta experiencia son profesionales que acompañan a las entidades dedicadas al bienestar, generando preguntas y respuestas que las lleven a investigar, planificar, actuar, cumpliendo así su misión de transformar la sociedad y hacerla más equitativa.

Finalmente, se han propuesto recomendaciones prácticas para la aplicación exitosa de la EM en la gestión del cambio y la mejora en la implantación de SGC en las asociaciones. Se sugiere la incorporación de un dinamizador externo al equipo y establecer un seguimiento continuado hasta que el proceso se integre totalmente en la organización. Posteriormente, se puede continuar adaptando la metodología internamente, sin abandonar la retroalimentación de personas externas en momentos puntuales.

Este estudio abre múltiples caminos para seguir profundizando, tanto en la investigación como en la intervención. Sin embargo, también se reconocen sus limitaciones, al tratarse de un estudio exploratorio centrado en una tipología muy concreta de entidades. En este sentido, sería oportuno explorar la utilidad de la EM en entidades no certificadas o sin compromiso con la gestión de calidad, así como en entidades del Tercer Sector de Acción Social de otros sectores, características y tamaños.

Este trabajo contribuye a la literatura científica y académica de varias maneras. Por un lado, destaca la necesidad de gestionar con calidad desde el Tercer Sector de Acción Social y por otro, propone herramientas y metodologías, señalando como esencial que estos procesos se impulsen de la mano de las propias profesionales del bienestar social.

Consideramos que este trabajo puede contribuir significativamente al campo de la discapacidad, proporcionando una perspectiva innovadora sobre cómo las herramientas motivacionales pueden integrarse en la gestión de calidad en organizaciones sin ánimo de lucro, tan habituales en el ámbito de la discapacidad.

6. REFERENCIAS

- Abós, S. C. y Calvera, E. A. (2021). *La Observación Participante en escenarios abiertos como técnica de aprendizaje de contenidos interculturales*. Paraninfo Digital.
- Asamblea Médico Mundial (2013). *Declaración de Helsinki. Principio ético para las investigaciones médicas en seres humanos*. <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- ASQ (2024). *Quality Glossary*. <https://asq.org/quality-resources/quality-glossary>
- Barbero, I. (2008). Sistemas de gestión de la calidad en el Tercer Sector de la acción social: Situación actual y propuestas de futuro. *Zerbitzuan*, 43, 7-18. <https://doi.org/10.5569/1134-7147>
- Barranco, C. (2011). Buenas prácticas de calidad y trabajo social. Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, 18, 57-74. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2011.18.03>
- Barriga, L. (2000). Calidad en los Servicios Sociales: reflexiones sobre la Calidez. *Servicios Sociales y Política Social*, 49, 31-62.
- De la Red, N. y González, G. (2012). La investigación en el proceso de mejora de la intervención en trabajo social. *Servicios Sociales y Política Social*, 100, 113-125
- DeShaw, K. J., Ellingson, L. D., Lansing, J. E., Perez, M. L., Wolff, M. & Welk, G. J. (2022). Process and impact evaluation of a practicum in motivational interviewing. *International Journal of Health Promotion and Education*, 62 (3), 171-181. <https://doi.org/10.1080/14635240.2022.2042356>
- Ellis, A. E., Martino, S., Simiola, V., Bellamy, C., O'Connell, M. & Cook, J. M. (2023). Training Male Sexual Abuse Survivors as Peer Leaders to Deliver Motivational Interviewing and Trauma-Informed Affirmative Care. *Journal of Child Sexual Abuse*, 32(4), 494-512. <https://doi.org/10.1080/10538712.2023.2203691>
- Esteban-Romani, L. y Botija, M. (2020). Gestión de calidad en asociaciones de pacientes. Diagnóstico en la Federación Española de Fibrosis Quística. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 10(1), 201-223.

- García, I. y Morales, V. (2014). Eficacia de la entrevista motivacional para promover la adherencia terapéutica en pacientes con Diabetes Mellitus tipo 2. *Universitas Psychologica*, 14(2), 511-522. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64747729009>.
- Hohman, M. & Lee, A. (2024). The use of motivational interviewing in field instruction. *Social Work Education*, 43(2), 249–260. <https://doi.org/10.1080/02615479.2022.2082401>
- Iachini, A. L., Lee, J., DiNovo, R., Lutz, A. & Frey, A. J. (2018). Integrating Motivational Interviewing Into Social Work Education: A Practical Example. *Journal of Social Work Education*, 54(1), 103–S112. <https://doi.org/10.1080/10437797.2018.1434433>
- Laviano, L. (2019). *Entrevista motivacional y gestión del cambio organizacional: aportes para una articulación necesaria*. Trabajo final de grado. Montevideo: Universidad de la República. Uruguay. Facultad de Psicología. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/22753>.
- Lewin, K. (1951). *Theory. Social Science*. New York. Harper and Row.
- Lizarraga, S. (2009). Entrevista motivacional. *Anales*, 24 (2), 43-53.
- Melao, N. F., Amorin, M., Marimon, F. & Alegre, I. (2018). Quality management systems in European social service organizations: A survey of EQUASS Assurance pioneer adopters. *International Journal of Quality & Reliability Management*, 35 (2). 354-372. <https://doi.org/10.1108/IJQRM-10-2016-0187>.
- Miller, W.R. & Rollnick, S. (2002). *Motivational Interviewing: preparing people for change*. Guilford press. New York.
- Oliveira Júnior, G. C., Sigahi, T. F. A. C., Rampasso, I. S., Zanon, L. G., Pinto, J. de S., Leal Filho, W. & Anholon, R. (2024). Integrated management systems: Barrier assessment through Grey Incidence Analysis and contributions to quality management. *Quality Management Journal*, 31(2), 102–116. <https://doi.org/10.1080/10686967.2024.2317474>
- Ortiz, L. (2018). *Entrevista Motivacional. Taller: Diálogos entre la Entrevista Motivacional y la Gestión del Cambio en las Organizaciones*. Facultad de Psicología, UdelaR. Montevideo:
- Plataforma ONG de Acción Social (2020). *El Tercer Sector en España. Nuevos horizontes para un nuevo contexto sociopolítico*. <https://www.>

plataformaong.org/ARCHIVO/documentos/biblioteca/1583424466_informe-poas-completo.pdf

- Prochaska, J.O. y Prochaska, J.M. (1993). Modelo transteórico de cambio de conductas adictivas. En Casas, M. y Gossop M. (Eds.) *Recaída y prevención de recaídas. Tratamientos psicológicos en drogodependencias* (191-222). Barcelona. Ediciones de Neurociencias. Citrán. FISP.
- Ramanathan, N. (2020). Embedding sustainability concerns into quality assurance. *Total Quality Management & Business Excellence*, 36 (3-4), 249- 263. <https://doi.org/10.1080/14783363.2020.1858712>
- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 13(1), 102-122.
- Smeds, M., Martin, J., Elg, M. & Gremyr, I. (2023). Why won't you leave the process alone? Exploring emotional, motivational and cognitive mechanisms triggering tampering. *Total Quality Management & Business Excellence*, 34(5-6), 791-805. <https://doi.org/10.1080/14783363.2022.2112514>.
- Tadesse Bogale, A. & Debela, K. L. (2024) Organizational culture: a systematic review. *Cogent Business & Management*, 11(1), 1-23. <https://doi.org/10.1080/23311975.2024.2340129>
- Wilding, S., O'Connor, D. B., Ferguson, E., Wetherall, K., Cleare, S., O'Carroll, R. E., Robb, K. A. & O'Connor, R. (2022). Information seeking, mental health and loneliness: Longitudinal analyses of adults in the UK COVID-19 mental health and wellbeing study, *Psychiatry Research*, 317, 114876. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2022.114876>
- Wood, A. R., Ross, L. & Wood, R. J. (2023). Motivational Interviewing and Chronic Care Management Using the Transtheoretical Model of Change. *Health & Social Work*, 48 (4), 271-276, <https://doi.org/10.1093/hsw/hlad020>



Estudio exploratorio sobre experiencias de estigma de la gordura según las usuarias del sistema público de salud valenciano

Exploratory study on fat stigma experiences among users of the Valencian public health system

Nina Navajas-Pertegás (1)

(1) Departament de Treball Social i Serveis Socials. Universitat de València (España)

Resumen: El estigma de la gordura (o gordofobia) está presente en diversos ámbitos sociales y vulnera los derechos humanos, especialmente, de las niñas y las mujeres. Esto puede resultar en discriminaciones que dañan su salud. Sin embargo, conocemos poco sobre dichas experiencias en nuestro contexto. El propósito de esta investigación fue explorar el estigma de la gordura experimentado por usuarias sistema público de salud valenciano. Se usó un enfoque metodológico cualitativo. A partir de entrevistas a 26 mujeres autoidentificadas como gordas, de entre 18 y 61 años, se llevó a cabo un análisis discursivo desde una perspectiva feminista. El estudio de sus experiencias encarnadas en el ámbito sanitario se sitúa entre las pocas investigaciones realizadas sobre esta temática en el contexto español e hispanoamericano. Los resultados muestran que: a) las participantes experimentaron estigma de la gordura verbal comportamental y ambiental; b) encontraron barreras para obtener diagnósticos; c) soportaron violencia ginecológica y obstétrica basada en prejuicios gordofóbicos; d) y que dichas experiencias interfirieron en la búsqueda de ayuda. La atención sanitaria equitativa y no discriminatoria implica erradicar los fenómenos de estigma evidenciados. Las evidencias encontradas y las quince propuestas prácticas que se incluyen pueden orientar acciones y políticas públicas para humanizar la medicina y asegurar la salud y el bienestar de las personas gordas.

Palabras clave: Estigma de la gordura, Gordofobia médica, Maltrato médico, Desigualdades en salud.

Abstract: Weight stigma, often known as fatphobia, exists in multiple societal contexts and infringes upon human rights, particularly those of girls and women. This may result in discrimination that adversely affects their health. Nevertheless, there is limited knowledge regarding similar experiences in the Spanish and Latin American contexts. This research aimed to investigate the stigma associated with fatness encountered by users of the Valencian public health system. A qualitative methodology was employed. A discourse analysis was performed based on interviews with 26 women aged 18 to 61. This study of the experiences of fat women within the healthcare context is one of the limited research undertaken on this subject in Spain and Latin America. The findings indicate that: a) participants faced verbal, behavioural, and environmental fat stigma; b) they encountered obstacles in obtaining diagnoses; c) they suffered gynaecological and obstetric violence stemming from fatphobic biases; d) these experiences hindered their attempts to seek assistance. The elimination of the stigma phenomena identified is necessary for equitable and non-discriminatory healthcare. The evidence discovered and the fifteen practical proposals that are included can serve as a foundation for public policies and actions that are designed to improve the health and well-being of fat individuals and humanise medicine.

Keywords: Weight Stigma, Medical Fatphobia, Medical Abuse, Health Inequalities.

Recibido: 12/11/2024 Revisado: 25/02/2025 Aceptado: 03/05/2025 Publicado: 16/05/2025

Referencia normalizada: Navajas-Pertegás, N. (2025). Estudio exploratorio sobre experiencias de estigma de la gordura según las usuarias del sistema público de salud valenciano. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 24, 199-234. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2025.0018>

Correspondencia: Nina Navajas-Pertegás, Universitat de València (España). Correo electrónico: nina.navajas@uv.es

1. INTRODUCCIÓN

En nuestras sociedades la gordofobia está presente en el aire que respiramos. Debido a la medicalización de la gordura esta se ha construido como un problema de salud que requiere intervención. Uno de los principales argumentos es el gasto social que supuestamente acarrea. Mérito indiscutible de los medios de comunicación ha sido el de crear, diseminar y consolidar los actuales discursos medicalizados de la gordura alimentando el pánico moral al respecto. El resultado de construir a las personas gordas como *demonios populares* responsables de todos los males, incluidos, el cambio climático, el calentamiento global (An et al., 2018) y la crisis alimentaria (Franco et al., 2022), ha sido más estigmatización.

El estigma es una marca física, atributo, comportamiento o reputación socialmente desaprobados que puede producir una identidad social descalificada (Goffman, 2006). Este término se usa para describir las reacciones humanas negativas ante situaciones como la enfermedad mental, la discapacidad o el VIH. El estigma funciona como un mecanismo de opresión y exclusión social para sostener las desigualdades grupales al relegarse a determinados grupos a una posición subordinada (Phelan et al., 2008). Concretamente, el estigma de la gordura (o gordofobia) son los estereotipos, prejuicios, odio visceral y discriminaciones hacia las personas gordas por el mero hecho de serlo. La gordofobia se inscribe en un sistema de opresión que jerarquiza los cuerpos según su tamaño, donde la delgadez se impone no solo como ideal estético o signo de salud, sino también como criterio de valor moral, intelectual y sexual. De este modo, los cuerpos delgados gozan del *privilegio de la delgadez*: un paquete de ventajas sociales, económicas y políticas recibidas en virtud de un tamaño corporal socialmente aceptado (Bacon et al., 2016). En comparación con los estereotipos y prejuicios racistas y sexistas, los basados en el peso corporal suelen aceptarse incluso cuando son abiertamente hostiles. Por eso, la gordofobia suele considerarse el *último prejuicio socialmente aceptado* (Calogero et al., 2016). Las personas gordas suelen calificarse como perezosas, incompetentes, desmotivadas, carentes de autocontrol, poco saludables y físicamente repulsivas (Navajas-Pertegás, 2022). Hablar de gordofobia implica tirar de varios hilos: sexismo, clasismo, racismo, salutismo, capacitismo, edadismo y moralidad, pues los sistemas de opresión suelen entretorsearse unos con otros y reforzarse mutuamente (Navajas-Pertegás, 2022).

Respecto al sexismo, las mujeres gordas son especialmente vulnerables a la gordofobia por varias razones. Entre ellas, la omnipresente cosificación de sus cuerpos y la presión para encarnar unos estándares de belleza más duros que los exigidos a los hombres para ser socialmente aceptadas (Fikkan y Rothblum, 2012). La gordofobia es también una forma refinada de clasismo que conecta la gordura a la ignorancia y a los estilos de vida supuestamente perjudiciales de las clases populares.

La gordofobia y el racismo comparten raíces históricas, como explica Strings (2019). Las teorías raciales de los siglos XVIII y XIX asociaron la gordura con la negritud y la delgadez con la blancura, marcando así el imaginario europeo. El canon de belleza femenino occidental se construyó sobre estereotipos coloniales que representaban a las mujeres de color como descontroladas y salvajes. Estos discursos les atribuyeron una feminidad exuberante, vista como exceso corporal frente al ideal de medida y racionalidad occidentales. Al asociarse gordura y feminidad negra, se construyó un otro racializado que, por contraste, definía una feminidad normativa: blanca, delgada y contenida. Las ciencias, las artes y la medicina retrataron a las mujeres negras como cuerpos enfermos o inferiores, cumpliendo una doble función: degradar a las mujeres negras y disciplinar a las blancas. La gordofobia y el deseo de delgadez han operado desde entonces como mecanismos para sostener jerarquías raciales y de clase. En lugar de reconocerse como parte de la diversidad humana, los cuerpos gordos y negros se presentan como *cuerpos-otros*, útiles para reforzar un ideal blanco y delgado. No sorprende, entonces, que las mujeres gordas racializadas sean hoy uno de los blancos principales de la *guerra contra la obesidad* (Calogero et al., 2016).

La gordofobia se articula con el tándem salutismo-edadismo al asociarse la gordura a la improductividad, la enfermedad y la muerte. En referencia al capacitismo, la gordofobia se cimenta sobre este sistema de opresión partiendo de postulados que construyen unas capacidades como más valiosas que otras, y a quienes las poseen, como superiores al resto de personas. Por último, la gordura se abrocha a la gula, vinculada en el cristianismo a vicios como la inmoralidad, la pereza y el egoísmo; todos ellos, opuestos al dogma neoliberal del autocontrol, la competitividad y la mejora constante. En suma, la gordofobia comunica una visión particular de las personas gordas: son desviadas, enfermas y contaminan nuestras sociedades.

En la interacción social la gordofobia se manifiesta de tres formas: directa, indirecta y ambiental (Navajas-Pertegás, 2022). De forma directa, por ejemplo, cuando se señala, bromea, insulta o ataca a una persona por su peso. La forma indirecta refiere, por ejemplo, a cuando se sugiere a la persona gorda que coma lo que menos engorda, por inferirse que debe adelgazar. En cambio, la gordofobia ambiental abarca formas de estigma estructurales que no involucran a terceros. Un ejemplo sería el tamaño y diseño de los asientos de los medios de transporte, por lo general, reducido e incómodo para las personas gordas. Las experiencias estigmatizantes referidas al peso corporal se presentan en múltiples dominios: familiar, educativo, laboral, médico, relaciones sentimentales, medios de comunicación, publicidad, entre otros (Rubino et al., 2020). Esto es un problema apremiante de justicia social por verse vulnerados los derechos humanos más básicos. La gordofobia, además, se ensaña particularmente con las niñas y las mujeres produciendo múltiples desigualdades de género (Fikkan y Rothblum, 2012).

A diferencia de lo que ocurre en países anglosajones como Canadá, Estados Unidos o Reino Unido (Phelan et al., 2015; Puhl, 2023), en los contextos español e hispanoamericano apenas contamos con investigaciones sobre las experiencias encarnadas de las personas gordas. En particular, sigue siendo escaso el conocimiento sobre el estigma que enfrentan en el ámbito sanitario, a pesar de las graves consecuencias que este puede tener para su salud (Rubino et al., 2020). El objetivo de esta investigación es, por tanto, contribuir a compensar esta laguna de conocimiento sobre el tema. El propósito no es arrojar un manto adicional de estigma sobre la profesión sanitaria por lo que ocurre sino visibilizar qué está fallando para poder aplicar medidas preventivas.

2. MÉTODO

2.1. Enfoque

El método adoptado en esta investigación es cualitativo y el nivel, exploratorio. Desde una perspectiva constructivista y posestructuralista, el análisis se aborda desde un enfoque discursivo feminista (Tischner, 2013), inspirado en las ideas de Michel Foucault (2022) sobre saber, poder y discurso. Un discurso puede entenderse como un «conjunto de enunciados que proporciona un lenguaje para hablar sobre un tema en un momento sociohistórico concreto» (Hall, 1992, p.201). Desde esta perspectiva, el discurso no es una mera expresión individual, sino una práctica social situada, atravesada por relaciones de poder que determinan quién puede hablar, qué puede decirse y en qué condiciones. Las personas construyen sus relatos a partir de los repertorios discursivos disponibles en su contexto. El lenguaje, por tanto, no se limita a describir la realidad: la produce. Genera significados, configura identidades y modela formas de estar en el mundo. Este enfoque permite examinar cómo el lenguaje construye categorías como el género, la sexualidad, la identidad o la gordura, y cómo estas construcciones sostienen y reproducen relaciones de poder.

En sintonía con la epistemología de los conocimientos situados (Haraway, 1991), el propósito de esta investigación fue construir conocimientos encarnados y desde múltiples posiciones sobre la experiencia encarnada de ser gorda de las participantes.

2.2. Participantes, procedimiento y técnica de recolección de los datos

El reclutamiento comenzó mediante muestreo de conveniencia a partir la red profesional de contactos de la investigadora, en combinación con la técnica de *bola de nieve* (Braun y Clarke, 2013). Para captar participantes de una diversidad sociodemográfica, después se usó un muestreo intencional seleccionando diversas asociaciones y comercios de la ciudad de Valencia (España). Tras recibir aproximadamente cincuenta muestras de interés se adoptó un principio de muestreo de diversidad para obtener relatos desde múltiples posiciones identitarias, vitales y relacionales.

En base a factores como la disponibilidad y la facilidad de acceso a las posibles entrevistadas, se invitó a participar en una entrevista a veintiséis mujeres de diversos perfiles sociodemográficos (Tabla 1) y todas accedieron. No se anunció ni ofreció remuneración por participar.

Tabla 1. Perfil de los participantes

Edad (años)	Orientación sexual	Procedencia	Nivel de estudios alcanzado	Ocupación
18-28 (23%)	Bisex. (31%)	España (88%)	Secundaria (8%)	Ama de casa (4%)
29-39 (31%)	Heterosex.(58%)	Nicaragua (4%)	Bachillerato (12%)	Empleada (54%)
40-50 (35%)	Lesbiana (8%)	Palestina (4%)	FP/Grado Superior (8%)	Autónoma (19%)
51-61 (11%)	Pansexual (4%)	Uruguay (4%)	Diplomatura (8%)	Parada (8%)
			Licenciatura/Grado (23%)	Estudiante (12%)
			Maestría (31%)	Jubilada (4%)
			Doctorado (12%)	
Total participantes: 26				

Fuente: Elaboración propia.

Los datos se recogieron mediante entrevistas semiestructuradas en profundidad basadas en un guion flexible. Tras obtener los consentimientos informados por escrito de las participantes, estas se grabaron en audio para su posterior transcripción. Las preguntas abarcaron los mensajes, conductas y manejo de sus cuerpos por parte del personal sanitario. Dado que el enfoque analítico fue inductivo, no se establecieron categorías específicas previas para el material recopilado.

En base a esto, los criterios para seleccionar a las participantes se basaron en la experiencia de gordofobia médica percibida y experimentada. Para determinar si se había alcanzado el número adecuado de participantes se siguieron los principios de saturación. Así, tras una evaluación preliminar de los datos, se valoró que no había temas nuevos o significativos y que los datos obtenidos eran detallados, complejos e, incluso, contradictorios (Willig, 2008). De este modo, se consideró que el número de participantes era adecuado (Braun y Clarke, 2013).

La investigadora realizó la transcripción literal de las entrevistas siguiendo el orden de realización. La información referida a la identidad de las participantes se almacenó separada de los archivos de texto para proteger su privacidad. El anonimato de las participantes aseguró usando seudónimos y cambiando o eliminando detalles que pudieran identificarlas.

2.3. Técnica de análisis

Las transcripciones se analizaron siguiendo los principios del análisis del discurso feminista (Tischner, 2013). El procedimiento de codificación siguió una estrategia abierta de *abajo hacia arriba*. Más que operar con categorías temáticas preestablecidas, se rastrearon e identificaron varios discursos y temáticas tras leer las transcripciones atentamente en múltiples pasadas (Tabla 2). El análisis se realizó con el apoyo del software para análisis textual Atlas.ti.

Tabla 2. Repertorio de discursos y temáticas identificadas en transcripciones

Cómo construyeron las participantes lo ocurrido.
A qué causa atribuyeron lo que les sucedió.
Cómo constituyeron la atención sanitaria hacia las personas gordas.
Cómo, cuándo y dónde percibieron gordofobia médica.
Cómo se vivenció la gordofobia personalmente.
A qué achacaron la gordofobia encontrada.
Actitudes o conductas que denotaron la gordofobia anticipada en las participantes.
Indicios de gordofobia ambiental manifestados por las participantes.
Estrategias desarrolladas para enfrentar la gordofobia.
Sugerencias referidas a la gordofobia que se hicieron a la sociedad.

Fuente: Elaboración propia.

2.4. Consideraciones éticas

Los resultados de este estudio forman parte de una investigación más amplia que aprobó y financió el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España (Cód. FPU15/03990). Todos los procedimientos que involucraron a las participantes se llevaron a cabo de acuerdo con el Código Europeo de Conducta para la Integridad en la Investigación. Al inicio del estudio se comunicó a las participantes el contexto, justificación, objetivos y método. Se aseguró que estas entendieran qué implicaría participar, el uso que daría a los datos y cómo se garantizaría el anonimato. Antes de entrevistar se recordó el contenido del consentimiento informado, que la participación era voluntaria, que podía retirarse la colaboración en cualquier fase de la investigación, y que podían negarse a responder preguntas durante la entrevista. Siguiendo una orientación investigadora feminista se adoptaron varios *microactos de cuidado* con las participantes antes, durante y después de las entrevistas. Por ejemplo, se comunicó su duración aproximada con antelación (45-60 min.) y se consideró su seguridad, comodidad y conveniencia a la hora de entrevistar, ofreciéndoles elegir la hora, la modalidad (presencial o virtual), el lugar de realización, el idioma (castellano o catalán) y la elección del pseudónimo.

Para tratar de crear relaciones investigadoras más horizontales, durante las entrevistas se colocó la grabadora al alcance de las participantes mostrando cómo apagarla para que, en caso de querer pausar o detener la grabación, pudieran hacerlo ellas mismas. También se devolvieron las transcripciones para que pudieran modificarlas y validarlas. Para fomentar la libertad de expresión, al iniciar las entrevistas se animó a las participantes a realizar preguntas u observaciones que creyeran oportunas. Antes de terminar, se ofreció un espacio para que destacaran aspectos que pudieran haber quedado eclipsados en la conversación.

3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1. Estigma verbal y comportamental

La ayuda, humanidad y compasión por el sufrimiento humano son ejes vertebradores de la profesión sanitaria. Se trata, en muchos casos, de una vocación que impulsa a quienes la ejercen a ofrecer cuidados de calidad. Sin embargo, incluso en ese marco de buena voluntad, ciertos abusos — conscientes o no— en la atención pueden deshumanizar a quien recibe cuidados y generar experiencias de angustia y dolor.

La gordofobia entre el personal sanitario es comparable a la de la población general, y suele atribuirse a las personas gordas pereza, riesgo de padecer enfermedades y escasa motivación, disciplina y responsabilidad individual (Sabin et al., 2012). Estos prejuicios se traducen en menos disposición y tiempo para tratarlas (Mulherin et al., 2013) o considerar explicaciones alternativas a sus enfermedades, así como en una mayor atribución de sus dolencias al peso (Mitchell et al., 2008; Østbye et al., 2005). En consonancia con otras investigaciones, las participantes de este estudio se construyeron a sí mismas como más vulnerables que los hombres a la gordofobia médica (Sagi-Dain et al., 2022). Subrayaron que el personal sanitario expresó poca delicadeza en el trato, falta de compasión referida a sus dolencias, comentarios despectivos y actitudes irrespetuosas sobre sus cuerpos (p.ej.: expresiones faciales de disgusto, risitas burlonas y bromas hostiles y/o benevolentes sobre su peso):

Cuando se han referido a mi aspecto físico o a mi forma física ha sido bastante denigrante, la verdad. O sea, desde pequeña. Muy poco tacto, ¿no? Porque estaba yo delante y le decían a mi madre que estaba gordísima y que eso era un problema, que tenía que adelgazar y que me tenían que poner a dieta. Claro, mi madre se quedaba mirando y decía: «¡Tiene siete años, ¿sabes?; ¡No la pienso poner a dieta!». Esa era mi pediatra hasta los catorce años, que ya pasas al médico de cabecera normal. Se tiró siete años llamándome gorda. Entonces dejé de ir al médico. A no ser que me estuviera muriendo no iba a las revisiones. Porque sabía lo que me iba a decir: «¡Estás gorda!», «¡Tienes que hacer deporte!». Y es como... «¡Compito!». ¿Sabes? Es que, me jodía un montón porque me decía que era una vaga y que no me quería levantar del sofá.

«¡¿Cómo que no me levanto del sofá?! ¡Hago siete horas de conservatorio a la semana y trece horas de deporte! ¡Mi problema es que nunca estoy en casa!». (Leire).

Varias participantes relataron que, incluso cuando las pruebas diagnósticas confirmaron que gozaban de buena salud, el mensaje final recibido por parte del personal médico seguía siendo el mismo: debían adelgazar. Aunque formuladas con tono benevolente, estas recomendaciones reproducen el discurso biomédico que asocia salud con delgadez, reforzando así la idea de que los cuerpos delgados son preferibles y más valiosos. En este ensamblaje de discursos hegemónicos, la belleza *por fuera* (delgadez) suele interpretarse como salud *por dentro*, actuando como signo de un yo disciplinado, responsable y saludable. También señalaron que, a menudo, las juzgaron como personas poco saludables o se asumió que sus estilos de vida eran perjudiciales a partir de un simple diagnóstico visual. Estas experiencias resultaron especialmente angustiosas porque, en su mayoría, se identificaron como personas informadas, responsables y comprometidas con su salud y bienestar. Sin embargo, el trato recibido —marcado por el paternalismo, la infantilización y la invalidación de su palabra— erosionó su confianza en el sistema sanitario y afectó negativamente a su autopercepción como sujetas activas en el cuidado de su salud. La sensación compartida fue la de no ser escuchadas, comprendidas ni tratadas con la dignidad que merecen.

Fui a hacerme una revisión, de estas de la empresa, [risas] y me hicieron análisis de sangre. Y me dice [el sanitario]: «bueno, estás muy bien, ¡estás estupenda!, solo que tienes que adelgazar». Y le digo: «¿pero estoy bien?». «Sí, pero tienes que adelgazar». Y digo: «¡pues si me estás diciendo que estoy bien!». Y dice: «bueno, pero estarías mejor para tu puesto de trabajo, para no sé qué, para no sé cuántos». ¡Que a él no le cuadraba que yo estuviera bien cien por cien! ¿Sabes? Era como que necesitaba adelgazar para estar mejor. (Triana)

Cuando entré por la puerta, [el médico] me miró. «¿Eres Estel? ¡Pensaba que estaba leyendo la analítica de una chica anoréxica!». Y se encuentra conmigo. Entonces, ¡al médico le da igual que mis analíticas estén bien! ¡Pesas más de la cuenta! Y como pesas más de la cuenta, debes adelgazar. Sin importar que el resto de cosas estén bien o que, si me pongo a dieta, me vaya a desmayar por la calle. (Estel)

El encuentro médico es un ritual con numerosos efectos psicológicos beneficiosos para los y las pacientes (Ehrenreich, 2018). Sirve para trasladar a la persona algo esencial: «Siempre estaré ahí. Te acompañaré hasta el final de este complicado camino. Nunca te abandonaré», explica el doctor Abraham Verghese. Este ritual implica escuchar, hablar, examinar con atención y mostrar interés genuino por el malestar de la persona. Cuando estas acciones, en apariencia simples, se omiten, se pierde una oportunidad crucial: la de establecer una relación profesional-paciente sólida, que constituye uno de los pilares del diagnóstico, el tratamiento o los cuidados paliativos. Pero no solo eso: también se desperdicia la posibilidad de ofrecer alivio psicológico e incluso de detectar dolencias en fases tempranas, cuando la intervención puede marcar una diferencia significativa. En este sentido, los testimonios de las participantes revelan que, al privárseles de dichos rituales médicos, el personal sanitario negó el bienestar que comportan y arruinó la oportunidad de construir un vínculo de ayuda con ellas. En cambio, recrearon múltiples «rituales de humillación» (Ehrenreich, 2018, p. 23) al denigrar sus cuerpos, mostrar poca sensibilidad sobre sus dolencias y lanzar el mensaje de que eran incapaces de cuidar de sí mismas.

La literatura ha evidenciado que el personal médico de atención primaria se involucra menos con las personas gordas en la comunicación y atención centrada en el o la paciente. Esto suele deberse a creencias estereotipadas de que estas son vagas, indisciplinadas (Gudzune et al., 2013) y de que no seguirán las pautas de medicación o las recomendaciones para autocuidarse (Huizinga et al., 2010). En este sentido, las participantes destacaron que, en lugar de intentar comprender el motivo de su consulta, el origen de sus dolencias y su experiencia encarnada de la gordura se las construyó como sujetos cuyo principal problema de salud era *ser gordas*. Ahora bien, desde una mirada foucaultiana, observamos cómo estas dinámicas de control también suscitaron formas de resistencia. Algunas participantes, rechazaron las posiciones de sujeto que los discursos culturales y sanitarios hegemónicos imponen a las personas gordas. Norma, por ejemplo, se resistió a que su cuerpo se redujera a una sinécdoque que anula su complejidad como persona: una narrativa que convierte la gordura en el único rasgo significativo, al tiempo que silencia su historia, sus valores, sus deseos, así como otras dimensiones identitarias (Navajas-Pertegás, 2022):

Partiendo de ¿preguntar siempre y no de suponer! Creo que, aquí, los prejuicios son los que más se acentúan en el momento de maltratar a las personas gordas. Porque no preguntan sobre su alimentación, no preguntan si se sienten bien, no preguntan sobre sus estados de ánimo, no preguntan si, en algún momento, esa persona fue delgada o tuvo infrapeso. ¡No! parten de que quien tiene sobrepeso es gorda y lo ha sido toda la vida. No preguntan sobre sus conocimientos. ¡Nooo! Es como que las personas gordas se reducen a ser gordas. (Norma)

A pesar de las múltiples vivencias de gordofobia relatadas, las participantes no se posicionaron únicamente como víctimas y confrontaron los prejuicios médicos referidos a su autocuidado, tal como puede apreciarse en el testimonio de Amal, una investigadora sanitaria de origen palestino:

Me gusta mucho la vida saludable. Siempre cuido mucho lo que como. Yo sabía que mi gordura es a causa de una cosa de hormonas, no de comida. Lamentablemente tuve la experiencia aquí, en España, con el médico. Me dijo «¡Ah, ¿haces dieta?!». Y yo digo: «perdona, ¡yo hago dieta!». Y me dice: «¡Ahh, pero tal vez el tipo de alimentos son diferentes en tu país!». Y le digo: «Perdona, ¡soy del Mediterráneo! ¡Los

ingredientes, la materia prima son los mismos aquí, en Palestina, que en todo el Mediterráneo!». «Ahh, tal vez porque el cambio...». «¡Perdona, te estoy diciendo...!». Yo le discutía a él. ¡Para que me creyera! Porque quería derivarme a un nutricionista, diciéndome las calorías... «Perdona, yo calculo las calorías de mi comida, camino todos los días más de dos horas para quemar más de 1700-1500 calorías». Y, aun así, ¡algunos médicos a los que he ido aquí en España no me creían, dudaban de mi palabra! (Amal)

El gesto de resistencia de Amal puede interpretarse como un intento de romper con la lógica orientalista que construye a los cuerpos no blancos como otros, incivilizados, incapaces de cuidar de sí o alimentarse adecuadamente. Este *orientalismo gordo* opera como un mecanismo que marca una otredad salvaje y, al hacerlo, refuerza la superioridad percibida de los cuerpos blancos, diferenciándolos y ensalzándolos frente a esa alteridad (Navajas-Pertegás, 2022).

3.2. La gordura como origen de todos los males

Las participantes manifestaron de forma unánime que el personal sanitario atribuyó rutinariamente sus dolencias a la gordura infravalorando explicaciones alternativas para efectuar el diagnóstico. Denunciaron las habituales invitaciones a adelgazar. En muchas ocasiones, sin un examen previo, sin indagar sobre su historial dietético o sin consultar sus historias clínicas. Pareciera que independientemente del estado de salud de la persona, el actual contexto de *guerra contra la obesidad* justifica erradicar la gordura a toda costa para, supuestamente, evitar riesgos en el futuro (Rich et al., 2011):

Una mujer obesa, en este caso, entra en la consulta del médico y da igual la patología que tenga. Lo primero que tiene que hacer es perder peso. (Amaya)

Ir al médico era una cosa... [comienza a llorar]. Todavía me pasa que... Pues ir al médico es horrible para mí. ¡Tengo fobia a los médicos! No me gusta nada tener que estar todo el rato justificándome. Bueno, esto, en la sociedad, digamos, da igual con quien sea. Pero, sobre todo, con los médicos. ¡Cualquier cosa que te pase es porque estás gorda! «Escucha, que vengo... que tengo una tosecita». «Eeee, pero esto es, porque, igual, al no hacer ejercicio, no sé qué». «¡No, escucha, tengo un constipado!». El otro día me dolía la espalda porque estoy agarrando paquetes

[trabajando en Correos]. «Es que, ¡Judit, tal, el pecho, por la gordura!». «¡Escucha, no puede ser que el origen de todos mis males sea la gordura!». (Judit)

La gordofobia médica perjudica el bienestar y la salud de la persona: pueden obviarse exploraciones y pruebas diagnósticas pertinentes o emitirse diagnósticos incorrectos que, en algunos casos, culminan en iatrogenia (daño involuntario causado a la persona). Por ejemplo, una participante habló de que el retraso para obtener un diagnóstico de menisco roto le llevó a experimentar tal sufrimiento que, en ocasiones, solo logró sobrellevarlo combinando la medicación prescrita por su facultativo con el consumo de alcohol.

Que, directamente, un doctor no te toque una parte del cuerpo, que dices que te duele, y por la imagen corporal, haga el diagnóstico. Directamente irse: «¡le duelen las rodillas porque está gorda, fin!». ¡Eso es fuerte! Quiero decir, a mí me tardaron ocho meses en diagnosticarme un menisco roto cuando, tú, tal cual entras por urgencias, te dicen: «¡ah, sí, lo tienes roto!». Te ponen en lista de espera y te operan a los tres meses. Y a mí han tardado en operarme veintitrés meses. Incluso, una vez ya estaba en lista de espera, el cirujano al que me mandaron a operar me pidió que adelgazara porque estaba gorda. ¡Y ya está, no me daba ninguna respuesta! Me decía: «haz la rehabilitación». Pero no me mandaba rehabilitación. (Lía)

En las entrevistas abundaron relatos de mala praxis similares a los que apreciamos en el testimonio anterior, donde los prejuicios médicos jugaron un papel instrumental a la hora de prolongar el sufrimiento de las participantes. Algunas explicaron que, dado que sus dolencias se acusaron exclusivamente a la gordura, tuvieron que visitar a múltiples facultativos y tardar varios meses hasta lograr obtener un diagnóstico correcto:

Cuando tenía unos quince años, o así, tenía siempre unos dolores fuertes en la pierna derecha. Entonces, [los especialistas] le dijeron a mi madre que tenía que adelgazar, que estaba cargando mucho mi peso. Me volvía a casa. Me tomaba algo para que se me fuera el dolor. Pero volvían los dolores. Y, así, eternamente. Hasta que, al final, una vez me puse a llorar y le dije a mi madre: «mira mamá, me duele mucho la pierna, no me puedo creer que solo sea el peso». Total, que nos fuimos a urgencias y eso aceleró todo un poco. Me hicieron pruebas y tenía una desviación en la columna. Resulta que eso hacía que me doliera la pierna. (Lola)

Además de relatar sus propias experiencias, las participantes compartieron casos de familiares y allegadas que ilustran con crudeza los efectos de la gordofobia médica. Una mujer con dolor de espalda recibió durante ocho años la única recomendación de adelgazar, sin que se le ofreciera ningún otro tratamiento. En otro caso, una joven con degeneración en las rodillas recibió la indicación de realizar ejercicio intenso, además de perder peso, lo que agravó su condición. Estos ejemplos muestran que, para algunas pacientes, los retrasos diagnósticos y los tratamientos inapropiados no solo deterioran su calidad de vida, sino que pueden convertirse en una condena.

Por otra parte, los sesgos de confirmación sobre las personas gordas en la profesión sanitaria pueden interferir en una adecuada atención. Por ejemplo, favoreciendo que no se exploren ni valoren signos clínicos de enfermedades popularmente asociadas a las personas delgadas (anemia, trastornos de la conducta alimentaria, entre otras). O, por el contrario, que se espere sintomatología comúnmente asociada a las personas gordas:

Vas al médico, ¿no? Yo qué sé, pues a hacerte un análisis de sangre: «¡Ay, claro, es que con tu sobrepeso es posible que tengas colesterol, triglicéridos, azúcar!». Bueno, un desastre, ¿no? Me hago las analíticas y resulta que tengo anemia. Y el médico de cabecera sorprendido: «¿cómo puede ser?!». Pues mira, ¡no tengo colesterol y resulta que tengo anemia! El propio médico se sorprendió de que el mi perfil físico no encajara con la falta de hierro. (Caterina)

Privilegiar la delgadez en nombre de la salud puede terminar dañándola. Esto se evidencia, por ejemplo, en la insistente recomendación de hacer dieta. Primero, porque las evidencias científicas acumuladas durante más de ochenta años demuestran que ningún método —llámese *dieta*, un *cambio de estilo de vida* o cualquier otra cosa— garantiza una pérdida de peso voluntaria, significativa y sostenida a largo plazo (Rubino et al., 2020). Las dietas fracasan en el 95% de los casos, y el 65% de las personas que las siguen acaban recuperando el peso perdido, o incluso ganando más (Mann et al., 2007). Segundo, hacer dieta —y sufrir gordofobia— incrementa el estrés psicológico crónico, lo que eleva los niveles de cortisol.

Este proceso puede conducir a un aumento de peso, una menor práctica de actividad física y un mayor riesgo de desarrollar enfermedades asociadas (Tomiyama, 2019). Tercero, el conocido efecto yoyó —las oscilaciones de peso causadas por ciclos repetidos de restricción y ganancia— afecta negativamente a la salud: eleva el riesgo de hipertensión, diabetes (Delahanty et al., 2014), ciertos tipos de cáncer (Thompson y McTiernan, 2011), y trastornos cardiovasculares y metabólicos. También se asocia a un mayor riesgo de mortalidad (Mann et al., 2007). Cuarto, las dietas también afectan la salud mental, ya que suelen detonar trastornos de la conducta alimentaria. La frustración por no lograr los resultados esperados en el control del peso — algo frecuente— puede afectar gravemente la autoestima, generar insatisfacción corporal y deteriorar la imagen personal, especialmente entre las chicas jóvenes (Stice et al., 2016).

Los riesgos se agravan cuando, además de dietas, se recurre a fármacos supresores del apetito o medicamentos para adelgazar. Tres participantes del estudio relataron haber sido presionadas para usar este tipo de tratamientos, no solo por profesionales sanitarios, sino también por familiares, amparados en la frase recurrente de «es por tu bien». La paradoja es evidente: a las personas gordas se les prescriben prácticas que, si las llevara a cabo una persona delgada, levantarían todas las alarmas por su proximidad a los desórdenes alimentarios (Burgard, 2009).

3.3. Gordofobia ginecológica y obstétrica

Las violencias gineco-obstétricas están socialmente invisibilizadas e, incluso, parte de la profesión sanitaria niega su existencia (Cohen y Korem, 2018). Dos participantes refirieron haber sufrido violencia ginecológica y, otras dos, violencia obstétrica. Comencemos por la violencia ginecológica, definida como el «conjunto de prácticas ejercidas por profesionales de la salud» que incluyen tratamientos o atenciones deshumanizantes, aplicar procedimientos o suministrar medicación innecesarios, patologizar procesos naturales, así como negar información u opciones terapéuticas (Cárdenas et al. 2020, p. 188). Estas acciones limitan la autonomía de las mujeres y su capacidad de tomar decisiones informadas sobre sus cuerpos y su sexualidad, con efectos

que pueden manifestarse en el plano psicológico, físico y/o sexual. Concretamente, dos participantes relataron experiencias concretas de violencia ginecológica durante sus revisiones, como se recoge en los siguientes fragmentos de entrevista:

Tengo una imagen horrible de haber ido por primera vez al ginecólogo. Me hizo una ecografía, que yo pensaba que era por arriba, superficial. ¡Es que no me explicaron nada! «¡Ale, va, quítate los pantalones!». Y yo, allí, una cosa súper fría, dos mujeres allí mirándome. Ningún tacto. Ya te digo, me estacaron un palo dentro [el transductor ecográfico]. Ni me explicaron: «Mira, igual está frío». Me quedé: «¡Aiiii! ¿Por qué?». «No, sé qué, espérate, ¡no te muevas! Vale, de acuerdo» [instrucciones de la ginecóloga]. Fue un minuto máximo. «Vale, no tienes nada, suelo vaginal bien. ¿El tema de hijos?». Claro. ¡Sí que es cierto que al ser gorda siempre pareces un poquito más mayor y se pensaban, a lo mejor, que yo ya estaba en edad de querer tener hijos! No sé, imagino yo eh... No pude preguntar ni nada. Porque cada vez que... Es que cuando lo dice un médico, ¡me quedo tan parada! Porque pienso que es tan sacro y tan pulcro lo que me están diciendo que, claro... ¡Son médicos, ¿cómo van a herirte?! ¡Te están diciendo las verdades! Ya no por las formas, ni lo que sea, sino que pienso que es tan real lo que dice un médico que nunca lo pongo en entredicho. (Judit)

Tanto Judit, en el testimonio anterior, como Amaya, cuyo relato veremos enseguida, describieron sus revisiones ginecológicas como experiencias determinadas por los prejuicios gordofóbicos del personal sanitario, marcadas por la violencia extrema y el trato deshumanizado. Judit relató cómo el personal sanitario trató su cuerpo con frialdad y falta de tacto, reduciéndolo a una máquina que debía ser ajustada, sin explicaciones, sin consentimiento informado y sin espacio para formular preguntas. Su testimonio también expone formas más sutiles de agresión, como la violencia simbólica, que actúa de forma imperceptible, con la complicidad tácita de quien la padece, sin necesidad de ejercer fuerza física (Bourdieu, 2000, p. 54). El enfoque biomédico, erigido como verdad dominante sobre la salud (Foucault, 2002), se presenta como «sacro y pulcro», haciendo que sus afirmaciones resulten casi incontestables: «es tan real... que yo nunca lo pongo en duda», afirma Judit. Esta narrativa legitima y naturaliza distintas formas de violencia bajo el lenguaje del cuidado y el bienestar de las mujeres (Cárdenas et al., 2020).

También pueden apreciarse formas sutiles de violencia simbólica en preguntas cargadas de supuestos, como cuando su ginecóloga asumió que Judit deseaba ser madre solo por el hecho de ser mujer, reforzando los discursos patriarcales sobre la feminidad, que presentan la maternidad como destino superior, al tiempo que le recordaba que los cuerpos gordos no resultan adecuados para ese propósito. Este tipo de violencia generó efectos profundos que se traducen en «sentimientos» y «emociones corporales» (Bourdieu 2000, p. 55) como la vergüenza, que pueden inmovilizar y desactivar cualquier intento de resistencia favoreciendo que la personas adopte una posición subjetiva subordinada a la autoridad médica: «me quedo tan parada», dice Judit. El sentimiento de vergüenza está en el núcleo de la feminidad patriarcal.

Tanto la violencia ginecológica como la obstétrica se sostienen sobre el sentimiento de vergüenza, núcleo de la lógica de la feminidad patriarcal, para castigar a las mujeres que transgreden los códigos estereotipados de feminidad y maternidad (Cohen y Korem 2018, p. 2). De este modo, se convierten en herramientas de control destinadas a «domesticar a las mujeres, devolverlas a la dócil feminidad y prepararlas para la “maternidad intensiva”». En este sentido, es revelador que la violencia ginecológica, dentro de los abusos en el cuidado de la salud, afecte a un porcentaje significativamente mayor de mujeres —entre el 13 % y el 28 %— frente al 4 % y 7 % registrado en hombres (Brüggemann et al., 2012). Estas cifras evidencian un trato diferencial sustentado en estereotipos, prejuicios y formas de discriminación de género.

Veamos ahora el testimonio de Amaya, que ofrece un ejemplo elocuente de los efectos de esta forma de violencia durante una revisión ginecológica:

Estás allí, en tu potro, con las patitas en alto [con voz quebradiza], vulnerable, ¿sabes? Con las piernecitas abiertas, tu cosita al aire. Y entra la ginecóloga y dice: «juuuuy qué horror!, ¡qué gorda!» [inspira profundamente]. Me cuesta hasta contarle ¿sabes? [ríe nerviosamente]. Y, levantas como puedes tu cabecita y le dices: «espero que tenga algo que ver con su ejercicio profesional, porque si no va a tener un problema». ¡Ah, eso se lo digo yo! Y la señora se disculpa, me explica

que, efectivamente, tiene que ver con su ejercicio profesional, pero que siente que las palabras no han sido las adecuadas. Pero, que, igual que a mí, ¿se lo habrá dicho a otras cien antes que se habrán ido a su casa llorando! Como a mí, que todavía me entran ganas de llorar ahora cuando lo cuento. (Amaya)

Basándose en el concepto foucaultiano de *poder disciplinario*, Gabriela Arguedas (2014) identifica la existencia de un poder obstétrico que opera mediante la autoridad del discurso y las prácticas médicas. Este poder se ejerce a través de *rituales de dominación*, donde las violencias ginecoobstétricas funcionan como mecanismos para moldear cuerpos dóciles y sexuados. Los sentimientos de vulnerabilidad e insignificancia, inherentes a estos rituales, se expresan en el lenguaje que empleó Amaya durante la entrevista, especialmente en el uso de diminutivos como *piernecitas, cosita o cabecita*. Aunque no es fácil protestar desde la posición de litotomía —que acentúa la subordinación—, Amaya resistió la gordofobia de su ginecóloga. Rechazó la pasividad, el silencio y la obediencia asociadas a la feminidad patriarcal, y desafió los preceptos que buscan domesticar los cuerpos que no encajan en la norma. Al alzar la voz, no solo habló por sí misma, sino también por «las otras cien que se habrán ido a su casa llorando», encarnando una subjetividad militante y sorora frente a los prejuicios y la discriminación hacia las mujeres gordas. Este gesto de resistencia, sin embargo, tuvo un coste emocional significativo, que se manifestó claramente durante la entrevista.

De las nueve participantes del estudio con descendencia, dos relataron haber vivido situaciones de violencia obstétrica. Esta forma de violencia en el ámbito de la salud reproductiva puede expresarse físicamente, mediante procedimientos innecesarios, falta de respeto a los ritmos naturales del parto o prácticas denigrantes, intimidatorias u opresivas, o psicológicamente, a través de la infantilización o el trato vejatorio (Cohen y Korem, 2018). La normalización e invisibilización social de estas violencias dificultan su denuncia y su problematización, entendida —en términos foucaultianos— como la interrogación crítica sobre cómo determinadas prácticas llegan a consolidarse como verdades incuestionables. A pesar de ello, estas

participantes lograron desnaturalizar las agresiones sufridas durante el embarazo y el parto, y las expusieron como problemáticas urgentes que requieren atención por violarse los derechos humanos y reproductivos de las mujeres.

A medida que el discurso de la epidemia de la obesidad ha ido ganando terreno, también se ha intensificado el control del peso de las mujeres embarazadas, mediante medidas preventivas cada vez más estrictas, orientadas al cuidado de una misma y centradas especialmente en el «cuidado del otro (fetal)» (Lupton, 2012, p. 336). Una de las soluciones biopolíticas es controlar el peso corporal del feto *in utero*. En consecuencia, han crecido las precauciones para que las embarazadas no engorden demasiado, tal como explicaba una participante. Sin embargo, ella rechazó que su cuerpo se tratara como una mera vasija etiquetada como *cuerpo en riesgo*, con la consecuente culpabilización. Así, resistió el intento del personal sanitario de posicionarla como una paciente sin agencia, una forma de subjetivación comúnmente asignada a las mujeres embarazadas:

En el embarazo fue muy acusado. De hecho, hubo una [enfermera] que me dijo: «¡Si piensas volver a tener hijos, tienes que bajar todo ese exceso de peso!». «Pero es que me lo decís todas y todos, como si estuviese, ¡vamos!, que no me puedo mover o levantar, como si voy en una silla de ruedas por obesa. ¡¿Pero así tratáis a todos y todas quienes no tienen el peso ideal?!». ¡Claro!, la gente me mira y se ríe, o dice: «¿Cómo que te atreves a contestarles?». Pero yo, es que, me asombro de que ellos y ellas [personal sanitario] digan ese tipo de cosas. Al final es eso, ¡la culpabilización por no responder a ese canon! (Norma)

Durante años, los cuerpos de las mujeres gordas han sido objeto de vigilancia y exclusión en el acceso a tecnologías reproductivas, como la congelación de óvulos (Sussman, 2022) o los procedimientos de fecundación in vitro (Sole-Smith 2019), como me relató una colega al hablar de la experiencia de su sobrina. A quienes desean quedar embarazadas o enfrentan problemas de infertilidad se les indica rutinariamente que deben perder peso, a pesar de que la evidencia científica que respalda esta recomendación es limitada y poco concluyente (Legro et al., 2022). Un estudio reciente con casi cuatrocientas mujeres clasificadas como *obesas* mostró que perder peso no

mejoró sus probabilidades de quedar embarazadas (Legro et al., 2022). Un metaanálisis posterior confirmó esta conclusión: incluso tras una pérdida de peso considerable antes de someterse a un tratamiento de fecundación in vitro, no se registró ningún impacto significativo en los resultados. No se observaron mejoras en la tasa de nacimientos ni en otros indicadores clave, como el embarazo clínico, el aborto espontáneo, el embarazo en curso o el embarazo ectópico (Jeong et al., 2024). Además, la evidencia sigue siendo insuficiente para sostener que intervenciones sobre el estilo de vida o tratamientos farmacológicos en mujeres gordas con infertilidad contribuyan a aumentar las tasas de nacimientos (Ennab y Atiomo, 2023). Pese a ello, continúan enfrentando mayores barreras para acceder a los tratamientos de fertilidad disponibles para la población general (Gautam et al., 2023).

La violencia obstétrica suele implicar prácticas que infantilizan, ignoran, denigran y anulan a las mujeres, generando en ellas sentimientos de impotencia y desposesión de su agencia (Swahnberg et al., 2007). Heura relató haber vivido estas formas de violencia durante el embarazo y parto de su primera criatura, en el que —según sus palabras— *en lugar de dejarle parir a su hijo, se lo nacieron*. Durante el embarazo de su segunda criatura, estas violencias se repitieron. En su testimonio expresó cómo el personal sanitario cuestionó su capacidad para parir, asociando esa supuesta incapacidad a su fracaso en el autocuidado. En su relato confluyen los discursos hegemónicos de la salud y del patriarcado, que refuerzan la idea de que, como mujer —y paciente gorda percibida como necesitada de ayuda—, debía ceder la toma de decisiones al varón que encarna la autoridad epistémica médica, y adoptar un rol sumiso y silencioso:

¡Mi hijo mayor nació por cesárea porque me maltrataron en el hospital y no me dejaron parir! En ese momento, yo acababa de venir a vivir a Valencia. No tenía un entorno todavía hecho, de amigas y de tal. Mi familia no estaba. Internet existía, pero no lo teníamos al alcance. Entonces, con mi hija yo seguí el mismo protocolo. Me fui al hospital, que te visitaban una vez cada no sé qué, y la segunda vez que fui, ya estaba así de gorda [gesticula poniendo los brazos alrededor de su barriga]. Y le digo al médico: «Bueno, ¿podré intentar parir? ¿No me iréis a hacer una cesárea nada más empezar?». Y me dijeron: «señora, usted tiene sobrepeso, su hija tiene sobrepeso, ¿y todavía quiere parir? ¿A usted le

pasará lo mismo que la otra vez!». O sea, vinieron a decirme «eres inútil, eres gorda, no te has cuidado, ¿y ahora quieres intentar parir?». Bueno, de allí me fui a [clínica de parto respetado] ¡y la parí y de sobra! (Heura)

El abuso del parto por cesárea señalado por la participante anterior refleja claramente el ejercicio del poder obstétrico. Su uso indiscriminado ha generado preocupación a nivel internacional debido a los riesgos que implica, tanto a corto como a largo plazo, para la salud de las madres y las criaturas. La Organización Mundial de la Salud (2015) establece que solo debería recurrirse a la cesárea para prevenir la mortalidad materna y perinatal, y recomienda que no supere entre el 10 al 15 % del total de nacimientos. Sin embargo, los datos disponibles reflejan un desfase significativo respecto a esta recomendación. Según su último *Informe Europeo de Salud Perinatal*, en diez de los veintisiete países de la Unión Europea las cesáreas se practican en más del 30 % de los partos. Solo una quinta parte de los Estados miembros mantiene tasas por debajo del 21 %. Aunque España no se sitúa entre los países con cifras más elevadas, registra una tasa del 26 %, que la posiciona en el tramo superior. Incluso los Estados con los índices más bajos —como Finlandia (18 %), Islandia (17 %), Noruega (16 %) y los Países Bajos (17 %)— superan ampliamente las recomendaciones de la OMS.

3.4. La gordofobia médica obstaculiza la búsqueda de ayuda

Sufrir gordofobia médica puede implicar desvincularse de la atención sanitaria (Puhl, 2023; Sagi-Dain et al., 2022). De hecho, las mujeres gordas acuden menos a medicina preventiva, a programas de vacunación contra la gripe (Østbye et al., 2005) y a pruebas para detectar el cáncer colorrectal (Ferrante et al., 2006), de cervix (Mitchell et al., 2008) y de mama (Østbye et al., 2005). Aquí juega un papel crucial el estigma por anticipación (Goffman, 2006). Es decir, creer que se sufrirán estereotipos, prejuicios o discriminación por pertenecer a un grupo socialmente estigmatizado. Los testimonios siguientes ilustran que haber percibido maltrato y anticipar potenciales humillaciones en consulta médica incidió negativamente en la búsqueda de ayuda, pues varias participantes demoraron o evitaron citas médicas necesarias por temor a ser estigmatizadas. Los prejuicios

gordofóbicos provenientes, sobre todo, de sus médicos y médicas de cabecera, socavaron la confianza en estos y estas, cuestión que debería alertar puesto la medicina generalista cumple un importante rol preventivo. Además, es la vía para acceder a la medicina especializada, donde pueden detectarse enfermedades en estadios precoces o reducirse las secuelas de una enfermedad que ya ha aflorado. Esto incrementa las posibilidades de éxito en el tratamiento.

Vas a ir al médico y dices: «¡Bueno!, es que ¡tengo un dolor que te cagas en la rodilla! Y todo lo que sea de cintura para abajo... ¡No hace falta ni ir, porque ya sabes lo que te van a decir!». «¡Es que estás gorda, es que tienes que adelgazar!». (Triana)

Una temporada me hacía daño la rodilla. ¡Pero no dije nada! Ahora, miro atrás, y me doy cuenta de tantísimas cosas que me han hecho daño y me lo he callado. Sobre todo, para no ir al médico, pero sobre todo para que dijeran: «¡mira qué salud más fuerte tiene, que el ser gorda no le está siendo un impedimento!». Porque, escucha, había veces que sí que lo era, pero había veces que no. ¡No lo sé! Había momentos que, de verdad, era para que no me hicieran preguntas y para que no.... (Judit)

Evitar o posponer consultas médicas por miedo al estigma no es solo una decisión personal: es una injusticia social con consecuencias graves. Entre ellas, que muchas personas gordas lleguen al sistema sanitario con afecciones más avanzadas y difíciles de tratar (Phelan et al., 2015). Además, experimentar gordofobia genera estrés crónico, que a su vez eleva el riesgo de enfermedades cerebrovasculares, trastornos mentales como la depresión y la ansiedad (Pascoe y Smart-Richman, 2009), y patologías cardiometabólicas que incrementan la mortalidad (Vadiveloo y Mattei, 2017; Sutin et al., 2015). También se ha vinculado al desarrollo de conductas alimentarias poco saludables y trastornos de la conducta alimentaria (Vartanian y Porter, 2016). Si la vida la dibujan las ironías, he aquí una de trazo bien grueso, pues los mencionados comportamientos por parte de quienes han de velar por la salud —aun siendo involuntarios— pueden lastimar la salud de las personas gordas.

3.5. Gordofobia ambiental

Aunque las participantes se refirieron someramente a la gordofobia ambiental del entorno y equipamiento médicos, esta debe mencionarse porque puede lastimar la identidad de las personas gordas (Lee y Pausé, 2016; Navajas-Pertegás, 2022). Por ejemplo, las sillas de las salas de espera o de las consultas, las sillas de ruedas o las camillas hospitalarias, pueden ser incómodas o dañar los cuerpos de las personas gordas. Otro tanto sucede con la ropa, lencería o equipos hospitalarios (p.ej.: básculas, manguitos para tomar la presión arterial, máquinas de Rayos X, mesas de exploración, etc.). Estos suelen diseñarse para personas con *normopeso*. Cuando no se dispone de alternativas adecuadas para atender a las personas gordas o dichos equipos se almacenan en lugares recónditos que sugieren un uso poco frecuente se ofrece el mensaje de que los cuerpos gordos son anormales (Phelan et al., 2015).

Otra expresión sutil de gordofobia ambiental es la que describió una participante al referirse a la culpabilización recibida cuando determinados equipos médicos no funcionaron adecuadamente:

Incluso, esas preguntas que se hacen de manera enmascarada, o si un aparato, de resonancia, para hacerte la ecografía, no funcionaba: «¡Claro, es que como tienes grasita...!». (Norma)

Asimismo, las posturas de examen que priorizan la comodidad del facultativo o facultativa a expensas de la de la persona pueden resultar denigrantes para esta. Tras los ejemplos mencionados no suele haber mala intención, pero pueden originar experiencias de estigma ambiental que humillan a las personas gordas.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo fue explorar la gordofobia médica experimentada por usuarias del sistema de salud público valenciano. Para alcanzarlo, se partió de un enfoque metodológico cualitativo. El corpus de análisis lo constituyeron veintiséis entrevistas a usuarias del sistema público de salud valenciano. En el análisis se identificaron cinco ejes discursivos. Referido al

primero, *Estigma verbal y comportamental*, las participantes destacaron el maltrato verbal y no verbal sufrido por parte del personal sanitario. También, la falta de compasión y sensibilidad generalizada hacia sus dolencias. Esto les negó el bienestar psicológico que comporta el ritual médico. En contraste, abundaron los *rituales de humillación* en los que, al lanzarse el mensaje de que eran incapaces de autocuidarse, se limitó su agencia para implicarse en el cuidado de su propia salud. En el segundo eje, *La gordura como origen de todos los males*, las participantes manifestaron que rutinariamente sus dolencias se achacaron a la gordura, infravalorándose explicaciones alternativas para llegar al diagnóstico. Esta mala praxis médica fue clave a la hora de prolongar su sufrimiento. También denunciaron la presión recibida para adelgazar, a pesar de que la literatura ha evidenciado que las dietas dañan la salud por los riesgos asociados que comportan. Especialmente, cuando se prescriben fármacos supresores del apetito o medicamentos para lograr este propósito, según vivenciaron tres participantes. En el tercer eje abordé el estigma ginecológico y obstétrico padecido por cuatro participantes. Estas destacaron que no se les hizo partícipes al tomar decisiones sobre su salud y que el trato deshumanizado y vejatorio recibido les produjo sentimientos de vulnerabilidad. En el cuarto eje mostré que la gordofobia padecida, a manos de profesionales médicos generalistas y el *estigma por anticipación* propiciaron que varias participantes se desvincularan de la atención sanitaria por temor a recibir más estigma. De modo que demoraron o evitaron citas médicas necesarias. A pesar del estigma recibido y de que se posicionase rutinariamente a las participantes como ignorantes y despreocupadas por su salud, algunas de ellas resistieron la gordofobia del personal médico. Rechazaron, así, la posición subjetiva subordinada, silenciosa y obediente característica de la feminidad patriarcal. En el último eje ahondé en la *gordofobia ambiental*, es decir, aquella que se manifiesta a través del entorno y equipamiento médicos poco amigables con las personas gordas. Aunque esta expresión de gordofobia se mencionó sucintamente, debe tenerse en cuenta por el impacto dañino que puede causar en la identidad de las personas gordas.

Una de las limitaciones del estudio fue la dificultad para reclutar a participantes racializadas y a un número más elevado de mujeres mayores (60 o más años). Sin embargo, es importante señalar que no se conocen investigaciones similares en el ámbito hispanohablante donde el estigma sufrido en la atención sanitaria se analice en conjunto partiendo de las voces de las personas afectadas.

La asistencia sanitaria existe para aliviar el sufrimiento humano y es inaceptable que inflija sufrimientos innecesarios. Por tanto, disminuir los fenómenos de estigma evidenciados debería ser una prioridad de los sistemas públicos de salud. Estos deberían aplicar políticas inclusivas para prevenir la discriminación de las personas gordas. Las instituciones académicas deberían incorporar el humanismo en los estudios de medicina. En este sentido, existe una prometedora iniciativa de equipo del Dr. Manuel Pera en la Universitat Pompeu Fabra y otra en la Universitat de Lleida. Esto incluiría una educación con perspectiva de género que, además, examinase la prevalencia de la gordofobia y los efectos adversos para la salud.

La compasión es uno de los pilares de las profesiones de ayuda. Por ello, invitaría a los y las profesionales sanitarios a examinar sus prejuicios de cara a tratar con dignidad a las personas gordas. Los casos de estigma evidenciados deberían invitarnos a ir más allá y cuestionar por qué, en materia de salud, nuestras sociedades prefieren promover el cambio de comportamiento o del estilo de vida en lugar de ofrecer soluciones basadas en la justicia social y la redistribución.

A partir de este estudio es preciso profundizar en las consecuencias sociales y sanitarias de la discriminación gordofóbica. Además de lo ya expuesto en este artículo, sabemos que el sufrimiento psicológico derivado de la exclusión social deja una huella biológica comparable a la del dolor físico (Eisenberger, 2012). En el caso del rechazo que enfrentan las personas gordas, se ha observado una asociación con un mayor dolor percibido (Olson et al., 2019). En otras palabras: la gordofobia duele. Física y emocionalmente.

Asimismo, futuras investigaciones deberían profundizar en la gordofobia médica, recurriendo tanto a metodologías cualitativas como cuantitativas. Desde el enfoque cualitativo podrían incluirse, relatos biográficos o diarios de experiencia, así como herramientas como los *Relief Maps* para cartografiar las relaciones entre estigma, lugar geográfico y vivencia encarnada (Rodó-Zárate, 2021). Además, sería útil desarrollar estudios longitudinales con técnicas de evaluación ecológica momentánea para registrar en tiempo real las experiencias de estigmatización en la interacción médica. Desde un abordaje cuantitativo, podrían diseñarse encuestas estructuradas con escalas validadas que midan el estigma percibido, anticipado e internalizado en personas gordas usuarias del sistema sanitario, desagregando los datos por variables como género, clase, etnicidad o edad. Asimismo, convendría analizar bases de datos clínicas para identificar patrones de diagnóstico diferencial, retrasos en la atención o tratamientos prescritos en función del índice de masa corporal, contrastando estas prácticas con indicadores de salud objetiva. Este enfoque permitiría visibilizar el sesgo institucional y establecer vínculos entre la gordofobia médica y los resultados en salud, combinando así la evidencia empírica con el análisis crítico.

5. PROPUESTAS PARA UNA ATENCIÓN SANITARIA RESPETUOSA CON LAS PERSONAS GORDAS

A continuación, se ofrecen quince propuestas prácticas de cara a superar las desigualdades en la atención a la salud que enfrentan las personas gordas. El propósito es contribuir a que sea cual sea su tamaño corporal, estas se respeten para que puedan alcanzar su máximo potencial de salud.

- La formación universitaria debe incorporar el humanismo en medicina y las perspectivas de género y diversidad corporal para conocer, entender y abordar los problemas que afectan la salud humana.
- La compasión es uno de los pilares de la profesión sanitaria. Examine sus prejuicios de cara a asegurarse que trata a las personas gordas respetando su dignidad.

- Use un lenguaje inclusivo no pesocéntrico, sin términos peyorativos. Aquellos como *persona con sobrepeso u obesa* medicalizan y patologizan el peso corporal en lugar de entenderlo como una expresión más de la diversidad humana que debe respetarse (Calogero et al., 2019). Hay personas gordas que se autoidentifican con el término *gorda*, aunque, por el estigma que acarrea, otras lo consideran denigrante. Pregúnteles sobre su preferencia para designarlas.
- Reconozca la especificidad de cada paciente para garantizar un cuidado óptimo. Las personas gordas no son iguales: pueden experimentar múltiples niveles de discriminación en base al género, clase, edad, orientación sexual, nivel de discapacidad, etc.
- Proporcione información y atención entendiendo que el impacto de determinantes sociales de la salud, como la gordofobia, perjudican la salud.
- No asuma que el peso causa todos los síntomas. Tampoco tome decisiones basadas en el Índice de Masa Corporal: trate a la persona y su dolencia, no solo su tamaño corporal. Realice a sus pacientes gordas/os las mismas pruebas diagnósticas que a cualquier otra paciente por una supuesta enfermedad, sin insistir en que adelgace para prescribirles un tratamiento (National Association to Advance Fat Acceptance, 2020).
- No infiera que las personas gordas tienen (o no) un trastorno alimentario.
- No presuponga que su paciente desea información para adelgazar ni ofrezca consejos no solicitados al respecto. Si le piden orientaciones para adelgazar, informe honestamente de los peligros, efectos secundarios y tasa de fracaso de las dietas.
- Evite el pesaje rutinario a sus pacientes gordos/as, a menos que sea por una razón justificada. Si fuera necesario, hágalo en un entorno privado. Registre su peso sin comentarlo, salvo que su paciente solicite esa información (National Association to Advance Fat Acceptance, 2020).
- No asuma que las personas gordas comen más alimentos ricos en calorías, o son menos activas, que las personas delgadas

- La actividad física impacta positivamente en la salud, independientemente de que se adelgace. Mejora el control de la presión arterial y la glucosa, disminuye los síntomas de la artritis, y aumenta el bienestar general (Markofski et al., 2014). Si la recomienda, asegúrese de desvincularla del control o pérdida de peso.
- Familiarícese con perspectivas críticas y no pesocéntricas que informan sobre la mejor manera de cuidar a las personas gordas (p.ej.: *Health at Every Size o Well Now*).
- Acérquese a literatura alternativa al discurso biomédico, producida por personas gordas. Existen textos académicos, no académicos y de ficción, que ofrecen una visión rica sobre sus experiencias. Estos materiales humanizan a las personas gordas, paso necesario para sentir compasión hacia ellas. Dichas obras podrían servir de biblioterapia para sus pacientes gordos y delgados.
- Los órganos competentes en salud deben proporcionar equipamiento y lencería hospitalaria que atienda las necesidades de las personas gordas.
- Los órganos competentes en salud deben asegurar que los lavabos de los centros de salud y hospitalarios tengan diseños universales y sean accesibles para las personas gordas. También, que la decoración — incluidos los folletos, revistas, cartelería y anuncios— refleje una atmósfera a favor de la diversidad corporal humana.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- An, R., Ji M. & Zhang S. (2018). Global warming and obesity: a systematic review. *Obesity Reviews*, 19(2), 150-163. <https://doi.org/10.1111/obr.12624>
- Arguedas Ramírez, G. (2014). La violencia obstétrica: propuesta conceptual a partir de la experiencia costarricense. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 11(1), 145-169. <https://doi.org/10.15517/c.a.v11i1.14238>
- Bacon, L., O'Reilly, C. & Aphramor, L. (2016). Reflections on Thin Privilege and Responsibility. En E. Cameron y C. Russell (Eds.): *The Fat Pedagogy Reader. Challenging Weight-Based Oppression Through Critical Education* (pp. 41-50). Peter Lang.

- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Braun, V. y Clarke, V. (2013). *Successful qualitative research: A practical guide for beginners*. SAGE.
- Brüggemann, A., Wijma, B. & Swahnberg, K. (2012). Abuse in health care: a concept analysis. *Scandinavian Journal of Caring Sciences*, 26(1),123-132. <https://doi.org/10.1111/J.1471-6712.2011.00918.X>
- Burgard, D. (2009). What is health at every size? En E. Rothblum y S. Solovay (Eds.): *The Fat Studies Reader* (pp. 42-53). NYU Press.
- Calogero, R., Tylka, T.L. & Mensinger, J.L. (2016). Scientific Weightism: A View of Mainstream Weight Stigma Research Through a Feminist Lens. En T.A. Roberts, N. Curtin, L. E. Duncan, y L.M. Cortina (Eds.): *Feminist Perspectives on Building a Better Psychological Science of Gender* (pp. 9-28). Springer.
- Cárdenas Castro, M., Salinero Rates, S. y García Núñez, C. (2020). Escala de violencia ginecológica. Validación de una medida de abuso psicológico, físico y sexual contra las mujeres en el sistema de salud chileno. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 80(3),187-196. Disponible en: <https://ir.uv.es/h1rugC0> (4 abril de 2025).
- Cohen Shabot, S. & Korem, K. (2018). Domesticating Bodies: The Role of Shame in Obstetric Violence. *Hypatia*, 33(3), 384-401. <https://doi.org/10.1111/HYPA.12428>
- Delahanty, L. M., Pan, Q., Jablonski, K. A., Aroda, V. R., Watson, K. E., Bray, G. A., Kahn, S. E., Florez, J. C., Perreault, L. & Franks, P. W. (2014). Effects of weight loss, weight cycling, and weight loss maintenance on diabetes incidence and change in cardiometabolic traits in the diabetes prevention program. *Diabetes Care*, 37(10), 2738–2745. <https://doi.org/10.2337/DC14-0018>
- Ehrenreich, B. (2018). *Natural Causes: An Epidemic of Wellness, the Certainty of Dying, and Killing Ourselves to Live Longer*. Grand Central Publishing.
- Eisenberger, N. I. (2012). The neural bases of social pain: Evidence for shared representations with physical pain. *Psychosomatic Medicine*, 74(2), 126. <https://doi.org/10.1097/PSY.0B013E3182464DD1>

- Ennab, F. & Atiomo, W. (2023). Obesity and female infertility. *Best Practice & Research Clinical Obstetrics & Gynaecology*, 89, 102336. <https://doi.org/10.1016/J.BPOBGYN.2023.102336>
- Euro-Peristat Project (2018). *European Perinatal Health Report. Core indicators of the health and care of pregnant women and babies in Europe in 2015*. Disponible en: <https://ir.uv.es/1Oay5Py> (4 abril de 2025).
- Ferrante, J. M., Ohman-Strickland, P., Hudson, S. V., Hahn, K. A., Scott, J. G., & Crabtree, B. F. (2006). Colorectal cancer screening among obese versus non-obese patients in primary care practices. *Cancer Detection and Prevention*, 30(5), 459–465. <https://doi.org/10.1016/j.cdp.2006.09.003>
- Fikkan, J. y Rothblum, E. (2012). Is Fat a Feminist Issue? Exploring the Gendered Nature of Weight Bias. *Sex Roles*, 66(9), 575-592. <https://doi.org/10.1007/s11199-011-0022-5>
- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Siglo veintiuno editores.
- Franco, S., Barbanera, M., Moscetti, R., Cicatiello, C., Secondi, L. & Massantini, R. (2022). Overnutrition is a significant component of food waste and has a large environmental impact. *Scientific Reports*, 12(1), 1–11. <https://doi.org/10.1038/s41598-022-11813-5>
- Gautam, D., Purandare, N., Maxwell, C. V., Rosser, M. L., O'Brien, P., Mocanu, E., McKeown, C., Malhotra, J. & McAuliffe, F. M. (2023). The challenges of obesity for fertility: A FIGO literature review. *International Journal of Gynecology and Obstetrics*, 160(S1), 50–55. <https://doi.org/10.1002/IJGO.14538>
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Gudzune, K., Beach M.C., Roter, D.L. & Cooper, L.A. (2013). Physicians build less rapport with obese patients. *Obesity*, 2(10), 2146-2152. <https://doi.org/10.1002/OBY.20384>
- Hall, S. (1992). The West and the Rest: Discourse and power. In S. Hall & B. Gieben (Eds.), *Formations of Modernity* (pp. 275–331). Polity Press.
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinvención de la naturaleza*. Cátedra.
- Huizinga, M.M., Bleich, S.N., Beach, M.C., Clark, J.M. & Cooper, L.A. (2010). Disparity in physician perception of patients' adherence to medications by

- obesity status. *Obesity*, 18(10), 1932-1937. <https://doi.org/10.1038/OBY.2010.35>
- Jeong, H. G., Cho, S., Ryu, K. J., Kim, T. & Park, H. (2024). Effect of weight loss before in vitro fertilization in women with obesity or overweight and infertility: a systematic review and meta-analysis. *Scientific Reports*, 14(1), 1–9. <https://doi.org/10.1038/S41598-024-56818-4>
- Lee, J. & Pausé, C. (2016). Stigma in practice: Barriers to health for fat women. *Frontiers in Psychology*, 7(DEC), 2063. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.02063>
- Legro, R. S., Hansen, K. R., Diamond, M. P., Steiner, A. Z., Coutifaris, C., Cedars, M. I., Hoeger, K. M., Usadi, R., Johnstone, E. B., Haisenleder, D. J., Wild, R. A., Barnhart, K. T., Mersereau, J., Trussell, J. C., Krawetz, S. A., Kris-Etherton, P. M., Sarwer, D. B., Santoro, N., Eisenberg, E., (...) Zhang, H. (2022). Effects of preconception lifestyle intervention in infertile women with obesity: The FIT-PLESE randomized controlled trial. *PLOS Medicine*, 19(1), e1003883. <https://doi.org/10.1371/JOURNAL.PMED.1003883>
- Lupton, D. (2012). "Precious cargo": Foetal subjects, risk and reproductive citizenship. *Critical Pub. Health*, 22(3), 29-40. <https://doi.org/10.1080/09581596.2012.657612>
- Mann, T., Tomiyama, A. J., Westling, E., Lew, A. M., Samuels, B. & Chatman, J. (2007). Medicare's Search for Effective Obesity Treatments: Diets Are Not the Answer. *American Psychologist*, 62(3), 220–233. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.62.3.220>
- Markofski, M. M., Flynn, M. G., Carrillo, A. E., Armstrong, C. L. H., Campbell, W. W. & Sedlock, D. A. (2014). Resistance exercise training-induced decrease in circulating inflammatory CD14+CD16+ monocyte percentage without weight loss in older adults. *European Journal of Applied Physiology*, 114(8), 1737–1748. <https://doi.org/10.1007/s00421-014-2902-1>
- Mitchell, R. S., Padwal, R.S., Chuck, A.W. & Klarenbach S.W. (2008). Cancer Screening Among the Overweight and Obese in Canada. *American Journal of Preventive Medicine*, 35(2), 127-132. <https://doi.org/10.1016/J.AMEPRE.2008.03.031>
- Mulherin, K., Miller, Y.D., Barlow, F.K., Diedrichs, P.C. & Thompson, R. (2013). Weight stigma in maternity care: Women's experiences and care providers'

- attitudes. *BMC Pregnancy and Childbirth*, 13, 19.
<https://doi.org/10.1186/1471-2393-13-19>
- National Association to Advance Fat Acceptance (2020). *Guidelines for healthcare providers with fat clients*. Disponible en: <https://ir.uv.es/5R3bvoT> (4 abril de 2025)
- Navajas-Pertegás, N. (2022). *Vivir siendo gordas: una exploración de experiencias encorporadas de la gordura*. (Tesis Doctoral). Universitat de València, Facultad de Ciencias Sociales.
- Olson, K. L., Landers, J. D., Thaxton, T. T. & Emery, C. F. (2019). The pain of weight-related stigma among women with overweight or obesity. *Stigma and Health*, 4(3), 243. <https://doi.org/10.1037/SAH0000137>
- Organización Mundial de la Salud (2015). *Declaración de la OMS sobre tasas de cesárea*. Disponible en: <https://ir.uv.es/k3i66AX> (4 de abril de 2025).
- Østbye, T., Taylor, D.H., S. Yancy, W. & Krause, K.M. (2005). Associations between obesity and receipt of screening mammography, Papanicolaou tests, and influenza vaccination: results from the Health and Retirement Study (HRS) and the Asset and Health Dynamics Among the Oldest Old (AHEAD) Study. *American Journal of Public Health*, 95(9), 1623-1630. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2004.047803>
- Pascoe, E. & Smart-Richman, L. (2009). Perceived Discrimination and Health: A Meta-Analytic Review. *Psychological Bulletin*, 135(4), 531-554. <https://doi.org/10.1037/A0016059>
- Phelan, J. C., Link, B. G. & Dovidio, J. F. (2008). Stigma and prejudice: One animal or two? *Social Science & Medicine*, 67(3), 358–367. <https://doi.org/10.1016/J.SOCSCIMED.2008.03.022>
- Phelan, S. M., Burgess, D. J., Yeazel, M. W., Hellerstedt, W. L., Griffin, J. M. & van Ryn, M. (2015). Impact of weight bias and stigma on quality of care and outcomes for patients with obesity. *Obesity Reviews*, 16(4), 319–326. <https://doi.org/10.1111/OBR.12266>
- Puhl, R. (2023). Weight Stigma and Barriers to Effective Obesity Care», *Gastroenterology Clinics of North America*, núm. 52(2), 417-428. <https://doi.org/10.1016/J.GTC.2023.02.002>
- Rodó-Zárate, M. (2021). *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*. Bellaterra.

- Rubino, F., Puhl, R. M., Cummings, D. E., Eckel, R. H., Ryan, D. H., Mechanick, J. I., Nadglowski, J., Ramos Salas, X., Schauer, P. R., Twenefour, D., Apovian, C. M., Aronne, L. J., Batterham, R. L., Berthoud, H. R., Boza, C., Busetto, L., Dicker, D., De Groot, M., Eisenberg, D., (...) Dixon, J. B. (2020). Joint international consensus statement for ending stigma of obesity. *Nature Medicine*, 26(4), 485–497. <https://doi.org/10.1038/S41591-020-0803-X>
- Sabin, J., Marini, M. & Nosek, B.A. (2012). Implicit and Explicit Anti-Fat Bias among a Large Sample of Medical Doctors by BMI, Race/Ethnicity and Gender. *PLoS ONE*, 7(11), e48448. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0048448>
- Sagi-Dain, L., Echar, M. & Paska-Davis, N. (2022). Experiences of weight stigmatization in the Israeli healthcare system among overweight and obese individuals. *Israel Journal of Health Policy Research*, 11(5), e48448. <https://doi.org/10.1186/s13584-022-00518-9>
- Sole-Smith, V. (2019). When You're Told You're Too Fat to Get Pregnant. *The New York Times*. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2019/06/18/magazine/fertility-weight-obesity-ivf.html>. (4 abril de 2025).
- Stice, E., Gau, J.M., Rohde, P. & Shaw, H. (2017). Risk factors that predict future onset of each DSM-5 eating disorder: Predictive specificity in high-risk adolescent females. *Journal of Abnormal Psychology*, 126(1), 38–51. <https://doi.org/10.1037/abn0000219>
- Strings, Sabrina. (2019). *Fearing the Black Body: The Racial Origins of Fat Phobia*. NYU Press.
- Sussman, A.L (2022). Egg Freezing's BMI Problem. *The Cut*. Disponible en: www.thecut.com/2022/06/egg-freezing-bmi-limits.html (4 abril de 2025).
- Sutin, A.R., Stephan, Y., Luchetti, M. & Terracciano, A. (2015). Weight Discrimination and Risk of Mortality. *Psychological Science*, 26(11), 1803–1811. <https://doi.org/10.1177/0956797615601103>
- Swahnberg, K., Thapar-Björkert, S. & Berterö, C. (2007). Nullified: Women's perceptions of being abused in health care. *Journal of Psychosomatic Obstetrics and Gynecology*, 28(3), 161–167. <https://doi.org/10.1080/01674820601143211>

- Thompson, H. & McTiernan, A. (2011). Weight cycling and cancer: Weighing the evidence of intermittent caloric restriction and cancer risk. *Cancer Prevention Research*, 4(11), 1736-1742. <https://doi.org/10.1158/1940-6207.CAPR-11-0133>
- Tischner, I. (2013). *Fat lives: A Feminist Psychological Exploration*. Routledge.
- Tomiya, J. (2019). Stress and Obesity. *Annual Review of Psychology*, 70(1), 703-718. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-010418-102936>
- Vadiveloo, M. & Josiemi, M. (2017). Perceived Weight Discrimination and 10-Year Risk of Allostatic Load Among US Adults. *Annals of Behavioral Medicine*, 51(1), 94-104. <https://doi.org/10.1007/s12160-016-9831-7>
- Vartanian, L. & Porter, A. (2016). Weight stigma and eating behavior: A review of the literature. *Appetite*, 102(julio), 3-14. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2016.01.034>
- Willig, C. (2008). *Introducing Qualitative Research in Psychology. Adventures in Theory and Method*. Open University Press.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi más profunda gratitud a las mujeres que participaron en este estudio: por haber compartido generosamente su tiempo, sus experiencias y sus reflexiones. Este trabajo no habría sido posible sin su voz ni sin su resistencia. También agradezco a las personas revisoras anónimas sus valiosas sugerencias, que han contribuido al desarrollo final de este artículo.

FINANCIACIÓN

El trabajo de campo de este estudio fue financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades a través del Programa Estatal del Talento y su Empleabilidad, Subprograma de Formación de Profesorado Universitario (Código FPU15/03990).



La construcción del discurso migratorio de los partidos europeos de la derecha radical

The construction of the migration discourse of European parties of the radical right

María Lasanta Palacios (1)

(1) Universidad de La Rioja

Resumen: En la última década, las formaciones europeas de la derecha radical han aumentado su influencia política, promoviendo un discurso hostil hacia personas pertenecientes a ciertos colectivos, como migrantes o musulmanes. Ante este contexto, nos proponemos estudiar la construcción y lógica discursiva de dichas referencias hostiles en los programas electorales de diez partidos de la derecha radical europea. El período de estudio abarca desde 2017 a 2019. Con respecto al proceso metodológico, aplicamos un análisis crítico del discurso, combinando las conclusiones de Wodak sobre estrategias discursivas y de Van Dijk sobre recursos lingüísticos. Entre las estrategias discursivas utilizadas, encontramos una nominación de las personas migrantes y de origen migrante en términos problemáticos o invisibilizadores, una atribución de rasgos negativos a estos colectivos relacionados con su descualificación, criminalización o cuestionamiento y una justificación de su rechazo en base a la necesidad de proteger a la población nativa. Esta investigación puede servir de base en la detección del discurso hostil y en el diseño de políticas públicas y contranarrativas efectivas.

Palabras claves: Partidos de la derecha radical, Análisis crítico del discurso, migración, Estrategias discursivas, Discurso hostil.

Abstract: In the last decade, European radical right parties have increased their political influence, promoting hostile discourse towards certain groups, such as migrants and Muslims. Against this background, we aim to study the construction and discursive logic behind these hostile references in the electoral programs of ten parties within this political family. The study period spans from 2017 to 2019. Methodologically, we conducted a critical discourse analysis, drawing on Wodak's framework of discursive strategies and Van Dijk's analysis of linguistic resources. Among the discursive strategies used, we found the nomination of migrants and people of migrant origin in problematic or invisibilizing terms, the attribution of negative traits to these groups related to their disqualification, criminalization, or questioning, and the justification of their rejection based on the perceived need to protect the native population. This research can serve as a basis for detecting hostile discourse and designing effective public policies and counter-narratives.

Keywords: Radical right-wing parties, Critical discourse analysis, Migration, Discursive strategies, Hostile discourse.

Recibido: 25/03/2025 Revisado: 15/04/2025 Aceptado: 26/04/2025 Publicado: 31/05/2025

Referencia normalizada: Lasanta Palacios, M. (2025). La construcción del discurso migratorio de los partidos europeos de la derecha radical. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 24, 235-262. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2025.0019>

Correspondencia: María Lasanta Palacios, Universidad de La Rioja (España). Correo electrónico: maria.lasanta@unirioja.es

1. INTRODUCCIÓN

En buena parte de los países de Europa Occidental, los partidos de la derecha radical han logrado atraer crecientemente el voto de los electores, superando, así, su antigua marginalidad política. A esto se suma, el surgimiento y éxito de nuevos partidos de esta familia política en diversos países europeos. Todo ello, deriva en una ampliación de sus canales de comunicación y, con ello, en una mayor difusión potencial de expresiones hostiles hacia ciertas minorías. Ante esta situación, nos proponemos estudiar la manera en que los partidos de la derecha radical conformaron su discurso sobre las personas migrantes y musulmanas tras la crisis humanitaria de 2015.

Entre finales de los 70 y principios de los 80, surgió un conjunto de formaciones políticas europeas con un discurso crítico común sobre la élite y los miembros de grupos vulnerables. Un origen similar y una importante semejanza en sus componentes ideológicos indicó la aparición de una nueva familia política en el viejo continente. En este estudio, concebimos los partidos de la derecha radical como formaciones políticas situadas en el extremo derecho del continuo ideológico (criterio espacial propuesto por Ignazi, 1992) con un acervo ideológico conformado por una combinación de nativismo, populismo y autoritarismo (Mudde, 2007).

Desde el inicio, existió un consenso inicial sobre la relevancia de la temática migratoria en el repertorio argumentativo de estas formaciones, calificada como su asunto estrella (Ivarsflaten, 2008). La derecha radical convirtió la cuestión migratoria en un *issue* transversal, relacionándola con ámbitos tan diversos como la educación, la seguridad o las políticas de bienestar.

La literatura académica recoge ampliamente el contenido del discurso migratorio de estos partidos, coincidiendo en la representación de la persona migrante y/o musulmana como una amenaza socioeconómica, cultural y para la seguridad nacional (Peertwee, 2020; Hutchins y Halikiopoulou, 2019; Golder, 2016; Foner y Simon, 2015; Burscher, et al., 2015; Goodwin, 2015; Mudde, 2014). En el plano socioeconómico, proponen la prestación selectiva de los servicios y beneficios sociales a la población considerada nativa, como parte de su visión política del “chovinismo de bienestar” que considera el nativismo y el proyecto nacionalista como el principal organizador de la política social y de bienestar (Ennser-Jedenastik, 2018). En el ámbito cultural, los autores subrayan el llamamiento que estos partidos realizan a la protección de los valores y las tradiciones, a través de una férrea defensa de la identidad nacional. En este sentido, Brubaker (2017, p. 1199) señala la articulación de esta defensa identitaria en torno al cristianismo “como una identidad cultural y civilizacional, caracterizada por valores supuestamente compartidos que tienen poco o nada que ver con las creencias o prácticas religiosas”. Asimismo, Innerarity y Acha (2010) mencionan la utilización del racismo cultural en la justificación de la defensa del derecho a la diferencia y, con ello, la presunta preservación de las culturas e identidades. Finalmente, diversos autores subrayan la supuesta vinculación general de las personas migrantes con la criminalidad, la inseguridad y el malestar social (Burscher, et al., 2015; Rydgren, 2008).

Recientemente, han surgido diversos estudios que analizan las estrategias, mecanismos y recursos discursivos que utilizan los partidos de la derecha radical en la representación de las personas migrantes y musulmanas.

En este sentido, diversos autores apuntan a la construcción de identidades excluyentes como base de su discurso migratorio (Moreno Barreneche, 2020; Sakki y Pettersson, 2015; Van Dijk, 2006). Junto con la creación de una dicotomía entre el “nosotros” y el “ellos”, la deshumanización de las personas migrantes es una estrategia central en su asociación con diversas amenazas (Arcila Calderón et al., 2020).

Ante este contexto, analizamos la construcción del discurso migratorio de los partidos europeos de la derecha radical, durante las elecciones legislativas inmediatamente posteriores a la crisis de los refugiados. Esta crisis alteró gradualmente el enfoque discursivo de todos los partidos políticos europeos y, particularmente, aquel de las formaciones de la derecha radical, quienes percibieron una oportunidad estructural para endurecer su postura migratoria e intensificar su retórica antimusulmana (Thorleifsson, 2019; Secen, 2022).

Concretamente, exponemos las estrategias discursivas específicas de los partidos de la derecha radical a la hora de representar a las personas migrantes y justificar sus políticas migratorias. El estudio de las estrategias discursivas facilita encontrar patrones comunes en el discurso migratorio de partidos pertenecientes a diversos países ya que, como señala Wodak (2021), puede permitir superar las especificidades contextuales de contenido. Asimismo, exponemos los instrumentos lingüísticos que articulan dichas estrategias, lo que puede permitirnos, en última instancia, exponer la lógica y la intencionalidad tras la elaboración discursiva de estas formaciones políticas. Con este objetivo, realizamos un análisis crítico del discurso migratorio recogido en los manifiestos electorales de diez partidos de la derecha radical, para lo que nos basamos en las conclusiones de Wodak (2013, 2011, 2003) sobre estrategias discursivas y de Van Dijk (1996, 1999, 2006) sobre recursos lingüísticos. A continuación, explicamos la metodología y los resultados obtenidos, en los que aportamos diferentes ejemplos de esta construcción discursiva.

2. METODOLOGÍA

La naturaleza del objetivo de la presente investigación nos impuso, por un lado, trabajar con fuentes directas de los partidos políticos y, por otro, la necesidad de realizar una investigación cualitativa que permitiese el estudio de aquellas referencias más ambiguas e implícitas sobre los miembros de los colectivos vulnerables.

2.1. Materiales

La selección de los partidos cuyos manifiestos analizamos se basa en un criterio de exclusión y dos inclusivos. En primer lugar, excluimos los partidos de la derecha radical pertenecientes a la región central y oriental de Europa, dada su diferente cultura política en materia de otredad centrada, en mayor medida, en las minorías nacionales. En segundo lugar, incluimos aquellos partidos que obtuvieron más de un 5% de representación electoral durante sus respectivos comicios nacionales legislativos ocurridos entre 2016 y 2019, con el objetivo de analizar el discurso de las formaciones de la derecha radical con cierta capacidad de influencia a la hora de promover prejuicios y estereotipos. Finalmente, ante la presencia de dos o más partidos de la derecha radical en un mismo Estado, analizamos a quien obtuvo mayor representación electoral. Tras la aplicación de estos criterios, estudiamos las siguientes fuerzas políticas: Alternativa por Alemania (AfD), Partido por la Libertad de Austria (FPÖ), Interés Flamenco (VB), Partido Popular Danés (DF), Agrupación Nacional (RN), Vox (VOX), Partido de los Finlandeses (PS), Liga (L), Partido por la Libertad de Países Bajos (PVV) y Demócratas Suecos (SD).

Con respecto a los materiales analizados, seleccionamos los manifiestos electorales como unidad de análisis debido a su representatividad política y su potencial impacto en la sociedad. Por un lado, son los documentos “que brindan la visión más clara de lo que representa un partido en un momento dado” (Rooduijn, 2013, p. 56), ya que son el resultado de las preferencias del conjunto de la formación y no de una sección de ella. Por otro lado, son un medio de comunicación política dirigido al conjunto de la sociedad y, por

tanto, con mayor capacidad de impacto que una forma de comunicación dirigida únicamente a sectores afines (como los mítines de campaña).

Finalmente, analizamos los manifiestos electorales generados durante los comicios nacionales legislativos ocurridos entre 2016 y 2019, período inmediatamente posterior a la crisis de los refugiados. Este momento supuso el inicio de una nueva fase de normalización de los discursos migratorios populistas y nacionalistas, junto con el establecimiento de la llamada “cultura del miedo”, esto es, un “sistema de sentido relativamente estable y colectivo, caracterizado por emociones vinculadas con la desconfianza y con el sentimiento de amenaza” (Moreno Barreneche, 2020, p. 66).

2.2. Procedimiento

En cuanto al procedimiento, seguimos la metodología del análisis crítico del discurso (ACD) en el análisis del discurso migratorio de las formaciones de la derecha radical. Van Dijk (1996, p. 27) definió esta metodología como un “análisis sociopolítico (dirigido por científicos) que estudia las diferentes formas de poder (o de abuso de poder) en las relaciones entre los sexos, las razas y las clases”. Concretamente, estudiamos la construcción de esta retórica mediante la combinación de dos enfoques o modelos diferentes: el cuadrado ideológico de Teun A. Van Dijk y el enfoque histórico-discursivo de Ruth Wodak y Martin Reisigl.

El cuadrado ideológico de Van Dijk es un modelo analítico que describe cómo los discursos refuerzan ideologías mediante la polarización entre grupos sociales. El autor identifica cuatro estrategias principales: enfatizar los aspectos positivos del propio grupo, resaltar los aspectos negativos del grupo opuesto, minimizar los aspectos negativos del propio grupo y atenuar los aspectos positivos del grupo contrario (Van Dijk, 2006). Con el objetivo de aplicarlos a nivel temático y lingüístico, se combinan recursos morfológicos, sintácticos, léxicos, semánticos y retóricos.

En nuestro estudio, analizamos los instrumentos lingüísticos léxicos, semánticos y retóricos, omitiendo el estudio de los recursos morfológicos y

sintácticos por motivos idiomáticos. En primer lugar, el estudio de los recursos léxicos posibilita analizar la diferente utilización de las palabras en la conformación de significado. Por otro lado, los recursos retóricos permiten otorgar una intensidad o connotación específica al discurso, como metáforas o preguntas retóricas. Finalmente, el análisis de los instrumentos semánticos permite conocer la manipulación del significado y del sentido de un determinado discurso, entre los que se encuentran: a) los *topoi* o argumentos habituales, establecidos culturalmente, que representan premisas tratadas como evidentes y suficientes para aceptar una conclusión (Van Dijk, 2006); b) la (des)legitimación discursiva, esto es, un razonamiento aplicado para justificar o cuestionar ciertas acciones (Van Leeuwen, 1995); y, c) los recursos semánticos funcionales dirigidos a aportar coherencia local en el discurso como generalizaciones, especificaciones, ejemplificaciones y contrastes.

Por otro lado, el enfoque histórico-discursivo es una metodología que examina la formación y perpetuación de discursos discriminatorios a través del tiempo y en diferentes contextos sociales. Este enfoque se centra en la crítica, la ideología y el poder, revelando la manifestación de las ideologías discriminatorias y el mantenimiento de relaciones de poder desiguales (Wodak y Reisigl, 2017). Con el fin de entender la construcción de las representaciones negativas de los grupos marginados, esta metodología analiza las estrategias discursivas, entendidas como:

Un plan más o menos preciso y/o intencional que se adopta con el fin de alcanzar un determinado objetivo social, político, psicológico o lingüístico, siendo en última instancia, una serie de formas sistemáticas de utilizar el lenguaje que pueden localizarse en distintos planos de organización y de complejidad lingüística (Wodak, 2003, p. 115).

En el presente trabajo, estudiamos las estrategias discursivas específicamente utilizadas por los partidos de la derecha radical. Con este fin, partimos de tres estrategias generales previamente identificadas por Wodak (2003, 2011): a) referenciales o de nominación, utilizadas en la designación de personas, colectivos o entidades; b) estrategias predicativas,

mediante las que se asignan cualidades específicas a personas, colectivos, entidades, fenómenos sociales etcétera; y, c) estrategias argumentativas que aluden a los motivos o a las justificaciones de una determinada afirmación.

La relevancia de ambas contribuciones en el paradigma de la investigación cualitativa, ha generado que diversos investigadores combinen sus conclusiones a la hora de estudiar la generación de determinados discursos (Shahzad et al., 2022; de Borja Navarro y Yeh, 2022). De la misma forma, el presente estudio combina las conclusiones sobre estrategias discursivas de Wodak (2013, 2011, 2003) y de los recursos lingüísticos de Van Dijk (2005, 1999), para comprender las articulaciones discursivas comunes del conjunto de los partidos europeos de la derecha radical en la representación del migrante y la justificación de sus políticas migratorias, así como la lógica o la intencionalidad de dicha aplicación.

En el análisis de este trabajo, comenzamos realizando una codificación deductiva de los extractos relacionados con las personas migrantes y musulmanas, utilizando las estrategias generales de Wodak (referenciales, predicativas y argumentativas) como categorías generales. Esta primera codificación nos facilita la identificación de las estrategias específicas dentro de cada categoría general. Asimismo, creamos este conjunto de categorías con ayuda del programa de análisis cualitativo de textos *NVivo*, lo que nos permitió agilizar el proceso de codificación (sin automatizarlo completamente). Finalmente, identificamos los recursos lingüísticos aplicados en los diferentes extractos de cada estrategia específica, lo que nos permite observar la articulación de los mecanismos lingüísticos en la representación del migrante.

3. RESULTADOS

Los resultados se encuentran divididos en tres secciones correspondientes con las tres estrategias generales de Wodak previamente expuestas. Dentro de cada sección, detallamos las estrategias específicas aplicadas por las fuerzas de la derecha radical en su transmisión y su articulación con los diversos instrumentos lingüísticos.

3.1. Estrategias referenciales

Los partidos de la derecha radical europea comienzan a transmitir una visión negativa de los colectivos migrantes desde su misma denominación. Como mostramos en la Tabla 1, articulan dos estrategias referenciales específicas: la invisibilización de las personas implicadas y la problematización de los diferentes grupos de migrantes o de origen migrante. Las formaciones aplican ambas formas nominativas en el establecimiento de grupos internos y en la generación de diferencias entre el endogrupo (la población nativa) y los exogrupos (refugiados, solicitantes de asilo, personas migrantes o musulmanes).

Tabla 1. Estrategias referenciales e instrumentos lingüísticos empleados por los partidos de la derecha radical en su rechazo a las personas migrantes y musulmanas.

ESTRATEGIAS	INSTRUMENTOS LINGÜÍSTICOS
Estrategia de invisibilización	<i>Léxico-semántico:</i> - Despersonalización - Transferencia de la agencia a procesos
	<i>Retórico:</i> - Metonimia de efecto por causa - Sinécdoques
Estrategia de problematización	<i>Léxico:</i> - Sustantivos o adjetivos relativos a delincuencia o al belicismo - Adverbios cuantificadores
	<i>Retórico:</i> - Metáforas: carácter militar o naturalizadoras - Hipérboles con connotaciones asociadas al catastrofismo

Fuente: Elaboración propia. Tabla realizada a partir de la propuesta de Wodak (2013, 2011, 2003) sobre estrategias discursivas y de Van Dijk (1999) sobre recursos lingüísticos.

En cuanto a la invisibilización, las formaciones intentan ocultar toda referencia directa a las personas migrantes y de origen migrante. Con este fin, utilizan términos relativos a procesos, como “inmigración”, “flujos de migrantes” o “Islam” -, en lugar de mencionar a los individuos:

(I) La sociedad islámica paralela es un hecho en la mayoría de nuestras ciudades. Si se permite que esta evolución siga su curso, el Islam pronto querrá influir en nuestra legislación y nuestra constitución (VB, 2019, p. 33).

(II) Defender los derechos de la mujer: luchar contra el islamismo que revierte sus libertades fundamentales (RN, 2017, p. 4).

(III) La inmigración masiva e incontrolada es una amenaza para la seguridad nacional (L, 2018, p. 23).

(IV) Como resultado de la inmigración incontrolada, los terroristas con experiencia de guerra van libremente por las calles y utilizan nuestro sistema de bienestar y asilo (SD, 2018, p. 5).

Los partidos aplican una invisibilización a las personas, al tiempo que realizan una transferencia de su agencia a procesos más generales como la migración o el Islam. Shahzad y colaboradores (2022) también aluden a la utilización de esta estrategia en la representación de las personas musulmanas australianas por el partido de Pauline Hanson. Asimismo, las formaciones de la derecha radical no sólo transfieren la agencia de las personas musulmanas al Islam, sino también a las llamadas “sociedades paralelas islámicas”, en alusión a barrios con población predominantemente migrante o de origen migrante. Con ello, representan a la comunidad islámica como un ente homogéneo y no integrado en las sociedades europeas, al tiempo que ocultan la diversidad cultural, étnica, religiosa o social de las personas musulmanas. Esta estrategia tiene por objeto la manifestación de opiniones negativas sobre los miembros de los colectivos vulnerables de una forma que eviten acusaciones de prejuicio, xenofobia o islamofobia (Ricardson y Colombo, 2014; Verkuyten, 2013). Asimismo, la invisibilización de la agencia de las personas migrantes y musulmanas constituye un intento

de evitar la generación de reacciones empáticas por parte de la audiencia hacia estos grupos.

Por otro lado, las fuerzas políticas analizadas muestran una visión amenazante de las personas migrantes y de origen migrante, así como una urgencia en la aplicación de medidas anti-inmigración, gracias a diversas figuras léxicas (“inmigración masiva” o “inmigración ilegal”) y retóricas (“ola de inmigrantes”). A este respecto, subrayan la entrada “desenfrenada” de un gran número de personas migrantes, a través de calificativos del fenómeno migratorio como “masivo” o “descontrolado”. Como señala Bauman (2016: 9), este discurso remite a la idea del “desmoronamiento y la desaparición del modo de vida que conocemos, practicamos y apreciamos”. Así, las fuerzas de la derecha radical comienzan a justificar la aplicación de medidas de limitación en la entrada migratoria, por medio de expresiones o calificativos que remiten a la idea de un fenómeno descontrolado.

Además, utilizan denominaciones específicas para referirse a determinados colectivos, como los solicitantes de asilo y personas que se encuentran en situación irregular. Las siguientes oraciones muestran diversos ejemplos:

(V) En el curso de la migración masiva ilegal, la afluencia de refugiados económicos y de falsos solicitantes de asilo, se ha intensificado desde septiembre de 2015 (FPÖ, 2017, p. 5).

(VI) La vivienda social se considera cada vez más como una red de seguridad social para las personas con un “ingreso de reemplazo”, especialmente para los buscadores de fortuna extranjeros (VB, 2019, p. 93).

(VII) Ampliar la posibilidad de utilizar pruebas fuera de las recogidas por la policía judicial, incluidas las de la policía judicial de otros países europeos, para combatir la inmigración ilegal, habida cuenta del carácter transnacional de la conducta delictiva y la necesidad de prevenir actos terroristas (L, 2018, p. 7).

Con respecto a las personas migrantes en situación irregular, los partidos de nuestro estudio aluden a dicho colectivo por medio de adjetivos como “ilegal” o “clandestino”, transmitiendo una asociación entre este grupo de migrantes con la criminalidad, en lugar de mencionar la irregularidad de su posición administrativa. Como señala Ortega Velázquez (2015, p. 193), estos términos deshumanizan, criminalizan y estigmatizan a estas personas y contribuyen a “exacerbar la situación de vulnerabilidad en la que viven los migrantes irregulares”. Por otro lado, aluden a los solicitantes de asilo y los refugiados como “refugiados económicos”, “falsos solicitantes de asilo” o “inmigrantes oportunistas”, términos utilizados para deslegitimar su posición y sus objetivos. Con ello, cuestionan las motivaciones humanitarias alegadas por los solicitantes de asilo en su huida a Europa y, en su lugar, subrayan la existencia de razones económicas tras su llegada. Finalmente, debemos considerar que la propia nominación en términos problematizadores de los diversos colectivos migrantes puede constituir una estrategia de transmisión de la urgencia en la aplicación de medidas anti-inmigratorias.

3.2. Estrategias predicativas

De forma complementaria a su denominación, la atribución de rasgos, comportamientos e intenciones negativas a las personas migrantes y de origen migrante permite a los partidos de la derecha radical generar una representación prejuiciosa de estos colectivos. Concretamente, emplean tres estrategias predicativas específicas: la incapacitación, la criminalización y el cuestionamiento, como recoge la Tabla 2. Las formaciones políticas esencializan a estos colectivos, atribuyéndoles un conjunto de características estereotipadas, con el fin de generar actitudes prejuiciosas en la población de las sociedades europeas y justificar, así, la aplicación de medidas migratorias restrictivas.

Tabla 2. Estrategias predicativas e instrumentos lingüísticos empleados por los partidos de la derecha radical en su rechazo a las personas migrantes y musulmanas.

ESTRATEGIAS	INSTRUMENTOS LINGÜÍSTICOS
Estrategia de incapacitación	<i>Léxico:</i> - Adjetivos o verbos relativos a la idea de falta de voluntad o incapacidad
	<i>Semántico:</i> - Generalizaciones reduccionistas - Legitimación numérica: cuantificaciones imprecisas
Estrategia de criminalización	<i>Léxico:</i> - Sustantivos relativos a inseguridad y delincuencia
	<i>Semántico:</i> - Legitimización del número: cuantificaciones imprecisas - Argumento por el ejemplo - Generalizaciones reduccionistas
	<i>Retórico:</i> - Metáforas asociadas a violencia
Estrategia de cuestionamiento	<i>Léxico:</i> - Sustantivos o adjetivos asociados al engaño y al fraude. - Verbos relacionados con la duda o la probabilidad
	<i>Semántico:</i> - Legitimación del número - Deslegitimación de la posición social y de los objetivos

Fuente: Elaboración propia. Tabla realizada a partir de la propuesta de Wodak (2013, 2011, 2003) sobre estrategias discursivas y de Van Dijk (1999) sobre recursos lingüísticos.

En primer lugar, representan a las personas migrantes como individuos sin cualificaciones académicas o profesionales y, por tanto, incapaces de realizar una contribución a la economía de las sociedades de acogida, como podemos comprobar en los siguientes extractos:

(VIII) Un ingreso mínimo para todas las personas que viven en Austria, que garantiza los medios económicos independientemente de la voluntad de la persona (...) constituye un incentivo para la llegada masiva de inmigrantes poco cualificados (FPÖ, 2017, p. 15).

(IX) En VOX afrontamos la cuestión de la inmigración de una manera serena y responsable, con un respeto absoluto a la legalidad y con el sentido común que supone su capacidad de integración y las posibilidades de la economía española (VOX, 2019, p. 6).

(X) Nadie puede beneficiarse del hecho de que a los inmigrantes desempleados se les permita caminar por ahí sin trabajar (DF, 2019, p. 1).

Los partidos de la derecha radical desestiman toda posible aportación económica realizada por las personas migrantes. En la aplicación de la estrategia de descualificación, utilizan frecuentemente cuantificaciones imprecisas – “decenas de miles de extranjeros” o “incentivo masivo”– y generalizaciones reduccionistas. A través de esta estrategia, responsabilizan a los miembros de estos colectivos del fracaso de su integración, centrándose en su supuesta falta de capacidad para obtener una educación superior o de iniciativa para trabajar. Estos instrumentos permiten posicionar a las personas migrantes como no contribuyentes y una carga económica para las sociedades de acogida. Por medio de esta estrategia, los partidos focalizan la responsabilidad de los fracasos de integración en los miembros de los colectivos mencionados, estereotipándolos como incapaces de obtener una mayor cualificación académica-laboral o desinteresados en contribuir a la sociedad.

En segundo lugar, las formaciones de la derecha radical atribuyen a las personas migrantes o de origen migrante tendencias criminales, al tiempo que omiten la posibilidad de comisión de un acto delictivo por un ciudadano europeo. La criminalización de la inmigración es una estrategia común de estos partidos, por la que generalización una vinculación entre las personas migrantes con la criminalidad, la inseguridad y el malestar social (Burscher et al., 2015), como se observa en las siguientes afirmaciones:

(XI) Los delincuentes extranjeros (...) continúan siendo una carga para el contribuyente y poniendo en peligro la seguridad de los ciudadanos (FPÖ, 2017, p. 5).

(XII) Millones de holandeses han tenido ya suficiente de la islamización de nuestro país. Suficiente de la inmigración masiva y el asilo, el terror, la violencia y la inseguridad (PVV, 2017, p. 1).

(XIII) Actualmente, alrededor del 35% de los detenidos son extranjeros, en las cárceles del norte [del Estado] incluso más del 50% (L, 2018, p. 34).

(XIV) El fracaso en el proceso de integración, la exclusión social, la falta de control sobre aquellos imanes que aleccionan en el radicalismo, la mala inserción en el mercado laboral o la falta de asociación con la identidad española pueden convertirse en un caldo de cultivo propicio para que algunos individuos abracen el credo yihadista (Vox, 2019, p. 8).

Las formaciones relacionan las referencias a personas migrantes con nociones relativas a la inseguridad como “peligro”, “robo”, “destrozo” o “detenidos”, lo que permite su criminalización. En la implantación de esta estrategia, destaca la utilización de las generalizaciones reduccionistas junto a una legitimación numérica, mediante la que presentan datos porcentuales o estadísticas, con el fin de agregar valor, objetividad y certeza científica a sus argumentos (Potter, 1996). Con respecto a la representación de las personas musulmanas, emplean ampliamente una deslegitimación de la pertenencia del Islam a las sociedades de acogida y, con ello, de toda la comunidad.

De igual forma que Sakki y Pettersson (2015), observamos en algunos casos el posicionamiento del Islam como una ideología extrema asociada al fundamentalismo y, por tanto, de los musulmanes como radicales.

El objetivo último puede consistir en justificar determinadas medidas dirigidas a limitar expresiones públicas islámicas u otras políticas de acomodo, así como generar un clima de hostilidad entre la población nativa y este colectivo. En conjunto, el desarrollo de una estrategia de criminalización permite a los partidos europeos de la derecha radical justificar medidas migratorias restrictivas, en virtud de la defensa de la sociedad, al tiempo que estereotipan a estos colectivos vulnerables y, por tanto, promueven la generación de prejuicios.

Finalmente, los partidos aplican una estrategia discursiva de cuestionamiento hacia determinados colectivos migrantes. Concretamente, debaten la intencionalidad y la posición de los solicitantes de asilo y los menores no acompañados, como recogen los siguientes extractos:

(XV) Los extranjeros no acompañados, presuntamente menores de edad, abusan de la ley de inmigración y asilo. Casi todos son hombres y entre el 50 y el 80 % de los que se hacen pasar por menores son mayores de edad (AfD, 2017, p. 30).

(XVI) (...) la concesión de una buena Seguridad Social a los refugiados ha generado que Finlandia (...) sea uno de los destinos más atractivos, si no el más atractivo, para los compradores de la Seguridad Social y los turistas de asilo (PS, 2018, p. 55).

En el desarrollo de este último enfoque, destaca la utilización de recursos semánticos como generalizaciones, argumentos de legitimación numérica y, principalmente, deslegitimación de la posición y los objetivos de estos colectivos. Concretamente, tienden a la cuestionar identidad alegada por las personas migrantes en su entrada en el país, al tiempo que les atribuye motivaciones ocultas y potencialmente peligrosas, lo que contribuye a la concepción de un enemigo oculto.

Por medio de esta estrategia, las formaciones de la derecha radical apelan a la seguridad y el orden a la hora de justificar, bien el rechazo o la expulsión de determinados colectivos, bien la limitación en la concesión de determinados servicios o recursos. En última instancia, esta estrategia posibilita deslegitimar la posición y los objetivos de uno de los grupos migratorios más protegidos por el derecho internacional: los refugiados y los solicitantes de asilo, a través de la desestimación de su posición como víctimas de conflictos humanitarios.

3.3. Estrategias argumentativas

Finalmente, las fuerzas de la derecha radical emplean diversos argumentos dirigidos a la justificación del rechazo a las personas migrantes, de origen migrante y musulmanas. Entre los enfoques argumentativos desarrollados por estos partidos, se encuentran: la vinculación de la persona migrante o musulmana con procesos sociales negativos, la defensa de la población nativa y la inversión de la víctima y el victimario, expuestos en la Tabla 3.

En primer lugar, los partidos analizados justifican el rechazo a la persona migrante o musulmana en su asociación con diversos procesos considerados negativo o adversos para la sociedad. Concretamente, relacionan a estos colectivos con fenómenos tan diversos como el descenso de la calidad de vida, la segregación de la población, la seguridad o la pérdida de las tradiciones culturales, como recogen estos ejemplos:

(XVII) La llegada de inmigración a Finlandia hace que resulte imposible mantener una buena seguridad social, unas buenas condiciones laborales, buenos salarios, buenas escuelas, igualdad, paz social: una buena Finlandia (PS, 2018, p. 4).

(XVIII) Los flujos de inmigración actuales, imponentes e incontrolados desestabilizan a nuestro país desde un punto de vista social y ofrecen oportunidades para la infiltración de terroristas y de propaganda extremista (L, 2018, p. 23).

(XIX) Una recepción muy alta de solicitantes de asilo e inmigrantes reunificados ha dividido a la sociedad, cultivado la exclusión y erosionado el bienestar (SD, 2018, p. 4).

Tabla 3. Estrategias argumentativas e instrumentos lingüísticos empleados por los partidos de la derecha radical en su rechazo a las personas migrantes y musulmanas.

ESTRATEGIAS	INSTRUMENTOS LINGÜÍSTICOS
Estrategia de vinculación	<i>Semántico:</i>
	- Topoi de: derecho, amenaza, carga, desventaja, economía, realidad, desplazamiento, cultura
	- Comparaciones
	- Contrastes
Estrategia defensiva	- Generalizaciones reduccionistas
	<i>Semántico:</i>
	- Topoi de: desplazamiento, cultura, humanitarismo, economía, carga, amenaza, realidad.
	- Deslegitimación de la pertenencia
Estrategia (des)victimización	- Concesión aparente
	- Contrastes
	- Especificaciones
	- Generalizaciones
	<i>Retórico:</i>
	- Metáforas
	<i>Semántico:</i>
	- Topos de derecho
	- Revocación (inversión estratégica de la atribución de responsabilidades)
	- Comparación
	- Contrates
	- Inversión
	- Deslegitimación del acceso a los recursos sociales y de sus objetivos

Fuente: Elaboración propia. Tabla realizada a partir de la propuesta de Wodak (2013, 2011, 2003) sobre estrategias discursivas y de Van Dijk (1999) sobre recursos lingüísticos.

Las formaciones de nuestro vinculan la presencia de las personas migrantes o musulmanas en las sociedades de acogida con fenómenos sociales negativos diversos. En el desarrollo de esta estrategia, destaca el uso del topos de carga, esto es, argumento que recoge la necesaria actuación si una persona, institución o país se encuentra lastrado por problemas específicos, con el objetivo de disminuir dichas cargas (Van Dijk, 1995), mediante el que justifican, por ejemplo, el rechazo de nuevas llegadas de migrantes. Retratan a las personas migrantes como “chivo expiatorio” de determinadas situaciones de las sociedades de acogida (como las crisis económicas), con el objetivo de canalizar las frustraciones de la población (Goodwin, 2015). La presentación continua de amenazas en términos económicos, sociales, culturales o en materia de seguridad, refuerza la percepción de que la migración es una carga para la sociedad receptora, legitimando así políticas restrictivas y excluyentes.

En la aplicación de la estrategia defensiva, justifican las medidas restrictivas hacia personas migrantes o de origen migrante, en virtud de la necesidad de preservar a la población nativa o sus intereses nacionales. En los siguientes extractos podemos observar algunos ejemplos:

(XX) El objetivo de AfD es la autopreservación, no la autodestrucción de nuestro Estado y de nuestro pueblo (...). Queremos dejar a nuestros descendientes un país que todavía sea reconocible como nuestra Alemania (AfD, 2017, p. 27).

(XXI) La desislamización de nuestra sociedad sólo es posible si los responsables políticos se atreven a afrontar que el islam no es una religión personal como el cristianismo, sino también y sobre todo una ideología que quiere sustituir nuestra sociedad libre por una sociedad islámica basada en la sharía (VB, 2019, p. 33).

En su desarrollo, emplean frecuentemente diferentes recursos semánticos como los topoi de amenaza y de desplazamiento, los argumentos de deslegitimación, la generalización o el contraste. Las formaciones fundamentan la justificación del rechazo de nuevas llegadas de migrantes procedentes de países islámicos o de la restricción de los derechos de las

personas musulmanas residentes, en virtud de la necesidad de preservar los valores, la cultura o el pueblo occidental. Con ello, observamos una ideología de corte etno-pluralista, basada en la preservación de las diferencias etnoculturales de los grupos, por medio de la separación de sus miembros (Taguieff, 1988; Betz y Johnson, 2004). Los partidos de la derecha radical plantean este argumento principalmente de cara al rechazo de la población musulmana, ante el riesgo de un proceso de “islamización”, por el que una sociedad islámica regida por la sharia sustituiría a la población nativa y la cultura europea. En este sentido, mantienen una versión amenazadora o peligrosa del Islam, junto a una narrativa de la “nación en guerra”, con el objetivo de legitimar acciones perjudiciales dirigidas a la población musulmana (Sakki y Pettersson, 2015; Verkuyten, 2013). En conjunto, los argumentos aludidos en el desarrollo de la estrategia defensiva permiten justificar medidas restrictivas dirigidas a las personas migrantes o de origen migrante, en base al bienestar de la población “legítima” del Estado.

Finalmente, aplican una estrategia de (des)victimización, por la que subrayan la posición privilegiada de los inmigrantes, en comparación con la población nativa, en el acceso a los recursos y los servicios. A partir de estos mecanismos, transmiten la idea de una victimización del grupo dominante, es decir, posicionan al grupo nativo como los perdedores en el proceso migratorio y de integración:

(XXII) Es inaceptable que los ciudadanos austriacos que han trabajado duro toda su vida reciban una pensión mínima con menos beneficios de los que reciben muchos inmigrantes que nunca han pagado un centavo al sistema de bienestar” (FPÖ, 2017, p. 15)

(XXIII) Queremos ver (...), una Suecia donde los suecos nativos no son discriminados en relación con las personas que permanecen en el país ilegalmente (SD, 2018, p. 2).

(XXIV) Está mal que los ancianos sufran en las residencias, los niños en las escuelas con problemas de ventilación y que con el salario mínimo no se pueda llegar a fin de mes, pero que un inmigrante pueda vivir

cómodamente gracias a nuestra Seguridad Social y otras ayudas finlandesas (PS, 2018, p. 4).

Con este objetivo, utilizan los topoi de comparación y de derecho, así como diversas formas de deslegitimación de los inmigrantes y los musulmanes. El objetivo es subrayar las diferencias entre las acciones de la población nativa (positivas para la sociedad) y aquellas de los inmigrantes (negativas para la sociedad) y los diversos privilegios obtenidos por cada colectivo (mayores para las personas migrantes que para la población austríaca). A este respecto, diversos estudios han señalado la reversión de las posiciones víctima-perpetrador y la figura del chivo expiatorio como parte de las herramientas de los partidos de la derecha radical (por ejemplo, Wodak et al., 2013; Goodman y Johnson, 2014). La utilización del enfoque de la (des)victimización puede servir para eximir de toda responsabilidad a la población nativa, de las posibles consecuencias negativas que pudieran ocasionar las medidas anti-inmigración a los miembros de los grupos vulnerables.

Tras el análisis de las comunicaciones políticas, observamos la aplicación de las tres estrategias discursivas generales con objetivos políticos diferentes. El empleo de las estrategias referenciales tiene por objeto la generación de grupos internos diferenciados (nosotros vs personas migrantes y musulmanas), las estrategias predicativas se aplican en la evaluación de los actores externos (nosotros como virtuosos vs personas migrantes y musulmanas como no virtuosas) y las estrategias argumentativas en la justificación de las construcciones realizadas y de las decisiones adoptadas (los miembros de los colectivos vulnerables nos perjudican).

4. CONCLUSIONES

El presente estudio tiene el objetivo de analizar la construcción del discurso migratorio de los partidos de la derecha radical tras la crisis de los refugiados. Con este fin, realizamos un análisis crítico del discurso migratorio de los manifiestos electorales de diez partidos de la derecha radical, basándonos en las aportaciones sobre estrategias discursivas de Wodak (2011, 2003) y sobre recursos lingüísticos de Van Dijk (2005, 1999, 1995).

En los resultados, presentamos las estrategias discursivas utilizadas por el conjunto de los partidos europeos de la derecha radical, así como su construcción a partir de un conjunto de recursos lingüísticos. Entre dichas estrategias, encontramos: a) invisibilización y problematización, entre las estrategias referenciales; b) incapacitación, criminalización y cuestionamiento, entre las predicativas, y; c) vinculación, defensiva y (des)victimización, entre las argumentativas. El estudio de las estrategias discursivas de partidos de la derecha radical generalmente se ha centrado en estudios de caso (véase Borja Navarro y Yeh, 2022; Shahzad et al., 2022, entre otros), por lo que nuestro análisis de varios países puede constituir una novedad entre los análisis de la retórica de dichas formaciones. Como comentamos anteriormente, este estudio puede permitir superar las diferencias contextuales de la retórica.

Por otro lado, nuestro análisis permite comprender la lógica y la intencionalidad en la conformación de determinados discursos más o menos implícitos. Las estrategias referenciales propias de los partidos de la derecha radical tienen el objetivo de evitar la humanización de los exogrupos y la creación de una percepción de amenaza. Por otro lado, las estrategias predicativas tienen el objeto de presentar a los exogrupos como una amenaza para los nativos, al tiempo que deslegitiman tanto los motivos argumentados para su permanencia, como su misma posición social. Tras la presentación de la supuesta amenaza generada por los exogrupos, las estrategias argumentativas se articulan en torno a la justificación de las políticas migratorias presentándolas como necesarias para evitar el empeoramiento de la calidad de vida de las sociedades de acogida.

Antes de mencionar el alcance de esta investigación, debemos esclarecer aquellos factores que limitan y condicionan los resultados obtenidos. En primer lugar, la naturaleza de corte cualitativo del presente análisis no nos permite generalizar los hallazgos como lo hubiera hecho un estudio cuantitativo. No obstante, los resultados obtenidos sobre el discurso anti-inmigración y anti-musulmán no se limitan a los partidos de la derecha radical ni a la retórica política. Por tanto, esperamos expandir en el futuro la presente investigación a otros actores políticos y sociales con capacidad de influir en la representación de las personas migrantes y de origen migrante. Por otro lado, nuestras conclusiones se limitan al discurso migratorio de los programas electorales inmediatamente posterior a la crisis de los refugiados, excluyendo otras formas de comunicación (como los mítines de campaña o los mensajes en redes sociales) y otros períodos menos convulsos. No obstante, limitar el análisis a los programas electorales de un período específico nos facilita la identificación de patrones comunes, proporcionando una base sólida para nuestras conclusiones. Asimismo, debemos tomar en consideración la subjetividad, como elemento ineludible a todo estudio cualitativo. Sin embargo, intentamos compensar este grado de subjetividad, a través del respeto a los postulados establecidos por los analistas críticos del discurso, de la elaboración de elementos gráficos que permiten la comparación y de la presentación de multitud de extractos de los manifiestos políticos analizados. A pesar de las limitaciones presentadas, esperamos que el presente estudio amplíe el conocimiento sobre la formación discursiva de la imagen de las personas migrantes y musulmanas por parte de los partidos de la derecha radical.

Este estudio no sólo tiene relevancia a nivel académico, sino también en el diseño de políticas públicas. Con respecto a la esfera científica, permite ampliar el conocimiento sobre los prejuicios y estereotipos que afronta la población migrante y la comunidad musulmana en las sociedades europeas, generar una base para el estudio del discurso anti-inmigración en la esfera política o en la sociedad civil.

Por otro lado, la investigación de las estrategias específicas comunes en la representación negativa de los migrantes y los musulmanes tiene la capacidad de mejorar la generación de contranarrativas eficaces, no centradas en el contenido del discurso, sino en la aplicación de estrategias discursivas inversas. Asimismo, nos permite conocer los puntos determinantes a incidir a la hora de realizar campañas de concienciación sobre discurso xenófobo, racista o islamóforo, a partir de un conocimiento más preciso sobre la estigmatización de los miembros de los colectivos vulnerables por parte de estas fuerzas políticas. Finalmente, el presente trabajo recoge una posible base de identificación de las expresiones hostiles pronunciadas, por lo que constituye en sí mismo una posible herramienta política y social dirigida a actuar eficazmente estas formas discursivas, cada vez más expandidas en las sociedades europeas.

En definitiva, este estudio proporciona una comprensión profunda de cómo los partidos de la derecha radical europea construyen y perpetúan un discurso hostil hacia las personas migrantes y musulmanas. Al identificar y analizar las estrategias discursivas y los recursos lingüísticos utilizados, hemos podido desentrañar las tácticas empleadas para deshumanizar y estigmatizar a estos colectivos. Este conocimiento no solo es valioso a nivel académico, sino que también tiene implicaciones prácticas significativas para el diseño de políticas públicas y la creación de contranarrativas efectivas. En un contexto donde la xenofobia y el racismo se expresan de manera cada vez más sutil y sofisticada, es crucial seguir investigando y desafiando estos discursos para promover sociedades más inclusivas y justas.

5. REFERENCIAS

- Arcila Calderón, C., Blanco-Herrero, D. y Valdez Apolo, M. B. (2024). Rechazo y discurso de odio en Twitter análisis de contenido de los tuits sobre migrantes y refugiados en español. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, 172, 21–40. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.172.21>
- Bauman, Z. (2016). *Extraños llamando a la puerta*. Ediciones Paidós.
- Brubaker, R. (2017). Between nationalism and civilizationism: the European populist moment in comparative perspective. *Ethnic and Racial Studies*, 40(8), 1191-1226. <https://doi.org/10.1080/01419870.2017.1294700>
- Burscher, B., van Spanje, J. y De Vreese, C. H. (2015). Owning the issues of crime and immigration: The relation between immigration and crime news and anti-immigrant voting in 11 countries. *Electoral Studies*, 38(1), 59-69. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2015.03.001>
- De Borja Navarro, F. y Yeh, A. (2022). The Dangerous Discourse of “Us” vs. “Them:” Spain’s VOX Discursive Practices. *Journal of Nationalism, Memory & Language Politics*, 16(2), 211-233. <https://doi.org/10.2478/jnmlp-2022-0005>
- Ennsner-Jedenastik, L. (2018). Welfare chauvinism in populist radical right platforms: The role of redistributive justice principles. *Social Policy & Administration*, 52(1), 293-314. <https://doi.org/10.1111/spol.12325>
- Foner, N. y Simon, P. (2015). Introduction. En N. Foner, y P. Simon, (Eds.), *Fear, anxiety and national identity: Immigration and belonging in North America and Western Europe* (pp.1-30). Nueva York, Russell Sage Foundation.
- Golder, M. (2016). Far right parties in Europe. *Annual Review of Political Science*, 19(1), 477-497. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-042814-012441>
- Goodman, S. y Johnson, A. (2014). Strategies used by the far right to counter accusations of racism. *Critical Approaches to Discourse Analysis across Disciplines*, 6(2), 97–113.
- Goodwin, M. (2015). The great recession and the rise of populist Euroscepticism in the United Kingdom. En Hanspeter Kriesi y Takis S. Pappas (Eds.), *European Populism in the Shadow of the Great Recession* (pp. 273-286). Colchester, ECPR Press.

- Hutchins, R. D. y Halikiopoulou, D. (2019). Enemies of liberty? Nationalism, immigration, and the framing of terrorism in the agenda of the Front National. *Nations and Nationalism*, 26(1), 67-84. <https://doi.org/10.1111/nana.12555>
- Ignazi, P. (1992). The silent counter-revolution: Hypotheses on the emergence of extreme right-wing parties in Europe. *European Journal of Political Research*, 22(1), 3-34.
- Innerarity Grau, C. y Acha Ugarte, B. (2010). Los discursos sobre ciudadanía e inmigración en Europa: universalismo, extremismo y educación. *Política y Sociedad*, 47(2), 63-84. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO1010230063A>
- Ivarsflaten, E. (2008). What unites right-wing populists in Western Europe? Re-examining grievance mobilization models in seven successful cases. *Comparative Political Studies*, 41(1), 3-23. <https://doi.org/10.1177%2F0010414006294168>
- Kazzaz, M. (2020). Investigating the Syrian Other. In Donald J. Trump's Twitter Campaign Rhetoric. *Open Linguistics*, 6(1), 601-610. <https://doi.org/10.1515/opli-2020-0032>
- Moreno Barreneche, S. (2020). Migración y 'cultura del miedo': estudio sociosemiótico, *Estudios - Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba*, 43, 65-82. <https://doi.org/10.31050/re.vi43.27951>
- Mudde, C. (2007). *Populist radical right parties in Europe*. Cambridge University Press.
- Mudde, C. (2014). Fighting the system? Populist radical right parties and party system change. *Party Politics*, 20(2), 217-226. <https://doi.org/10.1177%2F1354068813519968>
- Ortega Velázquez, E. (2015). Los niños migrantes irregulares y sus derechos humanos en la práctica europea y americana: entre el control y la protección. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 48(142), 185-221. <http://dx.doi.org/10.22201/ijj.24484873e.2015.142.4919>
- Potter, J. (1996). *Representing reality. Discourse, rhetoric and social construction*. Sage.

- Reisigl, M. y Wodak, R. (2009). The discourse-historical approach. En Ruth Wodak y Michael Meyer (Eds.), *Methods of critical discourse analysis* (2nd ed., pp. 87–121). Sage.
- Rooduijn, M. (2013). *A populist Zeitgeist?: the impact of populism on parties, media and the public in Western Europe* (Tesis doctoral). Universiteit van Amsterdam, Facultad de Ciencias Sociales y del Comportamiento (FMG). <https://hdl.handle.net/11245/1.391612>
- Sakki, I. y Pettersson, K. (2015). Discursive constructions of otherness in populist radical right political blogs. *European Journal of Social Psychology*, 46(2), 156-170. <https://doi.org/10.1002/ejsp.2142>
- Secen, S. (2022). Electoral competition dynamics and Syrian refugee discourses and policies in Germany and France. *European Politics and Society*, 25(2), 325-349. <https://doi.org/10.1080/23745118.2022.2142399>
- Shahzad, A., Raja, M. Y. S. y Zafar, M. R. (2022). Swamped By Muslims: A Critical Discourse Analysis of Pauline Hanson's Maiden Speech 2016. *Global Digital & Print Media Review*, 6(1), 107-119. [https://doi.org/10.31703/gdpmr.2022\(V-I\).11](https://doi.org/10.31703/gdpmr.2022(V-I).11)
- Thorleifsson, C. (2019). In pursuit of purity: populist nationalism and the racialization of difference. *Global Studies in Culture and Power*, 28(2), 186-202. <https://doi.org/10.1080/1070289X.2019.1635767>
- Van Dijk, T. A. (1996). Discourse, Cognition and Society. *Discourse & Society*, 7(1), 5-6. <https://doi.org/10.1177%2F0957926596007001001>
- Van Dijk, T. A. (1999). El análisis crítico del discurso, *Anthropos*, 186, 23-36.
- Van Dijk, T. A. (2006). Politics, Ideology and Discourse. En Ruth Wodak (Ed.), *Encyclopedia of Language and Linguistics Volume on Politics and Language*. Elsevier.
- Van Dijk, T. A. (2009). *Análisis del discurso: discurso y poder*. Gedisa.
- Van Leeuwen, T. J. (1995). *The grammar of Legitimation*. London School of Printing, School of Media.
- Verkuyten, M. (2013). Justifying discrimination of Muslim immigrants: Outgroup ideology and the five-step social identity model. *British Journal of Social Psychology*, 52, 345– 360. <http://dx.doi.org/10.1111/j.20448309.2011.02081.x>

- Wodak, R. (2003). El enfoque histórico del discurso. En Ruth Wodak y Michael Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 101-142). Gedisa.
- Wodak, R. (2011). Suppression of the Nazi past, coded languages, and discourses of silence: Applying the discourse-historical approach to post-war anti-Semitism in Austria. En Willibald Steinmetz (Ed.), *Political languages in the age of extremes* (pp. 351– 379). Oxford University Press.
- Wodak, R. (2013). *Critical discourse analysis*. Sage.
- Wodak, R. (2021). *The Politics of Fear: The Shameless Normalization of Far-Right Discourse*. Sage.
- Wodak, R., KhosraviNik, M. y Mral, B. (2013). *Right-wing populism in Europe: Politics and discourse*. Bloomsbury.
- Wodak, R. y Reisigl, M. (2017). The Discourse-Historical Approach (DHA). En John Flowerdew y John E. Richardson (Eds.), *The Routledge Handbook of Critical Discourse Studies* (pp. 44-59). Routledge



La inequidad en los cementerios de los musulmanes en Cataluña

Inequity in Muslim cemeteries in Catalonia

Abderrafie Et Talydy Bahij (1)

(1) Universitat de Lleida

Resumen: El tema de los cementerios musulmanes salió a la palestra en diferentes regiones de España y, especialmente en Cataluña, a través de la aparición de la pandemia del Covid-19 y sus consecuencias sobre el colectivo musulmán (sobre todo el colectivo marroquí considerado como el colectivo mayoritario). El consiguiente aumento de fallecidos ha vuelto a situar en primera línea las carencias en materia de espacios de enterramiento y servicios funerarios de los musulmanes en Cataluña, especialmente en la comunidad marroquí, que sigue sin encontrar más espacios funerarios que cumplen con sus prescripciones religiosas y con el derecho fundamental de libertad religiosa y de culto. El presente artículo aborda esta problemática y analiza las reacciones y peticiones realizadas por estas comunidades musulmanas en el marco de los derechos y los acuerdos firmados con el gobierno español en el año 1992, teniendo en cuenta principalmente las dificultades en aplicar estos acuerdos, aparte de las opiniones y discursos de los implicados en el tema y, al mismo tiempo, las prácticas y las iniciativas que se han hecho, así también, los planes previstos en un futuro más cercano.

Palabras clave: Cementerios islámicos, Covid 19, Libertad religiosa, Espacios funerarios, Acuerdo de cooperación.

Abstract: The issue of Muslim cemeteries came to the fore in different regions of Spain, and especially in Catalonia, with the emergence of the Covid-19 pandemic and its consequences for the Muslim community (especially the Moroccan community, considered the majority). The resulting increase in deaths has once again brought to the forefront the shortage of burial spaces and funeral services for Muslims in Catalonia, especially among the Moroccan community, which still cannot find more funeral spaces that comply with their religious requirements and the fundamental right to religious freedom and worship. This article addresses this issue and analyzes the reactions and requests made by these Muslim communities within the framework of the rights and agreements signed with the Spanish government in 1992, primarily considering the difficulties in implementing these agreements, as well as the opinions and discourses of those involved in the issue and, at the same time, the practices and initiatives that have been implemented, as well as the plans envisaged for the near future.

Keywords: Islamic cemeteries, Covid-19, Religious freedom, Funeral spaces, Cooperation agreement.

Recibido: 05/05/2025 Revisado: 14/05/2025 Aceptado: 21/05/2025 Publicado: 08/06/2025

Referencia normalizada: Et Talydy Bahij, A. (2025), La inequidad en los cementerios de los musulmanes en Cataluña. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 24, 263-286. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2025.0020>

Correspondencia: Abderrafie Et Talydy Bahji, Universitat de Lleida (España). Correo electrónico: abderrafie.ettalydy@udl.cat

1. INTRODUCCIÓN

La cuestión de los cementerios en Cataluña constituye uno de los puntos potencialmente complicados dentro del desarrollo de las comunidades musulmanas instaladas en el territorio catalán a base de la consolidación de Catalunya como destino de migraciones de diferentes orígenes y de diferentes religiones. En la actualidad, su instalación comporta la necesidad de plantearse la cuestión de la muerte y de los cementerios como derechos básicos de los que deben beneficiarse. El problema que complica la situación aún más es el hecho de que los cementerios siguen siendo espacios dominados por la simbología católica y muchos de ellos se encuentran en el complejo proceso de incorporar a sus instituciones los conceptos de neutralidad y pluralidad religiosa (Solé Arraràs, 2015). Por eso, vale la pena realizar una aproximación al lugar que ocupa la diversidad religiosa en algunos cementerios catalanes y, especialmente, a cuál es la presencia del islam en estos espacios y una contextualización de la historia local de las comunidades musulmanas, sobre todo la comunidad marroquí (siendo una minoría religiosa) a través de la cual se nota la presencia del islam en la esfera pública.

Evidentemente, en Cataluña como en la resta de todo el territorio español, la práctica de la religión tanto católica como musulmana y/o otra es un derecho, y todos los ciudadanos (españoles y extranjeros) viven y gozan probablemente de los mismos derechos y libertades en este país.

Entre los derechos y libertades que tienen los musulmanes, se encuentran la concesión de espacios y parcelas para la construcción de lugares de culto religioso en espacio público como el caso de construir mezquitas y, también, la concesión de parcelas para el enterramiento de los difuntos de las familias musulmanas siguiendo el ritual islámico del Corán y de los hadices del profeta Mohammad (Tarrés y Moreras, 2012).

2. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este trabajo se ha realizado, en primer lugar, una revisión e investigación documental, básicamente a partir de bibliografía especializada, explotación de fuentes existentes y algunos de los artículos y trabajos publicados sobre los cementerios musulmanes tanto en Cataluña como en el resto de territorio español. En segundo lugar, se ha hecho una revisión de algunos artículos de prensa de diferentes diarios de Cataluña que han tratado el tema de los cementerios en el cual se encuentran algunos comentarios y puntos de vista de algunos representantes del colectivo musulmán y también de algunos representantes municipales.

Así, este tipo de investigación parece ser conveniente con este tipo de metodología cualitativa, planteada por los periodistas bajo un método de diseño de estudio de casos seleccionados mediante el diseño y aplicación de entrevistas individuales según el procedimiento de la investigación empírica y el cargo y la información que tiene cada entrevistado en relación con el tema de los cementerios que está bajo este estudio.

La metodología utilizada en la elaboración de esta investigación conjuga esta espiral de cambio y de mejora con sus aportaciones y de búsqueda de referentes teóricos y prácticos que construyen un relato coherente y sustentado con el análisis del tema de estudio.

3. ANÁLISIS DE LOS CEMENTERIOS MUSULMANES EN CATALUÑA

Normalmente, los cementerios, como indican (Ashayeri y Vasigh 2023), las creencias, las tradiciones y los ritos religiosos de las personas en todo el mundo se consideran como un símbolo de la cultura. Así, miles de símbolos y emblemas religiosos de diferentes tipos adornan las tumbas a lo largo de la historia humana, demostrando actitudes hacia la muerte y la pertenencia a un grupo y/o una organización social o incluso a una identidad étnica.

Se nota que el número de cementerios musulmanes en todo el territorio español está limitado y hay grandes diferencias a nivel de legislaciones y normativas entre las diferentes comunidades autónomas. En este contexto, Andalucía (al contrario de Cataluña) es una de las regiones con mayor número de espacios confesionales de este tipo (diez en total entre públicos y privados) y la legislación permite el enterramiento directamente en el suelo y sin ataúd (Tarrés, 2006). Cada cementerio posee una característica que lo diferencia del resto, así también, la elección de un lugar de enterramiento permanente nunca es casual y responde siempre a una necesidad real de la gente y de su tiempo.

Históricamente, había diferentes modelos de cementerios dependiendo de la comunidad religiosa a la que pertenecieran. En el caso del mundo musulmán se concibe estos cementerios como lugares de encuentro ubicados a las afueras de las ciudades a poca distancia de ellas, junto a sus puertas y murallas, flanqueando los caminos de acceso como si de un barrio más y las tumbas forman parte de un paisaje que conecta directamente con el mundo de los vivos (Taboada, 2019).

En Cataluña, la diversidad religiosa y la inclusión social se inscriben en el contexto de tristeza y ansiedad que se encuentran en la intersección entre el tema de la muerte, de los servicios funerarios y el modo de vida de los propios musulmanes. La presencia de estos servicios y espacios de enterramientos es importante para mostrar que la diversidad religiosa está presente en la sociedad actual.

Así mismo, la visibilidad de la misma a través de los templos y lugares de culto religioso musulmán que coexisten con los del catolicismo en diferentes localidades del territorio estatal, constituye una demostración de una convivencia aceptable entre en las diversas confesiones religiosas (Carvajal-Contreras y Castilla-Vázquez, 2025).

Teniendo en cuenta el retrato sociodemográfico, los musulmanes representan cerca del 3% de la población total de Cataluña, la mayoría son originarios de países africanos, seguidos por asiáticos y europeos. Los servicios funerarios se encuentran regulados por la ley 2/1974, de 3 de abril sobre servicios funerarios, que regula básicamente las competencias y especifica que las personas usuarias tienen derecho a “recibir los servicios en condición de respeto a la intimidad, a la dignidad, a las convicciones religiosas, filosóficas o culturales y al dolor de las personas afectadas” (p. 13974). También, se añade la normativa de policía sanitaria mortuoria, regulada por el decreto 297/1975 de 25 de noviembre y que regula tanto los cementerios públicos como los privados y los reglamentos y ordenanzas locales.

En este caso, la ordenanza del Cementerio municipal de Lleida, por ejemplo, especifica la compra de una concesión para noventa y nueve años, y es necesario continuar pagando en caso de alquiler. Además, los restos humanos pasan a ser considerados “cadáver” a “restos cadavéricos” después de los cinco años de la defunción siempre según el decreto 297/1997 de 25 de noviembre de la Generalitat de Catalunya.

Por otro lado, existen algunos cementerios con áreas o parcelas para los funerales islámicos como pasa en el conjunto de todo el Estado español a base del Acuerdo de Cooperación entre el Estado español y la Comisión islámica de España del año 1992 por el cual los musulmanes tienen derecho a disponer de un espacio reservado en los cementerios municipales, en el que los difuntos puedan ser enterrados según el rito islámico.

Por eso, se encuentran estos tipos de espacios sobre todo en Barcelona (en el cementerio de Collserola) y en la localidad de Manresa (en el Cementerio Municipal), pero en la mayor parte de las localidades catalanas no existe esta posibilidad como el caso de Lleida donde los responsables municipales afirman no haber recibido ninguna petición (ni verbalmente ni por escrito), por parte del colectivo musulmán para poder realizar entierros islámicos (Solé-Arraràs, 2015).

Evidentemente, existen derechos reconocidos, así como existen dificultades para realizar entierros musulmanes y no se llevan siempre a la práctica porque existen condicionantes de tipo legal que dificultan la realización de los funerales según las prescripciones del islam. Sin embargo, para Ura (2025) no solo existe una falta considerable de espacios para los entierros musulmanes, sino que ciertos rituales no suelen poder llevarse a cabo, como el derecho a la perpetuidad, el entierro en 24 horas y sin ataúd o la orientación del cadáver hacia la Meca. En este caso, como assenyala (Ura, 2025, p.11): "It is also possible to respect the tradition of building tombs so that the face faces Mecca, a rule applied in almost all Muslim burial sites". Por ello, los musulmanes reclaman cementerios separados y reservados exclusivamente para su religión y exigen cambios legislativos que les permitan celebrar sus rituales conforme a sus tradiciones.

Pese al reconocimiento de derechos en materia de diversidad religiosa, las principales objeciones legales a los ritos fúnebres musulmanes son atribuidas a cuestiones de salud pública (Seglers, 2006).

Uno de los primeros cementerios que contiene el recinto islámico es el "Cementerio de Collserola" de Montjuïc en Barcelona. En este caso se explica que a finales de los años 60, este cementerio de Collserola que se construyó en el pulmón verde de la ciudad no disponía de suficiente espacio y tampoco de más capacidad para poderse ampliar dentro del término municipal de Barcelona, pero con el tiempo y con la atención de ampliarlo se inauguró el nuevo cementerio en una zona de bosque de 180 hectáreas en la sierra de Collserola entre los municipios de Cerdanyola y Montcada i Reixac

exactamente en el 27 de junio de 1972. Unos años más tarde y precisamente en el año 1997 se inauguró el primer recinto islámico en el Cementerio de Collserola con un centenar de tumbas que se construyeron orientadas hacia la Meca gracias al compromiso adquirido entre la Comunidad Islámica de Barcelona y Cementiris de Barcelona y se ha podido dar sepultura a muchas personas de religión musulmana tanto de Cataluña como de otras Comunidades Autónomas que han preferido quedarse en Barcelona para siempre.

En el año 2017, con la intención de dar servicio a todo el colectivo musulmán y de garantizar la aplicación y el respeto de sus derechos individuales en función de las características de su tradición religiosa se puso en marcha el segundo recinto islámico.

En la actualidad, se ha podido proyectar su ampliación cada vez más para poder cubrir las necesidades y las nuevas demandas a través de la construcción de nuevas tumbas y nuevos bloques de nichos y complementar el recinto actual. Así, delante de la llegada del Covid-19 y el crecimiento de fallecidos de religión musulmana, Cementiris de Barcelona ha puesto a disposición de la comunidad musulmana tanto de Barcelona como de fuera de la ciudad tumbas y nichos en el Cementerio de Collserola que cumplen con los principales requerimientos de la religión musulmana para enterrar a las personas fallecidas.

También, se ha dejado abierta la posibilidad de poder hacer la repatriación de cadáveres por parte de las familias siempre con permiso de la autoridad sanitaria. Además, el Cementerio Comarcal Roques Blanques, ubicado en la comarca del Baix Llobregat, provincia de Barcelona. En este cementerio el recinto para la comunidad islámica está ubicado en la Agrupación VI, en una zona rodeada de naturaleza, y está integrado en el Parque Natural de la Sierra de Collserola. Está conformado por 84 unidades de entierro, habilitados según los requerimientos de la religión musulmana y están contruidos directamente en la tierra, orientados a la Meca y cubiertos con una gran lápida de granito donde se graban los datos del difunto (<https://revistafuneraria.com>, 2021).

Cuadro 1. Cementerio de Collserola/Barcelona

Nombre del cementerio	Cementerio de Collserola (Cementerio de Barcelona, SA).
Lugar	Barcelona
Práctica	Reciento islámico
Características	
Responsable	Centro islámico de Barcelona
Inicio de la práctica	1997
Área	605m ² , sin posibilidad de ampliación
Población destinataria	Personas musulmanas
Número de sepulturas	101
Número de sepulturas ocupadas	Prácticamente todas
Otros	Fosas en tierra con estructura interior de prefabricado de hormigón. Es obligatorio el uso del féretro.

Fuente: Direcció General d'Afers Religiosos (2018, p. 25).

Cuadro 2. Cementerio de Collserola/Barcelona

Nombre del cementerio	Cementerio de Collserola (Cementerio de Barcelona, SA).
Lugar	Barcelona
Práctica	Creación de tumbas y nichos para personas musulmanas
Características	
Responsable	Cementerios de Barcelona
Inicio de la práctica	2016
Área	1636m ² , con capacidad para 84 tumbas y 240 nichos
Población destinataria	Personas musulmanas
Número de sepulturas	24 tumbas y 40 nichos
Número de sepulturas ocupadas	0
Otros	Es obligatorio el uso del féretro. La estructura interior es un prefabricado de hormigón.

Fuente: Direcció General d'Afers Religiosos (2018, p. 26).

En otros casos y en relación a la cremación de los cadáveres, el islam no contempla esta operación e insiste que se deben sepultar directamente sin féretros, pero en Cataluña sí se utiliza por motivos sanitarios con un acuerdo previo del fallecido. Sin embargo, se ha observado que si bien los entierros en al-lahd que se generalizaban durante períodos posteriores, no se encuentran en todos los cementerios musulmanes (Gleize, 2016).

No obstante, Salguero y Siquero (2021) indican que en comparación con otras comunidades como el caso de Andalucía, Melilla, Ceuta y la Comunidad Valenciana, han modificado su normativa autonómica en materia de enterramientos para poder realizarlos sin ataúd. Normalmente, hay cuatro comunidades autónomas que no disponen de cementerios musulmanes; son Galicia, Cantabria, Extremadura y Castilla-La Mancha. En total hay 42 cementerios repartidos en 27 provincias. Esto supone que no es posible ser enterrado bajo las creencias del islam en todo el territorio español, lo que obliga a los practicantes a desplazarse fuera de su comunidad o provincia para enterrar a sus muertos acorde a sus ritos.

En este caso, en la ciudad de Valencia se encuentra el cementerio llamado: “Alsalam” para dar respuesta a esta situación de Covid-19 y cubrir las necesidades de poder enterrar a personas que pertenecen a otras provincias. Según Mañas Bajo (2023), el desplazamiento al Cementerio Musulmán Alsalam de Valencia por el cierre de fronteras durante la pandemia que impedía la repatriación de los cadáveres.

Por eso, se inauguró esta iniciativa funeraria privada en Xiva (Valencia) que permite el entierro en tierra y en tumbas a perpetuidad y con unos precios inferiores a los que ofrece el Ayuntamiento. Es un cementerio íntegramente musulmán a disposición de la Comunidad Islámica de España que permita rendir culto a los difuntos respetando las condiciones islámicas adecuadas.

Tabla 1: Primer Cementerio Exclusivamente Islámico en Valencia/España: Un lugar sagrado para la Comunidad Musulmana rodeado de naturaleza y paz

	CEMENTERIO ALSALAM	REPATRIACIÓN
Tratamiento del cuerpo	Sólo lavado según rito musulmán	Embalsamamiento del cuerpo
Tiempos desde que fallece hasta el entierro	1 a 2 días	4 a 5 días
Costes asociados	Funeraria + Tumba	Funeraria local + Traslado Internacional + Pasajes acompañantes + Funeraria de destino + Cementerio de destino
Visitas	Ilimitadas por la cercanía	Costes de logísticas: pasajes y Estadía

Fuente: Cementerio Musulmán de Rito Islámico -Alsalam- España (2022). (alsalam.es)

Así, se puede considerar el cementerio de Alsalam como ejemplo de la manera como se tratan los cadáveres por parte de la comunidad musulmana. Este cementerio Alsalam fue inaugurado en julio de 2020 y diseñado desde sus inicios para y por la comunidad musulmana y cumple con todas las condiciones de la religión islámica. Aparte de esto cuenta con espacios de descanso a perpetuidad orientados a la Meca, tanto en las tumbas para adultos como para fetos.

También, el ritual del entierro es oficializado por una persona musulmana, que a la vez certifica que todo fallecido que se inhuma en el cementerio sea de la comunidad musulmana. Asimismo, el cementerio presenta una estética homogénea y cuidada de las tumbas donde no resaltan diferencias sociales. Dentro de sus instalaciones se encuentra disponible el parking libre, una fuente de agua para el lavado de quienes participan del entierro y oficinas de atención a las familias.

Está proyectado el diseño y construcción de un espacio de rezo en el mediano plazo, ya que está siendo muy solicitado por las familias que visitan con frecuencia este lugar sagrado. Aunque este cementerio se encuentra ubicado en Valencia (en un punto intermedio estratégico que queda de paso para diversas rutas), el 70% de las familias que han elegido Alsalam, vienen de otras comunidades, lo que confirma su carácter nacional y la satisfacción por parte de las familias que están eligiendo esta alternativa en lugar de la repatriación.

La Generalitat de Cataluña según elfunerariodigital.com (2023) quiere que los municipios creen espacios para enterramientos islámicos. Por eso, ha instado a los municipios catalanes a que habiliten en sus cementerios un espacio para enterramientos bajo rito islámico. En este sentido, la dirección general de Asuntos Religiosos de la Generalitat ha enviado una carta, donde emplazan a los responsables locales a asistir a una sesión informativa donde concretar acciones concretas.

La Generalitat busca dar respuesta a las reivindicaciones de la comunidad musulmana en Cataluña, que se queja de la falta de espacio en los camposantos municipales al no disponer de una parcela específica en la gran mayoría de municipios para poder enterrar a sus difuntos. Hace varios años que la comunidad musulmana de Cataluña reclama espacios habilitados en los cementerios para los seguidores de la religión islámica.

Hasta hace poco, solo Manresa, Calonge, Sant Feliu de Guíxols y Barcelona contaban con espacios para musulmanes en sus cementerios. Últimamente, en 2021 el cementerio de Collserola estrenaba un recinto islámico con 86 tumbas nuevas de un total de casi 260 para musulmanes. Algunos municipios según elperiodico.com (2019) como Manresa (Bages), Calonge (Baix Empordà), Sant Feliu de Guíxols (Baix Empordà) y Barcelona tienen espacios habilitados para enterrar las personas de la fe musulmana y tienen zonas para limpiar los cadáveres y poder enterrarlos bajo tierra y en dirección a la Meca.

No obstante, las comunidades islámicas llevan años reclamando espacios en una veintena de ciudades como Canovelles, Terrassa, Lleida, les Borges Blanques y Girona sin éxito. En el caso de Vic, se aprobó en un pleno municipal que en su cementerio se habilite un espacio para enterrar las personas musulmanas que están empadronadas en la ciudad.

Evidentemente, solo queda Barcelona que tiene habilitada en Collserola un área para los musulmanes del resto del territorio catalán.

Tabla 2: Cementerios con parcelas para enterramientos musulmanes en Cataluña

Cataluña - Barcelona Cementerio Municipal de Collserola (parcela musulmana) Ubicación: C/ Joan de Austria 130, 08018 Barcelona Tipo de cementerio: PÚBLICO Datos de contacto: ■ Nombre: Cementiris de Barcelona S.A ■ Teléfono: 934841999	Cataluña - Barcelona Cementerio de Manresa (parcela musulmana) Ubicación: Ctra. de Sant Joan, 08241 Manresa, Barcelona Tipo de cementerio: PÚBLICO Datos de contacto: ■ Nombre: Cementiri municipal de Manresa ■ Teléfono: 938728331
Cataluña - Girona Cementerio Municipal de Calonge (parcela musulmana) Ubicación: Avda. Països Catalans, s/n, 17251 Tipo de cementerio: PÚBLICO Datos de contacto: ■ Nombre: Cementerio Municipal de Calonge ■ Teléfono: 972328855	Cataluña - Barcelona Cementerio Comarcal Roques Blanques Ubicación: Papiol, Barcelona, dentro del Parque Natural de la Sierra de Collserola Tipo de cementerio: PÚBLICO Datos de contacto: ■ Nombre: Cementerio Comarcal Roques Blanques ■ Teléfono: 936730535
Cataluña - Tarragona Cementerio General de Reus Ubicación: Avenida de La Pau, s/n, 45205 Reus, Tarragona Tipo de cementerio: Público Datos de contacto: ■ Nombre: Gestió de serveis funeraris / Reus ■ Teléfono: 977341272	Cataluña - Girona Cementerio Municipal de Sant Feliu de Guíxols (parcela musulmana) Ubicación: Ronda Narcís Massanas, 102, 17220 Tipo de cementerio: PÚBLICO Datos de contacto: ■ Nombre: Cementerio Municipal de Sant Feliu de Guíxols ■ Teléfono: 972328855

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de diversas fuentes oficiales y medios especializados correspondientes a cada cementerio.

Además, la intervención de la Generalitat de Cataluña ha sido muy necesaria delante de la situación excepcional provocada por la aparición de la pandemia de coronavirus (Covid-19) a través de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Generalitat de Cataluña que ha pedido a los ayuntamientos catalanes de buscar soluciones en sus cementerios para poder enterrar a los difuntos de confesión musulmana durante este estado de alarma provocado por el coronavirus. La Generalitat de Cataluña recuerda que los servicios funerarios son competencia municipal y ha subrayado que todas las confesiones tienen ritos, prescripciones o tradiciones en el acompañamiento de cadáveres, protegidas legalmente. En este caso, la tradición entre el colectivo marroquí en Cataluña (considerado como primera comunidad extranjera por número de residentes) es embalsamar los cuerpos de sus familiares fallecidos para enterrarlos en sus localidades de origen en Marruecos. Esta tradición la comparten la mayoría de las comunidades de religión musulmana, como la numerosa comunidad paquistaní que suelen suscribir pólizas de entierro para sufragar los gastos que acompañan la muerte de las personas. Pero, el problema es que hay muy pocos cementerios catalanes preparados para acoger restos humanos según la tradición musulmana.

Delante de esta situación, la comunidad islámica en Catalunya reclama espacios habilitados en los cementerios para que sus fieles puedan ser enterrados como profesa su fe (Colell, 2019). Estas entidades musulmanas avisan de que en los próximos años serán cientos de personas las que requerirán este derecho. Así, el Ayuntamiento de Barcelona dice estar preparado para asumir la demanda del área metropolitana teniendo en cuenta que el rito funerario es una parte indisociable de las religiones y es muy claro en el caso del islam.

En este contexto, antes de enterrar el cuerpo del difunto, los familiares y/o amigos lo lavan mientras se recitan partes del Corán. Posteriormente, se procede a la inhumación del cadáver en el cementerio bajo tierra, sin ataúd, colocado sobre el costado derecho y con el pecho y el rostro enfocando en dirección a la Meca, cosa que ni las leyes ni la mayoría de los cementerios están preparados para ello. Normalmente, una gran parte del colectivo musulmán son personas extranjeras que migraron a Catalunya y que tenían pensado ser enterradas en su país de origen.

Según el presidente de la Unió de Comunitats Islàmiques de Catalunya, Mohamed el Ghaidouni: "El 90% de los musulmanes pagan un seguro para luego extraditar su cuerpo", aunque esto no significa que lo acaben haciendo. Aparte de esto, el Sr. el Ghaidouni pronostica que: "A medida que las personas se van estableciendo aquí y tienen hijos que son catalanes, no van a usar el seguro, sino que prefieren ser enterrados aquí".

Asimismo, El Ghaidouni señala que: "Los políticos solo hacen cosas cuando todo explota. Nos gustaría que trabajasen más en la planificación, porque de aquí a 10 años la situación será muy distinta y las personas tienen derecho a ser enterradas según su fe", refiriéndose a la Constitución Española y los derechos humanos, aparte de la ampliación de los espacios de entierro y el cambio en las leyes para que las personas musulmanas puedan ser enterradas sin tumba y en solitario como pasa en el cementerio de Collserola de Barcelona.

En la misma línea se pronuncia el Ghaidouni. "No vamos a menospreciar el trabajo que ha hecho Barcelona, porque es casi el único cementerio que tiene la comunidad islámica, pero nos gustaría tener espacios individuales".

Por su parte, Miquel Trepas, el director general de Cementiris de Barcelona señala que: "Estamos dando servicio a una ciudad muy densa y las dimensiones son las que son", aunque añade que el cementerio de Collserola está preparando para "poder dar salida a la demanda en los próximos años" y concluye que: "Con independencia de lo que hagan los otros municipios, tenemos la vocación de poder garantizar espacio a todas las familias que nos lo pidan, residan o no en Barcelona".

Por eso, hace unos años se empezó a ampliar y habilitar espacios para los entierros islámicos llegando hasta tumbas de tres compartimentos (unas 80 tumbas ya están llenas) y unos 1.600 metros cuadrados más para aumentar la capacidad de este cementerio para llegar hasta 100 tumbas más, en función de la demanda.

Más allá de esto, los musulmanes buscan zonas de entierro en los cementerios catalanes a raíz de la pandemia del Covid-19 y el aumento de la mortalidad. Algunas entidades y federaciones islámicas se han movilizado para conseguir espacios y zonas de entierro destinadas a los fallecidos de religión musulmana en los cementerios, acorde a las indicaciones que profesa su fe. Por eso se han materializado unas demandas en la sierra de Collserola y en el cementerio de Roques Blanques ubicado en El Papiol.

En este sentido, la Unión de Comunidades Islámicas de Cataluña (UCIDCAT), la Federación del Consejo Islámico de Cataluña (FCIC) y la Federación Islámica de Cataluña (FIC) han hecho público el acuerdo al que han llegado con las administraciones locales y autonómica para colocar 63 sepulturas para la comunidad musulmana, que se ubicarán en un recinto acondicionado del citado cementerio. Estarán en el suelo, divididas en tres niveles y 189 departamentos y orientadas evidentemente hacia La Meca. La respuesta positiva a las federaciones catalanas de musulmanes, para adaptar un lugar destinado a ellos en el cementerio de Roques Blanques, llega después de la petición que realizaron durante la primera oleada del coronavirus.

Tabla 3. Demandas de reserva de parcelas en cementerios municipales de Cataluña

Barcelona: La demanda de un cementerio musulmán en Barcelona tiene una larga historia de reivindicaciones por parte de la comunidad musulmana de la ciudad. Ante la falta de un equipamiento de estas características, un grupo de residentes de origen palestino adquirieron en propiedad una serie de tumbas situadas en el cementerio de Montjuïc desde mediados de los ochenta. Desde 1997, hay una parcela reservada en el cementerio de Collserola.	Vic: Con una importante población marroquí largamente asentada, los representantes musulmanes han solicitado repetidamente desde 1994 al Ayuntamiento de la ciudad, la posibilidad de poder disponer de una parcela reservada en el cementerio municipal. En 2003 se proyectó la habilitación de una sala multiconfesional en el nuevo tanatorio que se inauguró en 2008. En 2010, un grupo de musulmanes catalanes vuelven a formular la demanda al Ayuntamiento.
Olot: Las demandas formuladas en 1995 por los representantes de la comunidad local llevaron al Ayuntamiento a negociar las condiciones de los entierros islámicos. La negativa del consistorio a aceptar que la inhumación se hiciera sin ataúd, provocó la ruptura de las negociaciones.	Les Borges Blanques: En septiembre de 1996 la Asociación Annour de la mezquita Tariq ibn Ziyad de Barcelona presentó en el Ayuntamiento de Les Borges Blanques, en Lleida (donde un miembro de la comunidad tenía en propiedad un terreno), una solicitud de permisos para tal de abrir un cementerio de gestión privada, exclusivo para musulmanes. La demanda fue denegada por el consistorio, argumentando que ésta no se ajustaba a su plan de ordenación urbanística.
Sant Vicenç dels Horts: Los representantes musulmanes solicitaron en 1998 la reserva de un espacio en el cementerio municipal, aprovechando que se estaban proyectando ampliaciones futuras.	Rubí: Los representantes musulmanes solicitaron en 1999 la reserva de un espacio en el cementerio municipal, aprovechando que se estaban proyectando ampliaciones futuras.
Lleida: Miembros de los colectivos africanos de la comarca solicitaron en 2001 la reserva de un espacio, a fin de poder evitar el coste de una repatriación que es mucho más cara que la que hacen los marroquíes. Esta demanda se reiteró en 2004 en un encuentro entre el concejal de Derechos Civiles, Cooperación e Inmigración, el imán de la mezquita Omar y el vicesecretario de la Asociación Islámica de Lleida. Allí, el Ayuntamiento adquirió el compromiso de que el nuevo tanatorio incluiría "una sala de tanatopraxia donde los seguidores de la fe islámica [podrían] practicar sus ritos funerarios". El nuevo tanatorio, que dispone también de dos espacios (uno interior y uno exterior) para ceremonias multiconfesionales, se inauguró en 2007. No hay, sin embargo, ninguna parcela reservada al cementerio municipal.	Terrassa: En 2001 se llegó al acuerdo de ceder una amplia parcela para entierros musulmanes. Parte de la comunidad musulmana de la ciudad expresó su rechazo a la decisión del Ayuntamiento de no aceptar la certificación de la condición de ser musulmán para ser enterrado en esta parcela. Canovelles Miembros de una asociación marroquí presentaron varios escritos desde 2001, pidiendo la cesión de un solar dentro del cementerio municipal para poder enterrar a los difuntos musulmanes. Girona Asociaciones africanas y marroquíes se dirigieron al Ayuntamiento de Girona en 2001, para que contemplase la posibilidad de abrir un espacio del cementerio municipal para los musulmanes.
Figueras: La Asociación al-Hidaya presentó en 2001 la demanda al Ayuntamiento, por incluir dentro del proyecto de ampliación del cementerio municipal un espacio reservado para inhumaciones musulmanas. De nuevo, en 2007, el presidente del Centro Cultural Islámico de la localidad presentó al alcalde la demanda de un espacio reservado.	Banyoles: Una de las asociaciones africanas, Meragemu, reclamó públicamente en el 2001 el derecho que tenían los musulmanes a enterrar a sus difuntos según su tradición. Denunciaba que en toda la comarca no se podían realizar estos entierros y solicitaba una alternativa comarcal.

Mataró: La demanda de un cementerio musulmán tiene ya varios años, si bien la solicitud presentada en el 2002 por varias asociaciones musulmanas de la ciudad ya ha sido debatida desde el punto de vista técnico dentro del consistorio, que espera poder dar una respuesta positiva en el futuro.	Sabadell: En 2006 el Ayuntamiento anunció la reserva de una parcela para las inhumaciones musulmanas en el cementerio municipal. Una iniciativa que, hasta la actualidad, no se ha llevado a cabo.
Alt Empordà: Las asociaciones Al Wifak, de Roses, y Alhidaya y Kawral Fuladu, de Figueres, iniciaron las negociaciones para solicitar al Consejo Comarcal en 2003 la construcción de un cementerio municipal en la comarca.	Manresa: Las negociaciones llevadas a cabo entre el Ayuntamiento y los representantes de las dos comunidades musulmanas de Manresa han permitido firmar en 2002 un convenio que asegura la existencia de una parcela en el cementerio municipal donde los musulmanes empadronados en la ciudad pueden ser enterrados.
Tortosa: En 2005, el grupo socialista planteó a la comisión de servicios del Ayuntamiento la necesidad de ceder un solar para habilitar un cementerio para musulmanes.	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Moreras y Arraràs (2014).

Evidentemente, a base de las demandas y peticiones de concesión de parcelas por parte de los musulmanes de Cataluña, el Gobierno de la Generalitat propone enterrar los musulmanes en los cementerios catalanes y recuerda que la ley reconoce a las comunidades islámicas el derecho a la concesión de parcelas reservadas para los entierros en los cementerios catalanes, así como el derecho a tener equipamientos funerarios propios. La Generalitat asegura que está en contacto con la comunidad y que se le ha transmitido que “és necessari tenir present l’excepcionalitat de la situació i que és necessari un esforç d’adaptació per part de tots, ajuntaments i comunitat, i evitar plantejaments maximalistes”.

En este sentido, los ayuntamientos de Balaguer, Tàrrega o Bellpuig empiezan a buscar soluciones a la nueva situación de crisis que ha provocado el coronavirus (Covid-19) especialmente el hecho de no poder repatriar los cadáveres de los difuntos al país de origen y, por lo tanto, optar por la práctica más habitual entre los musulmanes y la manera de enterrar sus difuntos en los cementerios de Cataluña teniendo en cuenta que ningún cementerio de Lleida cuenta con espacios específicos para los musulmanes.

La dificultad para los enterramientos islámicos en Cataluña era preocupante, pero todo cambió durante la pandemia. Al no poderse realizar las repatriaciones, miles de familias musulmanas empezaron a reclamar funerales en sus ciudades de residencia y muchos municipios, por su parte, empezaron a planificar ceder espacios dentro de los cementerios para los musulmanes. Para conseguir este objetivo, es necesario abrir conversaciones con el colectivo musulmán para tratar de encontrar puntos de consenso a nivel de modificar las ordenanzas municipales y permitir entierros de otras religiones.



Imagen 1. Cementerios de la comunidad islámica, judía y religiones minoritarias

Fuente: Direcció General d'Afers Religiosos (Generalitat de Catalunya)

4. CONCLUSIÓN

La cuestión de los cementerios musulmanes en Cataluña y los procesos de consecución de espacios donde enterrar a los difuntos musulmanes es un tema preocupante tanto por las autoridades locales como los propios colectivos musulmanes y que refleja los desafíos y las oportunidades que existen en una sociedad plural y diversa (Salguero, 2023).

Dado que esto requiere transformar los espacios físicos y la comprensión sociocultural en toda la sociedad, los musulmanes han adquirido un papel destacado como actores en la esfera pública, incluso en lo que respecta a los espacios mortuorios. Sin embargo, la introducción del islam en una esfera cristiana pública secularizada crea fricción con las prácticas y costumbres funerarias dominantes de los países europeos (Ura, 2025). Aunque no se sabe exactamente el número de cementerios reservados exclusivamente para los musulmanes, pero, lo más seguro es que en muchos casos se trata de algunas secciones dentro de cementerios municipales.

Se trata de pocos espacios habilitados para entierros musulmanes en diferentes cementerios teniendo en cuenta que la disponibilidad y la capacidad de estos espacios pueden variar entre un cementerio y otro. Últimamente, tanto la Generalitat de Cataluña (www.larazon.es, 2023) como la comunidad musulmana han solicitado en muchas ocasiones el cumplimiento efectivo del derecho de libertad religiosa y la configuración de los enterramientos islámicos y la ampliación de estos espacios para poder satisfacer las peticiones de las personas musulmanas (Salguero-Montaño y Gil-Benumea Flores, 2024).

Desde una perspectiva académica, la existencia de cementerios que respeten las tradiciones islámicas debe responder a un principio básico de dignidad humana y de libertad religiosa que garantice a las minorías ejercer sus derechos en el ámbito funerario. La creación de estos espacios funerarios constituye un impacto práctico en la gestión de la diversidad religiosa y de la inclusión y el reconocimiento de las otras culturas que forman parte de la sociedad catalana.

Estos cementerios musulmanes son indicadores que reflejan la nueva realidad demográfica y cultural de la sociedad catalana que hay que tener en cuenta y adaptarse a su evolución y a las particularidades religiosas de diferentes comunidades de Cataluña.

La implementación de estos cementerios puede ser una oportunidad para la creación de estos espacios de discusión y diálogo intercultural (Morera, 1999) donde las diferentes comunidades puedan trabajar juntas para encontrar soluciones equilibradas.

Evidentemente, hay una necesidad de adoptar una nueva planificación a corto y/o largo plazo que respete tanto la diversidad cultural y religiosa como la normativa local y que puede contribuir a fortalecer el modelo de convivencia plural que caracteriza la sociedad catalana.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Ashayeri, N. y Vasigh, B. (2023). A Research on the Recognition of Types & Motifs of the Graves in Historical Cemeteries of Somghan Village (Fars Province). *Negareh Journal*, 18(66), 165-179. <https://doi.org/10.22070/negareh.2021.14643.2810>
- Carvajal Contreras, M. Á. y Castilla Vázquez, M. D. C. (2024). Religiones para el público: diversidad religiosa y promoción patrimonial y turística en la España contemporánea. *Ilus. Revista de Ciencias de las Religiones*, 29, e95665. <https://doi.org/10.5209/ilur.95665>
- Direcció General d'Afers Religiosos (2018). *Guía per al respecte a la diversitat de creences als cementiris de Catalunya*.
- Gleize, Y., Mendisco F., Pemonge M-H, Hubert C., Groppi, A., Houix, B. et al. (2016) Early Medieval Muslim Graves in France: First Archaeological, Anthropological and Palaeogenomic Evidence. *PLoS ONE*, 11(2). e0148583. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0148583>
- Mañas Bajo, L. (2023). *La gestió local dels enterraments islàmics en el context de ciutats mitjanes*. Facultat de Ciències Polítiques I., Sociologia Màster Oficial en Política Social, and Treball I. Benestar.
- Moreras, J. (1999). *Musulmanes en Barcelona espacios y dinámicas comunitarias*. CIDOB edicions.
- Moreras, J. y Arraràs, A. S. (2014). *Espais de mort i diversitat religiosa: la presència de l'islam als cementiris i tanatoris catalans*. Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura.
- Salguero, Ó. y Siguero, A. (2021). La cuestión funeraria islámica: el “enquistado caso de la metrópolis madrileña. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 31, 108-127. <https://doi.org/10.15366/reim.2021.31.006>
- Salguero, Ó. (2023). Cementerios musulmanes y derecho a la ciudad: necesidades y demandas de las comunidades musulmanas en España. *Revista del Museo de Antropología*, 16(3), 323-334.
- Salguero Montaña, Ó. y Gil-Benumea Flores, D. (2024). Nuevas reivindicaciones de las comunidades musulmanas sobre la cuestión funeraria islámica: el caso del cementerio musulmán de Zaragoza.

- Miscelánea De Estudios Árabes Y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 73, 283–319. <https://doi.org/10.30827/meaharabe.v73.26569>
- Seglers, À. (2004). *Musulmans a Catalunya. El repte de la integració i la llibertat religiosa*. Angle Editorial.
- Solé Arraràs, A. (2015). Ritos funerarios islámicos transnacionales entre Catalunya y Kolda (Senegal). La construcción de la transnacionalidad desde la práctica religiosa y ritual. *REIM, Revista de estudios internacionales Mediterráneos*, 16, 1-16. <https://doi.org/10.15366/reim2014.16.008>
- Taboada, A. R. (2019). La gestión de los cementerios históricos en el marco del planeamiento contemporáneo: la necrópolis judía de Toledo. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Hebreo*, 68, 51-71. <https://doi.org/10.30827/meahhebreo.v68i0.1027>
- Tarrés, S. (2006). Ritos funerarios en el islam: La praxis entre los musulmanes de Sevilla. *Zainak*, 28, 423-440.
- Tarrés, S. y Moreras, J. (2012). Patrimonio cultural funerario. Los cementerios de las minorías religiosas en España. En *Geopolíticas patrimoniales. De culturas, naturalezas e inmaterialidades, una mirada etnográfica* (pp. 267-283). Germanía.
- Ura, N. Y. (2025). Muslim bodies in secular European cemeteries. *Ethnicities*. 0(0). <https://doi.org/10.1177/14687968251327284>.

6. WEBGRAFÍA

- Colell, E. (2019). Los musulmanes reclaman su sitio en los cementerios catalanes. *El Periódico*. <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20191031/cementerios-musulmanes-catalunya-7708730>
- Dirección General de Asuntos Religiosos de la Generalitat de Cataluña (2020). Cataluña: “La Generalitat recuerda a los ayuntamientos la necesidad de cementerios musulmanes”. <https://mundoislam.com/actualidad/espana/2020/04/13/generalitat-recuerda-ayuntamientos-necesidad-cementerios-musulmanes/>

- El Funerario Digital (2023). La Generalitat insta a los municipios a habilitar un espacio en sus cementerios para la comunidad musulmana.**
<https://www.elfunerariodigital.com/2023/12/15/la-generalitat-insta-a-los-municipios-a-habilitar-un-espacio-en-sus-cementerios-para-la-comunidad-musulmana/>
- Lleida.com. (2020). El Govern proposa enterrar musulmans als cementiris.**
https://www.lleida.com/noticia_canal/el-govern-proposa-enterrar-musulmans-als-cementiris
- Planes, J. (2023). La Generalitat pide ahora más espacio para las tumbas musulmanas en los cementerios. La Razón,**
https://www.larazon.es/cataluna/generalitat-pide-ahora-mas-espacio-tumbasmusulmanascementerios_202312136579968c0ec7c80001e5c1a6.html
- Revista Funeraria (2021). Roques Blanques habilita un nuevo recinto para la comunidad musulmana.** <https://revistafuneraria.com/roques-blanques-habilita-un-nuevo-recinto-para-la-comunidad-musulmana/15/11/2021>.



Reseña

Título del libro: La trampa de la edad: Cómo los estereotipos edadistas nos perjudican en todas las etapas de la vida.

Book title: The age trap: How ageist stereotypes harm us at all stages of life



Autor: Vânia de la Fuente-Núñez

Año de publicación: 2024

Páginas: 240

ISBN: 978-8466677479

Editorial: Ediciones B (Penguin Random House)

Reseña realizada por Ana María Aguilar Manjón

Conocí de la existencia de Vânia de la Fuente cuando debido a la declaración de la Década de las Naciones Unidas del Envejecimiento Saludable (2021-2030), la PAHO (Organización Panamericana de la Salud) publicó el Informe mundial sobre el Edadismo, del que ella es una de las autoras. No seguí su pista hasta redescubrirla con la publicación que me atrevo a reseñar.

La Dra. De la Fuente es médica y antropóloga, experta internacional en envejecimiento saludable y edadismo, una combinación que hace que sus trabajos sean realmente interesantes, pero, además, se dedica a la investigación sobre el envejecimiento y asistimos a la existencia de sociedades longevas por lo que su trabajo es imprescindible conocerlo. Pero adelante, es un error situar el edadismo en el único marco de las personas mayores pues como dice ella misma “La edad debería ser algo neutro, es solo un número, y hoy en día se está utilizando para crear desventajas”.

A los quince días de su publicación, me hice con un libro que aborda el edadismo como un fenómeno complejo, influenciado por distintos y variados factores como pueden ser la cultura, la socialización, los procesos cognitivos y las experiencias individuales. Y que incide en nuestra salud y bienestar, casi sin darnos cuenta o ser conscientes, de manera negativa.

El trabajo constituye un manifiesto accesible y a la vez riguroso que propone repensar el modo en que la edad condiciona nuestras experiencias, expectativas y oportunidades a lo largo de la vida. La autora parte de una afirmación poderosa: el *edadismo* (o *ageism*) -la discriminación o estigmatización basada en la edad- es una forma de prejuicio tan generalizada como normalizada, que afecta a personas *jóvenes, adultas y mayores por igual*. No se limita a un problema del final de la vida, sino que actúa como una estructura de exclusión a lo largo de todo el ciclo vital.

A través de un enfoque interdisciplinar, que combina ciencias sociales, salud pública, psicología y experiencias personales, Vânia de la Fuente denuncia esta trampa cultural y propone herramientas concretas para *identificar, comprender y desmantelar* el edadismo en nuestras sociedades.

Los capítulos temáticos en los que está estructurado el libro abordan distintas dimensiones del edadismo, y cada uno de ellos sigue un esquema que combina teoría, datos empíricos y ejemplos reales. A lo largo de sus páginas, se entrelazan testimonios personales, estudios científicos y análisis de políticas públicas, construyendo una visión comprehensiva del fenómeno.

Principales temáticas abordadas:

- ***Edadismo a lo largo del ciclo vital:*** Uno de los grandes aciertos del libro es visibilizar que el edadismo no afecta únicamente a las personas mayores. La autora muestra cómo los estereotipos negativos pueden comenzar desde la infancia o la juventud (por ejemplo, al considerar que los jóvenes son irresponsables o inexpertos), consolidarse en la adultez y volverse estructuralmente opresivos en la vejez.
- ***Edadismo estructural y cultural:*** Se analiza cómo los estereotipos edadistas están profundamente arraigados en las instituciones - desde la educación hasta el mercado laboral y la sanidad-, condicionando decisiones de contratación, atención médica, políticas públicas o acceso a derechos.
- ***El cuerpo y la estética:*** La obra profundiza en cómo el culto a la juventud en las sociedades modernas refuerza una cultura de rechazo hacia los cuerpos envejecidos, especialmente en el caso de las mujeres, lo cual se vincula con una crítica feminista del edadismo.
- ***Edadismo en el lenguaje y los medios:*** Se muestra cómo los medios de comunicación y el lenguaje cotidiano refuerzan continuamente imágenes negativas del envejecimiento, a través de expresiones peyorativas, roles secundarios o la invisibilización de personas mayores activas, diversas y empoderadas.
- ***Impacto en la salud y el bienestar:*** Se presentan estudios científicos que demuestran cómo la interiorización de estereotipos negativos sobre la edad está asociada con peores resultados en salud física y mental, menor esperanza de vida y menor autoestima. La autora cita, por ejemplo, los estudios de Becca Levy (2009, 2020) que evidencian cómo el edadismo puede acortar la vida hasta en 7,5 años.
- ***Estrategias para transformar el edadismo:*** En los capítulos finales, el libro se centra en cómo educar, legislar y sensibilizar para transformar la cultura edadista. Se proponen intervenciones prácticas como la educación intergeneracional, el diseño inclusivo, la revisión de políticas públicas y el fomento de entornos amigables con todas las edades.

Si nos ocupamos del estilo y el enfoque que la autora ofrece, podemos decir de forma rotunda que el estilo de Vânia de la Fuente-Núñez es claro, directo y pedagógico, lo que convierte al libro en una herramienta ideal tanto para especialistas como para el público general. A pesar de manejar un volumen importante de evidencias empíricas, evita el tono académico denso, optando por una narrativa que prioriza la comprensión y la implicación emocional.

Además, su enfoque es interseccional. Aunque el centro del análisis es el edadismo, no lo trata de forma aislada, sino en su cruce con otras variables como el género, la clase social, la discapacidad, el origen étnico o la orientación sexual. Este enfoque permite visibilizar cómo, por ejemplo, las mujeres mayores racializadas pueden experimentar múltiples capas de discriminación.

Por otro lado, el texto transmite un enfoque propositivo y esperanzador. En lugar de centrarse exclusivamente en las injusticias, pone énfasis en las posibilidades de cambio, en el poder transformador del lenguaje, de las políticas públicas y de la acción colectiva y con ello, facilita la lectura de forma ágil.

La principal virtud de *La trampa de la edad* es su capacidad para transformar una discriminación normalizada en un problema político y social urgente. La autora logra dar visibilidad a una opresión poco reconocida y lo hace sin caer en la victimización ni en el sensacionalismo.

Podemos resumir que cuenta con unas fortalezas destacadas:

- Su enfoque transversal e intergeneracional.
- La calidad y variedad de fuentes utilizadas: informes de la OMS, investigaciones científicas, encuestas internacionales, experiencias en políticas públicas.
- La incorporación de herramientas prácticas al final de cada capítulo, que permiten identificar y confrontar el edadismo en distintos ámbitos.
- Su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y el ODS 3 (Salud y bienestar).

Y también con unas limitaciones o aspectos a mejorar:

- Al centrarse en ejemplos fundamentalmente europeos o globales, algunos lectores podrían requerir una mayor contextualización territorial para América Latina u otras regiones.
- Algunos pasajes que presentan propuestas de acción podrían beneficiarse de más detalle operativo o metodológico, especialmente para profesionales de intervención social o diseño de políticas.

Y en este último punto, me gustaría realizar unas propuestas, con el permiso de Vânia de la Fuente-Núñez y si es que ella no lo ha pensado ya, esperando que las acoja con la misma buena disposición que las traslado, con el único ánimo de contribuir a hacer más grande, si cabe, su trabajo.

Aunque *La trampa de la edad* se caracteriza por ofrecer un enfoque sólido, claro y propositivo frente al edadismo, uno de sus puntos mejorables - particularmente desde la perspectiva profesional del ámbito socioeducativo, sociosanitario o de formulación de políticas públicas- es la falta de concreción metodológica en la aplicación de sus propuestas. Es decir, si bien la autora plantea recomendaciones valiosas, muchas de ellas se presentan en forma de enunciados generales o principios deseables, sin desarrollar plenamente cómo podrían implementarse de manera práctica, sostenida y evaluable en contextos institucionales o comunitarios.

Estas cuestiones no desmerecen el valor del libro como texto de referencia y concienciación, pero sí abre la posibilidad de una segunda edición ampliada o una guía metodológica complementaria, que podría incluir los elementos que reforzasen y aportasen a los aspectos mejorables. Y desde aquí, animo a la doctora a que podamos contar con su conocimiento.

La trampa de la edad es una obra fundamental en la lucha contra el edadismo, con vocación transformadora y una sólida base científica y ética. También es una obra imprescindible para sensibilizar, conceptualizar y movilizar contra el edadismo, pero su utilidad como herramienta de planificación o intervención se ve limitada por la falta de desarrollo metodológico de sus propuestas.

Para profesionales del ámbito social, de la salud, la educación o la administración pública, el vacío metodológico podría cubrirse, como ya he apuntado, a través de documentos complementarios, guías técnicas, o una futura edición enriquecida con aportes más sistemáticos desde la praxis profesional.

Es un texto que no solo informa, sino que invita a la acción, apelando tanto a la conciencia individual como a la responsabilidad colectiva de construir sociedades verdaderamente inclusivas, donde la edad no sea un motivo de exclusión, limitación o vergüenza.

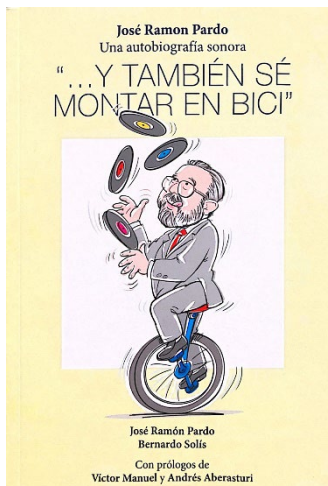
Su lectura es recomendable para profesionales del trabajo social, psicología, medicina, educación, comunicación, políticas públicas y activismo por los derechos humanos, pero también para cualquier persona que quiera vivir y envejecer en un mundo más justo.



Reseña

Título del libro: José Ramón Pardo. Una autobiografía sonora. “... Y también sé montar en bici”

Book title: José Ramón Pardo. A sound autobiography. “... And I also know how to ride a bike”



Autores: José Ramón Pardo y Bernardo Solís

Prólogos: Víctor Manuel y Andrés Aberasturi

Año de publicación: 2025

Páginas: 409

ISBN: 84-935606-7-6

Editorial: Ramalama Music

Reseña realizada por Tomás Fernández García

No se necesita ser un académico para convertirse en uno de los mejores especialistas de un área de conocimiento como pueden ser el periodismo y la música. Este es el caso del crítico musical José Ramón Pardo, que recibió en el año 2016 un gran homenaje en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), como reconocimiento a su larga trayectoria periodística. La academia como institución, siempre se ha caracterizado por ser un espacio productor de conocimiento, convirtiéndose a lo largo de los siglos en un lugar donde se aloja desde la cultura hasta la crítica, dotando a los profesores o a los profesionales de las diferentes áreas del saber, de la autoridad suficiente para conocer a través las publicaciones o de las revistas universitarias sus investigaciones para poder analizar los problemas políticos y sociales que aquejan a las sociedades u ofrecer a los lectores las críticas de los mejores libros, que son publicados para favorecer el conocimiento de los universitarios/as.

Y en este caso, traemos a esta sección, una autobiografía recién publicada de un gran escritor y periodista en la que se narran los momentos más relevantes y representativos de su vida, después de haber pasado por numerosos y prestigiosos medios de comunicación, convirtiendo su estilo literario, radiofónico o televisivo, en una mezcla de conocimiento, humor, ingenio, sarcasmo, emotividad y solidez.

A través de la dilatada y brillante carrera del doctor Pardo, como así le llaman la mayoría de sus compañeros/as de profesión por el bagaje y cultura que ha ido adquiriendo en los numerosos campos periodísticos por donde ha transitado, se describen con pasión sus inicios, cuando se matriculó en Derecho y Filosofía, estudios que abandonó prematuramente al cruzarse en su camino la publicidad y el periodismo, profesiones que ha ejercido hasta la actualidad de manera independiente, imparcial y con compromiso.

Quizás por ser riguroso a lo largo de su trayectoria con los principios de la profesión, ha ocupado importantes responsabilidades en medios tan reconocidos como ABC, Blanco y Negro, Radio Intercontinental, Radio Peninsular, Radio Antena 3, Radio Nacional o Televisión Española... Fue el creador y director de M80 y Radio Olé, guionista fundador de los míticos programas Tocata, Aplauso y A tope, además de disfrutar en sus orígenes de numerosas andanzas como corresponsal en incontables eventos históricos; la marcha verde del Sahara, los últimos fusilamientos del franquismo o como enviado especial acompañando a los anteriores reyes a países como Venezuela o Arabia Saudita, entre otros.

En su trayectoria existencial nunca olvidó una de sus pasiones como era la música, llegando a formar parte en su adolescencia de algunos grupos musicales muy reconocidos en la década de los años 60, tocando diferentes instrumentos y actuando en numerosos festivales y conciertos a lo largo de la geografía española, como en la alemana, hasta convertirse años después en un reconocido crítico musical, con unas habilidades fuera de lo común por el conocimiento que tiene de la historia, como del ritmo, la melodía o la armonía de los numerosos géneros musicales, que solo se consigue si se tiene

habilidad, experiencia, formación continua y capacidad de adaptación para comprender las nuevas tendencias.

La música en general la entendió desde sus comienzos como un importante arte y una práctica cultural, que debería formar parte de la vida cotidiana de los medios de difusión. Sus intervenciones siempre pedagógicas se convertían inmediatamente en pensamientos positivos y terapéuticos difíciles de comprender, pero a las que se llega una y otra vez de forma irremisible, porque la música es una parte importante de nuestra memoria sentimental por la capacidad que tenemos de recordar melodías, ritmos y las letras de las canciones. Por estos motivos, la música como la crítica musical deberían estar presentes en cualquier plan educativo moderno y reconocidas como unas disciplinas imprescindibles en la enseñanza en cualquier ciclo formativo.

En el libro, examina las cuestiones fundamentales de la tradición musical, como las interesantes aportaciones de sus compositores e intérpretes, que combinándolas con el conocimiento científico que tiene de la materia, hacen que las páginas de esta obra se conviertan en una significativa aportación a la historia de la música en general.

Su gran formación intelectual también le ha facilitado adentrarse antropológica y sociológicamente en estilos musicales muy diversos, que, sin darnos cuenta, ha servido para incrementar la formación artística de varias generaciones de jóvenes y adultos por medio de la música clásica, el flamenco, el rock, el pop, el jazz, el blues, el soul, el folk, el country, el reggae, la música electrónica, el hip hop o la salsa, como algunos de los géneros más populares.

Entre sus páginas también aparecen la mayoría de los artistas a los que ha conocido y a los que por sus grandes capacidades musicales, en ocasiones los ha impulsado de forma discreta en los medios de comunicación, con los que sigue guardando una gran amistad: José Manuel Serrat, al que trajo a actuar por primera vez a Madrid, de Julio Iglesias con quien compartió

muchísimas anécdotas y amistad, con Víctor Manuel, con quien le une gran compañerismo, pero igualmente aparecen otros muchos artistas de los que cuenta múltiples historias; Los Brincos con los que compartió una importante hermandad en sus inicios y con los que estuvo a punto de convertirse en uno de sus fundadores, la camaradería que tenía con su primo Juan Pardo, la amistad con Patxi Andión, con María Dolores Pradera, Mari Trini, Lola Flores, Manolo Escobar, Juan de Valderrama, Caco Senante, Rozalén, Miguel Ríos o a los más internacionales a los que tuvo la oportunidad de entrevistar o compartir copas, almuerzos o cenas; Elvis Presley, Ray Charles, Bee Gees, Buddy Holly, Mick Jagger o Bruce Springsteen...

En sus memorias no se olvida de los colegas con los que trabajó o con los que estaban o están en otros medios; su gran y recordado amigo José María Iñigo con el que escribió varios libros, sin olvidarse de Luis María Ansón, Manuel Martín Ferrand, Santiago López Castillo, Rafael Revert, Pepe Navarro, Andrés Aberasturi, Nieves Concostrina, Mayra Gómez Kemp, José Luis Garci, Carlos Santos, Diego Manrique o Pepa Fernández, conductora del programa “No es un día cualquiera”, con la que lleva colaborando los últimos veinte años.

Su autobiografía, se puede considerar un texto literario, histórico y ensayístico apegado a la realidad, porque cuenta con múltiples pasajes de su vida pública y alguno que otro de la privada, llevados siempre con esfuerzo, resiliencia, inteligencia emocional y talento, que bien pueden servir de ejemplo práctico para que los jóvenes, que estudian o quieren acercarse al mundo del periodismo, puedan seguir incrementando este legado y el conocimiento intelectual de la música.

Un libro necesario que debería estar disponible en las bibliotecas públicas o privadas, pero también podría ser una compra imprescindible para los amantes de la música o para los que igualmente decidan acercarse a ella con más sabiduría.

Información para Autores

Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social /International Welfare Policies and Social Work Journal

Temática y Alcance

Equidad. La Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social, es una publicación académica y profesional, que tiene como principal finalidad la difusión de estudios científicos y experiencias profesionales relacionadas con las Ciencias Sociales y el Trabajo Social. Su contenido pretende aglutinar las diferentes aportaciones de las Ciencias Sociales para contribuir al conocimiento e interpretación de la realidad social, y como instrumento de apoyo para la intervención de los profesionales que realizan su labor en los distintos sistemas de protección social.

El análisis de las diferentes realidades políticas, económicas y sociales y el intercambio de experiencias profesionales entre países, son la base esencial para recopilar un valioso elenco de conocimientos, como la creación de redes de colaboración que permita abrir nuevas líneas de investigación y desarrollo.

La edición de la revista es responsabilidad de la *Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social (AICTS)*, que desde sus inicios ha apoyado la creación de este medio de divulgación que permite publicar investigaciones y experiencias vinculadas con el ámbito de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social. Si quiere conocer más detalles sobre los proyectos vinculados a la Asociación, consulte la página web www.ehquidad.com. En la sección de publicaciones podrá encontrar información actualizada de la *Revista*.

Focus and Scope

Equidad, International Welfare Policies and Social Work Journal, has as its main objective to disseminate scientific studies and professional experiences in Social Sciences and Social Work, which will allow us to study and

understand the social reality that researchers and professionals face in order to improve the quality of life of vulnerable individuals and communities through principles of equality and social justice.

The analyses of the political, economic, and social realities in different countries of a globalized world, as well as the exchange of experiences, are the two essential values to exchange and compile valuable scientific knowledge and to create the networks for collaboration and convergence that allow for the creation of new lines of research and development.

The editing of the journal is under *The International Association of Social Science and Social Work*, which supports the creation of this publication. If you would like to know more about the projects linked to our association, please visit the web page www.ehquidad.org. You will also be able to find updated information on *Ehquidad Journal* in the publications section.

Manuscritos

Los trabajos enviados a la Revista Ehquidad podrán versar sobre cualquier tema relacionado con las Ciencias Sociales y el Trabajo Social, cuya principal finalidad será mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la investigación y la intervención social.

Los trabajos se enviarán a través de la página web en el enlace <http://revistas.proeditio.com/ehquidad>. Cada autor deberá darse de alta en la misma. Para cualquier consulta contactar en la dirección de correo electrónico secretaria@ehquidad.org en formato Word (.doc o .docx), especificando en el asunto “envío artículo Ehquidad”. El artículo tiene que ser enviado junto con la carta de presentación en la que el autor deberá especificar los datos de contacto y asegurar que el trabajo no ha sido publicado anteriormente, cediendo los derechos de copyright a la revista. El modelo de carta de presentación está disponible en el siguiente enlace www.ehquidad.org.

El envío de los trabajos presupone, el conocimiento y aceptación de estas instrucciones así como de las normas de publicación facilitadas por la revista. Se recomienda previamente leer la guía de autores. La extensión de los manuscritos no deberá superar las 40 páginas mecanografiadas a doble espacio, cuerpo de letra 12 Times New Roman (incluidos cuadros, figuras, anexos y bibliografía, etc.). Cada artículo deberá incluir palabras clave (cinco) que identifiquen el contenido del texto, para realizar el índice general y un resumen introductorio (máximo 15 líneas).

El manuscrito será enviado como archivo principal, siguiendo el siguiente orden: En la primera página se pondrá el título del artículo, el resumen y las palabras clave en castellano y en inglés. Seguidamente se debe añadir el nombre y apellidos de los autores junto con el nombre completo de las instituciones donde trabajen, correos electrónicos de todos ellos, elección del responsable, quien incorporará a su vez los datos de correspondencia (dirección postal, teléfono, fax), y un breve curriculum vitae de no más de 10 líneas de cada uno de los autores. En la segunda página dará comienzo el texto del manuscrito.

Los cuadros, tablas y figuras deberán presentarse en formato jpg o excell al final del documento y se enumerarán siempre con números arábigos. En el texto se indicará entre paréntesis donde se deben de insertar (e.g. Inserte Figura 1). Se debe poner el título arriba si es tabla o cuadro, y abajo si es figura. En todas ellas deberá aparecer en la parte de abajo la fuente de consulta si la hubiera, o poner “elaboración propia” si fuese original.

Manuscripts

The manuscripts submitted to the Ehquidad Journal can be about any subject related to Welfare Policies, in Social Sciences and Social Work. English or Spanish submissions are welcomed.

Articles will be sent org in Word format (.doc or .docx) through our web page <http://revistas.proeditio.com/ehquidad>. Each author must register. For any inquiries contact at the email address publicaciones@ehquidad.org. The

pieces will be sent specifying in the subject the title. The article must be sent in along with a presentation letter, where the author must specify contact information and ensure that the piece has not been published previously. The model of the presentation letter will be available in the following link: www.ehquidad.org. Please see complete instructions (authors guide in journal website).

The length of the manuscripts should not exceed 40 double-spaced, typed pages, font Times New Roman size 12 (including boxes, figures, attachments, bibliography, etc.). Each article must include key words (five) that indicate the content of the text, in order to make the general index and an introductory summary (maximum 15 lines).

The manuscript will be sent as the main file, following this outline: The title of the article, a summary, and the key words will be on the first page. Everything in Spanish and English. Afterwards, the name and last name of all the authors will be added, along with the complete name of the institution where they work, email addresses of all of them, selection of the person responsible who will also need to add the correspondence details (mailing address, telephone number, fax number), and a brief abstract no longer than 10 lines for each one of the authors. On the second page, the text of the manuscript will begin.

Boxes, tables, and figures must be presented in jpg or Excel format at the end of the document and will be numbered with Arabic numerals. Where they should be inserted in the text will be indicated with parentheses (e.g. Insert Figure 1). The title must be included on top of it if it is a table or box, and beneath it if it is a figure. The source should appear on the bottom in all of them, if there is one, or put “prepared by author” if it is original.

Copyright© 2013 de Ehquidad. Los originales publicados en las ediciones electrónicas de Ehquidad (Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social), son propiedad de esta revista, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total. Para obtener permisos de reproducción y de derecho de copia consulte las normas

actualizadas que aparecen en la página web de la revista <http://www.ehquidad.org>.

Copyright© 2013 Ehquidad. Manuscripts published in editions of Ehquidad (International Journal Welfare Policy and Social Work), are owned by this magazine, being necessary to cite the source in any total or partial reproduction. To obtain permission to reproduce and copy right see the updated rules appearing on the website of the journal <http://www.ehquidad.org>.

Acceso

Ehquidad, Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social, es una publicación on line semestral, que puede ser consultada gratuitamente (no se cobra a los autores ni cuotas ni APC, Article Proccesing Charge) en la siguiente dirección electrónica <http://revistas.proeditio.com/ehquidad>. Esta revista permite el acceso inmediato a los contenidos científicos publicados con la finalidad de facilitar la difusión y en intercambio del conocimiento.

Esta revista es partidaria del acceso abierto a la información, siguiendo las directrices de la Declaración de Berlín, (*Berlín Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities*, 2003), de la Declaración de Budapest (*Budapest Open Access Initiative*, 2002), así como la Ley de la Ciencia española, que reafirman la tendencia internacional hacia el libre acceso del conocimiento científico vía Internet, respetando las leyes de copyright existentes.

Access

Ehquidad, International Welfare Policies and Social Work Journal, is a biannual online publication, which can be consulted for free at the following web address. www.ehquidad.org.

Código ético

Visitar la página web AICTS. www.ehquidad.org

Ethical Code

<http://revistas.proeditio.com/ehquidad>

Indicadores de calidad

Revista Semestral. Inicio de la publicación año 2014.

Adaptada a los criterios de calidad editorial de las plataformas de evaluación CARHUS; DICE; IN_RECS, RESH, LATINDEX, REDIB, ERICH PLUS, MIAR. CIRC; DULCINEA; CRUE.

Ehquidad es miembro de CrossRef. www.crossref.org.

Quality indicators

Biannual Journal. Start of publication year 2014.

Adapted to the criteria for editorial quality in the evaluation platforms CARHUS; DICE; INRECS, RESH, LATINDEX, REDIB, ERICH PLUS, MIAR. CIRC. DULCINEA, CRUE

Ehquidad is a member of CrossRef. www.crossref.org

Artículos

<i>La percepción de apoyo social de madres migrantes monoparentales latinoamericanas en Canarias</i> <i>The perception of Social Support of Latin American Single-Parent Migrant Mothers in the Canary Islands</i>	
Ana González-Núñez y Nauzet Gutiérrez-Rodríguez.....	11-46
<i>Líneas estratégicas y propuestas de intervención sociolaboral con personas trans</i> <i>Strategic lines and proposals for social and labour intervention with trans people</i>	
Alejandro Hernández-Melián.....	47-72
<i>Percepción y satisfacción de los usuarios del Centro de Día: aportaciones al análisis de su importancia y funcionamiento desde el punto de vista del usuario</i> <i>Perception and satisfaction of Day Centre users: contributions to the analysis of its importance and functioning from the user's point of view</i>	
Mónica Alexandra Vidal Teixeira y Jacqueline Ferreira Marques.....	73-100
<i>Challenges and Opportunities in Cross-Cultural Education: A Comparative Study of Barcelona and Beijing Foreign Studies University</i> <i>Retos y oportunidades en la educación intercultural: un estudio comparativo entre la Universidad de Estudios Extranjeros de Barcelona y Beijing</i>	
Muyang Zhu.....	101-122
<i>La situación económica y su incidencia en la deserción universitaria durante la pandemia COVID-19</i> <i>The Economic Situation and its Impact on College Dropout during the Pandemic COVID-19</i>	
Jessica Alexandra Chonillo Molina, Luzmila Paola Ibarra Castro y Nancy Lorena Reyes Mero.....	123-150
<i>La Gamificación como estrategia para la intervención social</i> <i>Gamification as a strategy for social intervention</i>	
José Sáez Olmos	151-166
<i>La entrevista motivacional grupal como herramienta en la implementación de los sistemas de gestión de calidad en entidades</i> <i>Group motivational interviewing as a tool for implementing quality management systems in organizations</i>	
Laura Esteban Romaní, M ^a Victoria Ochando Ramírez, Mercedes Botija y Beatriz Monfort Gil.....	167-198
<i>Estudio exploratorio sobre experiencias de estigma de la gordura según las usuarias del sistema público de salud valenciano</i> <i>Exploratory study on fat stigma experiences among users of the Valencian public health system</i>	
Nina Navajas-Pertegás.....	199-234
<i>La construcción del discurso migratorio de los partidos europeos de la derecha radical</i> <i>The construction of the migration discourse of European parties of the radical right</i>	
María Lasanta Palacios.....	235-262
<i>La inequidad en los cementerios de los musulmanes en Cataluña</i> <i>Inequity in Muslim cemeteries in Catalonia</i>	
Abderrafie Et Talydy Bahij.....	263-286

Reseñas / Reviews

<i>Título de Libro: La trampa de la edad: Cómo los estereotipos edadistas nos perjudican en todas las etapas de la vida.</i> <i>Book title: The age trap: How ageist stereotypes harm us at all stages of life</i> Autor: Vânia de la Fuente-Núñez	
Reseña realizada por Ana María Aguilar Manjón.....	287-292
<i>Título del libro: José Ramón Pardo. Una autobiografía sonora. "... Y también se montar en bicicleta.</i> <i>Book title: José Ramón Pardo. A sound autobiography. "... And I also know how to ride a bike".</i> Autor: José Ramón Pardo y Bernardo Solís	
Reseña realizada por Tomás Fernández García.....	293-296